Historia del Río de la Plata



Roberto P. Payró

Tomo 1:
La aventura colonial española en el Río de la Plata:

Conquista, colonización, emprendimientos.
Del descubrimiento
hasta la Revolución de mayo de 1810

Historia del Río de la Plata

Tomo I



Roberto P. Payró

Prefacio

Prefacio

Los dos tomos de este libro digital contienen los originales que sirvieron para la edición impresa[1], con los mapas tal como fueron dibujados o rediseñados por el autor. Todo el texto fue revisado y ampliado en 2007-2008. El título general es:

HISTORIA DEL RÍO DE LA PLATA

CRÓNICA DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PAÍSES DEL RÍO DE LA PLATA
1516-1852

El tomo primero se titula:

La aventura colonial española en el Río de la Plata: Conquista, colonización, emprendimientos.
Del descubrimiento hasta la Revolución de mayo de 1810

Este primer tomo, como el segundo, proviene de mis dudas e interrogaciones acerca de la historia argentina tal como me la enseñaron hasta los dieciocho años de edad. Conviene aclarar desde un principio que no me he dedicado a una investigación original, sino más bien a una nueva lectura de la historia de mi país. Esta me ha llevado a elaborar un resumen de datos muy dispersos, seleccionados dentro de la literatura disponible, y a armar, con una presentación destinada a hacer resaltar los aspectos más importantes e interesantes, un compendio de informaciones, impresiones e interpretaciones provenientes de muchos historiadores argentinos y extranjeros.

Este tomo primero está dividido en tres partes.

En la *parte primera* se narra la conquista española y se

describe la evolución económica de la colonia del Río de la Plata hasta que se creó el Virreinato en 1776.

En la *parte segunda* figura un resumen de la evolución política y económica del Virreinato del Río de la Plata, dándose amplio lugar a los conflictos con el Portugal y a la frustrada conquista de Buenos Aires y Montevideo por los ingleses.

En la *parte tercera* he procurado relatar la situación que provocó la revolución de mayo de 1810 y describir las revoluciones y levantamientos que se produjeron por entonces en otras partes de América española

Distinguen a todo el período abarcado por esta obra muchas características comunes que he tratado de poner de relieve en cada parte: 1) sociedades urbanas, generalmente poco desarrolladas (las hubo muy cerradas, conservadoras, tradicionalistas, estratificadas y mestizadas, y otras más cosmopolitas, apegadas al comercio de ultramar y a la influencia europea ilustrada, y sobre todo desdeñosas de la gente de extramuros que trabajaba para ellas y acudía al llamado de las armas cuando peligraban su seguridad o su bienestar), y una población rural heterogénea y dispersa, ambas compuestas de gente demasiado orgullosa de su sangre europea, criollos, mestizos, mulatos, indios y esclavos; 2) cierta violencia en las costumbres, hábitos bravíos y aptitudes guerreras; 3) carácter móvil y a menudo ficticio de las fronteras; vulnerabilidad de aldeas, estancias y fortines a los ataques de los indios u otros invasores;. 4) ingobernabilidad del conjunto; 5) oposición y divorcio entre teoría y realidad; desacato desenfadado de leyes, reglamentos y autoridades; resistencia a la autoridad, al Estado que se cree todopoderoso, al abuso del poder; contrabando (plata, corambre, ganado y cualquier mercadería de importación); corrupción; y 6) espíritu corporativista y de clase de comerciantes, militares y clérigos y menosprecio por la minoría pretendidamente aristocrática de la gente sin ilustración ni medios de fortuna y, en especial, por el gaucho.

Con miras a facilitar la lectura y a respetar el orden cronológico en toda la medida posible, al considerar los distintos temas he evitado superposiciones y repeticiones,

que lamentablemente no pudieron evitarse en todos los casos.

En la preparación del texto me he valido de muchas fuentes. Cada vez que pude, procuré agrupar las remisiones a distintos autores, destacando aquellos en que más me apoyé para redactar determinados capítulos o secciones. Es evidente que me incumbe plena responsabilidad por cualquier error cometido en la selección, trascripción, interpretación o síntesis de datos presentados por todos esos autores. No he querido hacer polémica en torno a la historiografía argentina ni embanderarme en ningún grupo o capilla, sea de la historia oficial o la revisionista..

He intercalado una serie de mapas dibujados o adaptados por mí. Los que yo dibujé no están hechos a escala; tampoco he velado por la exactitud geográfica o topográfica. Lo que quise fue transmitir con mis croquis y bosquejos una impresión de las épocas o de los acontecimientos que quise captar. Salvo en los pocos casos en que he indicado al pie la fuente de esos mapas, todos ellos provienen de una reconstrucción espacial de mis lecturas y de la consulta de diversos atlas históricos o geográficos o de distintos mapas reproducidos en las obras históricas a las que recurrí.

Cierra este libro una lista de la bibliografía principal que he utilizado.

El tomo segundo se titula:

Peripecias de la organización nacional en los países del
Río de la Plata y sus vecinos, 1810-1852

ÍNDICE

PARTE PRIMERA
LA AVENTURA COLONIAL ESPAÑOLA

PARTE SEGUNDA
EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA, 1776-1810

PARTE TERCERA
AMÉRICA REVOLUCIONARIA

Cuadros

Historia del Río de la Plata

Tomo I



Parte primera:

La aventura colonial española

Capítulo 1. Comienzos de la conquista y colonización

I. El medio físico

El territorio meridional desconocido por el cual penetraron los españoles cuando comenzaron la exploración, la conquista y la colonización de América austral abarca todas las tierras entre los océanos Pacífico y Atlántico desde una línea trazada a la altura del enorme lago Titicaca hacia la costa del Brasil, por el norte, y otra línea dibujada de este a oeste a partir del borde meridional de la isla de Tierra del Fuego.

En el Alto Perú (hoy Bolivia), la cordillera de los Andes forma el altiplano, una vasta meseta de la que arrancan muchos afluentes del río Amazonas y otros que descienden hacia el sudeste para unirse a la cuenca del río de la Plata. Una enorme franja montañosa, de anchura decreciente, separada del Pacífico por los valles centrales chilenos, prosigue por occidente la columna vertebral de todo el continente, dividida en dos columnas que se juntan a la altura del cerro Tupungato. Es ésa una región de altas cumbres nevadas, volcanes, lagos, salares y desiertos a más de 5.000-6.960 metros de altitud[1]. Otros sistemas montañosos aparecen en cadenas más o menos paralelas a la línea de los Andes y se extienden hasta el oeste de la provincia de Córdoba; los picos más importantes de todo el sistema llamado "pampeano", constituido por las cadenas del Aconquija, Famatina y Velazco, son menos elevados pero llegan a alturas importantes.

Muy grandes caudales provienen principalmente de los ríos Paraná (4000 Km.), Uruguay (1600 Km.) y Paraguay

---

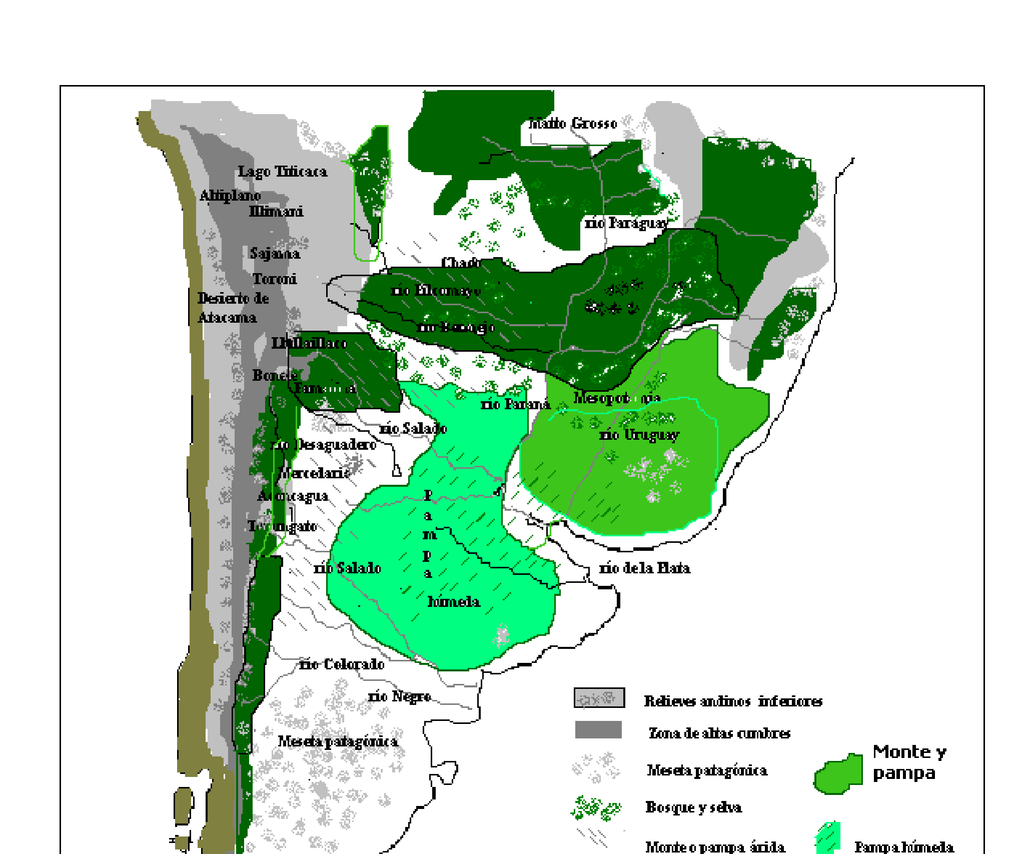
[1] Por ejemplo, de norte a sur, los cerros Socompa (6.031 metros), Chañí (6.200), Ojos del Salado (6.100), Bonete (6.000) Llullaillaco (6.723), Incahuasi, (6.620), Mercedario (6.770), Aconcagua (6.959) y Tupungato (6.800).

(2500 Km.), abastecidos por corrientes surgidas de cordilleras brasileñas, andinas y subandinas. Entre los dos grandes sistemas fluviales se extienden de oeste a este yungas, llanos, sabanas, esteros, bañados, selvas y zonas semi-áridas; interrumpidas hacia el sudoeste por las sierras pampeanas, desde las que aparecen llanuras de escasa pendiente, cada vez más fértiles, sobre todo en la parte oriental. Los bosques son de especies distintas según cuáles sean la altitud y la región climática: hay cebiles, laureles y tipas en el noroeste; quebrachos, guayacanes, algarrobos, talas, ñandubayes y palo santos desde el Chaco hasta el norte de Entre Ríos; chañares, caldenes, espinillos y algarrobos en las zonas de monte; pinos, cedros, ibirá-pitas, lapachos y urundayes en la selva misionera.

Entre los ríos Salado del Norte, Paraná y Uruguay surgen nuevas zonas boscosas y pantanosas, que en la mesopotamia se convierten en suelos bien irrigados más propicios para cultivos y ganado. Del otro lado del río Uruguay se extiende una zona de cuchillas y valles. En la desembocadura de los dos ríos más caudalosos se abre el estuario del río de la Plata, que llega a tener 350 kilómetros de ancho antes de echarse en el océano Atlántico.

Más al sur, a partir del río Colorado, aparece la inhóspita meseta patagónica, lindada por occidente por bosques, glaciares, lagos y montañas de los Andes. La cordillera es allí mucho más baja, pero hay picos de más de 3500 metros, como el Tronador (3.554) y el Lanín (3.776).

Mapa 1. Topografía del territorio



II. Primitivos habitantes de América austral

Desde sus primeros contactos con la población autóctona los conquistadores españoles iban a comprobar cuán distintas eran las tribus meridionales de aquellas de que tenían noticias a través de los relatos y las crónicas sobre las conquistas de México o del Perú.

Conocieron primero a los charrúas (parecidos a los caingang, chanás y timbués), desparramados por la costa oriental del río de la Plata y las riberas de los ríos Uruguay y Paraná, que eran nómades y guerreros y desconocían la agricultura; en eso se asemejaban a los querandíes, habitantes de la ribera sur del río de la Plata.

Remontando el río Paraná en dirección del Paraguay, hallaron a los guaraníes, de lejano origen tupí, poco reacios a la sedentarización, pues a pesar de su pasado belicoso cultivaban maíz, algodón, mandioca, zapallo y porotos; gracias a ellos iban a florecer los oficios agrícolas, primero en las encomiendas creadas para el reparto de tierras e indios entre los colonizadores, y luego en las misiones organizadas por los franciscanos o los jesuitas.

Los conquistadores que descendieron del antiguo imperio inca descubrieron tribus emparentadas con los quichuas y aimarás del Alto Perú. En las altas mesetas andinas vivían los atacamas, sujetos al rudo clima del altiplano a 3.500 metros de altura, lo que sin embargo no les impedía cultivar maíz en los bancales que abrían en las laderas montañosas o en campos despedregados a fuerza de brazo. En el valle de Humahuaca, prosperaba la tribu homónima, pueblo de constructores, cultivadores, tejedores, alfareros, cazadores y artesanos del oro, la plata, el cobre y el estaño, pero no por ello menos dotados para la guerra defensiva.

Más al sur vivían los "diaguitas", nombre genérico con el que se agrupaban etnias bastante diferenciadas, instaladas en una vasta región de la que aprovechaban los valles y quebradas de las cadenas secundarias de los Andes y se extendían hacia oriente. Eran agricultores sedentarios, aunque con hábitos guerreros, y no sólo sabían defender sus territorios con murallas, atalayas y “pucarás” (pueblos fortificados) de piedra, construidos en las cabeceras de los valles y en desfiladeros estratégicos, sino que también conocían las virtudes de la agricultura en bancales, escalonados en las laderas, como las murallas, y de la irrigación, pues construían acequias y terraplenes y diques para conducir el agua necesaria para las faenas agrícolas a base de maíz y de quínoa; guardaban sus cosechas en silos subterráneos y disponían de llamas, vicuñas y alpacas que domesticaban para usarlas como bestias de carga y aprovechar la carne y la lana; también sacaban buen partido de la madera y del fruto del algarrobo. En la región de Cuyo vivían los huarpes.

Del otro lado de la cordillera de los Andes habitaban las tribus araucanas (picunches, mapuches y huillices), raza orgullosa y difícil de doblegar, y aparentemente muy importantes numéricamente, pues quizá sumaron mucho más de 500.000 almas.

Los sitones, talalós, auletas, macacolitas, sauletas, nogolmas y otras tribus de comechingones eran los habitantes primitivos de Córdoba y La Rioja. Vivían en parcialidades divididas por cercas de piedra amontonada - las famosas "pircas", que todavía perduran en todo el noroeste -; moraban bajo aleros de piedra o en cuevas cavadas en los morros de tierra colorada. A la manera de los diaguitas, construían acequias, tomas y represas para la irrigación, sabían sacar partido del algarrobo, del zapallo, del chañar, del mistol y de los frijoles; cazaban venados y liebres, y hacían uso de guanacos domesticados y ovejas o cabras mansas. Sabían guerrear y durante un tiempo resistieron la invasión española.

Nada tenían que ver todas esas tribus bajo influencia de la gran familia diaguita con los chiriguanos venidos del Brasil o las tribus de lules y vilelas, abipones, mocovíes, tobas, pilagas, matacos y guaycurúes, que eran sobre todo cazadores y guerreros nómades, dedicados a la caza, la pesca y la recolección, situados en el Chaco boliviano-paraguayo, las sabanas de los ríos Pilcomayo y Bermejo y los sectores más inhóspitos de las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe.

Del resto de la población indígena de la actual Argentina -los puelches, tehuelches, pehuenches, ranqueles, pampas y otras subdivisiones- no se supo gran cosa hasta comienzos del siglo XVI. Más hacia el sur, las noticias que se tuvieron de los "patagones" y aucas, y de tribus mucho más primitivas de Tierra del Fuego -como los onas, yamanas y alacalufes- provinieron de expedicionarios como Magallanes o Sarmiento de Gamboa, que fue quien los observó de más cerca con motivo de sus expediciones por el estrecho de Magallanes.

Mapa 2. Principales familias indígenas



III. Principales corrientes conquistadoras y colonizadoras españolas

1. La vía del Atlántico hacia el corazón de la cuenca del Plata

En 1515, el Regente de España encomendó a Juan Díaz de Solís, ya conocido por sus viajes por el Caribe, Cuba, las costas de México y el litoral brasileño hasta los siete grados de latitud sur, la búsqueda de un paso marítimo hacia Oriente). Se creyó que emprendía viaje en dirección del cabo de Buena Esperanza, pero en realidad cruzó el Atlántico hacia el sudoeste, entró en el estuario del río de la Plata, al que llamó Mar Dulce, y lo recorrió hasta el Paraná Guazú antes de descubrir la isla de Martín García. Esa fue la primera "entrada", de la que no quedaron otras huellas que un legendario grumete, Francisco del Puerto, único sobreviviente de la matanza en que murieron Solís y su gente a mano de los indios charrúas, a raíz de una emboscada sobre la ribera del río Uruguay, y la presencia en el puerto de los Patos, frente a la isla de Santa Catalina, de un escaso número de náufragos rescatados de uno de los navíos que regresaban a España.

En 1519 Hernando de Magallanes, con encargo real de reiniciar la empresa confiada a Solís de fijar límites territoriales por Oriente, emprendió lo que resultó ser el primer viaje de circunnavegación del mundo, travesía que en primer término lo llevó a internarse nuevamente en el Mar Dulce, donde avistó el cerro de Montevideo, antes de bordear el Atlántico hacia el sur y descubrir las bahías de Puerto Deseado y San Julián y el estrecho que separa la Tierra del Fuego de la punta austral del continente americano. Seis años más tarde, García Jofré de Loayza bordeó la Tierra del Fuego y descubrió el punto de confluencia de los océanos Atlántico y Pacífico.

En 1526, una expedición comandada por Sebastián Gaboto - que normalmente debía haber seguido los pasos de Magallanes y Elcano - retrazó la vía de entrada a la cuenca del río de la Plata. En las costas brasileñas tuvo noticias del mítico país del Rey Blanco y de las riquezas que escondía, que le confirmaron en el puerto de los Patos los sobrevivientes de la expedición de Solís y los marineros desertores de Jofré de Loaysa (uno de ellos, Alejo García, había perecido después de encabezar la primera expedición terrestre que, en compañía de gran número de indígenas - ya conscientes de esa posibilidad a causa de anteriores migraciones tupí-guaraníes hacia occidente -, se atrevió a cruzar el Paraguay y el Chaco en dirección del Alto Perú). Existían algunas pruebas de sus hallazgos, pero la obsesión del oro y de la plata dominó.

Después de recorrer el estuario hasta el delta del río Paraná y encontrarse con Francisco del Puerto, que pudo servirle de lenguaraz, Gaboto navegó río arriba, descubrió la confluencia con el río Carcarañá, fundó en sus cercanías un apostadero fortificado en Sancti Spiritus (1527), y según se dice, siguió remontando la corriente hasta el río Bermejo. Un presente de los indios que encontró en su camino le hizo creer que estaba cerca de minas de metales preciosos de que tanto se hablaba y por eso prefirió quitar al estuario el nombre que le había dado Solís y denominarlo río de la Plata. Fue entonces que decidió enviar pequeños grupos de expedicionarios hacia el interior. Uno de esos grupos fue el que encabezó Francisco César hacia 1530.

Francisco César partió del fuerte Sancti Spiritus y se internó en busca de El Dorado, hasta llegar a Calamuchita, en las sierras grandes de lo que es hoy la provincia de Córdoba. Uno de sus cronistas, Gerónimo de Bibar, contó que los comechingones de las parcialidades de esa región eran barbudos - indicio que parecía corroborar la leyenda de un Rey Blanco de luenga barba -, se adornaban con diademas de oro al pescuezo y sacaban provecho de grandes algarrobales y de maíz y frijoles en sus tierras fértiles, además de comerciar plata y cobre con tribus andinas y con los querandíes de la pampa.

El relato bastó para atraer hacia Calamuchita a otros grupos de expedicionarios y exploradores, aguijoneados por una temprana fiebre del oro, de la que informaron antiguos co-armadores y pilotos de la flotilla de Gaboto, como Roger Barlow, que volvió a Europa con algunos guanacos mansos y escribió que a 150 leguas al oeste del fuerte Sancti Spiritus «existe una sierra o monte donde abundan el oro y la plata »[2] .

A César se atribuye en especial la difusión de las leyendas en torno a la existencia de los "tesoros del Rey Blanco" recogidas entre los indios y autenticadas en una ínfima parte cuando expedicionarios españoles recibían dádivas de objetos de oro o de plata o se apoderaban de ellos durante sus exploraciones.

En 1534, Pedro de Mendoza obtuvo de Carlos V la concesión de organizar y dirigir la conquista y colonización de un enorme territorio a partir del río de la Plata. Para entonces, Pizarro ya había emprendido la conquista del imperio inca del Perú (1531-1541) y Almagro la de Bolivia. Pedro de Valdivia entró en Chile en 1540, iniciando así la dura empresa de conquista de la costa del Pacífico en dirección al río Maule. Mendoza inicia el período de los "adelantados", es decir una nueva figura proconsular en la que se combinaban las funciones de jefe militar, empresario y financista con encargo expreso de crear un nuevo dominio para su rey en provecho propio y de sus seguidores. A raíz de las capitulaciones otorgadas en beneficio de Pizarro y Almagro, el Emperador atribuyó a Mendoza una franja de doscientas leguas de uno y otro lado de la cordillera de los Andes, hasta la línea fijada por el tratado de Tordesillas, y desde los límites de los territorios en posesión de Pizarro y Almagro hasta el estrecho de Magallanes.

Lo único concreto que se logró a consecuencia de la capitulación contratada con Mendoza fue la fundación, en enero de 1535, del modesto caserío empalizado de Buenos Aires en una barranca sobre el río de la Plata. Mendoza

---

[2] Roger Barlow. *A brief summe of Geographie* (Londres, Hakluyt Society, 1932), pág. 162, citado por Horacio A. Difrieri : *Buenos Aires. Geohistoria de una metrópoli* (Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Colección del IV Centenario de Buenos Aires, 1981), pág. 34.

estaba enfermo, y murió en el viaje de regreso a España, pero dejó parte de su hueste en ese asentamiento. De hecho, un lugarteniente de Mendoza (Ayolas) remontó el Paraná un año después, en 1536 se internó por el río Paraguay, fundó los fuertes de Corpus Christi y la Candelaria, exploró el río Pilcomayo y, según contó Charlevoix, llegó hasta Santa Cruz de la Sierra y Chiquitos, tratando de acercarse a la mítica Sierra de la Plata en el Perú, y volvió a Asunción, fundada en el sitio de la Candelaria en 1537, con un botín de oro y plata conseguido en Charcas. El afán de acercarse al Alto Perú y tener acceso a las riquezas esperadas allí bastó para que en 1541 se decidiera la despoblación de Buenos Aires y la incorporación de sus escasos habitantes en la sociedad de Asunción.

Después de poner 8.000 ducados para sufragar los gastos de su expedición, Alvar Núñez Cabeza de Vaca partió de San Lucas de Barrameda rumbo a América en 1541, con el título de adelantado, gobernador y capitán general del Río de la Plata, con la misión de posesionarse de toda la zona al sur del paralelo 26, para que los portugueses no pudieran apoderarse de ella, y prestar auxilio a los acompañantes de Mendoza que quedaron en América. Atravesó el Atlántico y desembarcó en la isla Santa Catalina; después de abrigarse en Cananea, resolvió dividir su expedición en dos partes. Envió a la primera hacia el río de la Plata, creyendo que podría anclar en Buenos Aires (ya abandonada), y con la segunda - 250 arcabuceros y ballesteros, dos monjes franciscanos, unos pocos indios de raza tupí que sirvieron de lenguaraces y 26 caballos, atravesó con múltiples peripecias - nadie lo había hecho desde la aventura de Alejo García -, ayudado por tribus que encontró en su camino y con los porteadores, canoas, balsas y otros abastecimientos que le procuraron, todos los llanos, montes, abras, bosques, pantanos y ríos de la región entre la costa brasileña y Asunción, adonde llegó en marzo de 1542, descubriendo a su paso las cataratas del Iguazú.

En Asunción desautorizó a Domingo Martínez de Irala - otro lugarteniente de Mendoza, más emprendedor y ambicioso que Ayolas, que había desaparecido durante

una expedición hacia el Chaco - por el abandono de Buenos Aires, que aquél había decidido con vistas a marchar hacia el Alto Perú desde Asunción con todas las tropas que pudiera reunir. También intentó modificar la política de sometimiento de los indios guaraníes instaurada por el anterior gobierno de Asunción, tratando de imponer mejores condiciones de trato para los naturales, para lo cual emprendió una empresa de pacificación, sin exterminio, de las tribus autóctonas del Paraguay. Además, autorizó nuevas exploraciones hacia el oeste, desde Asunción. Irala lo hizo prisionero y durante el cautiverio de Cabeza de Vaca, se internó en el Chaco en busca de El Dorado, y una vez ingresado en el Alto Perú, ofreció sus servicios al comisario regio La Gasca.

La Gasca había sido nombrado con objeto de poner fin a la guerra y los perjuicios económicos provocados por los enfrentamientos entre las facciones rivales de Pizarro y Almagro en el Perú, agudizadas por el asesinato del primero de ellos en 1541, y de restablecer el orden jurídico en esa parte del imperio español. Para ello, Lima, fundada en 1535, se convirtió en el principal centro administrativo y comercial sudamericano, sometido como todas las posesiones del Nuevo Mundo al control monopólico de la Casa de Contratación y a la autoridad del Consejo de Indias de Sevilla. En 1542 se estableció en Lima la Audiencia o tribunal supremo del Perú para hacer respetar el derecho de Indias, y al mismo tiempo se creó un nuevo virreinato, con sede en la misma ciudad, con jurisdicción sobre todo el territorio sudamericano (salvo Venezuela) desde Panamá hasta el estrecho de Magallanes.

Desde el Atlántico los intentos más serios de conquista y colonización se hicieron río arriba o abajo por el Paraná o cruzando desde la isla Santa Catalina el interior brasileño y paraguayo hasta llegar a Asunción, que logró rango de ciudad recién en 1541, después de haber sido, sobre todo, una base fortificada de aprovisionamiento para marchas hacia otros destinos.

Ninguna de las dos márgenes del río de la Plata resultó suficientemente tentadora antes de 1580, acaso porque obsedió a los españoles la idea de acercarse lo más posible

a legendarios yacimientos de oro y plata que fueron el espejismo que los atrajo inicialmente. Buscaban metales preciosos, pero recién encontraron yacimientos de plata en Potosí y Oruro a mediados del siglo XVII, y su extracción fue el principal motor del desarrollo de las economías del Alto Perú y de las gobernaciones del Río de la Plata. Su preocupación por controlar la navegación en ese estuario y disponer de un puerto seguro sobrevino recién después que comenzó el auge de la minería en Potosí. En efecto, al principio, los lingotes y monedas de plata se exportaban a España por la ruta del Pacífico y todo el transporte y comercio de mercancías destinado a la metrópoli o procedente de ella pasaba forzosamente por Lima, sede de un enorme virreinato que abarcaba todas las posesiones españolas desde los confines septentrionales de la actual Colombia hasta Tierra del Fuego. Sin embargo, como hubo que abastecer las ciudades y minas bolivianas con trabajadores indígenas, mulas de carga, tejidos y alimentos, en las comarcas situadas al sur de Bolivia fue cobrando impulso la producción y el comercio fomentados por los pobladores españoles de los fortines y las aldeas, villas y pequeñas ciudades fundadas a partir de los años 1550.

2. Las vías alto peruana y transandina de acceso hacia el noroeste argentino

Mientras se realizaba la campaña iniciada por Mendoza, Almagro había ocupado a Tupiza en el Alto Perú y desde ahí, antes de regresar precipitadamente al norte para disputarle el poder a Pizarro (que lo hizo asesinar en 1538), bajó con 500 españoles y 10.000 indios al noroeste de lo que es hoy la Argentina, que el inca Tupac Yupanqui había agregado a su imperio entre 1471 y 1493, y de ahí hizo su entrada en Chile, mientras otras fuerzas penetraban ese territorio por la banda occidental de los Andes. Así se abrió la segunda corriente conquistadora, que de inmediato tropezó con la bravía resistencia de los araucanos.

Los relatos de la expedición de Francisco César en 1530 pueden explicar los emprendimientos realizados desde el norte por Lorenzo Suárez de Figueroa. En 1543, acompañado de cuarenta y ocho hombres, incursionó rumbo a Cruz del Eje, en la provincia de Córdoba, por parcialidades ocupadas por tribus de comechingones, que no eran guerreros tenaces, pero sabían defenderse desde sus fortificaciones de piedra y peleaban de noche, formados en escuadrones, armados de garrotes y porras, lanzas cortas, hachas, bolas arrojadizas, arco y flechas. Esa expedición llegó por el valle de Punilla hasta el futuro asentamiento de la ciudad de Córdoba en la «junta de ríos»).

Por su parte, Diego de Rojas se internó desde el Alto Perú en Jujuy, Catamarca y La Rioja. Sus compañeros prosiguieron la expedición hasta el valle de Calamuchita y descendieron el curso del río Tercero hasta el Carcarañá.

Habilitado para operar en la región del Tucumán, Núñez del Prado dirigió una expedición desde el Alto Perú, que fundó tres asientos, que fueron mudados dos veces de sitio, sin perder el nombre de El Barco, entre 1550 y 1552. En 1551 llegó Villagrán a la misma zona, enviado por Valdivia, sucesor de Almagro, en la primera de una serie de entradas desde Chile, con el deseo de extender del otro lado de los Andes los territorios sujetos a su autoridad; atravesó toda la región del Tucumán hasta Córdoba y Cuyo.

A ese último distrito acudieron otros expedicionarios procedentes de Chile; Pedro del Castillo fundó a Mendoza, en 1569, y Juan Jufré a San Juan, en 1562. Entre 1558 y 1560, Juan Pérez de Zurita fundó las poblaciones de Londres en Catamarca, Córdoba en el valle Calchaquí, y Cañete en Tucumán, como medio de promover el intercambio comercial de Chile con toda la región del Tucumán y proteger el territorio contra los diaguitas. Las tres poblaciones, que disponían de unos veinte vecinos cada una, fueron arrasadas por esos indios en muy poco tiempo, pues inmediatamente se produjo el primer levantamiento indígena, dirigido por el cacique de Tolombón. Para ese entonces ya existía el poblado de

Santiago del Estero, fundado en 1553 por Francisco de Aguirre, a quien Valdivia encargó penetrar hacia el Atlántico desde Chile; desempeñó muy útilmente la función de centro de producción, abastecimiento y movilización de huestes para futuras expediciones colonizadoras, aprovechando la facilidad con que los españoles pudieron someter a los indios sedentarios de los alrededores.

La creación de la Audiencia de Charcas en 1563, con jurisdicción sobre una nueva gobernación, la del Tucumán, puso fin a las aspiraciones expansionistas de los conquistadores de Chile. Esa gobernación abarcó los territorios de las actuales provincias argentinas de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y La Rioja (que quedó separada de Chile, que sólo conservó las provincias cuyanas por el lado oriental de los Andes). Sin embargo, el primer gobernador fue Francisco de Aguirre, hombre de Valdivia.

Después que Diego de Villaroel fundó a San Miguel (del Tucumán) en mayo de 1565, Aguirre concibió el plan de extender la conquista hacia el sur, fundar nuevas poblaciones, abrir una ruta directa, por caminos llanos, entre el Alto Perú y el río de la Plata, y de esa manera conectar el noroeste con una vía fluvial por la que pudiera asegurarse,«sin peligro de corsarios», frecuentes en la ruta del Caribe, el transporte de la producción originada en el Alto Perú o enviada desde España. Su intención de fundar una población en Córdoba, comunicada por río con la cuenca del Plata, fracasó a causa del amotinamiento de sus soldados y su enjuiciamiento posterior en Lima.

Por su parte, el virrey Toledo diseñó otro plan desde el Perú: se trataba de conjurar el peligro que representaban los indios chiriguanos (contra los que lanzó una expedición punitiva) y los diaguitas insumisos de Jujuy, Salta y Catamarca, para lo cual consideraba preciso fundar pueblos hacia las fronteras con el Alto Perú y asegurarse de que pudieran abastecer a la zona minera de Potosí.

Encargado de aplicar el plan de Toledo, Jerónimo Luis de Cabrera prefirió no acatar la orden de fundar una ciudad en Salta y decidió intentar una salida hacia el mar,

pasando por las tierras de los comechingones, donde pensaba que le sería mucho más fácil que en los valles calchaquíes conseguir indios dóciles para las encomiendas; además, tenía información de que desde Córdoba podría establecer enlace con el Paraná, bajando por los ríos cordobeses hasta el Carcaraña. En 1573 se internó en lo que es hoy la provincia de Córdoba, observó la existencia de hasta 600 caseríos de indios, fundó la ciudad de Córdoba en julio y consignó en el acta respectiva que «uno de los ríos caudales entre los que se asienta la ciudad alcanza a entrar en el río de la Plata», por lo que resultaría factible contar con puerto para «contratarse por el mar del norte [el Atlántico] con los reinos de Castilla».

En efecto, en septiembre siguió el curso del río Tercero y llegó a la desembocadura del Carcarañá, donde fundó un puerto a siete leguas más o menos del fuerte de Sancti Spiritu, obra de Gaboto. Muy poco tiempo después se encontró con las naves de Juan de Garay, que bajaban de Asunción del Paraguay con la intención de «abrir puertas a la tierra»; retrocedió ante él, porque Garay supo probar que tenía todo derecho a ocupar la costa del Paraná, y regresó a Córdoba.

3. Nuevas expediciones y asentamientos en la cuenca del Plata

La búsqueda de una nueva estrategia política y comercial para agilizar los enlaces entre las colonias sudamericanas y Europa tuvo otro propulsor en el oidor Matienzo. Este había propuesto en 1562 la utilización de Asunción del Paraguay como placa giratoria en el tráfico con España; para ello, preconizó la fundación de varios puertos en el estuario del río de la Plata y sobre el Paraná, y la creación, desde Asunción, de vías de transporte fluvial, con varios fondeaderos intermedios, hasta el Alto Perú. En 1566 refinó sus propuestas, basándose en la idea de que convenía crear un nuevo sistema comercial con entrada por nuevos puertos en la cuenca del Plata: la finalidad era reemplazar la ruta del Pacífico entre Lima y Portobelo.

El encargado de llevar a cabo el segundo proyecto sería Juan Ortiz de Zárate, acaudalado minero del Potosí, a quien el rey nombró adelantado del Río de la Plata en 1569, con la misión de fundar por lo menos tres ciudades entre el río de la Plata y Asunción. Ortiz de Zárate contó para ello con Juan de Garay, uno de los pocos oficiales que nunca había participado en las intrigas tramadas en Asunción por partidarios o parientes de Irala para quedarse con el poder tras la caída de Cabeza de Vaca, la resistencia de sus allegados y la muerte de Irala en 1567. Para ese entonces, entre los pobladores de Asunción había más mestizos que peninsulares y por eso fue que las gentes con las que Garay emprendió su expedición río abajo por el Paraná comprendían muchos "mancebos de la tierra", es decir criollos cuyos padres y abuelos habían participado de alguna manera en la conquista y la pacificación del Paraguay; ya tenían costumbre de tratar con los indígenas, con los que a menudo tenían lazos de sangre y los formaron de camaradería y mutuo aprendizaje, y encarnaban muchas de las virtudes y defectos de una población tumultuosa, conflictiva y aguerrida, poco dispuesta a abandonar las ventajas conseguidas durante muchos años de aislamiento dentro del régimen colonial. Fue con ellos que Garay fundó Santa Fe en 1573, estableció los fortines de San Salvador y San Juan en las colinas que dominan la desembocadura del río Uruguay en el río de la Plata, y procedió a la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, con sesenta y tres pobladores. De esa época quedan huellas muy precisas de las preocupaciones de Garay. Por un lado, había heredado de todos sus predecesores la pasión por los metales preciosos. A raíz de una salida por la orilla del mar hacia lo que es hoy Mar de Plata, durante la cual se encontró con indios que le hicieron creer que había oro y plata en las estribaciones andinas. Por eso proyectó una expedición a la Patagonia, creyendo que allí encontraría a la ciudad de los Césares. Menos fabuloso, pero mucho más valioso a la larga, fue su descubrimiento de que había «buen golpe» de ganado caballuno cerca de Buenos Aires, lo que le hizo plantear nuevamente su súplica de que se «hiciese

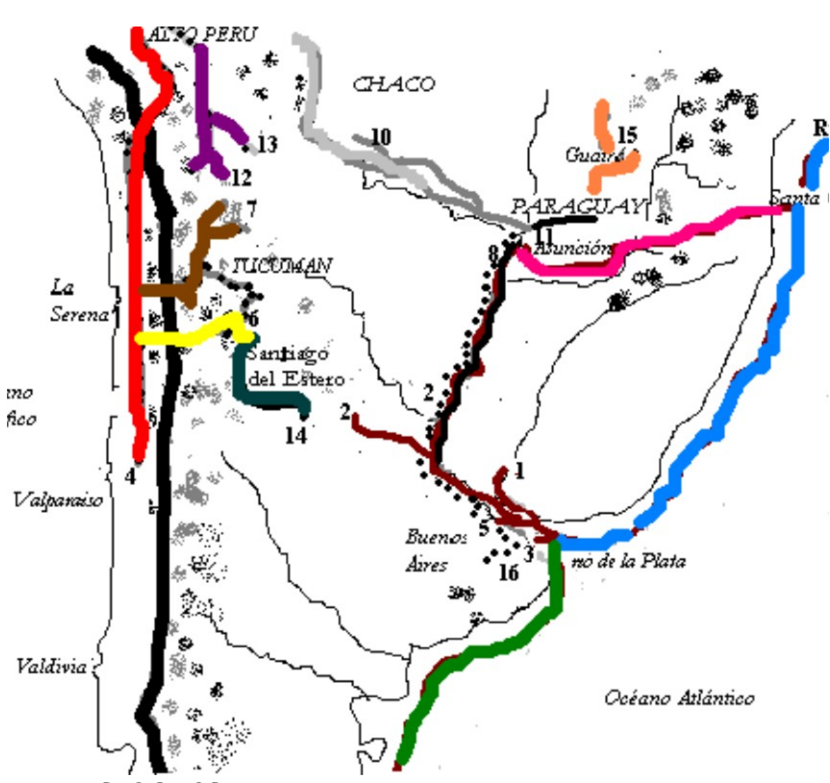
merced» a Buenos Aires y Santa Fe de todo ese ganado «para que lo puedan tener por dehesa de ganado común».

Como puede deducirse del mapa 3 y del cuadro 1, el orden en que los españoles fueron fundando fuertes, pueblos y ciudades en América austral denota grandes diferencias según la región de que se trate. Santiago del Estero y Asunción fueron los dos primeros centros de irradiación para el poblamiento de América austral.

A pesar de la intensa resistencia de los araucanos, las fundaciones de Pedro de Valdivia y sus seguidores revelan un reconocimiento cuidadoso de la topografía chilena, que les hizo pasar por alto la posibilidad de crear asentamientos cristianos cerca de donde ya existían concentraciones indígenas importantes, como en toda la zona de Antofagasta hasta el valle de Coquimbo, y preferir un avance progresivo hacia el sur y, más tarde, por los pasos trasandinos hacia Cuyo y el Noroeste. Algo parecido sucedió del otro lado de la cordillera de los Andes.

Hasta que no abrieron un frente de avance colonizador desde Santiago del Estero, dejaron libre la zona norte (Tucumán, Jujuy y Salta) acaso porque se dieron cuenta a tiempo de la resistencia que cabía esperar de los humahuacas y de los diaguitas norteños y porque preferían llanuras de aluvión bien irrigadas y bosques de quebracho, urunday, guayacán y ñandubay como los que había en tierras santiagueñas. En toda la región del Tucumán, los conquistadores fracasaron varias veces en su elección de lugares propicios para sucesivas fundaciones. Pronto emprendieron una expansión más firme hacia el centro de la Argentina actual, una vez seguros de que por la vía cordobesa podrían alcanzar al río de la Plata y al Paraná, y remontando este último río las colonias del Paraguay.

Mapa 3. Corrientes colonizadoras



A. Vía del Atlántico.
1. Ruta de Solís (1515-1518). **2.** Ruta de Magallanes (1520) y García de Loayza (1526). **3.** Ruta de Gaboto (1526) y expedición de Francisco César. **5.** Ruta de Mendoza (1535-1530). **11.** Ruta de Alvar Núñez Cabeza de Vaca hacia el Paraguay (1541).
B. Vía trasandina
4. Ruta de Almagro y Valdivia hacia Chile (1537- 1541). **6.** Ruta de Francisco de Aguirre hasta fundar Santiago del Estero (1553). **7.** Rutas de Villagrán, Pérez de Zurita y Cofre desde Chile.
C. Vía por el Chaco hacia el Alto Perú
8. Ruta de Ayolas (1538-1539). **18.** Ruta de Irala (1539-1541), proseguida por los jesuitas.
D. Vía altoperuano
12. Rutas de Suárez de Figueroa y Diego de Rojas (1542-1543). **13.** Ruta de Núñez del Prado (1550-1552).
E. Vía tierra adentro
8. Ruta de Ayolas, Salázar e Irala hacia el Paraguay (1538-1540). **14** Ruta de Jerónimo Luís de Cabrera (1573). **15.** Ruta de los jesuitas hacia el Guairá. **16.** Ruta de Garay río abajo por el Paraná y desde Buenos Aires por la costa rioplatense (1573-1580).

4. Campamentos, fortines, aldeas, ciudades-fuerte

Primero hubo campamentos reforzados con empalizadas para resguardar a la soldadesca, los frailes y sus viviendas, las armas, la comida, las mercaderías, los bagajes y los escasos caballos y otros animales; después se construyeron defensas más sólidas no sólo para

protegerse de los indios sino para controlar mejor a elementos hostiles o revoltosos entre los propios conquistadores. Pronto aparecieron los primeros recintos fortificados, hechos de adobe, troncos y ramas. Surgió así la aldea protegida, con suerte transformada más tarde en ciudad-fuerte, necesaria para que el conquistador que había recibido ciertos derechos territoriales por la vía de una capitulación o de una donación, demostrase que tomaba posesión de su territorio y que al «ocupar la tierra» tenía la voluntad de dar una radicación permanente a todo un grupo, aunque poco después se lanzara desde un lugar resguardado precariamente en pos de nuevas comarcas que doblegar, si fuese posible gracias al encuentro de indios que mostraran más disposición a someterse que a guerrear y pudieran servir de intermediarios, intérpretes y guías en busca de riquezas escondidas. Cuando pudieron ocupar pueblos indígenas, sobre todo en el noroeste y el Alto Perú, los conquistadores aprovecharon los recintos de piedra en que moraban los primitivos habitantes.

En las ordenanzas de población de 1573, Felipe II incluyó disposiciones detalladas sobre la forma en que debían realizarse los nuevos descubrimientos y asentamientos.

Todo lo descubierto o pacificado que estuviera sujeto a la Corona debía poblarse de españoles e indios. Los nuevos descubridores, pobladores y pacificadores, con sus hijos y descendientes, recibirían solares, tierras de pasto y labor, y estancias de dimensiones fijadas en caballerías y peonías, que podrían guardar en perpetuidad; la misma condición era aplicable a quienes hubieran residido en tierras pobladas por ellos durante cinco años por lo menos.

De conformidad con las reglas dictadas por la Corona, para fundar un pueblo había que contar con treinta vecinos por lo menos -aunque esa regla era de difícil cumplimiento debido a la dispersión de la magra población europea-, cada uno de los cuales dispondría de «una casa, cuatro bueyes (o dos bueyes y dos novillos), una yegua de vientre, cinco puercas de vientre, gallinas y un gallo, y veinte ovejas de vientre de Castilla». Pero ninguno de los

asentamientos primitivos tuvo mucha población. A fines del siglo XVI, San Miguel del Tucumán tenía 25 vecinos apenas; había 40 en Córdoba y en Jujuy y 48 en Santiago del Estero. Los blancos muy rara vez excedían la centena (Mendoza fue quien trajo consigo más hombres de guerra y pobladores en dirección del río de la Plata). No es de extrañar, pues, que las listas de los expedicionarios y pasajeros que llegaron al río de la Plata entre 1535 y 1580 arrojan cifras inferiores a 3.500 personas, que difícilmente podrían ser mucho más abultadas si se incluyeran los que no figuraban en los registros por ser polizones y los que vinieron del Perú o de Chile.

5. Cómo tenían que ser los pueblos

Un pueblo de españoles debía reunir las siguientes condiciones: un sitio elegido con cuidado, «donde haya sanidad, fortaleza, fertilidad y copia de tierras de labor y pasto, leña y madera, materiales, agua dulce, gente natural, comodidad,» y posibilidades de entrada y salida, así como de acarreo; en lugares sobre la costa, había que evitar la contaminación de cualquier pantano cercano y la presencia de animales venenosos. La superficie mínima debía ser de cuatro leguas cuadradas, situadas a cinco leguas de cualquier otro asentamiento, pero esto podía variar habida cuenta de la calidad de la tierra.

Cada poblado rudimentario estaba destinado a crecer conforme al modelo impuesto por España a las colonias: trazado en damero, generalmente con manzanas cuadradas y con una plaza mayor como núcleo, alrededor de la cual se construían la iglesia, el fuerte, el cabildo (sede del gobierno municipal por los notables del vecindario), y se ubicaban las casas de paja, de adobe o, a veces, de piedra, en los lotes asignados a los vecinos, con tiendas y casas para tratantes. Había que determinar los solares, el ejido y la dehesa comunales; hecho esto, se dividía el resto en cuatro partes, una para el fundador del pueblo y las otras tres repartidas en suertes entre los vecinos, con «derecho a hacer mayorazgo» de lo que hubieren plantado y edificado. La plaza mayor ocupaba un

lugar frente al desembarcadero, en caso de haber puerto, o en medio de la población de lo contrario; de ella debían salir cuatro calles principales, orientadas hacia los cuatro vientos. Las calles debían ser anchas en lugares fríos y angostas en los calientes.

Para lograr propiedades de mayor extensión, era necesario obtener mercedes de labor, si se trataba de tierras destinadas al cultivo, o mercedes de estancias (la estancia era una unidad de medida, que llegó a ser el equivalente de 780 hectáreas, y acabó siendo el nombre que se daba a cualquier hacienda de grandes dimensiones).

José Luis Romero resume así la política de poblamiento y urbanización :

No sólo por su gusto remedaba el fundador lo que dejaba en la península. Estaba instruido para que estableciera el sistema político y administrativo de Europa, los usos burocráticos, el estilo arquitectónico, las formas de vida religiosa, las ceremonias civiles, de modo que la nueva ciudad comenzara cuanto antes a funcionar como si fuera una ciudad europea, ignorante de su contorno, indiferente al oscuro mundo subordinado al que se superponía... Una idea resumió aquella tendencia: crear sobre la nada una nueva Europa[3] .

Como en todo lo demás, las detalladas instrucciones de los monarcas españoles no fueron acatadas a cabalidad, quedaron en letra muerta o fueron adaptadas conforme a los intereses creados o las preocupaciones circunstanciales de sus súbditos en América. Era un propósito loable, que resulta utópico si se piensa en la topografía de las comarcas en que pudieron asentarse los muy escasos pobladores españoles de América austral, en las diversas idiosincrasias, calidades y posibilidades personales que tenían y en las transformaciones de caracteres que pudieron sobrevenir entre la soldadesca en el curso de tantas correrías.

---

[3] José Luis Romero: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1976), pág. 67.

6. Asentamientos posteriores

Apenas una estacada se transformaba en un fuerte más sólido (germen de todo un nuevo caserío o de un asentamiento a proximidad o sobre el mismo lugar de un poblado indígena sumiso), la voluntad expansionista obligó a crear puestos de avanzada que fuesen marcando todo un conjunto de puntos de etapa y reagrupamiento entre lugares ya poblados, separados por grandes distancias y obstáculos naturales.

Cuando llegó el momento de tender rutas desde el interior hacia el Atlántico, es decir cuando fue imperativo «abrir puertas a la tierra», se buscaron buenos apostaderos intermedios hasta encontrar fondeadores naturales y riberas accesibles para navíos que pudiesen llegar de ultramar o maniobrar sin tropezar con arrecifes o bancos de arena en los ríos. A veces, los expedicionarios decidieron asentarse cerca de un promontorio o una elevación sobre la costa, al lado de un riachuelo, sin preocuparse de escoger aguas de fondo suficiente en lugares bien reparados; tanto en ocasión de la primera (1536) como de la segunda fundación (1580) de Buenos Aires no se pensó en elegir una mejor ubicación para una población destinada a ser puerto principal de ultramar, lo que explica en parte la importancia que, desde un siglo más tarde, cobraron mejores puertos, como la Colonia del Sacramento.

A lo largo de las rutas terrestres, en los cruces de caminos, cerca de alguna pulpería, al borde de un río que hubiese que balsear, sobre las marcas de antiguos arreos o "rastrilladas", cerca de algún caserío indígena o de una estancia cuya producción se pudiera comerciar, o allí donde el primitivo sistema de diligencias y correos fue creando sus postas, aparecieron más poblaciones intermedias, a menudo minúsculas. Pero esta política llevó mucho tiempo. Pasa por la habilitación de los primeros caminos carreteros que unieron a Córdoba con Mendoza (1576), a Buenos Aires con Córdoba (1583) y a ésta con Santa Fe (1586), la inauguración de servicios de posta con

destino a Potosí, Chile y Paraguay y el desarrollo lentísimo del correo, iniciado en forma de monopolio privado en 1514, en toda América, y transformado en servicio público, primero terrestre y luego también marítimo, recién a partir de 1748.

A las reducciones de indios organizadas por otras órdenes religiosas se añadieron a partir de 1618 más de treinta asentamientos importantes (las "misiones", también llamadas "doctrinas") creados por los jesuitas, con abundante población indígena, alojada en viviendas colectivas o familiares, cerca de los talleres en que se les enseñaban oficios, conforme a un plan uniforme de construcción urbana y de explotación de la tierra abarcada por los límites de cada misión; lo mismo que en sus estancias del Tucumán, tanto la actividad productiva como la acción evangelizadora y educativa se desarrollaba alrededor de la capilla, que en muchos casos llegó a ser de mejor factura arquitectónica que la de muchas iglesias de los pueblos y ciudades del resto del país.

Como ya veremos, muchos pueblos fueron devastados por los indios o por contingentes organizados por mercaderes de esclavos procedentes de las colonias portuguesas; hubo que evacuar pobladores y trasladarlos a lugares más protegidos. El caso más conocido es el de la emigración forzosa de los guaraníes de la región del Guairá, que los jesuitas condujeron hasta nuevos asentamientos entre los ríos Paraná y Uruguay y más allá, en lo que hoy son estados meridionales del Brasil o territorio uruguayo. Por las fronteras septentrionales y por la faja meridional entre Cuyo y Buenos Aires, la dispersión de las poblaciones no hizo sino aumentar la amenaza de saqueos y matanzas.

Cuadro 1. Orden cronológico de las fundaciones, por regiones, en los siglos XVI y XVII

PERÚ Y ALTO PERÚ	CHILE	TUCUMÁN Y CUYO	LITORAL *(Paraguay, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe)*	COSTAS DEL RÍO DE LA PLATA *(y zona de influencia de Buenos Aires)*
Lima (1535)	**Santiago** (1541)	Barco I (1550) Barco II (1551)	Sancti Spiritu (1527)	**Buenos Aires** (1536-1541)
La Plata (Charcas, Chuquisaca) (1538)	Valparaíso (1543)	**Santiago del Estero** (1553) Londres (1558)-San Fernando de Catamarca (1683)	Corpus Christi (1534)	**Buenos Aires** (1580)

Potosí (1545) San Lorenzo de la Frontera o de la Barrance (Santa Cruz de la Sierra) (1561, 1590) Tarija (1574) Oropesa (Cochabamba) (1577) Mizque (1603) Oruro (1604)	**Mendoza** (1559,1561) Del Barco (1550)- Cañete (1560)- **San Miguel del Tucumán** (1565) (1685) Nueva Tierra de Promisión (1565) **San Juan** (1562) Esteco (1566) Talavera del Esteco (1567) **Córdoba** (1573) San Francisco de Alava (1575) Clemente I y II (1577) **Salta** (1582) **La Rioja** (1591) Nueva Medina de Río Seco (1594) Madrid de las Juntas (1592) San Luis (1594,1596) Humahuaca (1594) Nueva Madrid (1592)- Nuestra Señora de Talavera de Madrid (1609-1692) **Catamarca** (1683)	Buena Esperanza (1534) Candelaria (1536) **Asunción** (1537) Santa Fe (1551, 1573) Ontiveros (1554) Ciudad Real (1555) Villa Rica del Espíritu Santo, I (1557) Santiago del Jerez (1594) **Santa Fe** (1573-1650) **Corrientes** (1588) Concepción del Bermejo (1585-1632) San Ignacio Miní (1611) Santiago del Guadálcazar (1627-32) Villa Rica II (1633) Villa Rica III (1676) La Bajada **(Paraná)** (1671)	Soriano (1624) Luján (1630) Quilmes (1670) **Colonia del Sacramento** (1680) **Montevideo** (1726)

Tomo 1

Capítulo 2:
Los colonos y su necesidad de mano de obra

Capítulo 2. **Los colonos y su necesidad de mano de obra**

I. Características generales de los primeros conquistadores y colonizadores

Conviene hacer algunas generalizaciones acerca de los primeros conquistadores y colonizadores españoles. Desde que comenzó la Conquista, la población no había sido nunca muy numerosa. Según el historiador alemán Konetzke, fueron apenas 3.200 los españoles que se embarcaron con destino al río de la Plata en todo el siglo XVI, sumándose a los que llegaron con las expediciones terrestres procedentes del Alto Perú y de Chile, cuyo número no parece haber sido superior a varias centenas en total. Durante mucho tiempo, en una gobernación tan enorme como la del Tucumán, que llegó a abarcar 700.000 km. cuadrados extendidos por territorios habitados por una porción de tribus que habían alcanzado distintos grados de civilización antes de la llegada de los conquistadores provenientes de Chile y el Alto Perú, no hubo más de 700 vecinos españoles afincados con sus familias, radicados en siete pueblos o villas principales. Ni siquiera ofreciendo mercedes de tierra se pudo atraer más población de origen peninsular o de otras nacionalidades; en cambio, del Alto Perú y del Paraguay fueron viniendo bastantes mestizos.

Con los conquistadores y colonizadores primitivos llegaron bastantes alemanes, holandeses e italianos y entre los marinos no faltaron ingleses ni irlandeses, pero éstos fueron menos que los portugueses que inmigraron sobre todo durante la Unión de España con Portugal, entre 1580 y 1640, pues en Buenos Aires, por ejemplo, llegaron a representar la cuarta parte de la población. Muchos de ellos deben haber sido "cristianos nuevos" o "judíos conversos". Mientras se ignoró cuánta riqueza había sin explotar debidamente, no se impulsó la emigración de procedencia urbana europea y la población española no aumentó mucho.

Por lo común, al llegar a América no pasaban de la treintena de años y sólo una minoría sabía leer y escribir (el promedio de edad de los 86 expedicionarios que acompañaron a Valdivia en la marcha hacia el Mapocho era de veintinueve años; de los 2.692 europeos que llegaron a Chile entre 1531 y 1565 el 63 por ciento eran analfabetos). Entre ellos hubo muy pocos gentilhombres y señores de fortuna; aunque no faltaron hidalgos empobrecidos, abundaban los plebeyos y las gentes más ignorantes y bravías, en su mayoría sin otro oficio que guerrear, pues ése había sido su destino en Flandes, en Italia, en los estados de los príncipes protestantes, en África o en cualquier otro lugar donde debieron servir en los ejércitos de Carlos V y sus sucesores, y eran relativamente pocos los que antes de llegar a la cuenca del Plata ya habían militado en las huestes de los conquistadores de América Central, México, Colombia o Quito o integrado la tripulación de los navíos del descubrimiento.

Una minoría provenía de otros países europeos[1], aunque a pesar del cuidado con que la Corona quiso que se censaran las nacionalidades representadas en el pasaje registrado a la salida de España y en distintas expediciones y poblaciones es imposible disponer de cifras completas y puede dudarse que sean exactas las consignadas en los registros.

Los españoles estaban acostumbrados a acatar o desacatar órdenes, porque ése fue el ejemplo que les dieron oficiales suyos, y habían conocido la pobreza y la servidumbre característicos de su pasado campesino español, en ambientes que recién comenzaban a

---

[1] Mendoza llevó a 150 «alto-alemanes, neerlandeses y austriacos o sajones» entre los 800 a 2.650 miembros de su expedición al río de la Plata (nadie sabe con absoluta certeza cuántos fueron), en la que también figuraban portugueses a falta de suficientes maestres, pilotos y marineros con que dotar las catorce naves con que llegó al Mar Dulce. Véase Ulrich Schmidl: *Viaje al río de la Plata* (Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Buen Aire, 7, pág. 12, basada en la traducción de Edmundo Wernicke de la obra original completa, publicada con el título de *Derrotero y viaje a España y a las Indias* (Santa Fe, 1938). En Chile, acompañaron a los españoles durante el período ya citado sólo 43 portugueses, 21 griegos, 21 italianos, 6 flamencos, 4 alemanes y 4 franceses.

arrancarse del feudalismo, o de pueblos y ciudades donde desfallecía la industria por falta de iniciativa y de capital. Muchos habían sido mercenarios o soldados regulares, en los tercios u otros regimientos, sabían lo que eran la violencia y la rapiña, se habían ensañado con poblaciones insumisas, y sabían de "guerras justas" contra musulmanes y protestantes o los moriscos de su propia tierra. Abundaban los que tenían afición por la aventura, y casi todos deseaban encontrar un lugar al sol y mejorar su condición, acaso gracias al hallazgo o la apropiación de metales preciosos, aunque para ello hubiese que cometer tropelías y poner dagas y cuchillos al servicio de jefes ambiciosos y rebeldes, decididos a desembarazarse de superiores o subalternos que pudieran frenar sus luchas por el poder, la gloria y la riqueza.

Durante sus expediciones de conquista o subyugación afrontaron hambre y sed, los peligros de la selva y emboscadas y batallas con indios hostiles, a campo raso o en montes y desfiladeros, y volvieron a padecer hambre y privaciones en los poblados expuestos y vulnerables en que tuvieron que vivir. Ahí aspiraron a figurar entre los notables y a ejercer cargos, pero muy pocos lograron que se les considerara vecinos con representación en el gobierno municipal y los cabildos, lo que puede aclarar las actitudes que les llevaron a participar en futuras asonadas e intrigas contra autoridades mal vistas.

Fueron temibles guerreros. Pese a su inferioridad numérica, amedrentaron e impusieron respeto a los naturales o merecieron de ellos un trato admirativo, explicable entre las tribus que más sabían de leyendas acerca de invasores por venir. Con unos pocos caballos y el auxilio de perros enardecidos, eran capaces de quebrantar resistencias y recurrían más a sus ballestas, espadas, dagas, lanzas y picas que a sus pocos arcabuces y escopetas; su apariencia barbuda, sus gritos y sus rodelas, cotas, corazas, morriones, yelmos, trompetas, cruces y pendones eran otros tantos elementos de fascinación y temor. Habida cuenta del escaso número de guerreros y pobladores españoles, no es de extrañar que mucha de la

expansión colonial se logró gracias a la participación de indios "amigos" en las expediciones militares de conquista y consolidación del territorio explorado. Por ejemplo, para la conquista de Chile Almagro pudo empeñar en la empresa la participación de 1.500 españoles, que hizo acompañar y secundar por lenguaraces y millares de portadores encadenados, custodiados por indios sometidos y esclavos negros, pero si de esa manera pudo superar diez veces la importancia numérica de la expedición reunida por Pizarro para descender al Perú desde Panamá, fue porque había amasado una colosal fortuna[2].

Acostumbrados a repartirse el botín, a los conquistadores les pareció natural transformarse en amos, encomenderos, mayordomos, capataces de indios y corregidores, y ejercer el mando sobre los naturales sin contemplaciones y a menudo en desacato de leyes y reglamentos dictados en la metrópolis.

Los jefes expedicionarios se convirtieron en terratenientes que ejercitaron un poder señorial remedando la tradición feudal, con autoridad para gobernar a los indios "encomendados" a su cuidado, de quienes exigían trabajo y tributo en especie. Su manera de ser y obrar, entre autoritaria y paternalista, preparó el advenimiento de los futuros caudillos provincianos. Nunca llegaron a asegurarse la posesión hereditaria de sus dominios e indios durante más de dos, tres o cuatro generaciones, pues a ello se opusieron las leyes de Indias y las prédicas de los misioneros, poco favorables a que persistieran sin trabas de ninguna especie los poderes de esos vasallos del Rey, afianzados por una justicia expeditiva y exacciones y servicios personales.

---

[2] Pierre Chaunu: *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, tomo VII, 1: *Les structures: Structures géographiques* (París, SEVPEN, 1959), págs. 136-144.

Faltaban sobre todo mujeres españolas[3]. Carlos V prohibió que acompañaran a los conquistadores, pero luego insistió, al comienzo de la etapa de colonización, en que se facilitara la reunión de los hombres casados con sus esposas, hasta obligándolos a que volviesen a España a buscarlas dentro de un plazo de tres años, y en que se impidiera en lo sucesivo la separación de las familias ya constituidas, para lo cual los hombres casados pudieron transportar sin cargo a sus esposas e hijos y gozaron de rebajas aduaneras para el flete de sus muebles, herramientas y efectos personales, además de que tuvieron preferencia en el reparto de tierras. Eso era necesario para poder contar con buenos pobladores y vecinos auténticamente arraigados, con alicientes para perpetuarse, edificar, plantar, criar y sembrar, y capaces de dar un buen ejemplo a los naturales y de contribuir a su conversión al cristianismo.

Como no había suficientes mujeres blancas, practicaron el concubinato con las indígenas y más tarde con las esclavas negras. Por ejemplo, en el Paraguay, los españoles, una vez superados aquellos tiempos en que, para evitar que los mataran y comieran, aceptaban tener lazos de sangre o de familia con caciques y capitanejos, se acostumbraron a convivir con los indígenas que habitaban cerca de Asunción y otros poblados, y no vacilaron en

---

[3] Entre 1509 y 1538 la proporción de mujeres emigrantes no excedió del 10 por ciento, y, contrariamente a lo que sucedió en el Perú, donde llegó a haber abundancia de mujeres solteras (hasta el punto de que no lograban casarse por falta de recursos suficientes para constituir las dotes exigidas y, por otra parte, se gestó la fundación de conventos de monjas para que no estuvieran expuestas a «perniciosas influencias»), fue muy escaso el número total de ellas que pudo instalarse en la región del río de la Plata.

A Pedro de Mendoza sólo lo acompañaron ocho mujeres y, entre ellas, apenas cinco solteras; a Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, solamente tres; los Sanabria, padre e hijo, fracasaron en su misión de llevar familias españolas; Juan de Salazar no pudo transportar más de 40 mujeres y niños; Jaime Rasquin hizo lo que pudo, infructuosamente, para persuadir a la Corona de que, pese al fracaso en 1537 de su intento de conseguir suficientes colonos con que fundar nuevas poblaciones en lo que iba a ser una gobernación separada, a su cargo, entre el Paraguay y la costa del Atlántico, era preciso mandar al río de la Plata por lo menos mil personas entre matrimonios, mujeres solteras, religiosos, mineros, carpinteros, cerrajeros y gente de otros oficios; Ortiz de Zárate pudo llevar sólo 32 mujeres en 1571 y 70 en 1572, entre casadas, viudas y solteras.

disponer de diez, veinte o cien mujeres a la vez en ese nuevo paraíso de Mahoma que surgió en la región gracias a la práctica de la poligamia

Era mucho más fácil obtener la expatriación de hombres solteros o sin sus familias y enlistar soldados en lugar de colonos, aun cuando las autoridades estuvieran dispuestas a autorizar la partida de categorías "prohibidas" (como "cristianos nuevos" – o sea los conversos - y moriscos); pese a una propaganda oficial más que elogiosa acerca de las perspectivas que podían abrirse a los emigrantes en el río de la Plata, ese destino no seducía a los peninsulares, ni siquiera cuando se propició la trasplantación de poblaciones andaluzas enteras, y tampoco interesaba mucho a los canarios[4].

II. La población indígena durante la colonización

Dejando de lado el poblamiento primitivo del Alto Perú y de Chile, numéricamente mucho más importante, la población indígena total del resto del territorio probablemente no excedió de unos 200.000-250.000 indios. Todo indica que en las regiones central y noroeste, aunque numerosa al principio, esa población mermó de manera progresiva en el curso del siglo XVII a raíz de epidemias, persecuciones, matanzas, insurrecciones, enfermedades relacionadas con el trabajo, migraciones forzosas al Alto Perú o a Chile[5], desarraigos en masa, y el

---

[4] A pesar de que un estatuto sobre limpieza de sangre impedía que viajara a América cualquier persona judía, descendiente de un judío "quemado" por la Inquisición, "reconciliado" o "sambenitado", parece que pudieron hacerlo con menos dificultad las que decidieron venir al Río de la Plata. Aparentemente no se examinaba mucho su pasado familiar, no se exigía prueba de nacionalidad y era relativamente fácil comprar o falsificar una licencia para viajar. José Torre Revello: *La sociedad colonial* (Buenos Aires, 1970), citado por Jorge Lanata: *Argentinos*, tomo 1: *Desde Pedro de Mendoza hasta la Argentina del Cente*nario (Buenos Aires, Ediciones B, 2003), pág. 83.

[5] Los encomenderos de la región cuyana, como los de Córdoba y Tucumán, trasladaban a Chile indios que dependían de ellos y los alquilaban como mano de obra para las minas de oro o plata. Ese es uno de los motivos de la progresiva despoblación de la comunidad huarpe. Véase Osvaldo Barsky y Jorge Gelman:

alejamiento de muchos varones jóvenes obligados a trabajar en las minas.

El número de indios repartidos en *encomiendas* no parece haber sido considerable. Según cronistas de la época, en toda la gobernación del Tucumán no hubo más de 28.000 en 1582, 56.500 en 1596 y 24.296 en 1607.

En 1611, después de una misión de inspección por el Paraguay, el litoral y el Tucumán, el oidor Francisco de Alfaro, bien asesorado por Diego de Torres y otros jesuitas, dictó en Asunción 130 ordenanzas en favor de los indios de la Gobernación del Río de la Plata, que al año siguiente se extendieron, con algunas modificaciones destinadas a hacerlas menos rigurosas, a la Gobernación del Tucumán.

Es evidente que no bastaban las medidas tomadas por Irala, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Gonzalo de Abreu, Ramírez de Velazco y Hernandarias, pues seguían los abusos y la situación de los indios no había mejorado sustancialmente; por eso, Alfaro prohibió la esclavitud y la prestación obligatoria de servicios personales por tiempo indeterminado, salvo que fuera por cortos períodos cada año y en substitución del pago de un tributo de monto fijo, modificó el régimen de encomiendas y eximió a las mujeres, los hombres de edad mayor a los cincuenta años y los jóvenes de menos de dieciocho años, a los que también liberó de la obligación fiscal, y decretó que los indios, incluso los prisioneros de guerra o cautivos en total dependencia de los encomenderos, debían vivir en reducciones, con iglesia, cabildo y autoridades propias.

Esas ordenanzas aliviaron algo la situación de los indios, pero no lograron sustraerlos, ni en todas partes ni de igual manera, de los malos tratos, los abusos inherentes al sistema de encomiendas y la disrupción de la vida tribal y familiar. Mediante sucesivas reformas posteriores se impusieron algunas mejoras notables, sobre todo en lo que concierne al número de días de trabajo que podían exigirse y su remuneración, así como respecto de los censos de población para determinar cuantos indígenas debían

---

Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX (Buenos Aires, Grijalbo, 2001), pág. 37.

tributar y cuál sería el monto de la capitación; no obstante, los indígenas no se libraron de las exacciones de colonos, encomenderos y corregidores y su condición sólo fue relativamente aceptable en las reducciones creadas por los jesuitas, como se verá más adelante.

La aplicación de la política real en pro de la protección de los indios nunca fue homogénea; dependió en mucho de la calidad de los gobernantes y de la medida en que consideraron que era preciso y factible adaptarla a circunstancias especiales, sea porque algunos cedían ante influencias corruptoras, no disponían de suficiente información o autoridad para exigir su acatamiento por las autoridades locales, o tenían interés directo en no mejorar las condiciones en vigor, o porque debieron tomar en cuenta otros factores objetivos, como ser los distintos hábitos y necesidades de la población cristiana de diversos municipios urbanos y rurales, las características del comercio y la producción regionales, y el grado de belicosidad, sometimiento y sedentarización de los indios.

Las reformas de Alfaro fueron muy resistidas por los colonos, desde antaño acostumbrados a desacatar las leyes, reglamentos e instrucciones oficiales cuando su aplicación resultaba perjudicial para sus intereses. En el Paraguay, como en la gobernación del Tucumán, fue conspicua la oposición a la aplicación de cédulas reales y ordenanzas destinadas a suavizar las condiciones a que estaban sometidos los indios y a liberarlos de la sujeción continua al trabajo personal en las encomiendas, aduciendo que los indígenas vivían mejor cuando estaban sujetos a aquel régimen que cuando sólo estaban obligados a pagar tributo o a prestar servicio al encomendero durante un tercio del año. Hasta las mismas autoridades eclesiásticas sostuvieron pareceres de esa índole, argumentando que los indios eran más pobres todavía cuanto más libertad se les daba, pues no velaban por su propio sustento, y vivían entregados a «perpetuas borracheras, idolatrías, muertes y otros graves delitos» (como sostuvo Trejo y Sanabria, obispo de Córdoba, que era hermano de Hernandarias).

III. Importación de esclavos africanos

La fuerza de trabajo indígena comenzaba a disminuir debido a las penosas condiciones en que trabajaban los indios en las minas y las plantaciones y a las enfermedades que diezmaban ciertas tribus. Entre las consecuencias de las reformas ordenadas por Alfaro para mejorar la condición de los indios y evitar su excesiva explotación, desgraciadamente poco aplicadas por los colonos, cabe mencionar no sólo la fuga de muchos indios, seguida por una política más represiva, sino también una progresiva disposición a reemplazar la mano de obra autóctona por esclavos africanos. Además, en ciertas regiones los colonos tropezaban con gran resistencia de las tribus insumisas o escaseaban los naturales sometidos, lo que limitaba el número que podía adjudicarse a los encomenderos; por otra parte, éstos no eran tantos - en la gobernación del Tucumán, eran sólo 335 en 1607, es decir 182 más que en 1582 - despreciaban o no conocían bien las faenas que debían realizar los indios, cuya indolencia reprochaban, y preferían llevar vida de señores de alto rango, de modo que les atrajo la posibilidad de disponer de capataces y mayordomos, escogidos entre blancos y mestizos más pobres que ellos, y auxiliares y peones negros.

Desde el Tucumán, el obispo Francisco de Vitoria fue uno de los primeros dignatarios que, habiendo hecho fortuna gracias a los 20.000 indios de que dispuso, que no pagaban tributo, y al aprovechamiento en beneficio personal del diezmo y de las multas que cobraba en metálico a los pecadores, decidió ampliar sus ganancias dedicándose desde 1587 al contrabando (sobre todo en forma de exportaciones ilícitas de plata), al comercio y al tráfico negrero con el Brasil. Sin embargo, el primer convenio o "asiento" sobre comercio de esclavos es el que firmó la Corona española en 1595 con el negrero portugués Pedro Gomes Reinel. Fue encargado de introducir 4.850 esclavos por año en América española (600 de los cuales por el río de la Plata).

Pese al afán con que el gobernador Hernandarias persiguió ostensiblemente a los contrabandistas, la introducción ilícita de esclavos fue numéricamente más importante que la que se autorizó durante ciertos períodos. Si entre 1597 y 1607 ingresaron por Buenos Aires 5.670 esclavos, en el período 1606-1625 llegaron del Brasil unos 12.800, la gran mayoría sin autorización. Si fuese verdad lo que afirmó en 1623 Diego de Torres, antiguo provincial jesuita, el número de esclavos importados por vía de Buenos Aires no bajaba de 1.500 por año. Los registros oficiales para los años 1595 a 1680 revelan el ingreso de 22.892 esclavos por el puerto de Buenos Aires, pero el número total debe haber sido mucho mayor[6]. Cabe suponer que, con el acrecentamiento de la demanda, la introducción de esclavos por esa vía se convirtió en un negocio muy lucrativo. Cuando Portugal logró poner término a su unión con España en 1640, el tráfico ilícito recrudeció y en los dos o tres decenios posteriores Buenos Aires nunca acogió y puso en venta tantos esclavos como cuando dejó de recibirlos por conducto oficial.

Durante el reino de los Borbones aumentó la importación de esclavos. Desde la primera mitad del siglo XVIII, el tráfico negrero estuvo consecutivamente en manos de tres compañías, la Real de Guinea (francesa), la inglesa de los Mares del Sur y una que creó el propio Gobierno español. Los negreros franceses fueron los primeros en instalarse en Buenos Aires; hicieron entrar unos 6.300 esclavos desde 1701 hasta 1713. En virtud de los tratados de Utrecht, que pusieron fin a la guerra de Sucesión y debilitaron muchísimo a España y Francia, los ingleses pudieron desplazar a los franceses del comercio con América e imponer nuevas condiciones a España.

Una de ellas fue la firma del tratado de Asiento. Gracias a éste la Corona de Inglaterra iba a ejercer el monopolio negrero por intermedio de la Compañía de los Mares del

---

[6] Las cifras que se citan en este párrafo son las que recogió George Reid Andrews: *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900* (Madison, Wisconsin. University of Wisconsin Press, 1980), pág. 24, basándose en datos de la señora Elena Scheuss de Studer: *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* (Buenos Aires, 1958) y de José Torre Revello: *La sociedad colonial*, *op. cit*.

Sur, a la que vendió el derecho de explotación. Conforme a los términos del tratado, la Compañía pudo dedicarse durante treinta años a la trata de negros en América española y a enviar navíos de "permiso" a comerciar en los puertos americanos, incluso Buenos Aires. Se previó la introducción, por puertos a la elección de la Compañía, de 144.000 negros, a razón de 4.800 por año; 1.200 se destinarían a Buenos Aires (800 para ese puerto y otros 400 para la venta en Chile y el interior); también podía enviarse cada año un navío "de permiso", de 500 a 600 toneladas, cargado de mercaderías autorizadas. De este modo, Inglaterra logró abrirse una entrada más directa en el río de la Plata que la que le ofrecía su socio portugués por la Colonia del Sacramento.

El asiento negrero inglés en Buenos Aires funcionó entre los años 1715 y 1750, con interrupciones más o menos cortas debidos a nuevos conflictos con Inglaterra, y por su intermedio ingresaron por el río de la Plata unos 18.400 esclavos, de los cuales muchos fueron enviados al interior. Durante ese período, Buenos Aires llegó a ser la segunda plaza en orden de importancia entre las que se habilitaron en América, a pesar de la competencia que hacían a la Compañía los contrabandistas portugueses, y además proveyó a Chile y el Alto y Bajo Perú de unos 7.800 esclavos. Los ingleses de la Compañía de los Mares del Sur pudieron sembrar trigo y maíz en terrenos de la Real Hacienda, acompañar las caravanas de esclavos que remontaban hacia el norte, y «hacer entradas [vaquerías], parar rodeos y traer todo el ganado orejano que necesitasen para carnear, pero debían entregar el cuero». No obstante, la Compañía también logró abastecerse de cueros: 45.000 en 1715, 40.000 en 1718 y 60.000 en 1724. Gracias al comercio relacionado con el asiento, la cantidad de cueros exportados llegó a ser de 380.000 unidades en 1733[7].

Entre 1742 y 1806 llegaron al río de la Plata, si se creen las cifras de los registros, 12.475 esclavos del Brasil y

[7] Jonathan C. Brown: *A socieconomic history of Argentina., 1776-1860* (Cambridge, Cambridge University Press, 1979), pág. 25.

13.460 de África (en orden de importancia, de África Oriental, de África Occidental, del Congo y Angola y de otros territorios). Unos treinta años después de que cesaron las operaciones autorizadas a los ingleses inició sus actividades de armador de barcos negreros el famoso empresario andaluz Tomás Antonio Romero (a quien me refiero más extensamente en el capítulo 6); entre 1792 y 1803 este traficante realizó cuantiosas inversiones para comprar y vender un total de 7.733 esclavos (muchos procedentes de Africa pero por lo menos 18 por ciento del Brasil) con un saldo favorable para él del orden de 555.000 pesos[6].

Traerlos del Brasil era ventajoso porque se combinaba el tráfico negrero con el contrabando de mercancías. De hecho, los contrabandistas portugueses prosiguieron la trata de negros sin prestar mucha atención al monopolio ejercido por franceses, ingleses o españoles; por eso, las cifras totales que se mencionan acerca del ingreso de esclavos negros quizá subestimen el verdadero número. Además, conviene mencionar que cada vez que los ingleses tuvieron que interrumpir las operaciones mercantiles autorizadas en Buenos Aires en virtud del Tratado de Asiento, les resultó muy fácil proseguirlas desde Colonia. De una manera u otra, el contrabando inglés llegó a representar un valor anual de 200.000 libras esterlinas[7].

Se calcula que a fines del siglo XVIII, el 45 por ciento de la población del Tucumán era de origen esclavo africano[8]. Para dar una idea cabal de la importancia que tuvo ese influjo racial bastará con señalar que, hacia 1776, en la gobernación del Tucumán se censaron más negros, mulatos y zambos que indios; la suma de ambas categorías era, por lo general, muy superior a la de los vecinos españoles y sus familias. En Córdoba, donde residían la gran mayoría de los españoles y criollos (18.250), había más de 6.000 esclavos y unos 11.000 libertos, y en Tucumán el total de ambos grupos de origen africano

---

[6] Hugo Raúl Galmarini: *Los negocios del poder. Reforma y crisis del Estado, 1776-1826* (Buenos Aires, Corregidor, 2000), págs. 92-93.

[7] Brown, *op. cit.*, pág. 26.

frisaba las 18.000 personas[9]. En el litoral aumentó el número de esclavos y, en general, de gente de color, en parte debido a la escasez de mano de obra agrícola: en Buenos Aires su proporción subió del 16,5 al 30 por ciento entre 1744 y 1807.

IV. Mestizos y mulatos

De las uniones de españoles e "hijos de la tierra" con la población amerindia y esclavos africanos fueron surgiendo nuevas generaciones caracterizadas por diversos tipos de mestizaje, creándose así castas estratificadas, a menudo separadas por distinciones sociales y culturales, además de diferencias de ingresos muy marcadas, que durante muchísimo tiempo no gozaron de ninguna igualdad de derechos u oportunidades.

En todas partes hubo mestizos y mulatos. Ni éstos ni los españoles o los negros estuvieron autorizados a vivir en los pueblos reservados a los indios, aunque ese aislamiento forzoso no fue de estricto cumplimiento; se dijo que era para prevenir ataques de los indígenas y estar en mejores condiciones de asegurar su evangelización y es probable que, para mejor proteger a sus pupilos, fueron los jesuitas los que más hicieron para impedir la entrada de gente extraña en las reducciones. Fuera de ellas, el régimen de castas se fue acentuando con el tiempo y mestizos y mulatos siguieron siendo víctimas de su inferioridad jurídica frente a los blancos.

En los siglos XVI y XVII estuvo prohibido que mestizos y mulatos llevaran armas o fueran reclutados para prestar servicios en los presidios fortificados, pero a veces pudieron ingresar en las milicias, a condición de constituir unidades separadas, sobre todo después de la guerra de

---

[9] Roberto Levillier: «Conquista y organización del Tucumán»., en *Historia de la Nación Argentina*, tomo III: *Colonización y organización de Hispano América*, pág. 298.

los Siete Años cuando hubo que disponer de más tropas con fines defensivos. Durante mucho tiempo, los mestizos estuvieron exentos de pagar tributos, pero más de una vez, sobre todo en el Paraguay y en Chile, las autoridades intentaron reclamarles una tributación, extensiva a negros y mulatos, y cuando fallaron en ese intento pretendieron exigirles una contribución militar que no era otra cosa que un impuesto per cápita.

La prueba de la pureza de sangre obró durante mucho tiempo en perjuicio de mestizos y mulatos, lo mismo que la desconfianza y el menosprecio que se les manifestaba, sobre todo si eran hijos ilegítimos. Todas las órdenes religiosas prefirieron no darles cabida en su seno, pero desde 1588 pudieron ser ordenados sacerdotes, siempre y cuando se hubiera determinado que eran bien instruidos, hábiles y capaces, e hijos de matrimonios legítimos. No podían ser encomenderos o poseer indios de alguna otra manera, En casos excepcionales, los hijos ilegítimos de encomenderos fueron recompensados por su actuación en "guerras justas", como la que se lanzó en Chile contra los araucanos, y pudieron suceder a sus padres a condición de que éstos no tuvieran descendencia legítima.

Las funciones de cacique, protector o corregidor de indios les estaban vedadas y tampoco podían ser regidores. El acceso a cargos oficiales fue particularmente difícil mientras la Corona no necesitó ampliar y elevar sus recaudaciones; entonces se permitió, contra el pago de sumas que variaban entre 5.500 y 33.000 reales según la "gravedad" del pecado reprochado a los padres, la legitimación de mestizos y mulatos nacidos fuera del matrimonio, gracias a lo cual cierto número de ellos pudieron ejercer funciones tan codiciadas como las de escribano público o notario. Pero los estatutos de universidades y colegios entorpecieron el ingreso a profesiones liberales mediante cláusulas de exclusión: la de los mestizos en la Universidad de San Marcos y, en el Real Colegio de San Carlos, la de toda persona cuyo nacimiento se reputase ilegítimo, o que, siendo hijo legítimo, no pudiera demostrar que descendía de "cristianos viejos" y

estaba limpia de toda mácula y raza de moros, judíos y negros (en ese colegio, pudieron ingresar becarios indios u mestizos desde 1783). En todo esto, así como para la admisión a cargos judiciales o de gobierno, primaba el criterio de la pureza de sangre, suavizado por cierta disposición a no rechazar sistemáticamente a los descendientes de indios.

A los menores se les impedía concurrir a las aulas junto a los hijos de españoles o acudir en compañía de éstos a los actos públicos; tampoco podían ser aprendices a menos de que la formación profesional se les impartiese por separado. Cuando se constituyeron los primeros gremios de artesanos, fueron excluidos de muchos de ellos. Desde el siglo XVI existió una sociedad estratificada en que las diferencias de sangre y de situación socioeconómica bastaban para marginar a criollos, mestizos y mulatos descendientes de blancos, indios y negros en diversos grados. En cambio, en diversas oportunidades, pero en pequeña escala, para congraciarse con la aristocracia indígena fue promovida la educación de indios de alta condición

Esas jerarquías, aunque se pudo pasar de un estamento a otro, pero apenas de un peldaño al siguiente, contra la compra del derecho de admisión a un grupo de sangre distinto, crearon fracturas y resentimientos, y hubo una categoría de gente malquerida, apartada de la población "decente" que la consideraba indolente, rebelde e irrecuperable, que vivió al margen de la sociedad y fue engrosando las filas de una peonada errante, sin empleo fijo, y de las gavillas dedicadas a la matanza de ganado salvaje, el robo de hacienda y el contrabando, a menudo en compañía de indios indóciles como ellos. Por su parte, los criollos de buena familia se sintieron postergados, pero tardaron en bregar en favor de que se reconociera su igualdad con los peninsulares y sólo una minoría tuvo acceso a posiciones sociales ventajosas, gracias a la instrucción que recibieron, a la situación socioeconómica de sus padres y a la posibilidad de estudiar en universidades como las de Charcas, Lima, Santiago de Chile, Córdoba y

España (antes de que pudieran hacerlo en Buenos Aires). Pero eso ocurrió más tarde y llegó a constituir un fenómeno determinante recién en las postrimerías del siglo XVIII.

V. Portugueses

Algo distinto es el caso de los pobladores portugueses. Siempre fueron objeto de recelo, quizás más por envidia – pues siempre fueron mejores comerciantes y artesanos que los españoles – que en razón de su nacionalidad. Muchos de ellos se hicieron sospechosos de connivencias con sus compatriotas del Brasil, o de que pese a su condición de conversos todavía practicaran su antigua religión, pues la proporción de portugueses judaizantes se acentuó con el tiempo a medida que arreciaban las persecuciones de la Inquisición portuguesa o del Santo Oficio de Lima. No obstante, la población de origen portugués, cualquiera que fuese su verdadero credo, se fue arraigando en las ciudades, pese a las medidas que de cuando en cuando se intentaron con objeto de expulsarles, desplazarles o desarmarles, y buen número de familias argentinas descienden de los matrimonios que contrajeron esos portugueses con hombres o mujeres descendientes de los primeros conquistadores y colonos españoles[10].

[10] A este respecto, véase Boleslao Lewin: *Cómo fue la inmigración judía en la Argentina* (Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1983).

Capítulo 3. **Producción y comercio: de la cría de mulas al negocio de cueros**

I. El descubrimiento de las minas de plata de Potosí y su influencia sobre el desarrollo de la producción, el comercio y el contrabando

Lo que aceleró el desarrollo de los asentamientos españoles en el noroeste argentino fue el descubrimiento en 1545, en el Cerro de Potosí, de la veta aurífera más importante de todas las encontradas en la provincia de Charcas. Apenas comenzó a extraerse plata del Cerro, también hubo que beneficiarla en un sinnúmero de ingenios y transformarla en monedas, barras y objetos. Además, fue preciso conseguir suficiente mano de obra indígena para la explotación intensiva de la mina, asegurar el transporte y procurar el abastecimiento regular de la ciudad de Potosí. Para mantener y desarrollar toda esa actividad se recurrió al trabajo forzoso (la"mita") de miles de indígenas reclutados en muchas parcialidades del Alto Perú, y no pocos de lo que es hoy el noroeste de la Argentina. Se había organizado el reclutamiento obligatorio de manera que las comunidades proveedoras de mano de obra mantuvieran un flujo ininterrumpido de trabajadores, pues después de una semana de labor agobiadora estaba prevista la concesión de dos semanas intermedias de descanso, y esto contribuía a que el vaivén de mitayos fuera incesante. Los mineros indígenas -cuyo número fue 81.000 al principio, 40.000 en 1633 y 10.600 en 1683- trabajaban en tres turnos; muchísimos murieron en los socavones.

Todo esto provocó el crecimiento vertiginoso de la ciudad de Potosí, que se convirtió en una de las ciudades más opulentas de América. Su población creció rápidamente (de 3.000 habitantes en 1543 a casi 160.000 en 1650, de los cuales unos 30.000 eran españoles; representaban el 10 por ciento de toda la población peninsular radicada en América y su núcleo más poderoso hacía gala de gran

riqueza y boato), antes de que declinara radicalmente la minería en el siglo XVIII a causa de la imperfección de las técnicas y equipos de extracción[1], el empobrecimiento de los metales del Cerro, el decaimiento de la producción de azogue en Huancavelica y el elevado costo de traer mercurio de Almadén, de Alemania o de China.

La producción aurífera peruana representó el 65 por ciento del total americano y las exportaciones lícitas llegaron a niveles muy altos entre 1580 y 1620, cuando más falta hacían en España, en pleno apogeo de su imperialismo, y en el resto de Europa, ansiosa de disponer de monedas de plata. Con el tiempo la producción bajó de 70 a 40 toneladas por año. Se aprovecharon entonces todas las posibilidades de comercio interno, pero también de contrabando, facilitadas por distintas maniobras, con objeto de desviar plata acuñada y en lingotes fuera del circuito obligatorio impuesto por los reglamentos de la Casa de Contratación, es decir el de la ruta por Lima, Portobelo, Cartagena, Cádiz y Sevilla..

En Potosí, todo indica que fueron artesanos flamencos los que más hicieron para sacar plata clandestinamente con la complicidad de trabajadores indígenas. Aunque no se conoce exactamente cómo estaba organizado el tráfico, parece indudable que entre 1587 y 1625, por lo menos, la sangría se produjo por tres rutas: la más difícil llevaba a Asunción - explorada en sentido inverso desde los tiempos de Irala (ya vimos que también Hernandarias se preocupó de abrir esa vía - y desde ahí atravesaba hasta San Vicente, Iguapé o Cananea; la segunda bajaba desde Asunción por los ríos Paraguay y Paraná hasta Buenos Aires, y la más importante y menos expuesta era la que vinculaba esa última ciudad con Potosí, pasando por Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy, es decir, aprovechando el camino trazado para la exportación de los productos de la gobernación del

[1] Al principio, la plata se separaba rudimentariamente del mineral mediante el procedimiento de fundición en hornos ("huairas"); recién en 1571 se adoptó el procedimiento de amalgama con mercurio aplicado en México desde 1557, lo que permitió multiplicar la producción. Había mercurio en el Perú, en Huancavelica, y pudieron extraerse 30.459 toneladas entre 1561 y 1700, de las que se consumieron en Potosí más del 75 por ciento (el resto se exportaba a Nueva España).

Tucumán hacia el Alto Perú. Es probable que el obispo Vitoria, de quien ya se habló en el capítulo 2, haya aprovechado muy bien la tercera ruta, su prestigio eclesiástico y sus relaciones en el Brasil.

Ese tráfico desembocaba en el Brasil, de donde la plata pasaba a Lisboa, placa giratoria de un comercio animado por judíos conversos, casi siempre portugueses, desde Lima y la región del río de la Plata hasta Ámsterdam y Londres, centros interesados en impulsar la venta de manufacturas textiles y la introducción de esclavos africanos. Casi el 25 por ciento de la plata de Potosí fue desviada así del circuito obligatorio para las exportaciones del Perú[2].

No era plata el único artículo objeto de contrabando. Ya comenzaban a venderse cueros y otros productos a cambio de mercaderías inexistentes en el Río de la Plata debido al alto precio que costaba hacerlas venir por la ruta obligada del Pacífico y del que se beneficiaban sucesivos intermediarios. La introducción clandestina de esclavos africanos nunca pudo suprimirse totalmente. A pesar de la insistencia con que los comerciantes monopolistas limeños trataron de lograr que se prohibiera a Buenos Aires comerciar con el Brasil, sólo consiguieron que se cerrara el puerto durante cierto tiempo. Los contrabandistas gozaban de apoyo político, incluso en la Corte española. Además, gracias a las autorizaciones especiales que concedían para que pudiesen atracar barcos extranjeros, muchos gobernadores del Río de la Plata hicieron fortuna encubriendo el contrabando.

---

[2] Luis Alberto Romero: "La lucha por el puerto", en José Luis Romero y Luis Alberto Romero (directores): *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*, tomo 1: *Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia* (Buenos Aires, Altamira, segunda edición ampliada y actualizada, 2000), págs. 62-64. Véase también John R. Fisher: *The economic aspects of Spanish imperialism in America, 1492-1810* (Liverpool, Liverpool University Press, 1997), pág. 108, en la que cita a Nicholas Cushner: *Lords of the land: Sugar, wine, and Jesuit estates of coastal Peru, 1600-1767* (Albany, State University of New York Press, 1980).



Mapa 4. Esquema de las rutas utilizadas para el contrabando de la plata

Hacia 1610, comerciantes como Juan de Vergara y Diego de Vega[3] se hicieron ricos adquiriendo los esclavos y las mercaderías que ellos mismos habían hecho llegar a bordo de veleros "en dificultades" cuya entrada denunciaban para lograr que esa carga se subastara en provecho propio. Habían constituido una asociación ilícita llamada "El

[3] Vergara invertía sus ganancias en el campo; poseía 38 estancias, con una superficie total de casi cien leguas cuadradas, y tenía muchos esclavos. Diego de Vega, que era de ascendencia judío-portuguesa, había sucedido a un compatriota en calidad de jefe de una gran banda de contrabandistas. En sus propiedades al borde del río recibía esclavos y mercaderías y era tal su poder que hasta tenía agentes en Europa, América del Sur y Angola. Valdez llegó a ser el más importante contrabandista porteño y el que contó con más respaldos gubernamentales.

Cuadrilátero", de la que formaba parte Simón de Valdez, el tesorero de la Hacienda Real; tenían respaldo legal hasta en España, y se dedicaban a la trata de negros y al contrabando en gran escala; también abrieron un casino donde además de juegos de azar había mujeres dispuestas a entretener a los parroquianos. Hernandarias quiso poner término a su actividad, les inició un juicio interminable que no dio resultado por falta de testigos y pruebas, y eran tantos los defensores y los partidarios de los imputados que acabó dañando su propia reputación.

España decidió impedir en 1625 que el puerto de Buenos Aires siguiera empeñado en operaciones de importación y exportación, a raíz de lo cual prosperó nuevamente el comercio ilícito, más de una vez con la connivencia de las autoridades[4]. Así, tanto Diego de Góngora como Francisco de Céspedes, Pedro Esteban Dávila, Jacinto de Láriz y Pedro de Baigorri, que se contaron entre los sucesores de Hernandarias entre 1618 y 1660, estuvieron comprometidos en negocios clandestinos, por lo menos debido a las autorizaciones que concedían para que pudieran efectuarse "arribadas forzosas", una manera harto simple de simular averías o problemas de navegación para hacer entrar contrabando (Góngora organizó su propio contrabando desde antes de llegar al río de la Plata; Baigorri toleró hasta 27 desembarcos de ese tipo). Más tarde, en 1660, el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta hizo entrar negros esclavos y mercancías traídos por un navío holandés, a cambio de la entrega de «20.000 cueros de toro, 10.000 libras de lana de vicuña, 30.000 pesos plata, y víveres».

No es extraño, pues, que los emprendedores vecinos de Buenos Aires, y muchos del interior, preferían gobernadores deshonestos a otros tan incorruptibles y celosos en el cumplimiento de sus deberes como Hernandarias de Saavedra, Cueva y Benavides, Jerónimo Luís de Cabrera (nieto del fundador de Córdoba), Martínez

[4] Fue el gobernador José Martínez de Salazar quien solicitó en 1664 la apertura comercial del puerto de Buenos Aires para que los vecinos no recurriesen al expediente de contrabandear.

de Salazar, Robles y Prado Maldonado, para no citar sino a los que actuaron antes de 1700[5].

En el curso del siglo XVIII volvieron a producirse muchos casos de corrupción administrativa a los más altos niveles, y también se acentuó el comercio ilícito practicado por comerciantes, armadores y capitanes de barcos, hacendados, jesuitas y gavillas de paisanos e indios.

II. Los comienzos de la ganadería y la agricultura

A la región del río de la Plata, los primeros caballos, cerdos y cabras llegaron con Mendoza en 1536, y una parte de los rebaños partió para el litoral y Asunción con Ayolas e Irala, mientras que los caballos huían hacia la pampa. Alvar Núñez de Vaca trajo más montas desde la costa del Brasil en 1542; con esos animales, más los que sobrevivieron y se multiplicaron después de la primera fundación de Buenos Aires por Mendoza, y los que llegaron del Alto Perú acompañando las expediciones de Diego de Rojas y Nuñez de Prado entre 1542 y 1550, comenzó a acrecentarse el ganado equino en la primera mitad del siglo XVI. Felipe de Cáceres trajo más vacunos desde Santa Cruz de la Sierra en 1558. En su marcha hacia el noroeste Pérez de Zurita introdujo otros desde La Serena.

Al Paraguay llegaron del Alto Perú ovejas que trajo Nuflo de Chaves en 1550 y vacas que los hermanos Goes condujeron desde las cercanías de la isla Santa Catalina hasta Asunción en 1555; de allí se extendieron hacia el Guairá, la región del Tape, la Banda Oriental, la mesopotamia y Buenos Aires, donde también se propagaron a raíz de la multiplicación del ganado traído con motivo de la fundación de distintos asentamientos y, más tarde, debido a la evacuación de diversos poblados y la imposibilidad de evitar que se dispersaran los animales

[5] Félix Luna, *op cit.,* págs. 29-31, 46-47 y 51; Busaniche, *op. cit.*, pág. 150; Thomas, *op. cit.,* pág. 189, y José Torre Revello,"Los gobernadores de Buenos Aires (1617-1777)", en *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862),* vol. III: *Colonización y organización de Hispano América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata* (Buenos Aires, El Ateneo, 1939), págs. 327 y sigtes.

cuando huían los pobladores ante la amenaza de tribus hostiles o de invasores portugueses.

La cría de vacas, ovejas, cerdos y cabras se inició hacia 1555 gracias a sucesivas importaciones de estas especies. Con motivo de su designación en calidad de adelantado, Ortiz de Zárate se comprometió en 1569 a traer doscientos labradores de España y a importar por su cuenta 4.000 vacas, 300 yeguas, 400 ovejas y 500 cabras. De hecho, hizo traer 8.000 vacas por la ruta de Tarija, y otros hacendados altoperuanos parece que lo imitaron. Era tanto el ganado disponible años más tarde que en 1582 se arrearon casi 3.200 cabezas hacia el norte para facilitar la fundación de Salta. En todo el noroeste, españoles e indios se dedicaron a criar caballos, vacas, mulas, ovejas y puercos, y Jujuy pronto contó con una empresa de transporte a lomo de mula. En 1584 Juan Ramírez de Velazco hizo traer mucho ganado a la gobernación del Tucumán.

Trigo, cebada y avena fueron los primeros productos de la tierra que hicieron sembrar Gaboto en Corpus Christi y Mendoza en Buenos Aires, pero eso no impidió que los primeros pobladores padecieran hambre. En 1556, Hernán Mejía Miraval llevó de Coquimbo a Santiago del Estero[6], junto con algún ganado, simientes de trigo y algodón y plantas de vid (que se desarrollaron mucho más rápido en Cuyo a partir de 1584).

En Córdoba pudo decir Sotelo Narváez en 1582: «es tierra de grandes campiñas y muy hermosos pastos; producirá mucho todo género de ganados, en especial ovejuno y vacuno... Van los cristianos poniendo viñas y dánse bien...; cogen trigo, maíz y cebadas y todas legumbres y otras semillas de España... »[7], la producción de trigo cordobés permitió desarrollar la de harina, para lo cual se instalaron molinos que aprovechaban la fuerza hidráulica, por ejemplo gracias al agua lanzada por la

[6] Hacia 1582, Santiago del Estero ya era preciada por sus uvas, duraznos, higos, melones, membrillos, granadas, ciruelas, peras, limones y naranjas, y por el trigo, la cebada, el maíz, los garbanzos, las habas, los ajos y las cebollas cultivadas allí.

[7] Assadourian, Beato y Chiaramonte, pág. 98.

acequia municipal de la capital provincial, y en poco tiempo esa industria fue capaz de exportar.

Persistió durante mucho tiempo la falta de inclinación por los oficios, hasta el punto de que, a la serie de testimonios parecidos que pueden recogerse durante siglo y medio de colonización, en 1724 cabe mencionar el del padre jesuita Cayetano Cattaneo, quien le refirió a un hermano que eran los esclavos los "únicos que en todas estas provincias sirven en las casas, labran los campos y trabajan en todos los demás ministerios… Si no fuese por ellos, no se podría vivir porque ningún español por más pobre que venga de Europa quiere reducirse a servir, sino que en cuanto llegan a las Indias, aunque no tengan con qué sustentarse, quieren echarlas de señor" [8]. A esto agregaba el obispo Ibad Illana en 1778 que incluso los peninsulares recién venidos de España consideraban que era rebajarse emprender actividades manuales y preferían ser tenderos o pulperos, pese a que hubiese sido preferible que imitasen a los jesuitas, que tenían obrajes textiles, o a los portugueses, que no desdeñaban oficios mecánicos[9]. Otro cronista jesuita –Cardiel- comentó que no abundaban ni los artesanos ni los mercaderes. Pero "viene un grumete, calafate, marinero, albañil o carpintero de navío [y] comienza a trabajar... haciendo casas, barcos, carpinteando, aserrando...o metiéndose a tabernero;... ha juntado alguna plata: hace un viaje con yerba o géneros a Europa, a Chile o a Potosí. Ya viene hombre de fortuna: vuelve a hacer otro viaje y ya a ese segundo lo vemos caballero, vestido de seda..., espadín y peluca[10]..."

Pese a la tradicional renuencia de los españoles a dedicarse a la industria, en la zona central y en el noroeste hubo mayor diversidad agrícola y hasta industrial. Buena parte de la región se convirtió en poco tiempo en uno de los principales centros americanos de producción algodonera: «hasta finalizar el siglo XVI y principios del

---

[8] Mario J. Buschiazzo (estudio preliminar, traducción y notas de): *Buenos Aires y Córdoba en 1729, según cartas de los padres C. Cattaneo y C. Gervasoni S.J.* (Buenos Aires, Compañía de Editoriales y Publicaciones Asociadas (CEPA), 1941.

[9] Roberto Levillier: "Conquista y organización del Tucumán", pág. 297.

[10] Citado por Jorge Lanata, pág. 65.

XVII, el algodón es el cimiento sobre el que descansan el comercio, la moneda, las encomiendas y toda la economía del Tucumán», afirmó Coni. Dado que aumentó la demanda de tejidos, sobre todo en el Alto Perú, algunos encomenderos de Santiago del Estero establecieron obrajes textiles donde al principio sólo trabajaban indios y se hacían paños, sobrecamas, frazadas, sayales y bayetas, sombreros, cordobanes y artículos de suela, es decir artesanías comparables a las que se desarrollaron también en Tucumán.

De los indígenas se aprendió a teñir conforme a las usanzas de diversas tribus, extrayendo del algarrobo, del asusque, del atamisqui, del cardón, del espinillo, del molle o del mistol colores tan distintivos como el gris claro, el plomo azulado, el morado oscuro, el amarillo o el rosado. El lienzo de algodón servía de moneda, tasado en cuatro reales la vara, y en la principal ciudad minera del Alto Perú se llegaron a vender productos de algodón por valor de 100.000 pesos plata anuales. Desde 1587 también pudieron exportarse al Brasil aprovechando el puerto de Buenos Aires. Sin embargo, la producción de algodón decayó por dos causas principales: la escasez de mano de obra indígena, provocada por la extinción progresiva de los indios, y la importancia que adquirió la demanda de lana de oveja.

En Tucumán, donde se explotaron las maderas de cedros y nogales, se contó con buenos artesanos entre los indios de la zona, por lo que comenzaron a difundirse los oficios de carpintero, zapatero, cordonero, tejedor, soguero, tonelero, tornero, herrero y platero, y a construirse las primeras carretas desde 1596 (Mendoza fue otro centro donde se fabricaban carretas). Esos oficios se ejercían de manera itinerante, de un lugar a otro en función de la demanda, pero muchos artesanos especializados en el trabajo del cuero o en diversas operaciones textiles llegaron a tener sus propios talleres al cabo de cierto tiempo al servicio o en calidad de socios de encomenderos.

A pesar de ser criollo, Hernandarias, varias veces gobernador de los territorios regidos desde Asunción o

Buenos Aires, tenía alto sentido de la responsabilidad que investía en nombre del rey y de los intereses que debía defender ante otras gobernaciones, y en 1604 fustigó la práctica de ocultar metales preciosos en los sacos de harina enviados de Córdoba a Buenos Aires para compradores del Brasil, pues de esa manera los pequeños industriales cordobeses no sólo competían con los del litoral, abasteciendo al puerto de harina de buena calidad y precio más reducido, sino que sus operaciones de contrabando, por modestas que fueran, hacían peligrar el porvenir de Buenos Aires como puerto comercial habilitado por la Corona para determinados tipos de tráfico legal.

Los jesuitas, que llegaron a Córdoba en 1599, fundaron un colegio de su orden al año siguiente y decidieron crear sus propias bases de abastecimiento para el consumo[11].

Cuadro 2. Estancias cordobesas de los jesuitas

Estancias jesuíticas en Córdoba	**Fechas de fundación**
Caroya	1616
Jesús María	1618
Santa Catalina	1622
Alta Gracia	1643
La Candelaria	1683

En su estancia de Alta Gracia (cedida a la Compañía de Jesús por un heredero de Jerónimo Luis de Cabrera que decidió ingresar en la Orden), que llegó a poseer más de 4.500 kilómetros cuadrados, los jesuitas poseyeron no sólo iglesia y residencias hechos de piedra, adobe y ladrillo, sino también talleres de tejeduría y carpintería, una herrería, hornos de cal y ladrillos, un molino, depósitos, rancheríos, corrales para distintas especies de animales, campos de pastoreo, trigales, maizales y huertos; además, hicieron prosperar sistemas de riego, con acequias que desviaban

[11] Ese colegio pronto tuvo un obraje textil con cinco telares, además de talleres de reparación de herramientas, carretas y otros carruajes; en la Huerta de Santa Ana, provista de pozo y acequias, se cultivaban unos 2.000 árboles frutales y se producían grandes cantidades de cebollas y sandías, y en los talleres del Colegio se fabricaban tejas.

agua de un tajamar. En los últimos cinco años del siglo XVII, Alta Gracia produjo unas 36.500 varas de tejidos de distintas calidades, destinados a vestir a los jesuitas y novicios del Colegio de Córdoba y a los sacerdotes, mayordomos, indios y esclavos, con un excedente que se vendía en el comercio[12].

En todo el territorio escaseaba el hierro. Córdoba, por ejemplo, necesitaba hierro para hacer clavos, tornillos y herrajes. Cuando se pudo impulsar la extracción de metales y traer más materia prima gracias al comercio con el Brasil, creció la manufactura de rejas, bocallaves, picaportes, veletas y campanas y hasta la fabricación de vidrio, que no prosperó, mientras que con la arboleda disponible, talada sin precaución y no siempre apta (por lo que pronto hubo que recurrir a madera importada de los bosques de Tucumán o del Paraguay), se hizo leña para los hornos de tejas y ladrillos y se construyeron los tapiales, infraestructuras, techumbres, fachadas, puertas y ventanas, así como arcones, alacenas y otros muebles para los edificios, a menudo amenazados por las crecientes del río, pues la incipiente ciudad se hallaba en un pozo. A partir de 1601, Hernán de Álvarez se dedicó a la fabricación de tejas; las primeras 30.000 se destinaron a los techos de la iglesia mayor.

En el Paraguay y la mesopotamia el clima determinó qué tipo de cultivos prosperarían más. Mucho más que el algodón, el maíz y el tabaco o la caña de azúcar y el vino (que no aguantó la competencia cuyana), la yerba mate se transformó en un producto de consumo en mucha demanda en el Río de la Plata, Chile y el Alto Perú (sobre todo en las zonas mineras). Pero los conquistadores habían hecho traer arroz y caña de azúcar del Brasil, gracias a lo cual Sevilla pudo recibir el primer cargamento de azúcar paraguaya en 1556. No todo fue agricultura: también se desarrollaron la ganadería y las explotaciones forestales, siendo éstas las que sirvieron para que el Paraguay brillara en el comercio de maderas y tuviera, como Corrientes,

[12] Nicholas P. Cushner: *Jesuit ranches and the agrarian development of colonial Argentina, 1650-1767* (Albany, State University of New York Press, 1983), págs.14, 69-70.

aserraderos y pequeños astilleros donde se construían veleros para la navegación fluvial.

Muchas regiones carecían de materiales de construcción. En 1606, fray Francisco de la Cruz decía que los templos y casas de vivienda de Buenos Aires eran de «tapia y cubiertos con paja», pues no había «cal ni canto ni otros materiales perpetuos». La piedra recién fue de uso corriente en el siglo XVIII, pero escaseaban los maestros canteros. Cada tanto se desplomaban edificios o había que derribarlos para realizar obras de mayor envergadura; esto ocurrió en diversos lugares no sólo con los cabildos, sino también con fortificaciones e iglesias importantes, que tampoco estaban a salvo de incendios, inundaciones o terremotos[13].

A pesar de que era la vía de salida para las maderas y la yerba mate del Paraguay, Asunción, que había sido el principal núcleo de población durante la primera época de la conquista, iniciada desde el río de la Plata, quedó relegada a segundo plano a causa del desarrollo del centro y el noroeste de lo que es hoy la Argentina. En efecto, fueron creciendo, de norte a sur, las ciudades de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza y San Luis, así como el comercio, la cría y engorde de mulas, la construcción y venta de carretas, la explotación de estancias y *encomiendas*, las plantaciones de algodón y los

[13] Por ejemplo, la iglesia mayor de Buenos Aires, construida en 1584, fue rehecha en 1591; Hernandarias ordenó su demolición en 1603 y la reconstrucción terminó en 1608, pero el edificio se desplomó en 1616 y hubo que erigirlo nuevamente, esta vez con la intención de que tuviera rango de catedral. Para ello, Hernandarias previó la importación de maderas duras paraguayas y ordenó la fabricación de tejas de madera para el nuevo techo. Pero la catedral de Buenos Aires, consagrada en 1622, no duró mucho. En 1668 fue necesario proyectar un nuevo edificio, que hubo que demoler en 1671, a pesar de que era mejor que los anteriores, pues disponía de pilares de ladrillos y techos de tejas. El obispo Azcona Imberto hizo instalar un horno de ladrillos para garantizar la bondad de la reconstrucción; entre 1693 y 1695 se fueron terminando las obras, con excepción de los últimos cuerpos de las dos torres, realizadas con ladrillo y cal y entramados de caoba, cedro y lapacho. Recién tuvo una torre, «mui perfecta», en 1721; la segunda se terminó en 1727, al mismo tiempo que el pórtico. En 1770 amenazó derrumbarse la media naranja y en 1792 se derrumbó todo salvo las torres y la fachada, que fue demolida en 1778, por lo que la catedral quedó sin frente hasta 1822. Otras catedrales sufrieron grandes daños: hubo que demoler las de Córdoba (1677), Santa Fe (1734), Jujuy (1736) y Salta (1794).

telares y obrajes textiles y otras artesanías, en los distritos bajo la influencia de esas poblaciones.

La apertura de los puertos de Corrientes y Santa Fe sobre el río Paraná y la segunda fundación de Buenos Aires en 1580 aceleraron ese proceso, determinado por la necesidad de aportar pertrechos y provisiones al Alto Perú, el deseo de abrir por el Atlántico sur una ruta más segura y rápida en dirección de España, menos expuesta a la acción de piratas, corsarios y navíos de guerra franceses, ingleses y holandeses que la ruta habitualmente seguida por la Flota de Indias, y la voluntad de oponerse a la expansión portuguesa.

III. Cría, engorde y comercio de mulas

En las zonas bajo la influencia de las ciudades de Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires se desarrolló la cría de mulas para las faenas mineras del Potosí y el transporte por carretera hasta y desde los puertos del Pacífico o los situados sobre el río Paraná. A ese comercio fructuoso se dedicaron muchas de las primeras estancias establecidas en la gobernación del Tucumán gracias a las mercedes de tierras otorgadas a los conquistadores.

Hacia 1681, en todo el Tucumán eran más de 700 las estancias y chacras existentes. No debe extrañarnos esa cifra, pues sólo en la jurisdicción de Córdoba se habían atribuido entre 1573 y 1600 no menos de 40 mercedes al sur del río Quinto. Como era habitual, el fundador de la ciudad-capital, es decir Jerónimo Luis de Cabrera, tuvo en su poder una de las propiedades de mayor tamaño, pues tenía más de 30.000 $Km.^2$ entre los ríos Cuarto y Quinto, extendiéndose hacia el río Saladillo, Santa Fe y Melincué. La estancia más grande, situada en la zona de Río Cuarto, tenía 10 leguas de este a oeste y 20 leguas de norte a sur[14]. En el valle de Punilla hubo veinte estancias desde fines del siglo XVI, con peones y capataces mestizos y mulatos.

[14] Cushner, *op cit.*, págs. 9-11.

En las estancias cordobesas primero pastoreó ganado arriado desde el Perú, pero luego se desarrollaron la cría y el engorde de gran cantidad de mulas, necesarias para el transporte de mercancías entre Salta y el Alto Perú y el trabajo en las minas. Solían llegar en tropas de hasta tres mil o se reunían chúcaras en los valles cordobeses, ricos en aguadas, maderas del monte para corrales y cercos, y piedra para las pircas. Así fue que abastecer a los negociantes peruanos fue una de las principales fuentes de riqueza; Acarette du Biscay comentó que los cordobeses vendían hasta 30.000 bestias de carga por año, además de dedicarse a introducir en el Alto Perú vacas traídas de «los campos de Buenos Aires»: a esta circunstancia debían el hecho de ser «ricos en oro y plata». De esa manera, hacia 1657 los comerciantes cordobeses estaban ganando cerca de 600.000 pesos por año.

Las tropas de 1.700 a 1.800 mulas partían rumbo al mercado de Salta, donde se vendían a compradores de Potosí, Oruro, Cuzco y el valle de Jauja. Antes de que existieran caminos de enlace entre esas ciudades, ya se organizaban convoyes de carretas para el comercio de norte a sur.

En las estancias que tenían en Córdoba los jesuitas[15] criaban cada año unas 1.000-1.300 mulas para vender en Salta gracias a la cooperación existente con el Colegio jesuita de Salta o a la intervención de un procurador que se encargaba de conseguir buenos precios sea para el engorde o la invernada en el valle de Lerma o para la venta a los importadores altoperuanos. De este tipo de intermediación también sacaban provecho otros colegios jesuitas, como los de Buenos Aires, Asunción, Corrientes y Santa Fe, pues sus arreos de mulas también debían pasar entre 5 y 12 meses en Salta antes de venderse en la feria anual (febrero-marzo). Se ha calculado que las mulas vendidas por todos los colegios jesuitas en el siglo XVIII sumaban unas 400.000-500.000 unidades[16].

---

[15] Véanse páginas 61 y siguientes del presente capítulo.
[16] Cushner, *op. cit.*, pág. 59.

IV. Las vaquerías y los comienzos de la explotación de cueros para la exportación y el consumo interno

Una gran proporción del ganado equino y vacuno se hizo cimarrón y se dispersó por cuantas planicies, valles y cuchillas pudo encontrar a su paso, aprovechando las pasturas y las aguadas que ofrecía el suelo, sobre todo en la pampa y la mesopotamia, pero también en el centro y el noroeste.

Desde la época del adelantado Juan de Vera y Aragón hasta mediados del siglo XVIII, mediante los servicios de trabajadores ocasionales contratados por estancieros o negociantes en cueros, siempre se llevaron a cabo en gran escala, con o sin autorización, "vaquerías" (cacerías) para matar ganado cimarrón, del que apenas sacaban el cuero y otros despojos después de desjarretar a las bestias con una filosa cuchilla, enastada en una tacuara, con la que los jinetes corrían a todo galope persiguiendo a los baguales. En efecto, al principio sólo se aprovechaban el cuero, el sebo, las cerdas y las astas, y el resto era devorado por aves de rapiña y manadas de perros cimarrones.

Aunque cueste creerlo, la carne tardó en ser artículo de gran consumo en las poblaciones urbanas. Por miedo, por desidia o por cualquier otra razón, los vecinos de las ciudades no se abastecieron de mucha carne, a pesar de la abundancia del ganado vacuno, mientras fue necesario cabalgar muchas leguas fuera de los centros poblados para ir a buscar las reses necesarias para el abasto.

En el transcurso del siglo XVII se fue diversificando algo el aprovechamiento de los animales: del cuero y el sebo se pasó a los cuernos y otros elementos utilizables de la osamenta y comenzó a obtenerse carne seca y salada. Tanto las autoridades municipales y virreinales como los incipientes hacendados se dieron cuenta a tiempo de que había que poner coto a las vaquerías indiscriminadas que tenían lugar especialmente en el litoral y en la Banda Oriental, así como al consiguiente despilfarro de ingentes rebaños, no sólo para asegurar el abastecimiento de las

poblaciones locales y el crecimiento de sus manufacturas, sino para evitar conflictos interprovinciales (como los que hubo entre Córdoba y Buenos Aires acerca de los territorios donde se mataba ganado sin licencia) y, sobre todo, para promover nuevas fuentes de riqueza y de ingresos mediante la cría y venta de ganado domesticado y la comercialización de productos de la salazón: charque, cecina y tasajo.

Pero no todo el mundo recibía licencia para "vaquear": desde muy temprano, ése fue un privilegio reservado a la gente notable y con medios suficientes; en 1609, el cabildo de Buenos Aires autorizó a que lo hicieran sólo cuarenta de los doscientos "vecinos": entre los escogidos figuraban desde el más alto personaje - Hernandarias - hasta varios regidores, oficiales de la guarnición, órdenes religiosas y funcionarios.

Como es natural, la reglamentación de este tráfico podía justificarse habida cuenta no sólo de la necesidad de poner orden y evitar la extinción del ganado disponible a cierta proximidad, sino también de la amplitud que empezaba a cobrar el contrabando, pero no parece que en ninguno de estos casos se haya evitado que siguiesen medrando los poderosos; mientras los hacendados podían apropiarse ganado salvaje e incorporarlo a sus planteles con motivo de las yerras, se perseguía a los "mancebos" y "mozos perdidos" que hacían vaquerías por cuenta propia o de otros, sin respaldo oficial.

De todos modos, fue necesario dictar medidas disuasivas: la autorización de los cabildos responsables fue una de ellas, pero algo distinta es la prohibición y confiscación de las desjarretadoras de metal, decidida por Hernandarias durante su tercera gobernación entre 1615 y 1617, con la intención de reducir la cantidad de ganado sacrificado, completada por una incitación a los pobladores del litoral a que capturasen vivo el ganado salvaje para incorporarlo al plantel de nuevas estancias. Así se pudieron incorporar más de 50.000 cabezas a las que ya había en las estancias santafesinas.

Hacia 1635, en las estancias de Entre Ríos ya había muchos charrúas entre los peones; esos indios se prestaban fácilmente a participar en las vaquerías y hacían vida común con jóvenes criollos poco dispuestos a someterse a las convenciones y restricciones de la sociedad pueblerina. Por otra parte, la importancia del ganado salvaje avistado en la Banda Oriental hizo que ya en 1673 Andrés de Robles, entonces gobernador de Buenos Aires, alertara al rey de España acerca de la necesidad de proteger ese recurso de la codicia del Portugal o de los piratas y corsarios holandeses, ingleses y franceses que merodeaban por las costas uruguayas e intentaban alzarse con cueros y otros despojos, cuando no ofrecían trocarlos por mercaderías de difícil y costosa importación. No es extraño que los españoles, sobre todo los jesuitas, y los portugueses, se hayan disputado desde 1677 el control de lo que dio en llamarse la "vaquería del Plata" - un inmenso triángulo repleto de ese ganado entre Maldonado y la laguna de los Patos -, de la que el gobernador Robles dio orden de arrear baguales hacia la zona colonizada por las reducciones jesuíticas.

Entretanto, a pesar de ser insignificante en comparación con el valor de la plata que salía del río de la Plata, durante la segunda mitad del siglo XVII y los primeros veinte años del siglo siguiente la exportación de cueros se mantuvo a un ritmo más o menos constante, estimado en un promedio de 20.000 piezas por año[17]. Los efectos de la exterminación progresiva del ganado cimarrón en toda la zona afectada por las vaquerías anteriores pudieron percibirse claramente en el período 1721-1738, durante el cual las exportaciones anuales de corambre se redujeron a unas 16.000 unidades. Entonces hubo que dedicarse a explotar el cuero de rebaños salvajes de otras comarcas y a pensar seriamente en la ventaja de iniciar estancias de

---

[17] Samuel Amaral: *The rise of capitalism on the pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870* (Cambridge, Cambridge University Press, 1998), pág. 230, donde cita datos de Zacarías Moutokias: *Contrabando y control colonial en el siglo XVII* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988), y de Emilio A. Coni: *Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750* (Buenos Aires, Platero, 1979).

rodeo mediante la incorporación de ganado errante y el desarrollo de la cría de animales.

En lugar de las cacerías indiscriminadas aparecieron nuevos polos de desarrollo ganadero y, por ende, más estancias a lo largo del cordón fronterizo, desde Cuyo hasta la Banda Oriental y desde la desembocadura del río Paraná en dirección de los ríos Salado y Samborombón. De hecho, el auge del cuero comenzó a raíz de los convenios de "asiento" firmados con Francia e Inglaterra, pues a partir de esa época se valorizaron los precios de ese producto, debido al desarrollo de la demanda provocada por la industrialización en Europa. Siguió, pues, el desarrollo de la producción del cuero, desde la provincia de Buenos Aires hasta Cuyo, Córdoba y el litoral, no sólo con la intención de venderlo fuera del Río de la Plata, sino también para su utilización en el propio país.

A medida que se extinguía el ganado cimarrón en Corrientes y Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y los valles montañosos del noroeste, arreciaron las incursiones en busca de animales sin dueño en Entre Ríos y la Banda Oriental, pero también comenzó a extenderse la cría en estancias de rodeo. Al principio. estas circunstancias provocaron conflictos entre las provincias del litoral, las misiones jesuíticas y Buenos Aires, pues en todas ellas predominó el afán de aprovechar cualquier coyuntura favorable para posesionarse de ganado salvaje y obtener cueros para exportar.

V. Las estancias de los jesuitas

Por iniciativa del provincial Diego de Torres, en 1609 (gracias al apoyo financiero - inferior al que esperaba - del obispo Trejo y Sanabria), mediante legados de bienes raíces y fortunas personales, mercedes de tierras y donaciones de ganado o de construcciones hechas por vecinos españoles, así como a sucesivas compras efectuadas con ingresos obtenidos de su actividad productiva, los jesuitas de Córdoba fueron creando las

estancias de Caroya (1616), Jesús María (1618)[18], Santa Catalina (1622), Alta Gracia (1646), Candelaria (1673), y otras menos importantes, como las de Candonga, Dolores, Ischilín, Avalos y San Marcos.

Ya nos hemos referido a la estancia de Alta Gracia. En Caroya, Santa Catalina y Candelaria también hubo explotaciones ganaderas y agrícolas. Entre Alta Gracia y Candelaria, lo mismo que entre las demás estancias, existían relaciones cooperativas de intercambio de bienes y servicios, facilitadas por la existencia de caminos. Por ejemplo, en Alta Gracia disponían de las yeguas y asnos necesarios para la cría de mulas, pero éstas se mandaban a engordar en Candelaria. Para vigilar las operaciones y custodiar el ganado (amenazado por cuatreros y pumas), así como para desarrollar sus otras actividades, los jesuitas preferían el trabajo de los esclavos africanos, cuyo número fue aumentando hasta pasar de 274 en 1718 a 476 en 1767.

En toda Córdoba los jesuitas llegaron a tener 1.287 esclavos, es decir muchos más que los 570 que poseyeron en Asunción, los 381 que tuvieron en Buenos Aires, los 326 que reunieron en Santiago del Estero, los 262 que había en La Rioja, o los 170 que trabajaban en la estancia Las Vacas, situada cerca de la Colonia del Sacramento[19]. Para darse cuenta de la importancia numérica de los esclavos que poseían los jesuitas puede ser útil comparar las cifras anteriores con las que se refieren a los esclavos en poder de otros estancieros. Por ejemplo, del estudio de una muestra de 249 estancieros de la provincia de Buenos Aires se desprende que entre todos ellos reunían apenas 677 esclavos; sólo 16 de los propietarios disponían, en promedio, de seis esclavos cada uno, y el único que dejó 22 esclavos al morirse fue José de Andújar, que no por

---

[18] En Jesús María contaron desde un principio con una explotación en plena marcha en la que descollaban viñedos capaces de producir hasta 500 botijas de vino por año (una vez que plantaron 30.000 nuevas vides en 1740, para completar las 20.000 plantas existentes al comienzo de la actividad vitícola), y una producción anual de 400-500 fanegas de trigo y maíz, más la harina producida en el molino. En esa estancia también había un horno de ladrillos, una forja y una fábrica de tejas. Véase Cushner, *op. cit.*, págs. 14, 28, 35, 68-69.

[19] Cushner, *op. cit.*, pág. 102.

nada era considerado uno de los más ricos habitantes de Buenos Aires[20]. Algunos hacendados disponían de muchos esclavos: en Areco, Marcos Zavaleta tenía 80 esclavos para vigilar 60.000 cabezas de diversos tipos de ganado y ocuparse de las faenas de chacra y de huerta, y García de Zúñiga llegó a reunir 300 esclavos en sus diversos establecimientos[21].

Aunque costaran mucho en el momento de comprarlos, los esclavos rendían 20 o más años de trabajo a poco costo en ropa, comida, yerba mate y tabaco; además, daban a sus propietarios una nueva generación de trabajadores productivos y baratísimos. Ello explica que los ganaderos prefirieran no tener que gastar en mano de obra asalariada, pues no disponían de suficiente dinero contante y sonante para contratar peones; además, estaban pendientes de las variaciones de la demanda y los precios y de las condiciones climáticas y preferían no invertir demasiado en jornales.)

En total, las estancias controladas por el Colegio de Córdoba llegaron a tener, hacia 1760, 5.400 mulas, 16.400 caballos, 11.952 ovejas y 33.450 cabezas de ganado vacuno. (Compárense, las existencias de ganado vacuno en todas esas estancias jesuitas entre 1710 y 1753-1760 con las registradas en Buenos Aires (20.000), el Paraguay (26.000), Salta (5.500) y Tarifa, Tucumán y otras provincias (entre 1.000 y 4.000.).

Los demás colegios jesuitas, incluidos los del Alto Perú, también dispusieron de tierras para la ganadería y la agricultura.

En La Rioja, el Colegio local compró a principios del siglo XVIII un viñedo en Nonagasta, capaz de producir vinos de mejor calidad que los de Jesús María. El Colegio de San Luis intentó una operación similar, pero tuvo que renunciar

---

[20] Mayo, Carlos A.: "Landed but not powerful: The colonial estancieros of Buenos Aires (1750-1810)", en *Hispanic American Historical Review*, 1991, vol. 71, núm. 4, págs.761-779.

[21] Sáenz Quesada, págs.36, 51 y 69.

cuando los lugareños arrancaron las plantas, disgustados porque los jesuitas les quitaban agua del río Chorrillos[22].

En el Paraguay, los jesuitas se posesionaron, por compra o donación, de las estancias de Paraguarí (de 1620 en adelante), San Lorenzo (1679) y Tierras de la Frontera, ésta última con buenos viñedos. El Colegio de Santa Fe compró en 1669 las Tierras de Entre Ríos, con una superficie de 3.000 km^2; en 1719 invirtió el producto de la venta de 1.500 mulas en la compra de la estancia de San Miguel de Carcarañá, cerca de Rosario. Más importantes todavía fueron las estancias fundadas en el sudoeste y en la frontera septentrional de la Banda Oriental. Era de ellos, por ejemplo, la de Las Vacas, fundada cerca de Colonia en 1738, cuando sólo tenían una decena de competidores entre el río Negro y el río de la Plata. En sus 40 leguas cuadradas, con nueve subdivisiones, llegó a tener 20.000 cabezas de ganado repartidas en 18 corrales hacia 1763; disponía de hornos de cal, fábrica de jabón, rancheríos, puestos, tropa de carretas, puerto propio, matadero, almacén (donde la mercadería, comprada barata al por mayor, se vendía a más alto precio), molino y capilla. Desde otra estancia, la de Santa Tecla, se hacían vaquerías hacia el norte mucho antes de que se erigiera el fuerte del mismo nombre; sus sucesores se arrogaron el derecho de proseguir vaqueando en esa dirección.

En 1619, el Colegio de Buenos Aires compró la estancia de Areco a 100 kilómetros de distancia del puerto. Cuando cesó su actividad en manos de los jesuitas, esa estancia ocupaba más de 2.000 kilómetros cuadrados en los que pastoreaban 42.500 cabezas de ganado, se guardaban 9.500 yeguas de cría, 300 asnos y 4.700 mulas y se producía cierta cantidad de trigo. Cabe agregar las estancias que tenían en otros pagos bonaerenses: Las Conchas, Arrecifes, Chacarita y Matanza[23].

---

22 *Ibíd.*, págs.15, 18, 35, 38, 56-57.
23 Cushner, *op. cit.*, págs. 40 y 73.

Capítulo 4. **Las ambiciones de expansión portuguesa, la resistencia de los jesuitas y los gobernantes rioplatenses, y las concesiones de la diplomacia española**

La expansión portuguesa se fue produciendo poco a poco, pero inexorablemente, en oleadas sucesivas, provocadas por poderosos acicates: el afán de avanzar hacia el interior, la ambición de abrirse camino hacia Potosí y de conseguir plata peruana para sufragar sus importaciones, la necesidad de proveerse de mano de obra para las plantaciones del sudeste, la difícil situación económica de los pobladores de las mesetas mientras no se dedicaron a la caza de esclavos, el empeño que pusieron algunos funcionarios en extender las posesiones que ya tenían como terratenientes, la inseguridad creada por las invasiones de franceses y holandeses, y el deseo de quienes eran judíos o judaizantes de escapar a la persecución inquisitorial, como lo lograron muchos que huyeron al Río de la Plata, quizá a sabiendas de que hasta allí no llegaba sino esporádicamente la presión del Santo Oficio.

Otro factor responsable de la expansión portuguesa hacia el oeste y el sur del Brasil fue la animosidad despertada entre los colonos portugueses por la protección que acordaban a los indios los jesuitas, pues ello contribuyó a acrecentar la saña contra las reducciones jesuíticas implantadas por los españoles del otro lado de fronteras fluctuantes.

I. Las misiones jesuíticas

Los jesuitas consiguieron hacer mucho en favor de los indígenas que tomaron bajo su protección, pues las

misiones que fundaron llegaron a ser grandes centros fortificados de refugio, evangelización, aculturación, educación, producción, autoabastecimiento y comercialización, a menudo cerca de los territorios codiciados por los portugueses y sus traficantes de esclavos, primero en el Paraguay, después en el Guairá y más tarde en la región del Tape y en la Banda Oriental, pero también en las provincias del centro.

Los indios de las misiones aprendieron a cultivar yerba mate, algodón y tabaco, a criar, pastorear, arriar y sacrificar ganado, a hilar, tejer y curtir, y a ejercer otros oficios, como los de carpintero, cordelero, sastre, albañil o herrero. La regimentación a que estuvieron sometidos era a la vez pastoral y marcial, pero con una organización interna que aunque se situaba bajo la autoridad absoluta de unos pocos jesuitas permitió mantener las estructuras, las jerarquías y muchas costumbres tribales, temperadas por la religión cristiana.

En cierto sentido, la obra que cumplieron los jesuitas en el noreste está relacionada con el proyecto que tuvo Hernandarias de abrir una ruta de salida directa sobre el Atlántico y afianzar la presencia española lo más cerca que se pudiera de los lindes de la colonización portuguesa algo al sur de la capitanía de San Vicente, pues aunque él no pudo realizar su proyecto de fundar un puerto español en la isla de Santa Catalina y una ciudad en el Alto Uruguay; destruir a Cananea para poner término a la caza de esclavos desde ese lugar, y abrir el comercio entre Ciudad Real del Guairá y San Pablo, los jesuitas españoles pudieron erigir entre principios del siglo XVII y su expulsión en 1767 una serie de barreras al avance portugués.

Primero se empeñaron en la colonización del Guairá, es decir el vasto territorio colindante con el Paraguay, comprendido entre el Alto Paraná, al oeste, los ríos Paranapanema y Tiete, al norte, el río Iguazú, al sur, y la franja sobre el Atlántico entre Santos y Cananea, la última base costera portuguesa hacia el sur. En esa región, los

jesuitas llegaron a tener trece reducciones con cien mil indios protegidos, que hacia 1620 fueron reorganizadas en forma de misiones. Dos de ellas, las de Loreto y San Ignacio, sobre el río Paranapanema, al nordeste de Ciudad Real y Villarica, donde se asentaron hasta 2.000 familias indígenas con abundante ganado vacuno y ovino, marcaron el punto culminante de la penetración hacia San Pablo; desde allí, el padre Antonio Ruiz de Montoya procuró consolidar los resultados logrados extendiéndose hacia el sudeste.

Indudablemente, esa expansión significó un avance considerable en la obra de sedentarización, sobre todo si se piensa que a muchas de las tribus establecidas entre San Pablo y Corrientes se las consideraba nómadas, guerreras, antropófagas y polígamas, y se decía que sometían a otras tribus más débiles a la esclavitud y preferían la caza, la recolección y la pesca a la agricultura y la cría de animales.

Desde el descubrimiento de América, Portugal y España habían estado en pugna, pese a la unión de las dos Coronas entre 1580 y 1640, pues los colonos portugueses del Brasil aspiraban a extenderse hacia el oeste y el sur de sus implantaciones y no sólo codiciaban la posesión de las avanzadas españolas en los valles chaco-bolivianos y el Paraguay (Ciudad Real, Villa Rica del Espíritu Santo y Santiago del Jerez), sino que también deseaban apropiarse de las misiones jesuíticas del Guairá y penetrar en lo que es hoy día el Uruguay, con la intención de abrir un puerto de comercio y contrabando en Colonia del Sacramento (1680), afirmarse sobre la costa oriental del río de la Plata, seguir desalojando a los jesuitas e irse apoderando de una región donde abundaba el ganado salvaje y, por ende, la corambre.

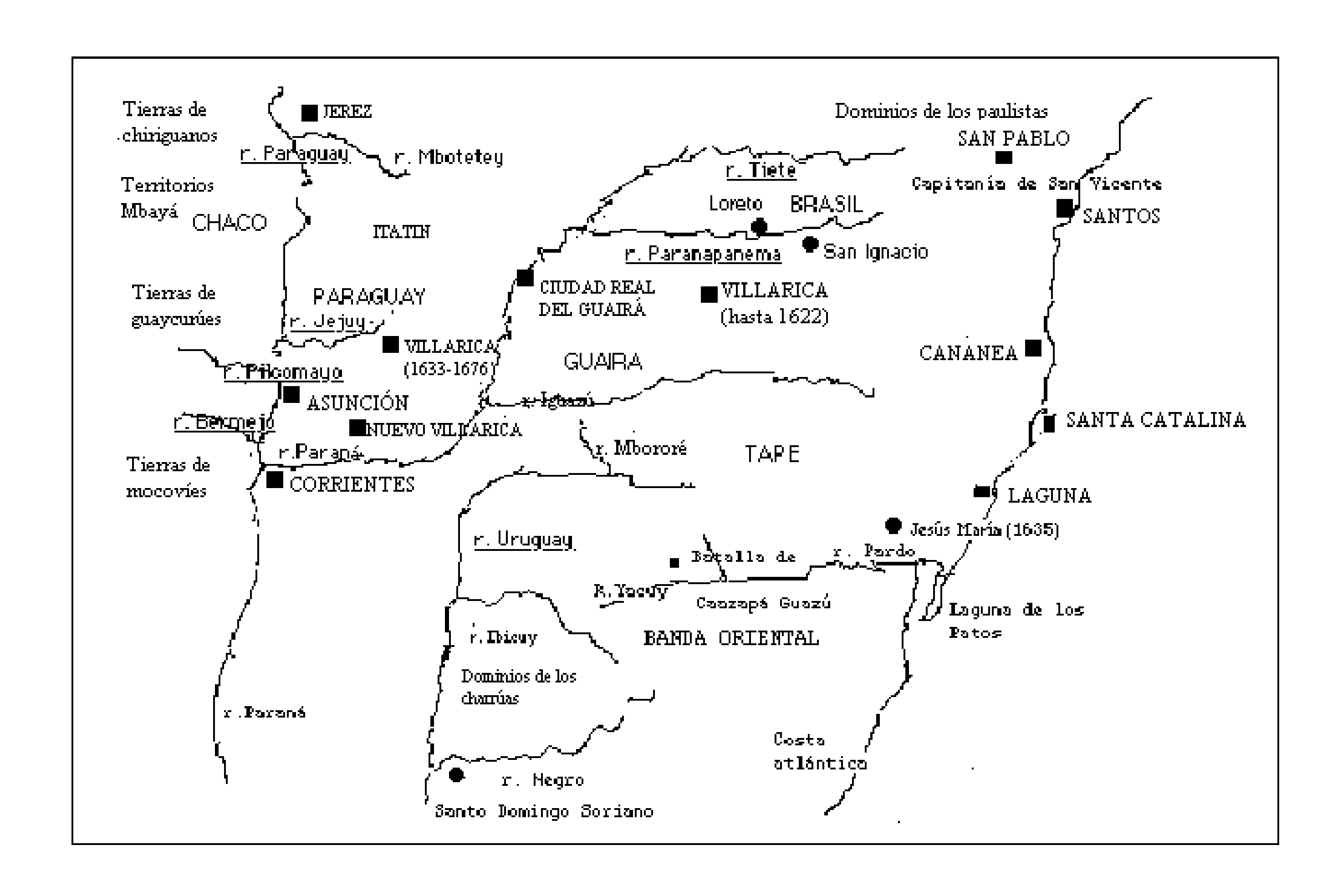
Las misiones del Guairá fueron las primeras en estar expuestas a la codicia de los traficantes portugueses de esclavos - los "mamelucos" o "bandeirantes" - que entre 1627 y 1631 se apoderaron de sesenta mil indios de las

reducciones para venderlos como mano de obra diestra y sumisa en las plantaciones de algodón y los ingenios de azúcar brasileños, necesitados de una fuerza de trabajo menos reacia e indolente que la que tenían más a mano. Por su parte, tropas portuguesas también ingresaron en el Guairá.

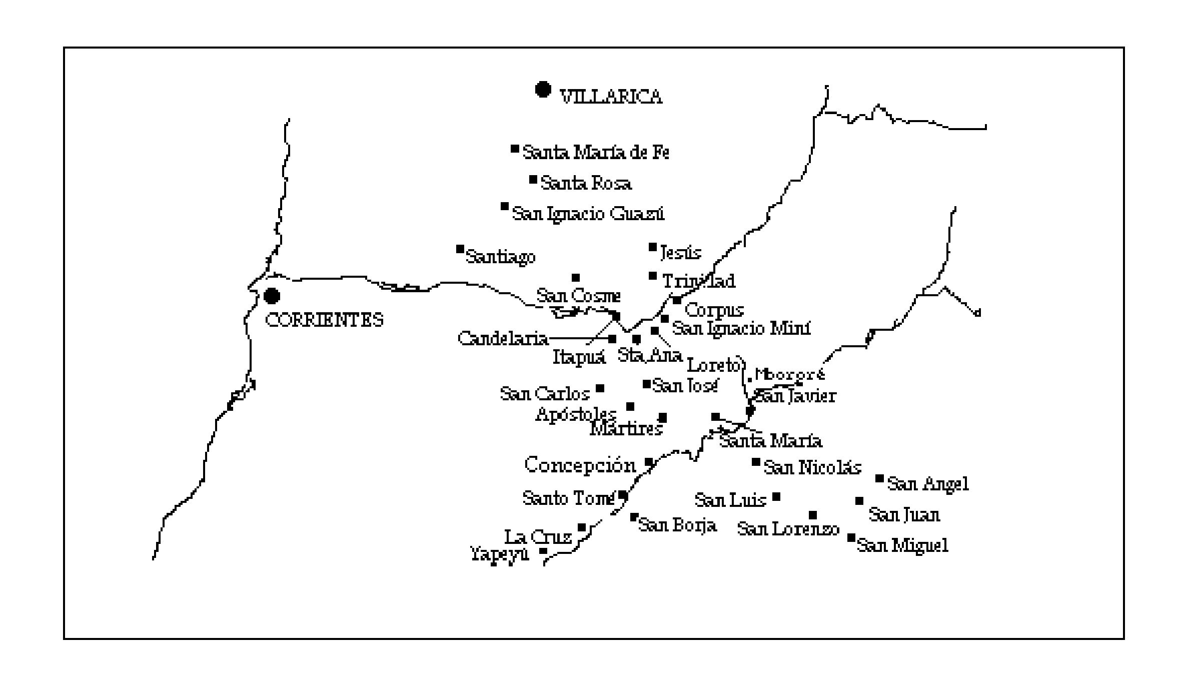
La destrucción de las reducciones de San Antonio, San Miguel y Jesús María y de otras misiones del Guairá precipitó la evacuación de todo el territorio. No hubo más remedio que abandonar las tres ciudades pobladas por españoles: Ciudad Real, Villarica y Jerez y prever el traslado de los indios hacia regiones más propicias. En la zona de Itatín, al sur de Jerez, los jesuitas crearon algunos asentamientos, que pronto fueron amenazados por los paulistas. Otros contingentes de indios, después de atravesar una enorme zona peligrosa y hostil, acosados por los bandeirantes y tribus guerreras, de cruzar en más de setecientas balsas y enorme número de canoas todas las aguas en su camino, con grandes pérdidas humanas cuando quisieron pasar los saltos del Guairá o los asoló la peste, se refugiaron en la ribera izquierda del Paraná; pronto surgieron nuevas misiones sobre el río Uruguay, así como otras en dirección del Atlántico, en la parte meridional de lo que comenzó a llamarse la Banda Oriental.

En 1639 los jesuitas lograron su primera victoria importante contra incursores portugueses en el combate de Caazapá Guazú. Pero esto no bastó para impedir nuevas infiltraciones, pues dos años más tarde 800 miembros de las fuerzas paramilitares formadas por los jesuitas derrotaron en Mbororé, al cabo de ocho días de lucha, a 500 bandeirantes y 2.700 indios a su servicio; impidieron así que los portugueses ocupasen tierras que codiciaban cerca de los ríos Uruguay y Alto Paraná.

Mapa 5. **Zonas de conflicto entre portugueses y españoles hasta la evacuación de las reducciones del Guairá**



Mapa 6**. Distribución aproximada de las misiones jesuíticas después de la evacuación de las reducciones del Guairá**



Basado, como el mapa 5, en Magnus Mörner: "The Guaraní reductions at the end of the seventeenth century", mapa inserto al final de *The political and economic activities of the Jesuits in the La Plata Region. The Hapsburg Era* (Estocolmo, Library and Institute of Ibero-American Studies, 1953).

II. Mercaderes e inmigrantes portugueses

Entre 1641 y 1680, el expansionismo portugués en América austral tropezó con otra importante reacción defensiva por parte de los españoles: las medidas radicales que se dictaron en Buenos Aires para entorpecer el comercio con el Brasil, hasta el punto de que fueron apresados 108 comerciantes portugueses y sus familias que habitaban en Buenos Aires, o sea la cuarta parte de la población en ese momento. Fueron separados de los empleos públicos, desarmados y confinados a veinte leguas

de los puertos de mar; recién en 1648 se les devolvieron sus armas, a excepción de las de fuego. Más que una invasión, se temía la presencia de inmigrantes portugueses, muy hábiles en los negocios, no sólo en el puerto de Buenos Aires, sino también en el interior (Santa Fe, Corrientes, Tucumán, etc.), el Alto Perú y Lima. Nuevamente se habló de la necesidad de que interviniera la Inquisición, porque se sospechaba que no pocos residentes portugueses eran "judaizantes".

Esa renuencia a tolerar la presencia de mercaderes portugueses ya se había evidenciado desde la gobernación de Hernandarias. Antes de que el Portugal se separase de España, el gobernador Francisco de Céspedes hizo traer tropas a Buenos Aires para fortalecer su control del río de la Plata y abogó por la creación de un puesto fortificado en Montevideo para impedir que los enemigos (que no eran sólo los portugueses, pues la paz con Inglaterra se rompió en 1625) se adelantaran a hacerlo y pudiesen entrar en la gobernación de Buenos Aires, acaso con la intención de lanzarse hacia el Perú por Santa Fe y Concepción del Bermejo.

En 1651, Felipe IV rechazó la propuesta de Cromwell de que su país pudiese comerciar directamente con las colonias españolas, y eso fue suficiente para que la marina inglesa se volcase hacia las Antillas y se apoderase no sólo de Jamaica sino de cuantiosos caudales transportados por la flota de Indias. En cambio, Portugal supo aliarse con Gran Bretaña desde 1654 y gracias al matrimonio de Catalina de Braganza con Carlos II de Inglaterra, sacó partido del acuerdo sobre comercio británico con sus puertos metropolitanos y coloniales, pues desde entonces contó con la protección del ejército y de la flota ingleses.

III. Pretensiones territoriales portuguesas

Desde 1668 volvieron a renovarse y acrecentarse las pretensiones portuguesas, sobre todo en lo que concierne a la posesión de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y las provincias de Tape y Mbiazá, así como toda la Banda Oriental, repletas de millares de cabezas de ganado pero prácticamente inhabitadas por los españoles.

En 1674 desembarcaron marinos portugueses en la ribera de Montevideo. Al año siguiente, pretendieron establecerse entre Cabo Frío y Espíritu Santo y buscaron apoyos para extenderse hasta la desembocadura del río de la Plata. Se aprovechaba la debilidad creciente de España, que a raíz del tratado de Aquisgrán, por el que se puso término a la guerra de Devolución declarada contra España por Luis XIV, perdió más tierras en Flandes y Luxemburgo, y tuvo que ceder el Franco Condado apenas unos años más tarde, en virtud del tratado de Nimega. Esto explica quizá la desenvoltura con la que actuó el papa Inocencio XI, cuando - al crear el obispado de Río de Janeiro -, no vaciló en declarar que tenía jurisdicción hasta el río de la Plata.

1. La Colonia del Sacramento

En 1678, Pedro de Portugal ordenó a Manuel Lobo, gobernador de Río de Janeiro, fundar un fuerte en el río de la Plata. Lobo lo hizo dos años después, dando origen a la Colonia del Sacramento. El gobernador español José de Garro trató de persuadir a Lobo de que había fundado Colonia en tierras pertenecientes a España conforme al tratado de Tordesillas, pese a la evidencia de mapas fraguados por los portugueses que indicaban lo contrario.

Ante el fracaso de las consultas efectuadas, Garro confió a Vera y Mújica, gobernador de Santa Fe, la tarea de desalojar a los portugueses, empresa que se encomendó a

tropas movilizadas por Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Corrientes y a 3.000 contingentes paramilitares guaraníes de las misiones, contra los 300 portugueses y las fortificaciones y cañones de Lobo.

Pero como España necesitó protegerse de la eventualidad de una invasión de Portugal por vía de Badajoz, instigada por Francia, decidió devolver la Colonia en 1681, aunque logró que sus súbditos siguieran sacando provecho de la zona contigua a Colonia y pudieran hacer uso del puerto y de la ensenada de San Gabriel. También se prohibió el comercio por mar y tierra con Buenos Aires y el interior, aunque esto quedó en letra muerta, pues recomenzó el contrabando, tan necesario en la región del río de la Plata a causa de la política monopolista y del cierre del puerto de Buenos Aires a toda exportación o importación mediante navíos extranjeros o no autorizados.

En la Colonia del Sacramento los portugueses tuvieron una cabeza de puente en el río de la Plata, a la vez que proseguían su infiltración desde su propio territorio en el Brasil con objeto de apoderarse de las tierras reivindicadas por los españoles en los actuales estados de Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

Hacia 1690, el contrabando ya estaba en plena evolución. Por Colonia salían ganados, cueros y plata de Potosí, con el consiguiente decrecimiento de las rentas de la aduana de Buenos Aires, pero con el inevitable enriquecimiento de los funcionarios y mercaderes entregados a actividades de encubrimiento y otras formas de mercar ilícitamente. Los beneficios del comercio clandestino convencieron a los portugueses de que les convenía extender su influencia en el Paraguay y río arriba por el Uruguay y de que era preciso crear nuevos asentamientos en la Banda Oriental, comenzando por la ribera de ese buen puerto natural que conocían bajo el nombre de Montevideo. Por su parte, los españoles comprendieron la necesidad de establecerse sólidamente en la Banda Oriental. Entre 1691 y 1700 Agustín de Robles

hizo explorar la costa uruguaya para impedir todo nuevo desembarco portugués.

2. Participación de los ingleses en el contrabando por Colonia

Desde 1703, cuando Pedro II de Portugal firmó el tratado de Methuen con Inglaterra, los ingleses lograron mejores condiciones de acceso a los mercados del Brasil y pudieron beneficiarse de las posibilidades de contrabandear en el río de la Plata aprovechando la existencia del puerto de Colonia del Sacramento. Los productos ingleses llegaban a bordo de la flota portuguesa encargada de abastecer las capitanías brasileñas; todo el dinero resultante de las ventas y compras a portugueses y españoles, sea en el Brasil o mediante el contrabando por Colonia, volvía por el mismo camino, de modo que de Lisboa seguía viaje a Inglaterra. Esa situación se interrumpió momentáneamente entre 1705 y 1716, cuando España desalojó a los portugueses de Colonia, pero volvió a crear problemas cuando ingleses y portugueses intentaron abrir un nuevo puerto en Montevideo.

3. Fundación y fortificación del puerto de Montevideo

Con la participación de 1.000 indios de las misiones, el gobernador español Bruno Mauricio de Zavala consiguió impedir ese nuevo asentamiento portugués en 1723; comenzó a fortificar Montevideo y a construir el puerto y la ciudad homónimos y decidió fortificar a Maldonado. En 1727 una nueva alianza de Francia, Inglaterra, Prusia y Holanda para lograr la plena aceptación del tratado de Utrecht provocó nuevas amenazas marítimas de Inglaterra contra las colonias americanas. España decidió proteger

mejor las costas del río de la Plata, pero en virtud del tratado de Sevilla (1729) Inglaterra recobró el monopolio del tráfico negrero y obtuvo concesiones para su comercio con las colonias hispanoamericanas.

En 1737 España ordenó el sitio de Colonia, que tomó el gobernador Salcedo con la ayuda de 1.000 tropas blancas y 4.000 indios. Esta acción permitió limitar el contrabando al que se dedicaban los portugueses, ingleses, holandeses y franceses. En virtud de la convención de París se puso fin a las hostilidades y se dio comienzo a la negociación de límites con el Brasil. Las diversas comisiones encargadas de establecer claramente las fronteras de los territorios disputados tardaron diez años en rendir sus informes. Entretanto, persistieron el contrabando y las infiltraciones, pues los españoles siguieron descuidando el poblamiento y las defensas de la Banda Oriental y, por su parte, los portugueses, ya dueños de Río Grande, fundaron la ciudad de ese nombre y los fuertes de Tahim, Chuy y San Miguel, gracias a lo cual pudieron apoderarse de todo el ganado salvaje a su alcance.

Además de los desembarcos intempestivos en distintos lugares de la costa, con el pretexto de temporales, se producían "arribadas forzosas" en Montevideo y así llegaron a ese puerto hasta 30 navíos cargados de ropa, que se llevaron entre 300.000 y 400.000 cueros.

IV. Las cuestiones de límites y su solución diplomática pese a los éxitos militares españoles

En 1750, en virtud del Tratado de Permuta entre España y Portugal, los límites entre el Brasil y las posesiones españolas se fijaron conforme al principio de *uti possidetis,* salvo por concesiones mutuas en virtud de las cuales España cedió al Portugal siete misiones jesuíticas situadas entre los ríos Uruguay e Ibicuy -las de San Borja, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan y San

Angel-, a cambio de la devolución de la Colonia del Sacramento, y los actuales estados brasileños de Santa Catalina y Río Grande fueron desgajados del dominio español; con ello se agravaron las pérdidas ya sufridas en el Amazonas y Matto Grosso.

Los jesuitas adujeron cuánto habían servido las misiones orientales para contener al invasor y reclamaron contra los despojos aceptados por Fernando VI, que significaban la migración forzosa de los miembros de la Orden y de más de 23.000 indios y el abandono de todas sus estancias, plantaciones de yerba mate, iglesias, casas y demás bienes fijos. Acusados de trabar la rectificación de las fronteras acordadas con España en virtud del tratado de Permuta y de no reconocer la suprema autoridad de ninguna corona salvo la del Papa y sustentar autarquías intolerables, jesuitas e indios se unieron para resistir la cesión al Portugal de las siete misiones jesuíticas. Fue necesaria la intervención militar de españoles y portugueses entre 1754 y 1757: el gobernador español Andonaegui subió por la margen izquierda del río Uruguay hasta San Borja, mientras que el jefe portugués Gomes Freire marchaba desde el río Pardo hacia el oeste, pero ambos fracasaron en sus tentativas hasta 1754. La invasión de 1756 fue arrasadora y quedaron semidestruidos los siete pueblos, con la muerte de 1.500 indios.

Pero a la muerte de Fernando VI, su sucesor -Carlos III- obtuvo en 1761 la anulación del tratado de Permuta y la reaplicación de los de Tordesillas y Utrecht; por eso, la Colonia del Sacramento volvió a ser portuguesa, pero los siete pueblos fueron devueltos a los jesuitas y a los indios. A raíz del pacto de Familia, que recreó el tándem constituido por España y Francia, el Portugal se separó de los Borbones y en mayo de 1762 rompió con ambos países y se alistó junto a Inglaterra en la guerra de los Siete Años.

Ese año, el gobernador Cevallos, con tropas españolas, criollas e indígenas, se apoderó de la Colonia del Sacramento, hasta entonces en manos portuguesas.

(Fondeados en el puerto había 27 barcos mercantes cargados de telas y ropa de lana y otra mercadería británica. Se ha dicho que para esa época el valor de las importaciones inglesas introducidas por esa vía superaba las 200.000 libras anuales[1].) Una flota anglo-portuguesa quiso recobrar a Colonia y servirse de ella como trampolín para lanzarse sobre Buenos Aires, pero su asedio no tuvo éxito a raíz de la voladura de la nave capitana[2]. De Colonia, Cevallos pasó a Maldonado y a la fortaleza de Santa Teresa y pronto pudo obligar a los portugueses a replegarse sobre Río Grande (por cuya posesión siguieron disputándose hasta 1777).

No obstante, España - compelida por las pérdidas de La Habana y Manila - se vio obligada a renunciar a todo lo que había logrado. Carlos III se desinteresó cada vez más de la Banda Oriental y en 1767 decidió deshacerse de los jesuitas, en parte porque se le hizo creer que los jesuitas «son los únicos autores de la desobediencia de los indios»[3]. Desde que había reinado en Nápoles estaba disgustado con la Compañía de Jesús, de modo que no le costaba mucho hacerse eco de cualquier crítica contra esa orden, como ocurrió apenas los reyes europeos, sobre todo los de Portugal y Francia, quisieron poner término a la absorbente influencia de los jesuitas.

---

[1] Sergio Villalobos: *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811* (Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1965), pág. 21, citado por Rory Miller: *Britain and Latin America in the nineteenth and twentieth centuries* (Londres, Longman, 1993), pág. 29.

[2] Enrique M. Barba puso en evidencia en 1950 que bien pudo tratarse de la primera invasión inglesa (44 años antes de la que llegaron a efectuar en 1806). Fue tramada con el apoyo de comerciantes británicos y contó con respaldo portugués, tanto más cuanto que se creyó que la expedición permitiría que Inglaterra y Portugal se hicieran fuertes en una y otra banda del río de la Plata. Véase Jorge Lanata, *op.cit.*, págs. 121-123, quien se refiere a la investigación publicada por Barba bajo el título "Una invasión inglesa durante el gobierno de Cevallos", publicada en la *Revista Humanidades* (La Plata), tomo XXXII, 1950.

[3] Busaniche, pág. 238. El papa Clemente XIV no pudo resistir mucho tiempo la creciente presión monárquica, aristocrática y burguesa en contra de la Compañía de Jesús y decidió su disolución en 1773 (fue restablecida recién en 1814).

V. Expulsión de los jesuitas

En América austral española, la orden real de expulsión se cumplió sin previo aviso. El gobernador Francisco de Paula Bucarelli la hizo acatar rigurosamente en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Montevideo y otros lugares, y al año siguiente en las misiones del Paraguay. Esa acción provocó una fuerte oposición en el Río de la Plata y Bucarelli fue muy criticado por su política represiva, además de ser acusado de apropiarse bienes jesuitas.

El Virreinato perdió un aporte de gran riqueza y variedad, pues en la masa de los jesuitas que debieron partir figuraba «la flor de la *intelligentzia* colonial,... astrónomos, etnógrafos, botánicos, lingüistas, geógrafos, geólogos, cartógrafos, músicos, arquitectos, matemáticos y toda suerte de especialistas, amén de filósofos, teólogos y humanistas, sin contar con "administradores de empresa" y gerentes de admirable capacidad organizativa»; en efecto, en las estancias y obrajes habían hecho gala de técnicas de explotación excepcionales, utilizando con provecho los recursos disponibles para la financiación y comercialización de la producción[4].

Para la administración de los bienes jesuitas se creó la Junta de Temporalidades y comenzó así el traspaso de todas las propiedades de la Compañía de Jesús a otras manos. Muchas de las estancias se vendieron por debajo de su valor real; con ellas se remataron en Córdoba y varias ciudades del noroeste unos 3.400 esclavos que

[4] Félix Luna: *Fracturas y continuidades en la historia argentina* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992). pág. 60, e *Historia integral de la Argentina*, tomo 3, pág. 125. Véanse también, en la obra de María Sáenz Quesada*: Los estancieros,* págs. 44-45, las notas en que cita a Tulio Halperin Donghi: «Una estancia en la campaña de Buenos Aires: Fontezuela: 1753-1809», en *Haciendas, latifundios y plantaciones*, coordinado por Enrique Florescano (México, D.F., Siglo XXI, 1975), págs. 462-463. Los jesuitas no volvieron a actuar en la provincia de Buenos Aires hasta que Juan Manuel de Rosas los readmitió, por poco tiempo, a principios de su largo gobierno; en cambio, pudieron dedicarse a sus actividades, educativas sobre todo, en Catamarca, Córdoba, Mendoza, La Rioja, Salta y Tucumán en virtud de las leyes provinciales respectivas.

poseían los jesuitas. Contrariamente a lo mucho que se esperaba, de la liquidación de los bienes de la Compañía de Jesús sólo se obtuvieron 230.000 pesos plata. No obstante, la venta de esos bienes en Buenos Aires permitió la fundación del Real Colegio de San Carlos, predecesor de la Universidad de esa ciudad.

En lo que concierne a las misiones jesuíticas, los nuevos administradores, sobre todo los de la orden de los dominicos y los encargados civiles, no contribuyeron a que conservaran su antiguo lustre y las condenaron a una progresiva desaparición. Años después de la institución del Virreinato del Río de la Plata, el Intendente Alós informó que las comunidades indígenas habían sido despojadas de mucho ganado por los administradores civiles y religiosos, cuatreros españoles y portugueses, e indios insumisos[5].

VI. Otras campañas contra invasiones portuguesas

En 1768, Juan José de Vértiz, gobernador interino de Buenos Aires, decidió concentrar fuerzas en Montevideo para hacer campaña contra los portugueses, dedicados a mover sus fronteras al oeste y al sur del río Grande; en 1773 sufrió una derrota en Tabaingahy, pero prosiguió la marcha hacia Río Grande. Sin embargo, se descalabró la operación y comenzaron a caer más fortines y poblaciones en manos portuguesas.

Las negociaciones sobre el conjunto de la cuestión de límites que oponía a España y Portugal desde el Amazonas hasta el sur del Brasil comenzaron en París en 1776.

Aprovechando que la guerra revolucionaria en América del Norte impedía a Inglaterra proteger a los portugueses

---

[5] Puede imaginarse la pérdida que se produjo desde 1767 remitiéndose a las cifras del ganado que pastaba entonces en las misiones: casi 770.000 vacas, 81.000 caballos, 13.900 mulas y 221.600 ovejas. Véase Horacio C. E. Giberti: *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, Solar/Hachette, 1961), págs. 38-39.

del Brasil meridional, España envió a Cevallos con 10.000 soldados y 115 navíos a la banda oriental del Plata, donde tomaron la isla de Santa Catalina y la Colonia del Sacramento pero debieron abandonar el intento de apoderarse de Río Grande.

El tratado preliminar de límites firmado en San Ildefonso (1777), que puso fin a esa campaña, fue beneficioso para España, pues pudo recuperar Colonia, la isla San Gabriel y las siete misiones orientales, obtuvo las islas de Fernando Pó y de Annobón, logrando así tener acceso directo por primera vez a las fuentes del tráfico negrero, y recibió de Portugal la renuncia a sus derechos sobre las islas Filipinas y Marianas. En cambio, los portugueses se posesionaron de todo el Río Grande y el Yacuí.

Quedó en suspenso, sin embargo, el esfuerzo hecho por la Junta de Demarcación de Límites para establecer fronteras americanas definitivas entre los dominios de ambas coronas[6]. Una zona neutral fue lo más que se logró entre la Banda Oriental y las posesiones portuguesas al sur del Brasil.

Floridablanca, dirigiéndose a la Junta de Estado español en 1787, sintetizó con claridad la política que había seguido la Corona española: lo que más importaba a España era que se fijaran los límites de manera "indeleble", conforme al Tratado de San Ildefonso y otros acuerdos firmados con Lisboa, «aunque sea a costa de cualquier cesión o sacrificios de territorios en unos parajes *en que nos sobran tantos*, pues la conjunción y oscuridad de los confines siempre han de dar lugar a nuevas intrusiones de los

[6] Entre 1778 y 2001 actuaron en nombre de España grupos de negociadores de límites integrados por Diego de Alvear, Baltasar Macía, Pedro Cárdenas, José Varela y Ulloa, Rosendo Rico Negrón, José María Cabrer,Juan Francisco Aguirre y Félix de Azara, acompañados de astrónomos, matemáticos y militares, que en la mayoría de los casos no pudieron reunirse con los intervinientes portugueses y dedicaron mucho tiempo al estudio de las regiones limítrofes y a sus observaciones personales, como es el caso de Aguirre, Alvear, Azara y Cabrer.

portugueses»[7]. Esa política reflejaba la creciente debilidad de España frente a sus aliados y enemigos europeos y ponía en evidencia la disposición de reyes y diplomáticos a entregar posesiones reclamadas o ya ocupadas, aún si los guardianes de las defensas exteriores en América septentrional habían hecho todo lo posible para retener y reconquistar tierras de la Corona.

---

[7] Manuel Lucena Giraldo: "La expedición imaginaria: la ejecución del tratado de San Ildefonso en la Guayana española (1776-1784)", en *Estudios (viejos y nuevos) sobre la frontera*, coordinados por Francisco de Solano y Salvador Bernabeu, publicado en *Anexos de la Revista de Indias*, 4, 1990 (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991), págs. 252-254, 264 y 266-267.

Historia del Río de la Plata

Tomo I



Parte segunda:

El virreinato del Río de la Plata, 1776-1810

Capítulo 5. **El nuevo Virreinato del Río de la Plata**

I. Reorientaciones políticas en España a raíz de la ascensión a la Corona de la Casa de Borbón

A la muerte de Felipe II las deudas de España se elevaban a 100 millones de ducados, pero la gravitación del endeudamiento no cesó: hubo nuevos quebrantos en 1607, 1627, 1647 y 1656, pues los gastos del Estado crecieron todavía más, no sólo a raíz de sucesivas inflaciones y de una creciente alza de precios, sino debido a la intervención de España en la Guerra de los Treinta Años, la prosecución del conflicto con Francia durante el decenio posterior al tratado de Westfalia, y las rebeliones en Cataluña, Andalucía, los Países Vascos, Portugal, Sicilia y Nápoles. Continuaron, pues, las guerras en que participó España en cumplimiento de la política de los Habsburgos, casi siempre enfrentada a Francia y sus aliados circunstanciales (en 1667-1668, 1672-1673 y 1689-1697), pero también desde 1641 hasta 1665 contra el Portugal, siempre apoyado por Inglaterra y, al principio, también por Francia. Entre el fracaso de la Armada Invencible en 1588 y la batalla de Rocroi en 1643, los ejércitos y el poderío naval de España habían sido duramente vulnerados.

Desde el decenio de 1640 la situación empeoró a causa de la disminución de las remesas de metales preciosos y de impuestos y tributos. Si entre 1621-1630 se extrayeron en América cantidades de oro y plata por valor de 126,8 millones de pesos, las cifras correspondientes a los siguientes decenios muestran un declive constante, de 122,7 millones en 1631-1640 a 52,5 millones en 1681-1690; esto repercutió en el valor de los metales importados por España, que disminuyó de unos 17 a apenas algo más de 3 millones de pesos entre 1650-1659 y 1690-1699. Pero hay que recordar que el oro y la plata provenientes de las

Indias sólo habían fomentado un espejismo de riqueza en la Corte española, pues las dos terceras partes habían ido a parar a manos de acreedores del extranjero y el resto se había esfumado en la compra de mercancías que España no estaba en condiciones de producir o se había perdido a raíz de actividades de contrabando. Por inconciencia, contra el progresivo quebrantamiento económico, que había desalentado el desarrollo industrial y paralizado el comercio, se había recurrido a una masa agobiadora de muy diversos impuestos, lo que provocó, entre otras reacciones, más emigración que en siglos anteriores. Un fuerte declive de la industria española obligó a la península a admitir muchas más mercancías extranjeras.

Durante todo el siglo XVII los herederos de Felipe II -en orden sucesivo, Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700)- persistieron por el rumbo tan perjudicial para España que ya habían escogido sus antecesores. Sucesivas bancarrotas desde la época de Carlos V -en 1557, 1560, 1575, 1579 y 1596-, que la Corona provocó más de una vez en perjuicio de sus acreedores, habían puesto a España al borde de la ruina. Las guerras, la falta de visión económica, el retroceso de la actividad productiva, los gastos que reclamaba el mantenimiento de la flota de Indias, las pérdidas de oro y plata provocadas por la acción de piratas y corsarios y de contrabandistas tanto de ultramar como de la propia España, las depreciaciones monetarias y la inflación fueron factores contributivos en esa decadencia.

Como temían que a la muerte de Carlos II se produjera un importante desequilibrio de fuerzas en Europa, Guillermo III de Inglaterra y Luis XIV convinieron en 1698 un primer plan de repartimiento en virtud del cual España y sus colonias pasarían a manos del príncipe elector de Baviera; como éste murió antes que Carlos II, fue necesario adoptar otro plan, conforme al cual su sucesor sería el archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador

Leopoldo I. La diplomacia francesa optó sin embargo por persuadir a Carlos II de que testara en favor del duque de Anjou, nieto de Luis XIV, que subió al trono con el nombre de Felipe V (1700-1746).

De pronto, España dejó de lado a la dinastía de los Habsburgos para integrarse en la de los reyes borbónicos. Felipe V se vio envuelto de inmediato en la guerra de la Sucesión española, a raíz de la cual España fue invadida por ingleses, holandeses, alemanes y portugueses y tropezó con resistencias civiles en Cataluña, Aragón y Valencia. En virtud del tratado de Utrecht (1715), España perdió Gibraltar, Menorca, el Franco Condado, Flandes, Cerdeña, Milán, Nápoles y Sicilia, mientras que Inglaterra tomó posesión de parte del Canadá y pudo arrancar de España el tratado complementario en virtud del cual logró, como hemos visto, un papel preponderante en el tráfico negrero.

No había en España otra cosa que deterioro de la industria, la agricultura, la moneda, la tesorería, la administración y la autoridad real[1]. Además, Inglaterra se había convertido en la principal potencia marítima, y España pronto estuvo comprometida en una nueva guerra a causa de su pretensión de conseguir tronos italianos para dos hijos de Felipe V, lo que provocó la alianza de Inglaterra, Francia y Holanda para evitarlo: Francia invadió el País Vasco y Cataluña y los ingleses cañonearon a Vigo y Pontevedra y amenazaron a Galicia y batieron a las fuerzas navales españolas en Pessaro. No obstante, España persistió por la misma vía, con la consecuencia de que tuvo

---

[1] John Lynch: *Spanish colonial administration, 1782-1810. The Intendant system in the Viceroyalty of the Río de la Plata* (Westport, Connecticut, Greenwood Press, reimpresión de 1969), pág. 1. Existe una edición en español, titulada *Administración colonial española, 1782-1810. El sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*, traducida por Germán O. E. Zjarks, con revisión técnica del traductor y de Ricardo Caillet Bois (Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1962).

que enfrentarse a una nueva coalición, compuesta de Inglaterra, Francia, Prusia, Holanda, Suecia y Dinamarca.

Desprovista de recursos suficientes para actuar en demasiados frentes, España no había estado en condiciones de proteger sus posesiones coloniales contra invasiones e incursiones extranjeras, y esto había contribuido a su exclusión momentánea o permanente de varios territorios de América Central y las Antillas. Librados a sí mismos, asfixiados por el monopolio, sometidos al capricho de una clase gobernante no menos corrupta que la que había en España, los dominios americanos restantes estuvieron más dispuestos, como su abastecimiento dependía de la débil capacidad productiva y comercial de España y ésta no contaba de todos modos con suficientes navíos para asegurarlo, a hacer del contrabando su tabla de salvación, aprovechando para ello las oportunidades creadas por los emprendimientos mercantiles de holandeses, ingleses, portugueses y franceses.

Felipe V no había prestado hasta entonces suficiente atención a la rehabilitación de España, pese a todos los problemas acumulados allí, no sólo por efecto de las crisis financieras y económicas, sino también a causa de la desintegración política debida al excesivo poder de la nobleza y de la Iglesia, la agitación de regiones empeñadas en preservar sus fueros y el grado de autonomía de que gozaban pese a la constante presión por lograr la unidad del país, los grandes latifundios improductivos, la paralizante influencia de la Mesta, industrias en decadencia cuando no en pañales, y una administración caótica.

El rey decidió promover la industria, el comercio, la agricultura y la ganadería peninsulares y comenzó a centralizar la toma de decisiones en sus secretarías de despacho. Pero el fenómeno más decisivo fue la reconsideración de todas las orientaciones económicas anteriores. Esa fue la mayor contribución del despotismo ilustrado inaugurado por los Borbones.

Sustentado en las observaciones y opiniones de expertos extranjeros - sobre todo franceses e italianos - y de varias generaciones de ministros competentes, caracterizados por su intelecto y su apertura hacia nuevas teorías económicas, muchos de los rumbos que tomó el pensamiento oficial en lo que se refiere a América española demostraron que lo que más quiso la Corona fue mejorar la administración de las colonias para defenderlas con más cuidado y lograr una recaudación fiscal mucho mayor; fue consideración secundaria garantizar el progreso socioeconómico colonial, por lo menos en América austral, siempre relegada a segundo o tercer plano. Sin embargo, bajo Felipe V el marqués de la Ensenada llegó a proponer, en contradicción con la orientación oficial, que se prohibiera traer a España los tesoros de Indias: pensaba que debían invertirse en América, pues de esa manera sería más fácil coartar el expansionismo comercial y territorial extranjero[2].

En 1743, el ministro Campillo comparó «nuestras Indias con las colonias extranjeras», aseverando que «Martinica y Barbada dan más beneficio a sus dueños que todas las islas, provincias, reinos e imperios de la América a España» y que «nuestros americanos [hallaron] tantas ventajas en tratar con los extranjeros que, aunque gastase el Rey en resguardo todo cuanto producen las Indias, jamás se lograría excluir los géneros extranjeros si no se dispone que los de España se den, poco más o menos, al mismo precio...» Por eso propugnó un *Nuevo sistema de gobierno para la América*: liberalización del comercio colonial, fomento de la economía americana, reforma del sistema administrativo, reparto de tierras baldías a los indios, una colonización basada en la recuperación de los predios no utilizados de los latifundios, y concesión de mejoras a los

[2] Citado por Emilio Ravignani , *op. cit.*, pág. 50.

habitantes[3]. En muchos aspectos, el proyecto económico de Bernardo Ward, difundido en 1762, es decir antes de que se publicara el de Campillo, recogió las mismas ideas.

Esos objetivos, todos loables a primera vista, respondían sin embargo al designio de que las colonias se consagraran a la producción de materias primas muy valoradas en los mercados europeos (pero que serían negociadas en la península) o necesarias para el consumo metropolitano, y se abastecieran ampliamente en España de bienes manufacturados. De esa manera se pensaban reconstituir muchos activos perdidos. Sin embargo, como las economías coloniales no tenían perspectivas homogéneas, porque producían riquezas de distinto valor e interés para España, siempre más interesada en recibir metales preciosos que otros productos, la concentración del nuevo esfuerzo peninsular en Filipinas o todo el territorio americano desde el golfo de México hasta el Perú, podía perjudicar a las comarcas más desfavorecidas y, entre ellas, la región del Plata.

Por otra parte, la "libertad de comercio" se entendía sobre todo como una relación más fluida entre la metrópolis y su periferia en ultramar, más favorable a aquélla que a ésta, pero no como una verdadera apertura internacional, que indudablemente era lo que más precisaban las gobernaciones del Paraguay y el Río de la Plata. En otras palabras, se pretendía que las mercancías extranjeras sólo pudiesen ingresar en América por conducto de intermediarios españoles; así se pensó terminar con el contrabando, sin comprender que éste proseguiría mientras no fuese auténticamente libre el comercio con cualquier país. Se quería, ante todo, que América fuera el punto de "desemboque para la producción

---

[3] Según los extractos de esa obra atribuida a Campillo, reproducidos por Guillermo Céspedes del Castillo en *Textos y documentos de la América hispánica (1492-1898)*, vol. XIII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara (Barcelona, Editorial Labor, 1988), págs. 314-317.

metropolitana, industrial y agrícola"[4].

Que eran necesarias mejoras importantes en beneficio de criollos e indios, dejaron constancia Jorge Juan y Antonio de Ulloa en las *Noticias secretas de América* que fueron compilando y redactando entre 1735 y 1745 en el curso de un viaje de inspección por Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile: aportaron muchos datos sobre riquezas inexplotadas y posibilidades productivas, y denuncias acerca de cómo se organizaban el contrabando y el comercio ilícito y las consecuencias que tenían sobre el tesoro público, así como sobre las insuficiencias del armamento y las defensas navales, en tierra como en el mar, pero también descargaron sus iras en contra de las expoliaciones de que eran objeto los indios por corregidores mal pagados y ávidos de enriquecerse gracias a los "repartimientos"[5]. Acabar con la corrupción administrativa y los abusos de poder y mejorar la organización y la eficacia militares pasaron a ser consignas oficiales bienvenidas, pero de alcances limitados, tanto más cuanto que la venalidad había llegado a ser un vicio muy arraigado entre los poderosos y no era común recompensar el mérito, sino más bien repartir puestos entre favoritos y gente del mismo clan.

Diversos ministros y asesores de los reyes borbónicos comprendieron que había que actuar en varios frentes para que el progreso americano no redundara en perjuicio del desenvolvimiento de la economía española, que exigía el rápido crecimiento de la industria y el comercio peninsulares. Sin embargo, en vistas de que tampoco

---

[4] Tulio Halperin Donghi: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850,* volumen 3 de la *Historia de América Latina*, dirigida por Nicolás Sánchez-Albornoz (Madrid, Alianza Editorial, 1985), pág. 31.

[5] Luis J. Ramos Gómez: *Las "Noticias secretas de América". de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)* , tomo II: *Edición crítica del texto original* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1985).

convenía ahogar el resurgimiento americano no bastaba con que la liberalización económica fuese beneficiosa para el comercio y la industria dentro de España, sino que tenía que ofrecer algunos incentivos a los productores y comerciantes de América con objeto de contribuir a un mayor intercambio del centro con la periferia.

Uno de los mejores medios para alcanzar este objetivo era terminar con el predominio de Cádiz como puerto de entrada y salida obligatoria de productos peninsulares y coloniales, para lo cual habría que habilitar nuevos puertos y fuentes de abastecimiento con el fin de quebrar el monopolio ejercido desde allí, y suprimir trámites y tarifas aduaneros particularmente onerosos y engorrosos, reemplazándolos por disposiciones de más sencilla aplicación y tasas uniformes. De esta manera, se podrían crear nuevos polos de crecimiento en España a la vez que se contribuía al desarrollo de las colonias: dada la situación económica en España era más importante lograr lo primero que lo segundo.

A raíz de la concentración y coordinación de funciones a nivel ministerial, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación fueron perdiendo mucha de su antigua influencia sobre la política colonial. Comenzó a desmantelarse el sistema de abastecimiento basado en la flota de Indias y a alentarse la organización de transportes marítimos regulares por otros medios menos complicados, más frecuentes y con itinerarios más variables. Paulatinamente, se revisaron los derechos aduaneros con objeto de liberar a muchas mercancías producidas en América de la multiplicidad de aforos que pesaban sobre ellas.

De todos modos, amenazada en toda la zona del Caribe y del Golfo de México y atacada repetidamente por el lado del Pacífico, España había descuidado sus defensas en el Atlántico sur. Desde fines del siglo XVII cada vez fueron más las razones que obligaban a remediar las carencias de

que se habían aprovechado portugueses, franceses, ingleses, holandeses y otros. En efecto, después de un siglo de operaciones piratescas centradas en América Central, las Antillas y las costas del Pacífico, los piratas, corsarios, marinos de guerra y mercaderes ingleses y franceses volvían a interesarse en América austral. No se hablaba de anexión de cualquier parte del territorio continental, pero ese peligro era real en lo que toca a la Banda Oriental y a las islas Malvinas, como se verá oportunamente.

Una junta encabezada por el marqués de Llamas examinó en 1763 las causas de la decadencia del comercio colonial, concentrando sus críticas en el monopolio ejercido desde Cádiz, el sistema de convoyes marítimos destinados a puertos privilegiados, los aforos sobre el volumen y no el valor de las mercaderías, con los que se favorecían ciertos tipos de intercambio comercial en perjuicio de otros, el decaimiento de la industria textil española debido al desarrollo de las plantaciones y manufacturas americanas, la gravitación excesiva de las restricciones y gravámenes impuestos a la importación de oro, plata y otros productos americanos como factor contributivo de la extensión del contrabando, y la escasez de esclavos debida al alto costo de su introducción por compañías y navíos extranjeros, que había que remediar mediante la intervención directa de España en ese tráfico.

A todas estas razones obedecen los cambios decididos por Carlos III (1759-1788), quien gracias a las medidas adoptadas por su predecesor Fernando VI (1746-1759) y a la prosperidad que logró éste, pudo contar con una base suficiente para proseguir e intensificar las reformas económicas.

Dos innovaciones fueron de especial importancia para el Río de la Plata: la creación de un virreinato independiente a expensas del de Perú y la institución del sistema de intendencias.

II. El Virreinato del Río de la Plata

Artífice de la voluntad de Carlos III de garantizar la seguridad de su imperio (a pesar de haberse embarcado con ligereza en la guerra de los Siete Años), José de Gálvez, ministro de Indias y visitador general de Nueva España, fue quien ideó el plan para afianzar los puertos del río de la Plata como bastión defensivo contra toda amenaza de infiltración extranjera y convertir a Buenos Aires en una base comercial de primera jerarquía.

La necesidad de afianzar la defensa de las colonias meridionales provocó el desmembramiento del virreinato del Perú y aceleró la creación del nuevo virreinato del Río de la Plata y el nombramiento de Cevallos en calidad de primer virrey, lo que fue decidido en 1776. Ya antes de cambiar su puesto de gobernador militar por el de virrey, Cevallos había llegado a la conclusión de que una mejor defensa del Plata debía ir acompañada de un mayor desarrollo económico. Por eso dictó el auto de libre internación, gracias al cual fomentó a partir de Buenos Aires el comercio en todo el territorio. Una vez nombrado virrey, siguió insistiendo ante Gálvez que el Río de la Plata era el único bastión español en Sudamérica y que había que velar por su prosperidad, pues como lo dijo con palabras proféticas «era el único punto por cuya vía se podría retener a Sudamérica o dejar que se perdiera»[6].

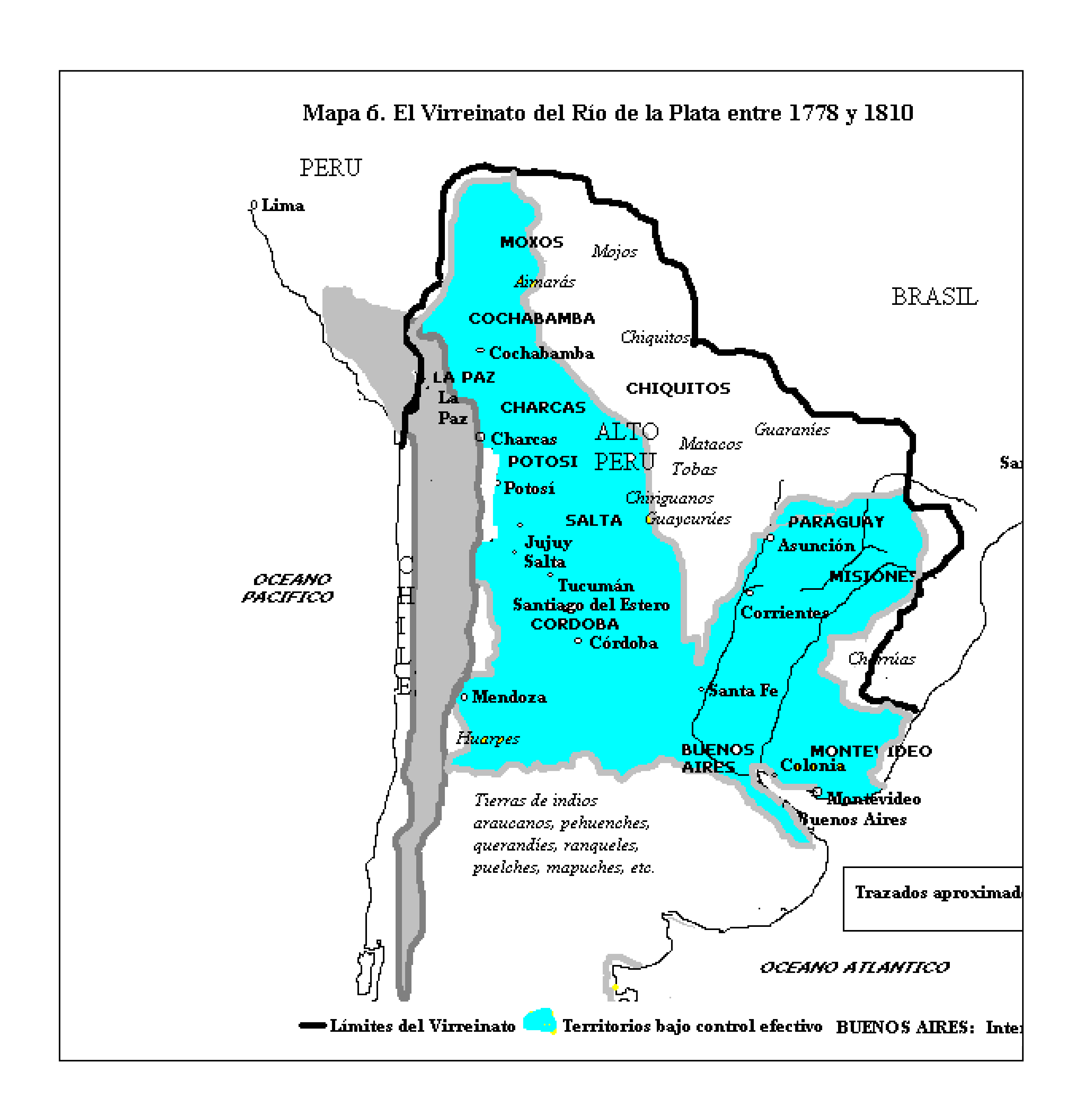
Aunque la jurisdicción del nuevo virreinato quedó claramente establecida recién en 1784, en términos generales sus fronteras septentrionales iban desde la región del lago Titicaca en el Alto Perú hasta la región de Mojos y Chiquitos, prolongándose por el Chaco y el Paraguay hasta alcanzar los lindes de las antiguas misiones

---

[6] Lynch, *op. cit.* , pág. 43.

jesuíticas con Río Grande del Sur. Hacia el sur, los límites territoriales incorporaban cuantas tierras colonizadas o en manos ajenas había entre el flanco oriental de los Andes y el océano Atlántico: todo el noroeste, el centro, el litoral y la Banda Oriental y todo lo que, con notables excepciones, todavía era dominio de los indios hasta el estrecho de Magallanes en los confines meridionales de la Patagonia y las islas Malvinas.

Eran tremendas las distancias que separaban a las principales ciudades: Buenos Aires quedaba a 140 leguas de Córdoba, 240 de Santiago del Estero, 318 de Salta, 374 de Santiago de Chile, 403 de Asunción del Paraguay, 536 de Potosí y 1.000 de Lima. En cada jurisdicción, la topografía peculiar de cada región y la carencia de buenos caminos dificultaba las comunicaciones entre cada capital de provincia y las ciudades o pueblos satélites. Los cabildos locales se quejaban de la subordinación económica que sufrían frente a las ciudades principales, pero no les molestaba quedar al margen de su influencia política y preservar una parte de autonomía.


Mapa 6. El Virreinato del Río de la Plata entre 1778 y 1810
PERU
Lima
MOXOS
Mojos
Aimarás
COCHABAMBA
Cochabamba
Chiquitos
BRASIL
LA PAZ
La Paz
CHIQUITOS
CHARCAS
ALTO PERU
Charcas
Matacos
Guaraníes
POTOSI
Tobas
Potosí
Chiriguanos
SALTA
Guaycuríes
PARAGUAY
Asunción
Jujuy
Salta
MISIONES
OCEANO PACIFICO
CHILE
Tucumán
Santiago del Estero
Corrientes
CORDOBA
Córdoba
Santa Fe
Mendoza
Huarpes
BUENOS AIRES
Colonia
Montevideo
Buenos Aires
Tierras de indios araucanos, pehuenches, querandíes, ranqueles, puelches, mapuches, etc.
OCEANO ATLANTICO
Límites del Virreinato
Territorios bajo control efectivo
BUENOS AIRES:

III. Las Intendencias

Gálvez había propuesto que se redujera la jurisdicción de los virreinatos existentes para que pudiese mejorar el gobierno de cada uno, pero también propició la habilitación en América de intendencias parecidas a las que ya existían en España, desde 1718, y en Francia, encabezadas por hombres probos, competentes y bien remunerados a quienes no pudiera acusárseles de corrupción o cohecho[7]. Con tales descentralizaciones institucionales, destinadas a dar mayor agilidad a la gestión gubernamental y, sobre todo, a mejorar la recaudación y su control, impulsar el desarrollo económico y las obras públicas, y permitir una acción más rápida y coherente en caso de conflictos internos o externos, confiaba en que sería posible limitar las facultades de los virreyes, como efectivamente se decidió.

El nuevo sistema se inauguró en 1782 en el Río de la Plata. Se crearon nueve intendencias. De norte a sur, éstas fueron las siguientes: 1) Puno; 2) La Paz; 3) Cochabamba; 4) Charcas; 5) Potosí; 6) Salta (con jurisdicción sobre Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca); 7) Córdoba (abarcaba las provincias de Córdoba, San Luis, La Rioja, Mendoza y San Juan, separadas las dos últimas de la capitanía general de Chile); 8) Paraguay, y 9) Buenos Aires (abarcaba los territorios de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes)., En el puerto de Buenos Aires estaba no sólo la sede del virreinato, sino también de la Intendencia General (las otras limitaban sus funciones a las de administración de sus respectivas jurisdicciones), del Tribunal Mayor y Oficina Real de Cuentas creado en 1767 para supervisar la labor de numerosas subtesorerías provinciales encargadas

---

[7] Según extractos reproducidos por Guillermo Céspedes del Castillo, *op. cit.,* págs. 303-307.

de la recaudación fiscal, de la aduana central organizada en 1778, y de la Real Audiencia instituida en 1783.

Las cuatro gobernaciones militares, directamente subordinadas al virrey, pero dependientes financieramente de los intendentes de Buenos Aires, Asunción y Charcas, eran las de Mojos, Chiquitos, Montevideo y Misiones (menos trece de sus treinta pueblos, que se integraron en la intendencia del Paraguay).

Mapa 8. Intendencia del Paraguay



Cabe señalar que el Paraguay, que antes había dependido teóricamente de las autoridades limeñas y la Audiencia de Charcas, gracias a lo cual se había aislado crecientemente de Buenos Aires, que le había arrebatado

en 1617 su papel de ciudad principal de la colonia rioplatense y el control de la navegación fluvial y marítima, iba a quedar sometido al virrey porteño y, por motivos de orden militar, iba a verse envuelto en la lucha para preservar la integridad territorial del Virreinato (gracias a sus milicias, pues carecía de guarniciones peninsulares), pese a sus reivindicaciones autonomistas, y en las posteriores tratativas para fijar los límites de éste con el Brasil. Obsérvese también que la Banda Oriental (Montevideo) no gozaba de autonomía, a pesar de ser el más grande puerto fortificado del río de la Plata, sede de una guarnición naval importante, apostadero de aguas más profundas que las de Buenos Aires, y centro no menos importante que la capital del virreinato en todo lo que se refiere tanto a las importaciones y exportaciones lícitas como a las clandestinas. Esto iba a causar mucha rivalidad y grandes resquemores entre las colectividades portuarias de ambas bandas.

Como si esto no fuera poco, la creación de una serie de órganos independientes conforme al nuevo régimen de intendentes, encargados de muchas funciones fiscales, militares, administrativas y judiciales en distintos puntos del territorio, dio lugar a muchas fricciones y entredichos con sucesivos virreyes, las audiencias, los cabildos y las autoridades religiosas y no resolvió el problema de la creciente fragilidad del erario público (a veces debido a una contabilidad defectuosa o a malversaciones cometidas por funcionarios subalternos) frente a las exigencias de la reforma administrativa y las necesidades de la defensa.

El virrey Vértiz, por ejemplo, objetó desde un principio el que se le retiraran sus poderes financieros y económicos para encomendárselos a un funcionario de menor jerarquía, el superintendente; recién en 1803 se decidió restituir a la cabeza del virreinato las facultades de superintendente de finanzas y para aclarar todavía mejor cuál era la línea

jerárquica se determinó que los intendentes sólo obraban dentro de las jurisdicciones provinciales.

Pero hasta ese momento algunos intendentes dieron prueba de gran intransigencia y dedicaron mucho tiempo y energía a recriminar a los virreyes y pleitear con ellos por asuntos de jurisdicción - así ocurrió con Francisco de Paula Sanz (intendente de Buenos Aires entre 1783 y 1788) en oposición al virrey Loreto -, o mantuvieron serias controversias con la Iglesia y las audiencias por la manera en que ejercieron en nombre del rey las funciones del patronato, aplicadas al nombramiento no sólo de dignatarios religiosos sino también de catedráticos universitarios.

IV. Población del Virreinato

Aunque en 1720 el Gobierno español se sintió obligado a prohibir toda emigración con destino a las Indias, pues a pesar de la pobreza de más de un cuarto de la población peninsular había que contener el éxodo para poder impulsar una nueva era de diversificación y crecimiento económicos, en el siglo XVIII aumentó algo la inmigración peninsular, pero el incremento de la población rioplatense se debió sobre todo a las migraciones internas y al ritmo de crecimiento de las familias criollas y mestizas, más que al aporte de nuevos contingentes de emigrantes españoles. La economía del siglo XVIII no creó mucho empleo para los grupos sociales más desfavorecidos. Como era escasa la mano de obra en muchos puntos, provocó migraciones internas, sobre todo de santiagueños, puntanos, cordobeses y guaraníes de las antiguas misiones jesuíticas hacia zonas en expansión, especialmente en Buenos Aires y el litoral.

Al parecer, en todo el siglo XVIII sólo llegaron a América 53.000 españoles[8]; todo indica que al Río de la Plata vinieron más militares, burócratas, hombres de empresa y comerciantes que labradores y artesanos, y todas estas categorías en menor proporción que en otras partes, pero en todo caso esa inmigración coincidió, en especial, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

Hacia 1810 la población total del Virreinato del Río de la Plata excedía un millón de habitantes asentados sobre un territorio de cinco millones de kilómetros cuadrados, del que ocupaban una fracción muy inferior a la mitad.

Los españoles venidos de la península eran francamente minoritarios, pues eran mucho más numerosos los descendientes criollos de antiguos colonos blancos, no siempre de pura sangre, los indios y negros y los mestizos y mulatos. Los territorios más poblados, con mucha población indígena y mestiza, eran los del Alto Perú.

Recuérdese, a título ilustrativo, que en toda la provincia de Potosí había unos 217.000 habitantes y en la de Santa Cruz de la Sierra unos 180.000 habitantes, de los cuales sólo 20 por ciento eran españoles; en Cochabamba, la antigua Oropesa, vivían más de 6.300 españoles y 14.400 mestizos, negros, mulatos e indios, y otros 4.000 y 6.300, respectivamente en la segunda ciudad en orden de importancia -Santa Cruz de la Sierra, llamada San Lorenzo de la Barranca en el momento de su fundación-. En lo que respecta al Paraguay, Azara cifraba su población en 94.295

---

[8] Hernández Sánchez Barba llegó a la conclusión de que a fines del siglo XVIII vivían en América española unos 153.000 nativos de la península y casi 2.925.000 criollos, de modo que estos últimos representaban el 95 por ciento de la población ni indígena ni africana. La gran mayoría de los españoles que migraron a América durante ese siglo fueron a Nueva España, Perú y Nueva Granada. La repartición porcentual de esos inmigrantes parece haber sido la siguiente: criados (30 por ciento); cargadores y otros trabajadores manuales (23 por ciento); familiares de los emigrantes (13 por ciento); mercaderes (13 por ciento); funcionarios y eclesiásticos (8 por ciento cada uno); personas sin actividades definidas (1,6 por ciento), y artesanos (1,6 por ciento). Citado por Jorge Basadre: *El azar en la historia y sus límites* (Lima, Ediciones P. L. V., 1973), págs. 77 y 81-82.

personas en 1785 y señalaba que predominaban los españoles americanos, es decir los criollos, a menudo mestizos (52.303)[9].

El resto del Virreinato no tenía mucho más que 600.000 habitantes.

Estaban concentrados principalmente en las jurisdicciones de Buenos Aires (algo más de 70.000)[10], Córdoba (51.800)[11], Santiago del Estero (33.000), Tucumán (23.654), Catamarca (21.910), Jujuy (18.189), Salta (13.528) y La Rioja (13.293). Mendoza, San Juan y San Luis tenían menos de 11.500 habitantes cada una. Según ciertas fuentes, en el Litoral vivían unas 100.000 personas; es probable que esa cifra abarque toda la población de la Banda Oriental (30.000 habitantes) y buena parte de los habitantes de la franja costera hacia Buenos Aires y más allá. (Un cálculo incompleto, limitado a ciertas áreas de Santa Fe y Entre Ríos, atribuye 16.000 habitantes a una y 11.700 a la otra; Corrientes y Misiones sobrepasaban los 50.000 habitantes, pero probablemente ese cálculo incluye a los pueblos guaraníes de las antiguas misiones jesuíticas, o sea 23.258 almas en 1802[12].) En el Chaco, la Pampa y la Patagonia vivían unos 190.000 indios no sometidos.

Las tres cuartas partes de la población blanca, mestiza y mulata de tanto territorio vivía fuera de las ciudades, cuanto más en poblados pequeños, pero sobre todo

---

[9] Félix de Azara: *Descripción general del Paraguay*. Edición de Andrés Galera Gómez (Madrid, Alianza Editorial, 1990), págs. 174-175.

[10] Según la estimación elaborada por Félix de Azara en 1797.

[11]Estimación del obispo Moscoso en 1801. Doce años más tarde, el censo provincial registró 72-043 habitantes.

[12] Todas las cifras no atribuidas a otras fuentes provienen de Ernesto J. A. Maeder: *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969) y Dora E. Celton: "La población. Desarrollo y características demográficas", en Academia Nacional de la Historia: *Nueva historia de la Nación Argentina*, tomo 4: *La configuración de la República independiente (1810-c1914)* (Buenos Aires, Planeta, 2000), págs. 45-75.

dispersa en la campaña, porque sus ocupaciones y su modo de vida eran predominantemente rurales. Las principales ciudades eran Buenos Aires (40.000 habitantes)[13], Córdoba (11.500), Montevideo (10.000, sin contar la guarnición naval y militar), Catamarca (5.971), Salta (5.093), Jujuy (4.460), Santa Fe (4.000) y Tucumán (3.640).

A pesar de que el Virreinato del Río de la Plata se instituyó con la intención, entre otros objetivos, de crear un país bien articulado, ni la descentralización administrativa lograda mediante el sistema de intendencias ni la hegemonía pretendida por Buenos Aires contribuyeron a gestar una mayor homogeneidad social. Cada ciudad-provincia, cada intendencia, cada gobernación tuvo su propia élite, con características derivadas de las influencias, intereses, tradiciones y composición social y étnica locales, y entre esas élites surgieron conflictos o connivencias sustentados sea por aspiraciones y necesidades regionales o por la identificación con los objetivos de una u otra de las minorías porteñas favorables al comercio libre o a la subordinación respecto de España.

Si bien puede hablarse de un progreso, sobre todo en el orden fiscal, generado por el nuevo sistema de gobierno virreinal, apoyado en la acción de los intendentes, y por la reforma mercantil, puede decirse que la conjunción de ambos produjo un doble efecto contraproducente: por un lado, la superposición de un nuevo estrato burocrático contribuyó a debilitar el papel de los cabildos – siempre celosos de su fuero y de sus prerrogativas - y, por otro, se estableció en la colonia una nueva élite comercial que tenía con gente poderosa de la metrópoli y de otros países lazos más estrechos que sus antecesores.

---

[13] Apenas 12.623 habitantes menos que Lima, capital del Virreinato del Perú, en 1792 (según la cifra dada por el virrey acerca de la población incluida en los recintos urbanos), y 10.000 más que Santiago de Chile. En Potosí había 30.000 personas a fines del siglo XVIII (habían sido 150.000 en la época de su apogeo).

La multiplicación de nuevas instituciones y estratos de poder a raíz de la creación del Virreinato hizo que se incorporaran a la clase gobernante muchos funcionarios designados en España. No puede caber duda de que muchos recién venidos eran gente bien inspirada y competente y que otros lo fueron en menor grado, acaso porque no estaban preparados para ejercer funciones directivas, asumieron actitudes altaneras o desearon desde un principio imponer sus criterios moldeados en la metrópoli sin esforzarse por comprender el nuevo medio en que iban a actuar.

Tampoco es impropio pensar que porque venían de España o de otros virreinatos se creían culturalmente superiores a la gran mayoría de los antiguos residentes rioplatenses y se aislaban de la gente común, con la que de todos modos el contacto debió ser muy superficial. "Hacerse la América", como otros indianos de épocas anteriores, puede haber sido el objetivo perseguido por algunos, quizá porque pronto vieron cómo actuaban los hombres de negocios y cuánto se podía ganar imitando sus procederes. Por codearse con otros funcionarios y con mercaderes y terratenientes y frecuentar ámbitos pretendidamente aristocráticos, pero esencialmente burgueses, cimentaron relaciones privilegiadas con la casta superior. Puede comprenderse que esos funcionarios recién venidos no siempre fueron bien acogidos por los antiguos residentes peninsulares, muy celosos del grado de figuración que habían logrado, ni con más razón por los ciudadanos nativos, que seguían sintiéndose postergados, sobre todo cuando aquéllos se perdían «con delicia en los laberintos de precedencias, ubicaciones preferentes en procesiones y memorias, derecho a usar trajes ornados» y conflictos sobre cuestiones de protocolo y jerarquía[14].

---

[14] Halperin Donghi: *Revolución y guerra* . *Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (Buenos Aires-Madrid, Siglo Veintiuno, 1994), pág. 67.

En una sociedad colonial tan estratificada, esas tendencias contribuyeron a que se agudizaran las desavenencias entre distintos grupos de residentes peninsulares y las frustraciones de los elementos progresistas, tanto criollos como españoles. La clase comercial nunca había tenido gran cohesión. A raíz de las reformas económicas, comenzaron a aparecer facciones con perfiles bien definidos: el grupo monopolista europeo, impermeable al cambio; un grupo más abierto a las nuevas ideas, pero deseoso de que se mantuvieran las situaciones de monopolio, aunque en provecho de Buenos Aires y no de Cádiz, y un grupo partidario de ampliar y diversificar la producción y las exportaciones y de liberalizar el comercio, aunque tal apertura fuera gradual y facilitase las relaciones comerciales sólo con otras colonias españolas y algunos países neutrales o amigos.

No se prestó suficiente atención a la admonición del ministro Aranda, quien comentando el primer proyecto de creación de intendencias preparado por Gálvez, había sido uno de los primeros en darse cuenta del problema que se avecinaba: entonces opinó que en toda reorganización burocrática debería darse cabida a los criollos, indios y sus descendientes; esto sería más equitativo que seguir eligiendo «malos sujetos» provenientes de España para los empleos públicos y el ejército, con la consecuencia, entre otras, de que las colonias fueran «depósito de los más díscolos»; concluía que «sobre masa tan indispuesta, si no se purifica, no puede menos de viciarse cualquier establecimiento, por bueno que sea».

Cuadro 3. Orden cronológico de las fundaciones, por regiones, desde principios del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XIX

NOROESTE, CENTRO Y CUYO	LITORAL (Paraguay, Misiones,Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe)	BUENOS AIRES Y CERCANIAS	BANDA ORIENTAL
Cruz del Eje (1735) Fortín San José del Bebedero (1778) Fortines Saladillo, San Fernando y Concepción del Río Cuarto (c. 1780) Fuerte San Juan Nepomuceno (1781) Fuerte de Aguanda (1786) La Carlota (1786, 1792) Concepción del Río Cuarto (1796) San Rafael del Diamante (1786, 1805) Fortín San Lorenzo del Chañar (1786) Villa del Rosario (1786) San Agustín de Jáuregui del Valle Fértil (1793) Nuestra Señora del Carmen (Deán Funes) (1793) La Carolina (c. 1794) San Carlos (c. 1794) Corocorto (c. 1794) Nueva Orán (1794) Melo (Merlo) (1797)	Gualeguay (c. 1784) Concepción del Uruguay (1783) Gualeguaychú (1783)	Areco (1728) Pergamino (1730) Magdalena (1730) Misión de Concepción (1740) Misión de Nuestra Señora del Pilar (1746) Misión de Nuestra Señora de los Desamparados (1746) San Nicolás (1748) Puerto Soledad (Malvinas) (1765) Pilar (1774) Rojas (1777) Melincué (1777) Cañuelas (1778) Carmen de Patagones (1778) Chascomús (1779) Mercedes (1779) Ranchos (General Paz) (1781) Floridablanca (Puerto San Julián) (1781) Arrecifes (1786)	**Montevideo** (1726) Salto (1752) San Carlos (1762) Paysandú (1772) Canelones (1774) Florida (1779) Mercedes (Colón) (1781) Santa Lucía (1781) San José (1783) Minas (1783) Pando (1787) Rocha (1793) Melo (1795) Belén (1801) San Gabriel de Batoví (1801)

Historia del Río de la Plata



Roberto P. Payró

Tomo 2

El virreinato del Río de la Plata, 1776-1810

V. Las fronteras del Virreinato[15]

La frontera del noroeste, sumamente desguarnecida y expuesta, no sólo a los levantamientos de los chiriguanos y los ataques de los guaycurúes, sino a una invasión portuguesa, comenzaba en la región de Mojos y Chiquitos, donde las misiones trataban de apaciguar y sedentarizar a otras tribus chaqueñas, sin otros apoyos que los que podían brindar las escasas y distantes tropas acantonadas en Santa Cruz de la Sierra o Cochabamba, en caso de que pudieran alertarlas a tiempo los destacamentos móviles o fijos que vigilaban el río Itanes. En cambio, en Salta y Jujuy había toda una cadena de fortines que se extendía de sur a norte y hacia el nordeste[16]; en el último tramo de la línea fronteriza, separados entre sí por algunos de los fortines mencionados, estaban los fuertes principales, es decir los de Ledesma y Santa Barbara.

Santiago del Estero no tenía mejor defensa que la del fuerte de Tacopunco. Toda la costa del río Bermejo estaba

---

[15] Basado en Roberto H. Marfany: "Fronteras con los indios en el sud y fundación de pueblos", en el tomo IV de la *Historia de la Nación Argentina*, *op. cit.*; Cushner*, op. cit.*, págs. 4-5 y 82, y Mariluz Urquijo, *op. cit.*. Sobre los gastos militares, véase Lyman L. Johnson: "The military as catalyst of change in late colonial Buenos Aires", en Mark D. Szuchman y Jonathan C. Brown (publicado bajo la dirección de): *Revolution and Restoration: The rearrangement of power in Argentina, 1776-1860* (Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1994), págs. 31-34, y en especial el cuadro 2.2, basado en John J. TePaske y Herbert S. Klein: *The royal treasuries of the Spanish Empire in America*, vol. 3: *Chile and the Río de la Plata* (Durham, North Carolina, Duke University Press, 1982).

[16] San José de Vilelas, Nuestra Señora del Pilar, San Luis de Pitos, Balbuena, San Esteban de Miraflores, San Fernando del Río del Valle, San Felipe, San Bernardo de Pizarro, Río Negro y Centa. Cabe recordar que el Chaco fue cayendo en manos de blancos con más rapidez que la pampa, a pesar de la belicosidad de los indios de esas comarcas. En realidad, la expansión hacia el Chaco provino de varios puntos: Salta y Jujuy; Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe y una de sus características fue la presencia de reducciones jesuíticas. Véase Barsky y Gelman, *op. cit.*, págs. 71-72.

prácticamente sin colonizar, pues allí sólo existían a fines del siglo XVIII las reducciones de San Bernardo y de Santiago, que nucleaban a grupos de indios tobas y mocovíes, respectivamente, dado que nunca tuvo apoyo oficial el proyecto de Manuel Victoriano de León, empresario pudiente y buen conocedor del Chaco, de costear la construcción de treinta fuertes de palo a pique y una villa poblada por cien familias sobre la ribera austral, a cambio de la concesión por diez años de toda la sisa salteña, la introducción de 1.000 negros y la libre comercialización de cueros y frutos.

Sobre el río Paraguay, era temida la presencia de los fuertes portugueses de Nueva Coimbra y Miranda Albuquerque, creados en violación de los tratados de San Ildefonso, a pesar de que, presuntamente, su principal función era impedir la fuga de esclavos y la salida clandestina del oro de Cuyabá. Con objeto de defender la población de Curupaití, las milicias paraguayas se apoderaron de las posiciones portuguesas sobre el río Igatimí (1777) y, para contrarrestar el efecto de aquellas fortificaciones, los españoles habían creado sobre el río Apa los fuertes de Borbón (1793) y San Carlos, pero si bien subsistió la amenaza de infiltraciones portuguesas el mayor peligro para los poblados y villas del Paraguay fueron los desmanes cometidos por indios payaguás, guaycurúes y tupíes y las acometidas de los indios chaqueños. Cabe recordar, también, que, a raíz de la expulsión de los jesuitas en 1767[17], las reducciones que habían estado a su

[17] Los propietarios y productores paraguayos situados al oeste de las reducciones jesuíticas, predominantemente en torno a Asunción, habían combatido con tremenda envidia, combatividad y afán de competencia el papel descollante que desempeñaban los jesuitas que desde sus 30 reducciones con hasta 150,000 indios productores de tabaco y yerba mate actuaban como si constituyeran una entidad política y económica autárquica, desvinculada de las autoridades coloniales y el resto de la sociedad paraguaya. Además de reivindicar el derecho a competir con los jesuitas en la producción y el comercio y la obligación impositiva, quizás sus mayores agravios eran sentirse soslayados y, peor aún, privados de la mano de obra indígena resguardada en las misiones. En 1720 había estallado la

cargo, no sólo seguían peligrando debido a la presión de invasores portugueses, sino que habían sufrido pérdidas considerables a causa del desmoronamiento de su próspera economía, la incuria de los nuevos administradores y una seria disminución de la población indígena sedentaria[18].

En Corrientes, no había más control que el que podían imponer los fuertes de Goya y El Rubio sobre el Paraná, que de poco servían contra los bandidos que atentaban contra vidas y haciendas en todo el litoral y no vacilaban en atacar centros poblados como La Bajada, Concepción del Uruguay y Corondá. Apenas unas leguas al norte de Santa Fe, comenzaba la línea defensiva creada desde esa ciudad[19].

En los lindes con lo desconocido y temible a causa de la presencia de indios aguerridos y nómades, dispuestos a arrasar poblaciones y sacar botín, se fue estableciendo lentamente, gracias a los esfuerzos de las propias poblaciones y de los gobernadores del Tucumán, el Paraguay y el Tucumán en el siglo XVII, y con más acierto recién en pleno siglo XVIII, sobre todo mientras el intendente Sobremonte se ocupó de la defensa de las provincias del centro y de Cuyo y el virrey Vértiz hizo lo mismo en la gobernación de Buenos Aires, una línea de fortines de frontera que sólo con el tiempo atrajeron colonos dispuestos a sacar partido de los bosques o del ganado salvaje y, progresivamente, a trabajar la tierra.

Cruzando de oeste a este con un trazado sinuoso tendido desde el cerro Tupungato hasta el delta del Paraná, los

---

revolución comunera de oposición al "Estado jesuita"; iba a terminar cuando los colonos prósperos se percataron de que los campesinos pobres se estaban apoderando de tierras que consideraban suyas y tuvieron que recurrir a los indios de las reducciones para reprimirlos.

18 En la jurisdicción del Paraguay habían quedado las reducciones de San Estanislao, San Joaquín y Belén y los entonces llamados «pueblos» de Yutí, Caasapá, Ytapé, Yaguarón, Ytá, Ypané, Guarambaré, Tobatí, Atirá y Altos.

19 Comprendía los fuertes Almagro, Feliú, Soledad, Melo y Virreina (Sunchales).

principales fortines meridionales existentes hacia 1790 fueron los que dependían de la intendencia de Córdoba[20].

Seguían a esos fortines los establecidos en Santa Fe, por ejemplo los de India Muerta, Pavón y Melincué. En jurisdicción de Buenos Aires, pero limitados a la franja costera hasta la bahía de Samborombón, acercándose al río Salado, se hallaban los fortines y guardias que protegían las poblaciones, estancias y chacras bajo la influencia de Buenos Aires e impedían en todo lo posible que los malones pudieran apoderarse del ganado salvaje o alzado[21].

Las reducciones fundadas entre 1740 y 1746 por los jesuitas en la provincia de Buenos Aires - Concepción de los Pampas, Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de los Desamparados - fueron avanzadas de pacificación que muy pocos años después tuvieron que afrontar, como San Miguel del Monte, Luján y Chascomús, malones dispuestos a impedir el avance de los hacendados.

En la Banda Oriental, Montevideo fue el principal bastión español contra incursiones marítimas extranjeras. Como había que precaverse de cualquier ataque dirigido contra el río de la Plata, a fines del siglo XVIII fue la plaza fuerte más poderosa de todo el virreinato, con el refuerzo de baterías en Maldonado y la isla Gorriti y una cadena de puestos militares que se extendían por la costa hasta el fortín de Santa Teresa. También se contaba con la

---

20 En Mendoza, el de San Carlos, sobre el río Tunuyán, a la entrada del valle de Uco; al sudoeste y al sudeste de la ciudad de San Luis, los fortines de San José del Bebedero y San Lorenzo del Chañar, y en Córdoba, para asegurar la defensa de las estancias y pueblos situados al sur de los ríos Tercero y Saladillo, los fortines Santa Catalina, San Fernando (Sampacho), Concepción del Río Cuarto (precursor de la villa de Río Cuarto), San Bernardo, San Carlos, Sauce (cerca del cual se fundó a La Carlota), San Rafael de Loboy, Asunción de las Tunas y Loreto (Zapallar).

21 Mercedes, Rojas, Salto (trasladado más tarde a la laguna del Carpincho), Areco, Luján, Navarro, Lobos, Bragado, Manantiales de Casco, Monte, Zanjón (después Vitel), Ranchos, Magdalena y Chascomús.

presencia de dragones y blandengues en Minas, Solís Grande, Pando, Paso de la Arena, Santa Lucía y Colonia.

Por el norte de la Banda Oriental, donde más necesidad había de defenderse de las infiltraciones portuguesas y de los ataques de los charrúas - que había sido imposible expulsar lejos de las riberas del Uruguay y seguían hostilizando las antiguas misiones jesuíticas y las estancias orientales -, el cordón defensivo español, cuyo comando estaba en Cerro Largo, era más que insuficiente, pues apenas comprendía unos 400 soldados repartidos en las guardias de Santa Teresa, San Miguel, Arredondo, Melo, San Martín, Batoví, San Rafael, San José, San Antonio, Santa Rosa, Tacuarembó y Santa Tecla. Esto no era bastante para contener a los charrúas e impedir la progresión portuguesa hacia el sur, realizada mediante la emigración forzada de isleños de Madeira o de pobladores de Santa Catalina y la región de San Pablo, y la creación de pueblos, estancias y guardias fronterizas entre los ríos Piratiní y Yaguarón, tanto más cuanto que en todo el territorio los charrúas actuaban en connivencia con desertores españoles y portugueses, esclavos fugados del Brasil, guaraníes insumisos, contrabandistas, cuatreros y changadores que robaban o vaqueaban ganado para venderlo del otro lado de la frágil frontera entre los dos imperios.

Recién en la época del virrey Avilés se tomó la decisión de colonizar las cabeceras de los ríos Arapey e Ibicuy, pero el asunto requirió tanto tiempo y esfuerzo que hacia marzo de 1801, cuando ya comenzaba una nueva invasión portuguesa, sólo se habían creado los nuevos pueblos de Belén y San Gabriel de Batoví. Durante esa nueva guerra, España volvió a perder la posesión de los siete pueblos misioneros heredados de los jesuitas, pues los portugueses se fueron apoderando de Arredondo, San Miguel, San Lorenzo, San Nicolás, San Juan, San Luis, Santo Angel y San Borja y hasta ocuparon a Cerro Largo.

Fue en esos años que Avilés pudo darse cuenta de cuánto necesitaba el apoyo militar del Paraguay a pesar de las persistentes desavenencias que lo oponían al gobernador-intendente Lázaro de Ribera a raíz de su trato de las poblaciones indígenas[22], las necesidades de abastecimiento de tabaco para las demás provincias del Virreinato y las desobediencias de Ribera cuando éste trataba, sin su consentimiento, de desalojar tribus hostiles del Chaco. En septiembre de 1801, Ribera emprendió el ataque de Nueva Coimbra sin saber cuán fortificada estaba esa bastión portuguesa; su tentativa fue frustrada por tempestades imprevistas y al poco tiempo tuvo que regresar a Asunción para organizar el envío de milicias sobre el frente oriental donde era preciso auxiliar al gobernador de Misiones.

En resumen, el territorio bajo efectivo control español nunca correspondió al ámbito delimitado o pretendido por las distintas líneas de fronteras, que siguieron siendo muy vulnerables hasta la segunda mitad del siglo XIX. Los trabajos de las distintas comisiones de delimitación de los dominios tanto españoles como portugueses, así como las expediciones de exploración enviadas al Gran Chaco o a la Patagonia, tuvieron el mérito de despertar el interés por nuevas colonizaciones y de documentar la topografía y los recursos naturales disponibles. Los españoles asignaron cuantiosos fondos a los preparativos y guarniciones militares, pero cuando se produjeron las invasiones inglesas pudo comprobarse cuán frágiles eran las defensas terrestres y navales que tanto habían costado. (Los gastos militares por diversos conceptos representaron porcentajes

[22] De manera más o menos encubierta, se había vuelto a imponer el sistema de encomiendas y servicios personales; se proveían géneros a los administradores, según conviniera a los gobernadores - pues "sólo el gobernador podía robar a los pueblos de su jurisdicción", con la connivencia de la Junta Provncial- , que debían venderlos a los indios a los precios que les dictaba la codicia de aquéllos, y se les cobraba en yerba por el equivalente de la mitad o la tercera parte de su valor real. Mariluz Urquijo, *op.cit.,* págs. 280, 309.

inferiores al 10 por ciento de todas las erogaciones de la tesorería colonial antes de 1776; después de la creación del Virreinato del Río de la Plata, las proporciones fueron aumentando: 10,5 en 1779, 37,8 en 1785 y 42,8 al año siguiente, hasta llegar al 63 por ciento en 1801, aunque hubo importantes disminuciones en algunos años intermedios.)

En las tierras supuestamente protegidas por los fortines y guardias fronterizos persistieron los bolsones insumisos y las zonas despobladas. En la Banda Oriental y en el Chaco, pero en otras partes también, la tardía experiencia colonizadora fracasó debido sobre todo a la escasez de inmigrantes, a los gastos que recaían sobre la Real Hacienda cada vez que había que dotar nuevas poblaciones de todos los pertrechos y el ganado necesarios, y a la influencia que ejercieron hombres como Félix de Azara.

Éste, transformado en gran especialista en cuestiones agrarias y de límites, daba prioridad a la creación de estancias y a la formación posterior de vínculos comunitarios y gregarios entre estancieros, y minimizaba la conveniencia de crear poblados en lugar de fortines. Esa opinión, basada en la preferencia que Azara siempre creyó que debía darse a la ganadería porque brindaba beneficios monetarios diez veces más grandes que los que se podían esperar de la agricultura, era compartida por los hacendados, que no deseaban que se crearan poblaciones en torno a fuertes o fortines, y despreciaban a los pequeños propietarios, sospechosos de parasitismo. También provenía de una considerable desconfianza en la calidad y espíritu de sacrificio de los pocos pobladores dispuestos a aceptar que se les transplantara lejos de los centros urbanos establecidos.

VI. Las islas Malvinas y la Patagonia

El archipiélago de Malvinas no suscitó ningún interés concreto por parte de España hasta el reinado de Felipe V. De esas islas se sabía muy poco; si se hace caso omiso de la hipótesis de que fueron descubiertas por Magallanes, que nadie pudo corroborar, tampoco tenía fundamento la versión de que quienes primero las vieron fueron los navegantes ingleses John Davis y Richard Hawkins entre 1592 y 1594, y el único dato seguro sigue siendo que las avistaron las expediciones holandesas de Sebald de Weert y Lemaire-Shouten en 1600 y 1616, respectivamente.

En cambio, los españoles, con Pedro Sarmiento de Gamboa al mando de una imponente armada, hicieron todo lo posible para ocupar y poblar la zona del estrecho de Magallanes, pero la infructuosa expedición de 1581 hizo que tuvieran que conformarse con intentar la defensa de las costas chilenas desde Valdivia.

Durante mucho tiempo, nadie se ocupó del reconocimiento de las Malvinas. Franceses, ingleses y holandeses siguieron navegando por el Atlántico sur, centrando su atención en Tierra del Fuego y la costa patagónica y desde fines del siglo XVII encontraron la ruta del cabo de Hornos, que abrió el camino de sus barcos corsarios y mercantes hacia puertos chilenos y peruanos. Francis Drake se lanzó contra Valparaíso, La Serena, Arica y El Callao en 1579; la reacción española fue rápida y ese mismo año Pedro Sarmiento de Gamboa comenzó a reconocer el estrecho de Magallanes con la intención de crear bases defensivas (fundó a Nombre de Jesús y Rey Don Felipe en 1584), Esto no impidió nuevos ataques ingleses. Cavendish asaltó Valparaíso en 1587; Hawkins volvió a hacerlo en 1594. Sharp asoló las costas del Pacífico y tomó La Serena en 1680; seis años más tarde, Davis quiso repetir esa hazaña.

Hasta 1648 los holandeses emprendieron varias veces operaciones militares y mercantiles destinadas a conseguir bases sobre la costa del Pacífico y vender sus productos manufactureros (tejidos y artículos de mercería, cuchillería y cristalería, por ejemplo). Mahu y van Noort entraron por la fuerza en Valparaíso en 1598 y 1601; en 1615, van Spielbergen venció a una flota española frente a Cañete y desembarcó en Paita y otros puertos secundarios peruanos después del asalto frustrado de El Callao. Nueve años más tarde, una flotilla comandada por L'Hermite atacó Arica y asedió El Callao. Brouwer tuvo que abandonar al cabo de unos pocos meses la colonia holandesa que quiso asentar en Valdivia. Los españoles se vieron obligados a hacer grandes inversiones para mejorar las fortificaciones de El Callao, establecer las de Valdivia y aumentar su fuerza naval en el Pacífico[23].

La apertura de la ruta del cabo de Hornos iba a asestar un gran golpe a la tradicional vía del comercio transoceánico pasando por el istmo de Panamá y, además, despertó el apetito de los comerciantes de Chile y el Perú por un intercambio fructuoso con barcos extranjeros. Estaba visto que los progresos de la navegación demostraban la ineficacia de las políticas y medidas monopolistas.

Felipe V decidió encomendar a Francia, y por intermedio de ella a la Compañía Francesa de las Indias Orientales - sin duda a sabiendas de que ésta y los armadores de Saint-Maló tenían experiencia reciente de la navegación en el Mar del Sur, la misión de investigar prolijamente qué islas había en las aguas australes cercanas al continente. Por esa razón, entre 1706 y 1713 salieron sendas expediciones dirigidas por Rigaudière, Chabert, Porée, Doublet y Brignon, que en conjunto sólo contribuyeron al perfeccionamiento de la cartografía.

---

[23] John R. Fisher*, op. cit.,* págs. 85-88.

España no hizo nada para tomar posesión efectiva de las islas Malvinas. Tampoco hizo bastante para desbaratar los proyectos ingleses de que se hablaba entonces, como por ejemplo la resolución del Parlamento británico de favorecer el comercio con el Pacífico austral (aparentemente sugerida por un súbdito español, el marqués de Corpa, partidario del archiduque Carlos, que hasta propuso la conquista de Chile), la proposición del ex gobernador de las Bermudas, John Pullen, de que se establecieran bases en el río de la Plata y en Chile[24], y otra, también formulada en 1711, de «humillar a España» apoderándose de Buenos Aires.

En 1738, el incidente provocado en aguas mexicanas cuando un barco español detuvo a un navío mercante británico, a cuyo capitán, de apellido Jenkins, se le cortó una oreja y amenazó con la horca, precipitó grandes preparativos de guerra en Inglaterra y en las colonias españolas, que se extendieron a Europa cuando una vez declarado el conflicto los contrincantes tomaron sus partidos respectivos en la guerra por la Sucesión austriaca.

En la primera fase, los ingleses decidieron llevar a cabo dos campañas navales contra los dominios españoles en América: el almirante Vernon debía atacar grandes puertos del Caribe, aunque sólo pudo saquear a Portobelo y fracasó ante Cartagena, mientras que el comodoro Anson iba a lanzarse contra Buenos Aires y doblar luego el Cabo de Hornos para atacar las costas del Pacífico hasta el istmo de Panamá.

---

[24] Pullen, basándose sobre todo en las crónicas de Acarette du Biscay, había sostenido que el Río de la Plata era el lugar más propicio para establecer una colonia inglesa; véase Carlos Roberts: *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807)* (Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Memoria Argentina, 2000), pág. 44. Ya en 1574, Richard Grenville había recomendado a Isabel I la fundación de asentamientos ingleses entre el río de la Plata y Chile, con objeto de que fueran a parar en Inglaterra los grandes tesoros de oro, plata y perlas que esperaba encontrar en América austral. Así recuerda Fisher, *op.cit.*, pág. 84, citando a P. T. Bradley: *The lure of Peru: Maritime intrusion into the South Sea, 1598-1701* (Londres, Macmillan, 1989).

En realidad, Anson pasó de largo frente a Buenos Aires sin que la flota española lograse interceptarlo y siguió su marcha hacia el Pacífico, donde saqueó a Paita y, una vez en aguas filipinas, se apoderó de un galeón español que rumbeaba hacia el puerto de Acapulco, llevándose un botín valuado en 500.000 libras esterlinas. A su regreso a Inglaterra, propuso a las autoridades inglesas la ocupación de las islas Pepys, bastante mentadas entonces pero cuya existencia nadie había podido comprobar, así como de las islas Malvinas y de puntos que no mencionó expresamente en Tierra del Fuego; adujo que convenía disponer en esa zona de bases para futuras acciones navales y de lugares de recalada para asegurar una mejor travesía del Cabo de Hornos, pues se había percatado de que la presencia de navíos ingleses que fondeaban en Río de Janeiro o en Santa Catalina era notificada inmediatamente a las autoridades españolas de Buenos Aires.

Por su parte, Vernon proclamó en 1741 la ventaja estratégica, desde el punto de vista de la expansión del comercio británico, de que su país interviniera a favor de la emancipación de las colonias españolas, pues convendría aliarse con ellas cuando fueran libres. Eran estos indicios precursores de una política inglesa más agresiva y no dejaron de alarmar a España y a Francia.

Después de la firma de la paz de Aquisgrán, José de Carvajal y Lancaster, ministro de Fernando VI, conocido por su actitud favorable a una relación pacífica y estable con Inglaterra, hizo gestiones ante los ingleses para averiguar sus verdaderas intenciones en relación con las propuestas de Anson y, en caso necesario, calmar los ánimos. Los diplomáticos ingleses le hicieron saber, tras una nueva expedición naval británica hacia el Atlántico meridional, que sólo deseaban proceder a exploraciones de carácter "científico" en los mares vecinos a las islas Malvinas y Pepys y que no tenían intención alguna de asentarse en esa zona.

Estas aseveraciones no satisficieron a Carvajal, quien sostuvo que le parecían inútiles tales exploraciones en vista de que los ingleses habían reconocido que no pretendían adquirir posesión alguna en América austral y de que, por lo tanto, no necesitaban fondeadores ni puertos propios. Por su parte, en ese momento los ingleses estaban más interesados en lograr la concertación de un tratado comercial con España, que se firmó en 1750. Conforme a ese tratado, Inglaterra cedió a España el goce del asiento de esclavos y del navío de permiso acordado a la Compañía de los Mares del Sur a cambio de una indemnización por valor de 100.000 libras esterlinas.

No hubo secuelas dignas de mención. El marqués de la Ensenada, que reemplazó a Carvajal, cayó bajo la influencia francesa, más determinada a contrariar la hegemonía británica, y aconsejó que se tomaran medidas para defender a América española contra invasiones y agresiones inglesas. Este punto de vista, coincidente con el del duque de Choiseul, tuvo un firme partidario en Carlos III apenas sucedió a su hermano Fernando VI en 1759, pues el nuevo rey quiso reforzar de inmediato la marina real para rescatar a las colonias del estado de indefensión y vulnerabilidad en que estaban.

La guerra de los Siete Años iniciada en 1761, así como el conflicto entre España y Francia con Portugal a partir del año siguiente, no tuvo consecuencias demasiado perjudiciales para los españoles, salvo en lo que respecta al enorme rescate exigido por los ingleses después del saqueo de Manila.

Poco después de firmarse el tratado de París (1763), el militar, científico y navegante francés Bougainville propuso al Gobierno de su país, inspirándose en las opiniones del comodoro Anson, el establecimiento de una base naval en América austral con objeto de facilitar el paso hacia las Indias Orientales y ampliar las perspectivas de una expansión del comercio francés; argumentó que desde un

puerto de escala seguro, también se podría ampliar la pesca de bacalao y la caza de lobos marinos y ballenas y, por ende, producir aceite para los molinos de azúcar. Obtenida la autorización necesaria, zarpó ese mismo año hacia el Atlántico sur y una vez que avistó las Malvinas, bordeó la isla Soledad, se internó por la más grande bahía occidental y fundó a Puerto Luis.

Al año siguiente, el comandante Byron, de la marina inglesa, exploró la Gran Malvinas con la intención de establecer un punto de recalada para navíos de guerra y de comercio en el lugar que, en homenaje al primer lord del Almirantazgo, denominó Puerto Egmont. Dijo en su relación del viaje, que fue de circunnavegación, que ese puerto «puede contener toda la armada real de Inglaterra, fondeada en él con la mayor seguridad», y añadió que el país adyacente tenía «todos los requisitos necesarios para un buen establecimiento», por lo que «si la Corona de Inglaterra se apoderaba de él, sería con el tiempo una colonia muy floreciente»[25]. Tanto Byron como Bougainville, que ese mismo año hizo un segundo viaje a las Malvinas, decidieron que para tener árboles y plantas y disponer de madera de construcción, bastaba con procurarse plantones en el estrecho de Magallanes.

En 1766, el capitán MacBride, al mando de una escuadra británica bien pertrechada, procedió a la fundación de la base de Puerto Egmont. Al poco tiempo descubrió la existencia de Puerto Luis en la otra isla y reclamó su evacuación, aduciendo que las Malvinas eran inglesas por derecho de descubrimiento, como si realmente tuviera pruebas de que el hallazgo del archipiélago se debía a Davis, Hawkins o Byron.

---

[25] Comandante Byron: *Viage del comandante Byron al rededor del mundo*. Traducido del inglés e ilustrado con notas por don Casimiro de Ortega (Madrid, Almarabú, 1992; edición facsimilar de 1769), pág. 97.

La expedición de Bougainville provocó de inmediato la reacción de España que, aunque no quiso ver en ella un acto inamistoso por parte de su aliada, comprendió que era demasiado riesgoso dejar que se instalara en el mar austral una factoría capaz de dedicarse al contrabando con sus colonias. Se discutió entonces la necesidad de instalar bases españolas en Malvinas y diversos puntos de la costa patagónica, así como la urgencia de persuadir al duque de Choiseul de que Francia debía retirarse de Puerto Luis. Francia no puso grandes objeciones, pero Choiseul advirtió a los españoles que debían darse prisa en crear una base permanente en las Malvinas para que los ingleses no tuvieran título ni pretexto alguno para instalarse allí.

Por su parte, Bougainville se avino a entregar Puerto Luis contra el pago de una indemnización de 618.000 libras y fue él mismo quien puso esa base en manos españolas, transformada desde entonces en Puerto Soledad, bajo la dirección de la Capitanía General de Buenos Aires.

El caso de Puerto Egmont era más espinoso. Inglaterra insistió en ligar la solución de ese litigio al cobro de la parte impaga del rescate de Manila y propuso que ambas cuestiones fueran objeto de arbitraje; después optó por sugerir que esa deuda podría cancelarse contra la cesión de la orilla derecha del Misisipí, ocupada por los españoles entre 1767 y 1769.

Sin embargo, hubo otros asuntos que ocuparon la atención, como ser los incidentes producidos en la costa de Mosquitos y en la bahía de Honduras, de los que se quejaba Inglaterra, y la supuesta intención inglesa de destacar un escuadrón naval para proteger sus intereses en el golfo de México. España, por su parte, tuvo que prepararse contra posibles agresiones inglesas, haciendo los aprestos necesarios en Puerto Rico, Caracas, Cumaná, Portobelo y Buenos Aires, a la vez que enfrentaba a Portugal a raíz de la retención de Río Grande por Cevallos y la amenaza de invasión en la provincia de Mojos (1763-

1767). La expulsión de los jesuitas complicó también la situación, tanto en la península como en América.

Así pues, España tardó casi cuatro años en decidir y hacer ejecutar la orden de expulsar a los ingleses de las Malvinas; esa orden, dictada en 1768, recién se cumplió en 1770, una vez que el gobernador Bucarelli, muy dispuesto a acatarla, terminó los preparativos necesarios. La primera expedición española, al mando de Rubalcaba, se abstuvo de abrir fuego; la segunda, comandada por Juan Ignacio Madariaga y compuesta de cuatro fragatas, obligó a los ingleses a capitular en junio de 1770.

Esto no puso fin al litigio con Inglaterra sobre este asunto; las negociaciones al respecto se celebraron en forma conciliadora.

En 1771 los diplomáticos españoles pretextaron que Bucarelli había procedido sin instrucciones, razón por la cual Carlos III deseaba restituir Puerto Egmont a los ingleses, sin renunciar por ello a la soberanía española sobre las Malvinas. Hicieron una declaración formal sobre estos puntos, que los ingleses aceptaron en todo lo referente a ese puerto, sin hacer valer ningún derecho o pretensión respecto del archipiélago. En septiembre, reocuparon Puerto Egmont; quedó allí una pequeñísima guarnición inglesa que fue reduciéndose en los tres años siguientes, hasta que en mayo de 1774 el jefe del destacamento procedió a la evacuación definitiva, aparentemente en ejecución de una cláusula secreta convenida durante las negociaciones de 1771.

Las colonias inglesas de América del Norte se rebelaron en 1776. Francia les ofreció su concurso contra Inglaterra en 1778 y al año siguiente España también decidió intervenir a su favor. No hubo invasión de Inglaterra, ni se pudo tomar a Gibraltar, como proyectaron los aliados, pero España recobró la Florida al término de las negociaciones de paz en 1783. Pero cuatro años antes, cuando apoyaban a los rebeldes norteamericanos en su guerra por la

independencia, los españoles decidieron destruir las instalaciones de Puerto Egmont y sólo quedó la base de Puerto Soledad.

Hubo entonces un período de calma relativa en el Atlántico sur, acaso porque la proyectada colonización de Australia por los ingleses desvió algo la atención hacia esa zona, puesto que aquéllas también eran tierras reclamadas por los españoles y las especulaciones británicas en torno a sus posibilidades militares no fueron menos inquietantes que en el caso de las islas Malvinas.

En efecto, por lo menos tres marinos ingleses con conocimiento de la zona argumentaron durante el decenio de 1780 que la nueva colonia de Botany Bay o Puerto Jackson en Nueva Gales del Sur podía asegurar al Reino Unido un papel dominante en el Pacífico: desde ahí se podría atacar a los holandeses de Java y otros lugares de las Indias Orientales, interceptar los navíos españoles que sacaban preciosos caudales de Manila, invadir las costas de Hispanoamérica o dar ánimo y apoyo a los habitantes de Chile y el Perú si estos deseasen contar con armas, municiones y tropas para sacudir el yugo español[26].

Pese a su preocupación por la suerte de la costa oriental americana, España había hecho poco para asegurar su presencia efectiva en la Patagona. Entre 1745 y 1778 las acciones más destacadas consistieron apenas en reconocimientos y exploraciones. Los padres jesuitas Quiroga, Strobel y Cardiel iniciaron la tendencia en los primeros años de ese período y el último nombrado dejó mapas y un diario, menos divulgados que la obra de Thomas Falkner, que después de actuar como médico del asiento negrero en Buenos Aires, ingresó en la Compañía de Jesús y tras su regreso a Inglaterra publicó en 1774

---

[26] Juan Pimentel Igea: "La frontera austral. La monarquía hispana y la fundación de Nueva Gales del Sur (1788)", en *Estudios (viejos y nuevos) sobre la frontera*, *op. cit.*, págs. 414-415.

bajo el título de *A description of Patagonia and adjoining parts of South America*, que los ingleses conocieron antes que los españoles.

Desde 1751, Domingo Basavilbaso hizo varios viajes a San Julián, pero el principal acicate en favor de un poblamiento vino del embajador español en Francia, quien a partir de 1764 recomendó la fundación de asentamientos en Bahía Sin Fondo, San Julián y Puerto Deseado. En la época crítica de las primeras ocupaciones de Malvinas por franceses e ingleses se produjeron las expediciones navales de reconocimiento al mando de Pando, Perlier, y Gil y Lemos. Las costas patagónicas, como las de Tierra del Fuego, siguieron atrayendo buques balleneros y navíos mercantes y de guerra. Recién en 1778 se dictó la real orden de crear «un formal establecimiento y población» en San Julián, completada meses después por un proyecto de colonización en Bahía Sin Fondo y «otros parajes que en lo sucesivo sean adaptables y se determinen».

Así se crearon los siguientes centros: San Julián y Puerto Deseado (en lo que es hoy la provincia de Santa Cruz); San José, en la península de Valdez, y Nuestra Señora del Carmen (ahora llamada Carmen de Patagones) y San Javier (en la provincia de Río Negro). Con la excepción de Carmen de Patagones y San José, el virrey Vértiz resolvió en 1783 el abandono de los demás intentos de colonización en la Patagonia, a raíz de los gastos que ocasionaban y las dificultades que habían surgido a causa de enfermedades, descontento de los colonos y conflictos entre autoridades militares y civiles[27].

---

[27] Carlos María Gorla: *Los establecimientos españoles en la Patagonia: Estudio institucional* (Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1984), págs. 10-21 y 79.

ANEXO

Extracto de la relación cronológica de las expediciones y emprendimientos llevados a cabo por navegantes, exploradores, expedicionarios, conquistadores, corsarios y filibusteros, publicada en un sitio Web del Museo del Fin del Mundo

http://tierradelfuego.org.ar/museo/exploradores.htm

Años	Campañas
1501	**Américo Vespucio** llega hasta los 50° de Latitud Sur, a la altura de Puerto San Julián, en la Patagonia Argentina.
1520	**Hernando de Magallanes** descubre en 1520 el estrecho, paso del Atlántico al Mar del Sur, que llamó Pacífico. Los relatos hechos por Pigafetta hablan de fuegos y humos misteriosos, pero no vieron ningún ser humano. Según Magallanes el estrecho ya estaba presente en el mapa de Martín Behaïm. En 1515 ya se decía que marinos portugueses habían descubierto el paso hacia el Pacífico.
1525 - 1526	**García Jofré de Loyosa, Francisco de Hoces**. Siete navíos españoles, tripulados por 450 hombres, salieron a imitar el derrotero magallánico : recordémonos del tratado de Tordesillas que compartía el mundo entre España y Portugal. Una tormenta dispersó las naves, de las cuales una (la de Francisco de Hoces) hubiera llegado hacia el "acabamiento de la tierra" que debía ser la isla de los Estados. También notaron fuegos en la costa.
1532	**Hurtado** et **Grijalda**.
1534 - 1535	**Simón de Alcazaba.** Presunto descubridor de las islas Malvinas. Se presumía que las Islas eran la extremidad del continente americano.
1535 - 1536	**Diego de Almagro** emprendió una expedición para buscar las ciudades cubiertas de oro mencionadas en las leyendas de El Dorado. Atravesó la Cordillera de las Andes, se encontró con los indios Mapuchess, con les cuales combatió, lo que le hizo volver a Perú, con el mensaje que no había oro en el Sur, pero si indios belicosos.
1540	**Francisco de Camargo** (expedición del obispo de Plasencia). Una de las embarcaciones de la flota invernó seis meses en el canal Beagle. Dijeron no haber visto a ninguno nativo. Presunto redescubrimiento de las Malvinas.
1541 - 1553	El capitán **Pedro de Valdivia** se atrevió a emprender la conquista del territorio recorrido por Diego de Almagro. Saliendo de Cuzco (Perú), el y sus 150 soldados fundaron la

	cuidad de Santiago del Nuevo Extremo. Allí se establecieron, sembrando trigo, resistiendo a los frecuentes asaltos de los indios Mapuches. En la primavera de 1549, se dirigió al sur, dónde vivían los indios Araucanos. Fundaron las 'ciudades' de La Serena, Concepción, La Imperial, Valdivia, Angol, y fuertes: Tucapel, Arauco, Purén. En 1553, Pedro de Valdivia cayó muerto en combate. Esas hazañas fueron narradas en el poema épico *La Araucana* por **Alonso de Ercilla y Zúñiga**, qui participera en 1557 à d'autres guerres araucanes (obra publicada en Salamanca, en tres partes, la primera en 1569, la segunda en 1578 y, más tarde, en 1589, la tercera. El poema completo, con sus Tres Partes, se publicó en Madrid, por primera vez, en 1590).
1553 - 1554	**F. de Ulloa**: una de las primeras expediciones de exploración. Su relato habla de los indios Chonos.
1557	**Francisco de Villagra**, sale de Valdivia (Chile), cruza la cordillera y reconoce lugares hacia el sur.
1557 - 1558	**Juan Ladrillero** y **Francisco Cortés Ojeda**, saliendo de Valdivia el 17 de noviembre, dispuesta por el segundo gobernador de Chile, Don García Hurtado de Mendoza, con objetivo reconocer el acceso a Chile por el sur. Encontraron a indios Chonos, de los cuales dejaron una de las muy pocas descripciones de sus costumbres y modo de vida. Uno de los primeros intentos serios de descripción de las poblaciones del Estrecho: *"Indios barbados. La gente de esta bahía es bien dispuesta y de buen arte... Traen unos dardiles mal hechos y dagas de hueso de ballena... andan en canoas de cáscaras de árboles... comen carne de lobos marinos, cruda, y mariscos. No tienen vasijas ni ollas. No conocen la sal"*. Después del reconocimiento del estrecho y toma de posesión en nombre del rey de España, vuelve a Chile.
1577 - 1578	**Francis Drake**, el famoso corsario ingles partió de Plymouth el 13 de diciembre de 1577 al mando de cinco navíos, toca costa en Patagonia dónde hubiera combatido con indios, cruza el estrecho (en solo 17 días); ha visto 'una isla' mientras derivaba hacia el sur (el cabo de Hornos ? la Antártida ?).
1579 - 1583	**Pedro Sarmiento de Gamboa**, saliendo de Callao el 11 de octubre de 1579, con dos navíos, armados por el virrey de Perú, Don Francisco de Toledo. Reconoció toda la parte occidental del estrecho de Magallanes, y fue el primero en tratar de poblar al extremo sur. Encontró indios de los canales del lado pacifico y en el estrecho de Magallanes. Su relación es la "expresión del descubrimiento intelectual" de la zona. Uno de los objetivos era de contrarrestar las ambiciones de Drake que navegaba por esos lugares, y de asegurarse del estrecho, paso a Perú. De ese viaje, Pedro Sarmiento de Gamboa escribió su libro "Derrotero al Estrecho de Magallanes"
1586 - 1587	**Thomas Cavendish**, corsario inglés, estimulado por la fama y las riquezas obtenidas por Drake, zarpó de Plymouth el 21 de julio de 1586, con tres navíos. A él se debe el nombre del

		Puerto Deseado, por el nombre de uno de sus navíos, el *Desire*. Al ver grandes fogatas, por la colonia Nombre de Jesús, fundada por Sarmiento de Gamboa, fue a encontrar los 18 supervivientes, pero se les negó socorro y siguió su viaje por el estrecho. El contexto era entonces el del bloqueo comercial impuesto por los españoles en tierras americanas, el cual los ingleses deseaban romper.
1591 - 1592		Segundo viaje de **Thomas Cavendish**, con **John Davis**, el cual descubrió las *'islas meridionales de Davis'* (Malvinas), el 14 de agosto de 1592.
1599 - 1599		**Jacob de Mahu / Simon de Cordes**. Zarpó de Rotterdam en 1598 con una flota de cinco botes (Fe, Esperanza, Amor, Fidelidad, Evangelio). Invernaron en el estrecho de Magallanes. **Sebald de Weert**, holandés, en la nave Geloof (Fe) hizo el primer descubrimiento 'documentado' de las Malvinas, llamadas entonces islas *Sebaldinas*.
1599 - 1600		**Oliver van Noort**, holandés, enviado por la Compañia Magallánica, zarpó del puerto de Goerce el 13 de setiembre de 1599. Reabastecieron en Puerto Deseado, y cruzaron el estrecho de Magallanes con destino a las Filipinas y circunnavegación. Se trata de la cuarta circunnavegación de la tierra.
1614 - 1617		**George de Spilbergen (Spilberg)**, alemán al servicio de Holanda, de la "Compañía Única de Indias Orientales", saliendo en agosto de 1614 del puerto de Texel con una flota de seis navíos, a destino de las Molucas. Cruzó el estrecho de Magallanes para atacar los españoles en Chile.
1615 - 1616		**Willem Shouten** y **Jacques Le Maire**. Salen con dos naves de Ámsterdam con el objetivo secreto de reconocer la *Terra Australis* y de descubrir otro paso para las Indias Orientales distinto del estrecho de Magallanes.. Avistaron a Tierra del Fuego el 23 de enero de 1616, reconocieron y nombraron - entre otros- el estrecho de Le Maire, la isla de los Estados, el cabo de Hornos, el 29 de enero de 1616 (Schouten era natural de la cuidad de Hoorn).
1618 - 1619		**Bartolomé** y **Gonzalo García del Nodal** (los hermanos **Nodales**), gallegos. Salieron de Lisboa el 27 de setiembre de 1618, en una expedición en reacción a las de los holandeses Shouten y Le Maire. Nombraron a la bahía San Sebastián, la bahía Buen Suceso, ... Doblan el cabo de Hornos el 6 de febrero de 1619, descubren las islas Diego Ramirez, circunnavegan la Tierra del Fuego (11 de marzo de 1619). Parece que fueron los primeros en tomar contacto con los nativos de la zona, en bahía Buen Suceso. Volvieron a Europa después de 10 meses de navegación, sin haber perdido ni un solo hombre.
1623 - 1634		**Jacques L'Hermite**, holandés. Nombró la bahía Nassau. Llevó a cabo importantes trabajos hidrográficos en las costas australes de la Tierra del Fuego y archipiélagos cercanos, recogiendo también muchas e importantes noticias sobre las costumbres de aquellos indios.

1642	**Henry Brouwer**, holandés. El primero a circunnavegar la isla de los Estados y a doblar el cabo de Hornos de Oeste a Este.
1670	**Sir John Narborough**, inglés. Penetró en el estrecho el 22 de octubre de 1670. Además de una descripción muy precisa de aquella región y de sus indios, él y su teniente **Pecket** dejaron un mapa mucho mas preciso que los existentes, el cual será utilizado por los demás navegantes.
1683 - 1684	**Ambrose Cowley**, inglés. En su viaje de circunnavegación, a bordo del *Batchelor's Delight*, forjó la imaginativa existencia de las islas Pepys -supuestamente las Malvinas- las cuales buscaron navegantes durante siglo y medio.
1685	El filibustero **Swan**, también procediendo del estrecho de Magallanes, realizó varias expediciones, de las cuales: el 8 de enero de 1685, entre la isla Gallo y la isla Gorgona, una nave de 90 toneladas, cargado con harina, procedente de Trujillo y viajando a Panamá. Juntándose con Cook e Eaton, los piratas trataron de tomar Guayaquil, pero renunciaron al perder su guía indio.
1686 - 1719	En 1686, filibusteros -ingleses y franceses- provenientes de Santo Domingo viajaron por el canal de Magallanes hacia Chile y Perú. Uno de esos, al volver a Francia, convenció a otros marineros malvinos (de **Saint Malo**) de viajar por esa zona a fines de comercio. Será entonces la gran época malvina, que les permitió un enriquecimiento enorme, a pesar de que los españoles prohibían cualquier actividad comercial en sus posesiones a los extranjeros. Esa época terminó por el año 1719, unos años después del tratado de Utrecht entre españoles y franceses. Otros filibusteros de Santo Domingo viajaron por el canal de Magallanes a Chile y Perú, donde saquearon naves, y terminaron en naufragar en el estrecho de Magallanes.
1695 - 1696	Una escuadra de seis naves, comandadas por **de Gennes**, recorren el estrecho de Magallanes y los mares del sur. Habían partido del puerto de La Rochelle.
1698 - 1701	Tres naves, bajo el mando de **Gouin de Beauchêne** salen de La Rochelle. Recorren la zona del estrecho de Magallanes y las costas de Tierra del Fuego.
1690	**John Strong**, inglés. Navega la zona de las Islas Malvinas, bautiza un canal con el nombre de 'Falkland'.
1696	**Guillaume Dumpier** circunnavega el Cabo de Hornos.
1701	**Beauchêne**, frances, de Saint Malo. Descubre la isla de su nombre, viaje a las malvinas.
1701 - 1703	El *Comte de la Bédoyère* mandado por **Perrée du Coudray**, sieur de la Villestreux, y el *Résident de Grénédan*, mandado por el señor Jean de Launay... desde el puerto de Saint Malo.
1703	Misión fundada en Patagonia por el padre **Nicolas Mascardi** en Patagonia para los indios Puelches.
1703 - 1705	El *Saint Charles*, bajo mando de **Perrée Du Coudray**, salió del puerto de Saint-Malo junto con el *Murinet*, bajo el mando del

	señor de la Fontaine Fouquet. El objetivo declarado era de ir a comerciar con China. Pero en realidad, para el armador Danycan, sólo se trataba de volver a Chile y Perú.
1703 - 1705	El *Saint-Pierre*, de Saint-Malo, capitán **Eon de Carman**. Después de cuatro meses invernando en el estrecho de Magallanes, se junta con el *Saint Charles* de Du Coudray Perrée en Concepción.
1704 - 1705	El *Marinet*, saliendo de Saint-Malo el 26 de diciembre de 1704, con el padre jesuita **Nyel** a bordo, cuya relación será parte de la obra "Letras Edificantes de misionarios jesuíticos". No iba a ver ningún indio del lugar. Su relato muestra que conocía muy bien los detalles de los viajes anteriores.
1706	El holandés **Pieter van der Aa** recorre el estrecho de Magallanes con rumbo a Perú.
1706	La *Aurore*, al mando del señor **de la Rigaudière**, con destino a Perú, con el agrado del rey de España, Felipe V.
1707 - 1709	El *Aimable* y el *Oriflamme*, bajo mando del coronel frances **Chabert,** cruzan el estrecho de Magallanes, con destino a Perú, con la misión de informarse sobre una eventual insurrección de esas colonias.
1707	El 12 de octubre de 1707, **Ducasse** sale de Brest con 9 naves hacia Chile y Perú, encargado de la escolta de las naves españolas para su vuelta a España.
1708 - 1709	La nave corsaria inglesa *Duke*, mandada por **Wood Rogers**, con **Cook** y el mismo **Dampier** de piloto. Ataques de bote y de puertos por las costas peruanas/chilenas: e.g. También salvaron al marinero Selkirk *'Robinson Crusoe'* después de sus cuatro años de soledad en la isla Juan Fernández.
1711	**Woods Rogers**, corsario ingles.
1712 - 1714	**Amédée Louis Frézier**, recorriendo las Malvinas, el Magallanes y las costas de Chile hacía Perú. Publica su relato del viaje, con mapa, en Paris, en 1716.
1713	**Louis Feuillée**, francés, fraile, matematico y botanisto, el primero en pensar en evangelizar a los nativos. Hizo una mapa de América del Sur en 1714. Escribio su relato del viaje en el mar del Sur, Paris, 1716.
1716	El *Saint-François*, de Saint-Malo, armador el señor **Beauvais le Fer**, repite la misión de hacer que volvieran los naves franceses.
1717	La *Bellone*, nave del rey de Francia, para juntarse con la escuadra española.
1716 - 1717	Para poner orden en esa zona, una escuadra de naves de guerra españolas, bajo el mando del francés, el señor **Martinet**, sale con la misión de traer de vuelta a España, a todas los naves franceses que pudiera encontrar.
1719 - 1720	**GeorgeShelvocke** and **John Clipperton**, corsarios ingleses, en una circunnavegación.
1721	**Roggeven**, **Narborough**, **Strong**, ingleses.
173?	**De Clas**, francés. Se supone que estuvo una docena de días en la boca del Río Grande.

173?	**Josselin Gardin**, francés. Dobló el cabo de Hornos, y dijo haber visto a un volcán en actividad.
1740 - 1741	**George Anson** y **José Pizzaro**: Inglaterra y España, por culpa del malo clima de la región, no lograron que a trasladar al extremo sur el campo se sus operaciones de guerra marítimas (se habian declarado la guerra en octubre de 1739). **George Anson** salió de Portsmouth, Inglaterra el 18 de setiembre de 1740, con seis naves, 1510 hombres y 236 cañones, mientras **José Pizzaro** salió de España con cinco naves, 2870 hombres y 308 cañones. Entre perdidas de botes y naufragios, no lograron a encontrarse ni enfrentarse. Uno de los botes de Anson, el Wager, con **Byron** a bordo, se naufragó en las islas Guayenecos, del lado del Pacifico, y ayudados por los indios Chonos, se rescataron logrando a llegar a Chile. *(Campbell, Alexander : 'The sequel to Bulkeley and Cummins's voyage to the South-Seas: or, the Adventures of Capt.Cheap, the Hon. Mr. Byron, Lieut. Hamilton, Alexander Campbell, and others, late of H.M.S. the Wager, which waswreck'd on a desolate island in Latin 47. S. Long. 81. 40. W. in the South-Seas, anno 1741', London, 1747)* Luego, Anson se fue a reconocer la isla Juan Fernandez, bien conocida porque alli Wood Rogers libertó al marinero Selkirk, alias Robinson Crusoé.
1767	**José Joaquim de Ostolaza**. Naufragó su nave "La Purísima Concepción" el 10 de enero de 1767, en la Caleta Falsa o Arredondo, donde se encontraron con indios (supuestamente Haush). Lograron a construir otro bote y navegar de vuelta a La Plata.
1763 - 1764	**Alexandre Duclos-Guyot**, francés, viajó a las Malvinas y al estrecho de Magallanes.
1763 - 1764	**Louis Antoine de Bougainville**, primer viaje del famoso capitán francés. Toma posesión de las islas Malvinas (primera colonía allí el 3 de febrero de 1764), islas que Francia cede a España en 1767.
1764 - 1765	**Louis Antoine de Bougainville**, segundo viaje, con provisiones y nuevos colonos para las Malvinas. Se dirigió al Estrecho de Magallanes en busca de madera de construcción. Durante su permanencia alli hicieron importantes observaciones meteorológicas e hidrográficas, y estudios etnográficos.
1764 - 1765	Commodore **Byron**, almirante inglés, al mando de los navios *Tamar* y *Dolphin*. Byron había sido parte del equipaje del bote de la expedición Anson que había naufragado en las costas de Chile en 1741. Tuvo bastante encuentros con los indios Tehuelchess, por el cabo Vírgenes, Selk'nam recorriendo el estrecho, y indios Yamana por el cabo Upright. El también inicia una colonia en las Malvinas, un año despues de Bougainville (en puerto Egmont). Al visitar la Tierra del Fuego a lo largo del Estrecho, dice: *"La tierra estaba cubierta de flores, que en nada desmerecían de las que comúnmente cultivamos en nuestros jardines, ni por su variedad, ni por la magnificencia de sus colores, ni por el aroma*

		que despedían. No puedo a menos de creer que, si no fuera por el excesivo rigor de los inviernos, sería esta región, por sus cultivos, una de las más hermosas del globo".
1766 - 1767		**Wallis** y **Carteret**, ingleses. Transportaron árboles de la costa fueguina a las Malvinas, para plantarlas. También se encontró con Tehuelchess por el cabo Vírgenes, quienes piensa que ya les había visto Byron, y también Selk'nam y indios canoeros. Volvieron con muy mala impresión de la zona. Dejaron un nuevo mapa del estrecho.
1766 - 1767		El padre **José García** : de una expedición (?), escribió : *'Diario del viaje i navegación hechos por el padre José García de la Compañía de Jesús desde su misión de Cailin, hacia el sur en los años 1766 y 1767' Santiago, 1871 y 1889.* Ha encontrado a indios Chonos, sobre les cuales hizó una de las pocas descripciones.
1766 - 1768		**Louis Antoine de Bougainville**, tercero viaje. Entrega formalmente las islas Malvinas a los españoles. Despues, encontró indios Tehuelchess por el cabo de las Vírgenes, unos de los cuales conocían unas palabras del español, vió Selk'nam al pasar por el estrecho de Magallanes, y encontró Alakalufes al navegar hacia el cabo de Hornos. Uno de los primeros relatos hablando con detalles de esos indios.
1768		**Manuel Pando**. En un segundo proyecto de colonización, y como resultado del naufragio de la 'La Purísima Concepción'en 1765, el bergantín 'San Francisco de Paula', al mando de Manuel Pando, zarpó de Montevideo. Llegaron a la bahía San Sebastián donde tuvieron encuentros con los indios.
1768 - 1771		**James Cook**, el primer viaje del famoso inglés. El objetivo de este viaje era científico: lo mandaban la Sociedad Real de Londres, la cual querría que sus científicos puedan observar el paso de la planeta Venus sobre el disco solar, para obtener la distancia exacta de la tierra a ese astro; cuyo fenómeno solo podía ser observado desde una de las islas del Mar del Sur. Por su primero viaje, empieza por una estadía en el canal de Beagle. Hombres suyos bajan a tierra donde se quedan una noche, fatal para dos marineros, por culpa del clima. Tuvo unas palabras para decir que por lo más miserables que parecían esos indios, ellos si podían vivir en esas zonas. Acompañado por científicos, hicieron muchas observaciones geográficas y naturalistas. Encontró indios al este de la isla (seguramente Haush). Dobló el cabo de Hornos y navego por el Pacifico. Regresa a Dover el 11 de junio de 1771.
1772 - 1775		**James Cook**, segundo viaje. Con el objetivo de descubrir un continente austral, se decidió un segundo viaje, con la *Résolution* (462 toneladas y 112 tripulantes) y la *Adventure* (360 toneladas y 82 tripulantes). **Furneaux**, que había sido el teniente de Wallis, tuvo el mando de la *Adventure*. Cook llevo

		dos naturalistas y dos astrónomos. Salieron de Plymouth el 13 de julio de 1772. Descubrió las islas de Georgias y las Orcadas del sur. Exploración del sur de la Tierra del Fuego, donde se encuentra con indios yamanas, y de la isla de los Estados. Vuelta en Portsmouth el 30 de julio de 1775. Dice al pasar el cabo de Hornos: *"No hay en la naturaleza otro sitio que presente más salvajes y horripilantes visiones"*. Aquí puede leer en francés un extracto del segundo viaje de **Cook**
1775		El tercero viaje de **James Cook**, saliendo de Plymouth, y del cual no iba a regresar.
1780		**Antonio Viedma**, verdadero pionero patagónico, funda la primera colonia de Patagonia, en San Julian. Se encuentra con indios Tehuelches, con ellos reconoce el río Santa Cruz y la futura provincia.
1785 - 1786		**La Pérouse**, El 21 de enero de 1786, reconoce y aborda Patagonia y Tierra del Fuego, donde ve numerosas ballenas, luego pasa el cabo de Hornos (habia salido de Brest, Francia, el 1° de agosto de1785, para una gira alrededor del mundo con los naves *La Boussole* et *L'Astrolabe).*
1785 - 1786		**D. Antonio de Córdoba**, por deseo del rey Carlos III de España de perfeccionar el conocimiento del Estrecho de Magallanes. Zarpó de Cadiz la Santa Maria de la Cabeza el 9 de octubre de 1785. **José de Vargas y Once**, publicó en Madrid en 1788: *"Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786".*
1788 - 1789		**D. Antonio de Córdoba** y **Fernando de Miera**, segundo viaje, para proseguir el estudio. Partieron de Cadiz en octure de 1788 con los naves *Santa Casilda* y *Santa Eulalia*. Los dos tenientes **Cosme de Churruca** y **Ciriaco de Cevallos** hicieron muy minuciosa y fiel narracion de la naturaleza, de los peligros y de los indios que encontraron al hacer el reconocimiento del estrecho hasta el cabo de Pilar.
1789 - 1794		**Alejandro Malaspina**, marqués italiano al servicio del gobierno español. Con dos corbetas, la *Atrevida* y la *Descubierta*, recorrió la bahía San Sebastián, la bahía Buen Suceso, la isla de los Estados, las Malvinas. Siguió su viaje hacia el Norte, a lo largo de las costas de Chile, Perú, llegando hasta Alaska. Llegó a Cadiz el 21 de setiembre de 1794, después de haber dado la vuelta al mundo. Su diaro de navegacion solo fue publicado casi un siglo después.
1791		**Juan José de Elizalde**. Mandado desde Buenos Aires, recorrió con fin al relavamiento todas las costas orientales de de la isla grande (zona atlántica) y el canal Beagle. Entraron el 3 de enero en Puerto Deseado, donde había por entonces un establimiento español dedicado a la pesca. Nombraron a muchos lugares: Cabo San Pablo, caleta Policarpo... En el regreso, recorrieron la isla de los Estados y las Malvinas.
1805		**D. Justo de Molina**, viaje de exploración a Patagonia.

1806	**Luis de la Cruz**, viaje de exploración a Patagonia.

Capítulo 6. **Progresos y retrocesos económicos**

I. La rebelión de Tupac Amarú

El sistema defensivo español estaba esencialmente destinado a proteger las colonias de los invasores portugueses, cualquier agresión francesa o inglesa, o las depredaciones cometidas por tribus insumisas y sus malones, pero no puede decirse que ninguno de sus propósitos principales haya sido el de sofocar insurrecciones.

Desde la época de la conquista, los indios lucharon abiertamente contra los españoles para impedir que progresara su avance y frustrar tentativas de colonización. La resistencia más devastadora fue la que se produjo durante la guerra del Arauco, que en Chile provocó la destrucción de Valdivia, Santa Cruz, La Imperial, Angol, Villarrica y Osorno entre 1598 y 1604.

Por el lado argentino de los Andes hay que mencionar algunos ejemplos, en orden cronológico: el abortado alzamiento en 1594 de una confederación indígena multitribal dirigida por el cacique Viltipoco, de Humahuaca; la sublevación de calchaquíes y diaguitas en el Tucumán, entre 1630 y 1635, debida a los abusos de los encomenderos; el alzamiento dirigido por Pedro Bohórquez, el "falso Inca", en los años 1657 y 1658; el levantamiento de los huarpes en el valle de Uco en 1661; el ataque de los mocovíes contra Tucumán en 1670, 1690 y las campañas llevadas contra ellos en 1710-1711 y 1739; la tentativa de los huarpes de tomar San Luis en 1712; los ataques contra Salta en 1734 y 1738 y contra Mendoza en 1769 y 1784; los malones guaycurúes y chiriguanos en el Chaco y Santa Fe desde los años 1720, los de los tobas y mocovíes en Corrientes, en 1769, o las incursiones y saqueos de los charrúas en la Banda Oriental.

Tales agresiones podían ser más devastadoras que las producidas por los malones esencialmente destinados a

robar ganado e impedir la presencia de nuevos colonos. Los indios pampas, aucas y araucanos recién comenzaron a movilizarse hacia el noreste a partir de 1659, cuando atravesaron el río Salado, y no atacaron ninguna estancia antes de 1672, pues antes de esa fecha todavía merodeaban por la región de Tandil.

Los grandes malones dirigidos desde el sur recién comenzaron en 1735 y se hicieron cada vez más frecuentes hasta la línea de fronteras meridionales y aún más allá. Indios de distintas parcialidades se disputaban el mismo botín: ganado salvaje, sobre todo potros, yeguas y vacunos o, allí donde había estancias en explotación o poblados indefensos, ganado más sedentario y gordo y, de paso, las codiciadas mujeres blancas y cautivos del otro sexo. Como habían aprendido a domar y montar caballos, por cierto hasta mejor que los españoles, dejaron de incursionar a pie, por lo que podían cruzar con mayor libertad grandes distancias, incluso de Chile a la Argentina y viceversa. Muchas veces dejaron de obrar por cuenta propia cuando venían a apoderarse de ganado, pues tenían el encargo preciso, hecho por contratistas y funcionarios del otro lado de los Andes, de conseguir yeguas y vacas. A veces, pues, el ganado se vendía en Valdivia, donde los indios se abastecían de mantas, ponchos, alcohol, dagas, machetes, yesqueros, pañuelos para vinchas, monturas, estribos y otros arreos de plata, cañas para hacer lanzas, alhajas y semillas.

Muy distinto es el caso de las insurrecciones o levantamientos, provocadas por la explotación socioeconómica en zonas de gran densidad de población indígena.

La más importante fue la rebelión de Tupac Amarú en 1780, que se propagó desde Arequipa hasta Jujuy. El estallido de la rebelión, transformada al poco tiempo en un movimiento de liberación destinado a reemplazar el régimen español por una monarquía incaica, se debió a la reacción que provocaron en distintos grupos sociales las medidas ordenadas por el visitador José Antonio de Areche. Con objeto de aumentar las recaudaciones del Estado, que

casi logró triplicar a partir de 1776, Areche decidió aplicar con rigor tres tipos de disposiciones: el aumento de 4 al 6 por ciento de las alcabalas que gravaban los frutos del país y los alimentos, el establecimiento de aduanas interiores, y el empadronamiento de indios, mestizos, cholos y mulatos como medio de exigir a más gente el pago del tributo. Esto coincidió con otras formas de imposición, la creación del estanco del tabaco, que provocó una elevación de precios, y quejas por el declive de la producción minera. La indignación fue muy grande, dado que las nuevas medidas, si bien eran de alcance general y se aplicaban a toda la población, castigaban sobre todo a los indígenas, que ya sufrían desde hacía mucho tiempo no sólo las consecuencias de la mita y las expoliaciones de los corregidores, sino también los abusos de los perceptores de rentas, de los usureros y hasta de los curas lugareños, sin que sus quejas fueran suficientemente escuchadas.

La protesta de los damnificados, expresada con pasquines e inscripciones murales quejándose del "mal gobierno", se inició en Arequipa, en marzo de 1780, debido a la mano dura del director de la aduana de ese lugar, y se fue propagando a La Paz, Moquegua, Cuzco, Cochabamba, Huanuco y Charcas. Cobró un nuevo impulso cuando José Gabriel Condorcanqui, cacique de Tungasuca, en la provincia de Tinta, decidió poner fin al régimen del corregidor Arriaga, a quien hizo ajusticiar, solicitó el concurso de criollos y mestizos contra los *chapetones*, y comenzó a arengar a la población con proclamas, órdenes y otros textos reivindicativos en los que se cuidaba bien de mostrar su fidelidad al soberano y su respeto por la Iglesia, pero se presentaba como el Inca Tupac Amaru a causa de su descendencia de la última estirpe reinante en el Perú antes de la llegada de los españoles.

Era hombre rico a causa de su trabajo en calidad de contratista de arrieros, educado (por los jesuitas), y con bastante predicamento, y no le fue difícil esgrimir argumentos en contra de la fiscalidad excesiva, la persistencia de la mita, las ventas a precios excesivos y los procedimientos a que recurrían los corregidores para

endeudar a los indios y exigirles servicios en los obrajes textiles. En lugar de investigar los reclamos y tratar de corregir los abusos, las autoridades optaron por achacar a los protestadores y revoltosos la intención de romper los lazos con España y provocar discordias entre españoles europeos, criollos y mestizos, y movilizaron tropas regulares reforzadas por contingentes de indios "leales" contra las nutridas fuerzas de los insurrectos.

No es del caso narrar todos los acontecimientos que se produjeron bajo la dirección de este dirigente o por obra de sus lugartenientes e imitadores, a veces más dispuestos que él a perpetrar desmanes, pero hay que subrayar que la lucha entablada por los insurrectos y la represión a que dio lugar fueron sumamente violentas. Se ha dicho que hubo 100.000 muertos en menos de un año. Tupac Amarú cayó prisionero con su familia y fue sentenciado a morir descuartizado; como esta tortura no daba el resultado apetecido, fue decapitado y, como si esto no bastara, sus restos fueron exhibidos en distintas comarcas para escarmiento de los indígenas. Sin embargo, prosiguieron hasta 1781 los levantamientos dirigidos por otros grupos, emparentados o no con Tupac Amarú [1].

II. Situación de las economías regionales

En el Alto Perú se fue acentuando la decadencia de Potosí, a pesar de lo cual se seguía produciendo plata en cantidades apreciables: su valor pasó de seis millones de pesos en 1711-1715 a 15 millones hacia 1790. A fines del siglo XVIII sólo quedaban una centena de bocaminas en actividad de las 5.000 que hubo durante el apogeo de la minería y la población había descendido de 150.000 a 30.000 almas. Oruro también se desplomó. Gran parte de la producción no llegaba a la casa de moneda para su

[1] Pedro de Angelis publicó muchas relaciones, cartas y proclamas de la época en su *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Véase el tomo VII de la reedición de esa *Colección*, con prólogos y notas de Andrés M. Carretero (Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1971)

acuñación y engrosaba las exportaciones fraudulentas. Por otra parte, la ley de los metales disminuyó tanto que de 50 quintales sólo se extraían dos libras de plata; con la moneda que se labraba se hacía fraude, pues su ley no era la prescrita, y de ello se aprovechaban los comerciantes de Buenos Aires, que apartaban la de mayor peso para sus compras en el extranjero y la venta a los contrabandistas, reservando el resto para el comercio interno.

En otras partes de la provincia de Potosí prosiguió la extracción de metales - por ejemplo en Atacama, Aullagas, Amayapampa, Capacisca y Choqueuta -, pero abundaban las minas abandonadas, ciegas, hundidas o aguadas; uno de los motivos de esta situación fue la falta de fomento de la minería, combinada con la reducción de la extracción y las dificultades de crédito con que tropezaban los azogueros y, con más razón todavía, los mineros indígenas que trabajaban por cuenta propia, pero a ese motivo se añade la dificultad de mantener la mita a niveles numéricos suficientes, sobre todo debido a la escasez de mano de obra provocada por la epidemia de 1719.

Mientras fue gobernador y comandante militar, Pedro de Cevallos (1756-1776), que tenía plena conciencia de la magnitud de la misión contra el expansionismo portugués que se le había encomendado, reclamó desde temprano que todas las provincias de la región e incluso algunas que dependían de Lima o de la audiencia de Charcas, como Potosí, estuvieran a su mando, pues esa era la mejor manera de asegurarse no sólo de una mayor disponibilidad de tropas, sino también de los recursos necesarios para llevar a cabo su empresa. Antes de disponer oficialmente de la plata de Potosí, ya había prohibido la exportación de lingotes hacia Lima y logrado que Buenos Aires fuera el centro obligado para los embarques de metales preciosos y la recepción del mercurio de Almadén necesario para la refinación de la plata extraida del Cerro. El nuevo Virreinato del Río de la Plata iba a privar al del Perú del 63 por ciento de la plata producida no sólo en Potosí, sino también en Oruro, Carangas y Chucuito, con el resultado de que entre 1779 y 1783 fueron los puertos de

Montevideo y Buenos Aires (especialmente el primero de ellos) los que pudieron exportar ese metal por valor de 11,7 millones de pesos[2].

No todo era minería en la provincia de Potosí. En los partidos de Chayanta y Tarija, que reunían a más de la mitad de la población total, abundaban los hacendados españoles, propietarios de molinos, tierras de sembradío y ganadería, y en Tarija había 21 misiones franciscanas, dedicadas a la cría de ganado y a cultivar algodón, caña de azúcar, maíz, frijoles, arroz y otros productos agrícolas.

Francisco de Viedma, que fue gobernador intendente de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, describió con lujo de detalles a su jurisdicción. Gracias a él se sabe cómo eran las ciudades y curatos y cuáles eran las actividades y posibilidades económicas[3]. Otro asunto que mereció su atención fue la expansión de la tejeduría indígena. En efecto, en lugares como Cochabamba, Quillacollo y Tarata había prosperado la producción de telas de algodón, a partir de cultivos provenientes de la provincia de Arequipa, las plantaciones de Tarapaya y los 25 pueblos indios de Mojos y Chiquitos bajo administración misionera.

Llegó a decirse que las vegas de Cochabamba constituían el «granero de las provincias de arriba» y que sus telares, operados por hasta 80.000 tejedores,

---

[2] Fisher, *op. cit.*, págs. 188 y 195.

[3] Destacó en sus informes las ventajas de desarrollar las plantaciones de coca, café, cacao, algodón y caña de azúcar en la región oriental, dado el éxito que tenían en los yungas; mostró la facilidad con que se daban el trigo, el maíz, la cebada, el ají, las hortalizas, los árboles frutales, el maní, las papas y la quínoa en ciertas zonas con suelos y riego apropiados; lamentó que se produjera tanta chicha, ese «espantoso brebaje»; puso de relieve la calidad de los pastos y de los alfalfares destinados a la cría del ganado, sobre todo en el Valle Grande, donde también prosperaba el tabaco, ensalzó la obra de los hacendados españoles y sus arrendatarios indígenas en lugares como Sacaba, Tarata, Punata, Arani, Chilón, Santa Cruz y Valle Grande, a la vez que lamentó la desaparición de casi 20.000 cabezas de ganado a raíz de que los jesuitas dejaron de administrar la Misión de los Santos Desposorios de Buena Vista; enumeró los bosques repletos de buenas maderas para la construcción y la extracción de resinas de utilidad en las curtiembres; comentó la riqueza potencial de las vetas de oro, plata, bronce o azogue en Sacaba, Choquecamata, Hayopaya, el valle de Caraza, la quebrada de Colcha y Mizque, y destacó la eficacia de los depósitos y molinos de granos situados en diversas localidades. Véase Pedro de Angelis *, op. cit.,* tomo VI, págs. 511- 794.

producían en 1799 unas 500.000 varas de tocuyo, comercializadas en Salta, Córdoba y Buenos Aires. También contaba con su producción de cerámica y vidrio. Todo esto denotaba una prosperidad relativa, pero el mercado altoperuano estaba dominado por comerciantes de Buenos Aires y la época de vacas gordas coincidía, por lo general, con un período de compresión de las importaciones de ultramar, provocado por sucesivos conflictos de España con Portugal o Inglaterra.

En la intendencia de Salta, había unos 130.000 habitantes, en su gran mayoría pobres, desparramados sobre casi medio millón de kilómetros cuadrados. Salvo Salta, las ciudades eran «precarias cáscaras de nuez en un mar plagado de inseguridades»[4]. La población indígena había disminuido mucho y quedaban muy pocos encomenderos (eran apenas 97 hacia 1720). En cambio, una nueva aristocracia terrateniente, explotaba grandes estancias dedicadas a la cría, el pastoreo y la caza en las zonas altas y al desarrollo de trigales, viñedos y plantaciones de caña de azúcar en las zonas bajas; también dominaba el comercio y la compra y venta de mulas. En la Puna, la quebrada de Humahuaca, Casabindo, Cochinota, Yaví y la zona de Tarija, las antiguas encomiendas así como muchísimas tierras pasaron a manos del mayorazgo del Marqués del Valle del Tojo[5]. Los intereses económicos y los vínculos sociales y culturales de esos terratenientes tendían a acentuar su identificación con los españoles radicados en el Alto Perú.

El mercado salteño siguió concentrando la trata de mulas a pesar de que la venta decayó no sólo debido a una manifiesta preferencia de los productores de otras provincias por el comercio del cuero, sino también al progresivo derrumbe de la economía potosina y a los efectos del levantamiento de Tupac Amarú, una de cuyas consecuencias fue la supresión en 1780 de los

---

[4] Así las pinta Felix Luna: *Historia integral de la Argentina,* tomo 3, *op. cit.*, pág. 12.

[5] Osvaldo Barsky y Jorge Gelman: *Historia del agro argentino, op. cit.*, págs. 56-57.

repartimientos mediante los cuales los corregidores forzaban a los indios a endeudarse comprando animales y toda suerte de mercaderías; si entre 1781 y 1786 se vendieron 70.000 mulas por año, en el último quinquenio del siglo fueron apenas 30.000 las que tuvieron compradores, pero al doble del precio anterior; por eso aumentó el costo de los fletes y subió el precio de las mercancías transportadas por carretera, antes de que repuntara la oferta de mulas en 1803.

En Tucumán seguía en pie una sociedad compuesta de mercaderes - enriquecidos gracias a que la provincia era lugar de paso obligatorio entre Buenos Aires y el Perú -, artesanos y explotadores de arrozales y curtiembres. Consumía muchos artículos de lujo importados de Castilla, sobre todo los de la industria textil, y exportaba carretas - en competencia con Salta (donde ya se hacían galeras de cuatro ruedas) y Mendoza -, suelas y cuero curtido, arroz y productos de carpintería y talabartería, en ese orden. Hacia fines de siglo, la construcción de carretas arrojaba un beneficio anual de 70.000 pesos[6].

En Catamarca se producían cueros curtidos de gran calidad y en los telares hogareños se tejían telas con algodón de primera calidad, producido en la provincia, que fue la única que mantuvo en pie sus plantaciones después que disminuyó radicalmente la mano de obra indígena y negra. Santiago del Estero estaba en decadencia, acaso debido a un clima social de discordia, pero podía preciarse de la calidad de los ponchos hechos por el "mujerío" y de la importancia comercial que había cobrado la recolección de cera y miel.

La Rioja aprovechaba su condición de etapa en la ruta a Chile para dedicarse a la cría de mulas y a la apertura de estancias en los Llanos. San Luis se estaba despoblando a beneficio de la campaña y del litoral, lo mismo que Santiago del Estero y Córdoba.

Los comerciantes de la ciudad de Córdoba ya se estaban volcando hacia la ganadería, pero seguían contratando y

---

[6] Brown, *op.cit.*, pág. 17.

acaparando la producción de las tejedoras serranas. Hacia 1776 había más de 160 estancias, con concentraciones especialmente notables en las jurisdicciones de Traslasierra, Punilla, Río Seco, Tulumba y Añejos.

Desde la expulsión de los jesuitas, en la capital cordobesa se enfrentaban facciones opuestas y rivalizaban las familias de la clase pudiente, disputándose puestos en la magistratura y cargos eclesiásticos y universitarios, pero también en relación con las elecciones de cabildantes y por motivos de orden económico y fiscal. En toda la antigua gobernación del Tucumán la costumbre de pleitear se había hecho tan corriente que Concolorcorvo pudo decir que «por sí sola mantiene los abogados, procuradores y escribanos» acreditados ante la audiencia de Charcas[7].

Mendoza, en la que también se producían cereales y se criaba ganado, abastecía de vino a todo el virreinato (de 34.350 litros en 1776 se pasó a 225.000 en 1788), como San Juan de aguardiente, a pesar de que ambas provincias debían temer la competencia de exportadores peninsulares; una y otra se distinguían por el número de ganaderos, agricultores, arrieros y carreteros con que contaban. Además, mantenía un activo comercio con Chile.

En el Paraguay y en Misiones se añadieron cañaverales y tabacales a los siempre prósperos yerbatales. La yerba mate siguió siendo un buen negocio: entre 1781 y 1791. Hacia 1790 se exportaba yerba por un valor anual de 300.000 pesos[8]. Buenos Aires recibió de los productores del nordeste partidas cada vez más mayores (aumentaron de 114.000 a 188.000 arrobas en el curso de ese decenio). El tabaco, que también se producía en Salta y, como hemos visto, en la provincia de Tarija y los Yungas, estaba sujeto al monopolio del Estado, cuyos estancos rendían muchos impuestos, sin que por ello se evitara el contrabando del que se traía del Brasil, ni la producción de cigarrillos con tabaco importado en las fábricas de La Paz,

---

[7]Alonso Carrió de la Vandera (Concolorcorvo); *El lazarillo de ciegos caminantes* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, tomo 114, 1985)., pág. 42. Hay una edición más reciente publicada en la Colección Memoria Argentina por la editorial Emecé.

[8] Brown, *op. cit.*, pág. 16.

Buenos Aires y Cochabamba. También se desarrolló en el Paraguay la construcción de buques. De los astilleros de Angostura salieron las primeras fragatas.

Desde el Paraguay hasta Santa Fe y Buenos Aires, las necesidades propias de la comercialización de productos como la yerba mate, el tabaco y el cuero, así como de la venta de manufacturas y otras mercancías procedentes de Buenos Aires y Montevideo (y, por ende, de ultramar) contribuyeron al desarrollo del comercio fluvial y de los fletes terrestres en ambas direcciones, en barcos, barcazas, *jangadas* y otras embarcaciones entre distintos puertos y en caravanas de carros y carretas hasta los lugares de carga y descarga.

En Corrientes, como en el Paraguay, fueron relativamente importantes las actividades de construcción naval, de carpintería y de venta de maderas de construcción, en las que se aprovechaban las excelentes especies disponibles, pero también tenían algún desarrollo las curtiembres (seis empresas hacia 1810), que sacaban materia curtiente del "curupay" y podían abastecerse de cueros baratos sin dificultad, dado el impulso que estaba cobrando la ganadería, incluso en las comunidades indígenas (por ejemplo, la de Itatí). Probablemente se curtían entre 14.000 y 16.000 cueros por año[9].

Corrientes también supo competir con Asunción en el tráfico de yerba mate y algodón, desarrollar sus curtidurías y la producción textil - que colocó con facilidad en el mercado interno durante la guerra entre España e Inglaterra -, y abrir estancias ganaderas hacia el sur, pero los grandes propietarios vivían en la ciudad y dejaban la

---

[9] El curtidor más próspero parece haber sido Julián Molino de Torres, comerciante catalán radicado en Buenos Aires y hombre muy emprendedor - puesto que se sabe que sus iniciativas abarcaron el comercio a comisión o por cuenta propia, la pesca como socio de la Real Sociedad Marítima, la cría de cerdos y el salado de sus carnes, la ganadería, la minería y el negocio de seguros -; en lo que concierne a su curtiembre y a la exportación de cueros y suelas desde Corrientes, todo lo manejaba sin salir de Buenos Aires, a través de un apoderado, encargado de vigilar el trabajo de un capataz y varios trabajadores, todos ellos esclavos. Véase José Carlos Chiaramonte: *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX* (Buenos Aires y México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1991), págs.123-126, 130 y 132.

administración de sus asuntos en manos de capataces desleales, propensos a vender ganado por su cuenta con la complicidad de peones y esclavos. Por otra parte, no había buen entendimiento entre hacendados y comerciantes, quizá porque éstos, en su mayoría inmigrantes recientes, desdeñaban a la élite agropecuaria tradicional y sólo buscaban ganancias a corto plazo, aprovechando cada nueva coyuntura propicia facilitada desde Buenos Aires, a la que estaban ligados.

En Entre Ríos, Salvador Joaquín de Ezpeleta había establecido en Paraná muy variados negocios: «empresa de tropas de carros, una flota de veleros de cabotaje, fábricas de cal y de ladrillos, estaqueadoras de cueros, barracas de frutos del país, café y billares, saladero, curtiduría, fábrica de chocolates, negocios de invernadas, explotación de montes, etc.»[10]. No faltaban, como se verá más adelante, grandes estancias.

Santa Fe se estaba recuperando de la decadencia provocada por mucho guerrear con los indios gracias a que, mientras fue puerto obligado de escala, pudo invertir en su protección y adelanto el producto de las gabelas que debían pagar los barcos que descendían el Paraná con sus cargamentos de yerba mate, azúcar, algodón, madera y cortezas tánicas provenientes del Paraguay y Corrientes, por el derecho de descargar esas mercancías en Santa Fe antes de poder proseguir el cabotaje o encontrar carretas para transportarlas hacia el Tucumán, Chile o Buenos Aires.

La mayor expansión económica se produjo en el litoral y la Banda Oriental, lo que explica por qué atrajeron tanta población emigrante de las provincias del antiguo Tucumán y de las antiguas reducciones jesuíticas. Todo había comenzado en la época de las grandes vaquerías iniciadas hacia 1716 por orden de los cabildos de Buenos Aires y Santa Fe; ese hecho, así como el desarrollo de Colonia, contribuyó a formar un curioso mosaico étnico en la población de la Banda Oriental: «españoles, santafesinos,

---

[10] Enrique Udaondo: *Diccionario biográfico argentino* (Buenos Aires, Casa editora Coni, para la Institución Mitre, 1938), pág. 387.

porteños, puntanos, mendocinos, cordobeses, tapes, charrúas, minuanes y bojanes», mezclados con «la corriente pobladora de las misiones por el norte, la riograndense por el este y la montevideana por el sur».

La extinción del ganado cerril en el sudoeste uruguayo empujó en otras direcciones a muchos aventureros, milicianos desertores, paisanos, "gauderíos" vagabundos, e indios separados de las misiones, a los que a menudo transformó de meros "changadores" en bandoleros y contrabandistas, cómplices de los infiltrados portugueses y de los negociantes en ganado y cueros mal habidos.

III. Nuevas estancias

La venta de las estancias de la Compañía de Jesús por la Junta de Temporalidades permitió que creciera algo el número de pobladores con acceso a la propiedad de tierras (recordemos que los jesuitas disponían de numerosas estancias, algunas muy prestigiosas como las de Rincón de Luna (Corrientes) y Las Vacas (cuya explotación pasó a manos de una corporación laica de Hermanos de la Caridad), más otras veinte en Yapeyú, y que en Entre Ríos tenían 1.200 leguas cuadradas en propiedad, es decir más del doble de lo que poseían hacendados como los Larramendi y los Vera Mujica; además, gente acaudalada de Buenos Aires y Montevideo estableció estancias nuevas beneficiándose de la posibilidad de hacer entrar en rodeo mucho ganado cimarrón.

La creación de nuevas estancias y estanzuelas en el Paraguay, la mesopotamia y la Banda Oriental, se explica no sólo por que muchas de ellas siguieron proveyendo de mulas al Alto Perú (donde se pagaban a razón de 40 o 46 pesos por cabeza), sino, en gran medida, por el crecimiento de la demanda de cueros y ganado mular en el Brasil, no sólo debido a la rápida expansión de la economía portuguesa en Río Grande y Minas Geraes, sino a la facilidad con que se tuvo acceso por esa vía al mercado

británico: mientras los cueros se apilaban en Montevideo y Buenos Aires, los puertos del sur del Brasil tenían abierta la ruta de Inglaterra.

A fines del siglo XVIII, Francisco de Alzáibar, un estanciero, gran organizador de vaquerías, acopiador de cueros y dueño del registro que le facultaba para fijar los precios de ese producto a los hacendados representados por el cabildo de Buenos Aires, tenía en la Banda Oriental campos de superficie superior a la de «muchos soberanos de Alemania e Italia»[11]. No era el único gran hacendado: Juan Francisco García de Zúñiga había adquirido la antigua estancia jesuítica Nuestra Señora de los Desamparados, con una superficie estimada en 403.000 cuadras. La familia Viana era la propietaria de la estancia La Mariscala, de enorme extensión. En Santa Fe y Entre Ríos la familia Diez de Andino dejó de ser intermediaria y se dedicó a criar ganado en San Miguel del Carcarañá y otras estancias, mientras que el estanciero Francisco Antonio Candioti llegó a ser propietario de 750.000 hectáreas, con 250.000 cabezas de ganado y 300.000 caballos y mulas (de las que mandaba unas 20.000 por año a la feria de Salta)[12]; el resto de su fortuna se estimaba en medio millón de pesos en onzas de oro. Así lo cuenta John Parish Robertson en su narración de 1838, citada por Giberti[13].

En la faja costera al sur de Buenos Aires las estancias comenzaron a extenderse más allá del río Salado recién en el siglo XVIII. En 1752, Clemente López Osornio, abuelo del futuro dictador Juan Manuel de Rosas, compró por 850 pesos una de 9.357 hectáreas que ya existía en la cañada de Arregui, en un lugar ideal para la cría de ganado, y hacia 1769 le agregó a cierta distancia más de 8.500 hectáreas de tierras de invernada recostadas sobre el río Samborombón, en Arroyo del Pozo. A diferencia de otros estancieros, no se dedicó primordialmente a la cría de

[11] Sáenz Quesada, *op. cit.*, pág. 35. Según historiadores uruguayos, Alzáibar poseía 117 leguas cuadradas de campo.

[12] A principios del siglo XIX ya poseía su familia unas 87.500 hectáreas en Arroyo Hondo. Barsky y Gelman, *op. cit.,* pág. 76.

[13] Giberti, *op .cit.*, pág. 55.

mulas o a la venta de cueros, sino que prefirió criar ganado bovino para abastecer de carne al mercado urbano[14]. Juan Francisco García de Zúñiga, que también tenía estancias en la Banda Oriental y en Entre Ríos, se instaló con otras en los pagos de Magdalena y Chascomús. Y así por el estilo. A partir de 1782 se fundaron nuevos pueblos, impulsados inicialmente hacia la agricultura.

En la zona oeste contigua a la capital del virreinato se manifestaron dos tendencias: la creación de estancias de rodeo, una vez que terminaron las expediciones para apropiarse ganado sin dueño, y la producción de trigo - en pequeña escala -, que los comerciantes especuladores desviaban en toda la medida posible hacia la exportación. Tanto la matanza excesiva de ganado como la insuficiencia de la producción de harina originaron serios problemas de abastecimiento en Buenos Aires.

IV. La exportación de cueros

Desde 1756, las exportaciones de cueros hechas desde Buenos Aires, que habían declinado muchísimo desde la segunda mitad del siglo XVII debido a la matanza indiscriminada de ganado, fueron aumentando persistentemente. El promedio anual fue de unos 8.800 cueros entre 1756 y 1776; apenas entraron en vigor los reglamentos de libre comercio del año 1778, se acentuó esa evolución: hasta 1786 se exportaron 173.400 cueros por año y esa cifra aumentó a 331.500 unidades anuales entre 1787 y 1796[15].

---

[14] Amaral, *op. cit.*, págs. 23-25.

[15] Datos citados por Amaral, *op. cit.*, pág. 230. Si se agregan las exportaciones de la Banda Oriental, las cantidades egresadas deben haber sido mucho mayores. Amaral cita en la misma página los cálculos de Juan Carlos Garavaglia según los cuales las exportaciones de cueros desde ambas bandas del río de la Plata fueron de 447.000 unidades por año en el período 1777-1784, con una participación de la corambre que salió de la Banda Oriental equivalente al 53 por ciento. Amaral recoge también estimaciones de Tadeo Haenke para el período 1793-1796: 743.000 cueros por año. Por su parte, en su obra ya citada, Jonathan C. Brown dice que la cantidad de cueros exportados aumentó de 150.000 en 1778 a unos 875.000 en 1796 (Brown, *op. cit.*, pág. 30). Fisher hace observar que todas las exportaciones procedentes del Río de la Plata representaron un valor total de 1.489

La corambre siguió pues a la vanguardia de los productos de exportación admitidos, sobre todo en tiempos de paz, cuando no faltaban bodegas, y ese comercio se fue incrementando hasta llegar a ser del orden de 1.400.000 cueros por año alrededor de 1783, es decir una vez firmada la paz de Versalles. Entre 1779 y 1795 se exportaron 13 millones de cueros (a los que se pueden agregar más de un millón sacados de contrabando).

Una polémica acerba entre monopolistas y librecambistas acerca de si los cueros eran bienes exportables por ser "frutos del país" hizo que en un par de oportunidades se suspendieran los envíos al exterior. Pero apenas se hicieron sentir nuevamente la presión del predominio marítimo inglés en los mares y la vulnerabilidad de la flota española se frustraron tantas posibilidades comerciales que hacia 1800 había más de cuatro millones de cueros en el puerto de Montevideo, apilados sobre soportes a la espera de compradores. Una vez que renació el comercio, en la Banda Oriental llegaron a perderse más de dos millones de reses debido a «extracciones escandalosas».

Proseguía, pues, el despojo de una gran reserva de ganado como resultado de la persistente inacción de España frente a la expansión portuguesa y al aprovechamiento de su creciente debilidad por navíos y mercaderes extranjeros, lo cual no impidió que el comercio de cueros siguiera enriqueciendo a los veinte o treinta estancieros-comerciantes que concentraban en sus manos la mayor parte de las exportaciones de cueros[16].

V. El Reglamento de Comercio Libre de 1778

millones de reales de vellón entre 1782 y 1796, es decir el 12,2 por ciento del valor total de las exportaciones americanas a los distintos puertos españoles autorizados en virtud de la reglamentación de 1778. Desde Cádiz hacia el Río de la Plata se enviaron mercaderías por un valor promedio anual de 26 millones de la misma moneda entre 1785 y 1796, es decir casi 11 por ciento del valor de todas las exportaciones hacia los dominios americanos. (Fisher*, op. cit.*, págs. 155-156, 172, 177.)

16 José M. Mariluz Urquijo: *El Virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)* (Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1987), págs. 148-149.

La institución del virreinato del Río de la Plata contribuyó temporalmente a acrecentar el erario real y a facilitar la aplicación, a partir de 1778, del nuevo Reglamento de Comercio Libre[17], en virtud del cual España autorizó el comercio recíproco entre la metrópolis y las provincias de ultramar y habilitó 14 puertos españoles y 25 americanos. Fueron Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Alfaques de Tortosa, Barcelona, Santander, Gijón, Coruña, Palma y Tenerife, en España, y, entre los que se escogieron en América, Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Concepción y Arica en el virreinato del Río de la Plata y en Chile.

En todos esos puertos debían crearse consulados de comercio que, al modo de las sociedades económicas peninsulares, se dedicasen a fomentar la agricultura y fábricas en las Indias y a extender y aumentar la navegación comercial.

Todas las naves destinadas al comercio «libre» con las Indias debían ser de construcción nacional, o gozar de matrícula y habilitación previas si eran de construcción extranjera; los capitanes, maestres, oficiales y dos terceras partes de las tripulaciones debían ser españoles o naturalizados, permitiéndose que el tercio restante de las tripulaciones estuviese integrado por extranjeros, a condición de que fuesen católicos.

Para facilitar la contratación se suprimieron diversos aforos. Las naves mercantes debían manifestar a los administradores de aduanas los parajes de América adonde se dirigían, pagar los derechos por la carga que llevarían y cumplir con las disposiciones relativas al registro de las mercancías al salir y al volver (había que presentar comprobantes de la entrega de las cargazones en las Indias); en esos registros debían figurar por separado los géneros y frutos españoles y los efectos y mercaderías extranjeras.

---

[17] Según extractos reproducidos por Guillermo Céspedes del Castillo en *Textos y documentos de la América hispánica (1492-1898)* , *op. cit.,* págs. 335-338.

Como puede verse, el comercio siguió reservado a los españoles, por lo menos en cuanto a la obligatoriedad de su intermediación en el tráfico de productos procedentes de otros países, que representaban la mitad del volumen total, pero se dictaron simplificaciones arancelarias: más productos españoles liberados de derechos (en especial, las manufacturas textiles); exención por diez años de los derechos exigibles en caso de exportarse carnes saladas, astas, sebo y lanas, y reducción de los gravámenes sobre cueros.

El impulso que cobraron Buenos Aires, el litoral y la Banda Oriental debió mucho a las nuevas oportunidades comerciales facilitadas por las reformas económicas decretadas en España. También suscitó nuevas expectativas, acentuó los contrastes con el resto del país, y provocó una polarización más manifiesta entre grupos aferrados al orden imperial español - cuyo absolutismo respetaban y acataban porque convenía a su idea del mundo y de las tradiciones más respetables, preservaba las jerarquías y distinciones sociales y contribuía a afirmar su ascendiente como representantes del poder político y agentes de los intereses económicos peninsulares - y grupos deseosos de aplicar en América las ideas de la Ilustración y aquellas, mucho más radicales e innovadoras, inspiradas por la evolución de los acontecimientos en América del Norte y en Francia.

El comercio directo con colonias extranjeras se autorizó en 1795 y los comerciantes y navíos matriculados en las Indias pudieron dedicarse al comercio transatlántico, prerrogativa reservada antes a los metropolitanos. Una nueva alianza con Francia hizo que España entrase en guerra con Inglaterra una vez más en 1796 (véase el capítulo 15), con la consecuencia de que se interrumpió el tráfico marítimo normal desde la península hacia Chile y el río de la Plata, cosa que aprovecharon los armadores locales. A causa de la gran penuria de mercaderías europeas -faltaban telas importadas, artículos de carpintería, herrería, ferretería y quincallería-, las industrias

del interior recuperaron bríos y la economía se volcó hacia el comercio intercolonial.

Por ejemplo, con Chile se intercambiaron cueros curtidos, cobre labrado, alambiques y pailas por telas y jabón, lo que dejó un saldo favorable que los chilenos tuvieron que cubrir con plata amonedada; el comercio con el Perú se centró en la exportación de trigo, sebo y charque a cambio de azúcar y aguardiente, mientras que Cuba también mandaba azúcar y recibía cueros de potro, lana de carnero, puntas de aspas, jabón y tasajo. Por otra parte, prosiguió el intercambio con el Brasil, siempre ávido de monedas de plata a pesar de que ya producía mucho oro y diamantes, llevándose allí harina y diversos subproductos de la ganadería (salvo cueros) para traer al río de la Plata esclavos negros, madera, algodón, añil, arroz, azúcar y aguardiente.

Gracias a ello, se enriquecieron hombres emprendedores, audaces y versátiles.

Tomás Antonio Romero contó con protectores encumbrados -como el círculo andaluz prohijado por José de Gálvez, Ministro de Indias, Diego Gardoqui, también Ministro, Francisco de Paula Sanz (mientras fue Superintendente del Virreinato del Río de la Plata), el virrey Arredondo, Manuel Gallego y Valcárcel, secretario del Virreinato, Antonio de Pinedo, ministro tesorero de la Real Hacienda, y su suegro Pedro Medrano, presidente del Tribunal de Cuentas- que ayudaron a que impulsara sus diversos negocios: transporte de azogue y de caudales y metales preciosos en Potosí, comercio con países neutrales, contrabando, préstamos interesados a altos funcionarios, explotación de un saladero, contratista del Estado en calidad de proveedor de carne salada para la Real Armada, organización de pesquerías de bacalao y sardinas, caza de ballenas y lobos marinos, armador de barcos y trata de negros[18], todas estas actividades en que demostró que sabía recurrir al soborno y a buenos respaldos oficiales, pero que también lo expusieron a los ataques y acusaciones de virreyes como del Pino, Loreto y Avilés, y funcionarios

[18] Sobre su papel en la trata de negros, véase el capítulo 2.

escrupulosos. Romero llegó a preciarse en 1801 de haber sido el primero «que llevó sus intereses a las costas de Africa, Cabo de Buena Esperanza, Mozambique, Isla de Francia, colonias del Brasil, Cayena y Estados Unidos», con barcos comprados en Boston o en Providence y grandes sumas invertidas en la importación de esclavos[19].

Con una flota considerable, adquirida en el Brasil y Estados Unidos, y representantes comerciales en Río de Janeiro, Madrid, Cádiz y Hamburgo, Pedro Duval también prosperó, en parte gracias a sus importaciones de acero y a los 2.500 esclavos que compró y vendió. Por su parte, Francisco Milá de la Roca comerció con Cayena y las islas de Reunión y Mauricio, mientras que los hermanos Sarratea, junto con Francisco del Sar y Manuel de Almagro, compraban buques en Estados Unidos, donde tenían representantes en Filadelfia, y traían artículos de loza y hojalata, estufas, papel, medicinas, paños, aceite de linaza y barriles de salmón[20].

Buena parte del comercio con Estados Unidos, sin embargo, se hizo por cuenta de armadores de Boston y otros lugares de Nueva Inglaterra, interesados en aprovechar la debilidad española para abrirse camino no sólo en Cuba, Venezuela, México y Puerto Rico, sino también en Chile y el río de la Plata, donde les atraía la perspectiva de conseguir plata de Potosí. Entre 1797 y 1804 atracaron en los puertos chilenos 226 veleros norteamericanos (doscientos más que entre 1788 y 1796); la mitad, aproximadamente, de los 22 y 30 barcos fletados en Boston que descargaron sus bodegas en Montevideo en 1805 y 1806, respectivamente, eran buques negreros, mientras que los demás llegaban repletos de harina y otros productos.

La llegada de muchos navíos procedentes del norte de Europa, Estados Unidos o Turquía permitía ampliar las relaciones comerciales, sin privar a España, Francia,

[19] Véanse Galmarini, *op cit.*, págs. 44-124, y Mariluz Urquijo, *op. cit.*, págs. 237-241. De la trata de negros en relación con Romero hemos hablado en el capítulo 2.

[20] Mariluz Urquijo, *op. cit.*, págs. 222-226, 238-239 y 241-243.

Portugal e Inglaterra de las posibilidades que esos países tenían en tiempos de paz; hasta se ha dicho que algunos barcos ingleses enarbolaban el pabellón de su antigua colonia norteamericana para llegar a Montevideo cuando estaban rotas las relaciones con España, como en los períodos siguientes a 1779 y 1796.

A partir de 1795 progresó la inversión especulativa «a la espera de ganancias excepcionalmente elevadas»: en los últimos años coloniales pudo observarse un avance de la especulación, unida todavía casi exclusivamente a la actividad mercantil. La apertura de mercados nuevos, el cambio frecuente del régimen legal para el comercio rioplatense abrieron nuevas posibilidades en este sentido; junto con ellos se dic, al decir de Manuel Belgrano, una "deplorable decadencia de la buena fe en los negocios"[21].

Raro era el caso en que la nueva y vieja burguesía de Buenos Aires no aprovechase cada coyuntura favorable, a comenzar por el clima propicio a cualquier reforma económica que pudiese rendir beneficios en España, pero también la corruptibilidad de los funcionarios o la benevolencia de un virrey, para sacar provecho de oportunidades comerciales imprevistas o pasajeras, además de las que seguía brindando el contrabando, que se daban cada vez que faltaban mercancías o se trababan las exportaciones a causa de los vaivenes reglamentarios en favor o en contra de la admisión de navíos neutrales. Pudieron importar esclavos en sus propios navíos o servirse de barcos de pabellones neutrales; también lograron nacionalizar buques de armadores extranjeros y, en caso necesario, traer y llevar carga en veleros que cambiaban de bandera según conveniencias de último momento.

Pero esa burguesía no constituía un grupo compacto. La dividían intereses a menudo opuestos. Quienes se dedicaban a la exportación de los frutos del país no siempre entraban en pugna con los importadores, pero

---

[21] Tulio Halperin Donghi: "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en el número especial de la revista *Desarrollo Económico* (Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social) consagrado a América Latina, vol. 3, núms. 1-2, abril-septiembre de 1963, pág. 74.

entre éstos podía haber enfrentamientos que influían sobre los primeros, por ejemplo cuando el grupo que se sentía heredero de las antiguas prácticas monopolistas debido a sus estrechos lazos mercantiles con España, trataba de entorpecer el comercio con países neutrales cada vez que flaqueaba la introducción de mercancías españolas o caían los precios debido a la competencia de artículos de otras procedencias. Había, pues, competidores con ideas personales o de grupo acerca de las ventajas o desventajas del librecambio, del monopolio o del proteccionismo, no sólo entre los comerciantes peninsulares, sino también entre los criollos.

VI. Los saladeros

Cuando se comprendieron mejor las ventajas de conservar carnes para la exportación, el Cabildo de Buenos Aires afirmó en 1777 que sería posible producir 100.000 quintales de carne salada por año a condición de que la Real Hacienda sufragara la provisión y el envío de los barriles necesarios, de que se dispusiera de suficientes embarcaciones para embarcarlos (al principio, los hacendados se opusieron a la creación de una compañía marítima especializada en ese transporte) y de que se pudieran hacer venir al Río de la Plata bastantes maestros en el oficio de salar carnes, toneleros y esclavos negros para sustituir a los peones criollos, considerados demasiado indolentes. No hubo una reacción satisfactoria, de modo que la situación no mejoró tanto como se esperaba y la economía lícita, como la del contrabando, mantuvo cierta preferencia por el comercio de cueros, a pesar de que el valor de la plata sacada a través de Buenos Aires y Montevideo era siete veces más elevado que el producto de la venta de cueros[22].

En 1791, los hacendados de Buenos Aires y Montevideo empezaron a examinar medios de diversificar las

[22] H. S. Ferns: *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX* (Buenos Aires, Ediciones Solar, reimpresión de 1984), pág. 73.

exportaciones. Estimaban en 600.000 el número de cabezas de ganado que se hacían matar por año en todo el litoral. (Estas cifras no deben extrañarnos, pues hacia 1729 un cronista observó que bastaban veinte hombres para postrar 700 a 800 bestias por hora durante una vaquería[23].) Ahora bien, de todas esas reses sólo se consumían 150.000 en Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Corrientes y las misiones jesuíticas, de modo que sobraban 450.000 cabezas; con cada cabeza podía producirse un quintal y medio de carne de tasajo o dos barriles y medio de carne salada, de modo que, sin contar otros productos exportables como cueros, cerdas, aspas y sebo, se podrían cargar unas 390 embarcaciones de 250 a 300 toneladas[24].

Pese a estos estudios e iniciativas, poco se hizo entonces; el primer proyecto concreto se puso en pie en la Banda Oriental, donde Manuel Melián - recién llegado de España en 1779 - decidió dedicarse a producir carne salada para la Real Armada y el abastecimiento de los escasos centros poblados de la Patagonia y las islas Malvinas. Pero el primer saladero auténtico fue el que instaló Francisco Medina - ya conocido por su experiencia como acopiador de sal extraída en la bahía patagónica de San Julián y armador de barcos balleneros en el Atlántico sur - en la enorme estancia de Colla (se dice que tuvo 60.000 hectáreas y que en ella pastaban 20.000 vacas), que compró cerca de la Colonia del Sacramento; ésa es la misma estancia que había sido de los padres betlehemitas y que a la muerte de Medina pasó a manos de Tomás Antonio Romero, uno de los principales empresarios de Buenos Aires, y fue administrada por Manuel José de Lavardén, más famoso por sus escritos económicos en favor de una diversificación de la economía colonial, por su poema "Siripo", y por haber sido el primer importador de ovejas de raza Merino.

Las exportaciones de carne salada y seca también se destinaron al abastecimiento destinado a la comida de

---

[23] Era el padre Cattaneo, citado por Busaniche, *op. cit.,* págs. 212-213.
[24] Este asunto ha sido tratado, entre otros, por Levene, *op. cit.*, págs. 270-271.

esclavos en Cuba. Entre 1787 y 1797 el volumen anual de los envíos a La Habana aumentó de 158 a 1.785 toneladas métricas[25].

Conseguir sal fue siempre una preocupación importante de los cabildos, no sólo en interés de los consumidores que toleraban mal la penuria de ese artículo, sino porque durante mucho tiempo ese esfuerzo producía rentas para el gobierno municipal. Pero organizar por vía terrestre expediciones con ese objeto era tarea azarosa en vista de los costos de la operación y los riesgos que se corrían; eran grandes las distancias que había que recorrer por territorios mal conocidos donde escaseaban los pastos para el ganado y la leña necesaria para disponer de combustible, y había que precaverse de la hostilidad de los indios y contar con mercancías para apaciguarlos. Entre 1740 y 1808 se realizaron por lo menos cincuenta expediciones organizadas desde Buenos Aires; está claro que la necesidad de proveerse de sal fue aumentando a medida que creció su uso como condimento y, en especial, como preservativo, pues sin salazón era imposible conservar la carne. La sal importada de Europa era cara y la regularidad del abastecimiento era difícil de mantener cada vez que España entraba en guerra; tampoco era posible contentarse con las cantidades extraídas en la bahía de San Julián.

A los ganaderos rioplatenses les interesaba conseguir sal a mejor precio, por lo que lograron que durante el virreinato de Vértiz se hiciera una expedición militar hasta las Salinas Grandes, a unos 600 kilómetros de Buenos Aires; 1.000 peones partieron con 600 carretas, 12.000 bueyes y 2.600 caballos bajo la custodia de 400 soldados y milicianos encargados de proteger la expedición[26]. Llevaban consigo baqueanos y lenguaraces y los cañones de campaña, municiones, carabinas y tiendas de campaña indispensables, así como barriles de vino y aguardiente,

---

[25] Brown, *op. cit.*, pág. 30.

[26] Notas y comentarios preliminares, relativos a la expedición dirigida por el coronel Pedro Antonio García a las Salinas Grandes, en Pedro de Angelis, *op. cit.*, tomo IV, págs. 247 y 256.

yerba, tabaco y bizcochos (que servían en parte para repartir a los indios)y también arreaban ganado para su propio abastecimiento. El virrey Loreto organizó nuevas expediciones con más regularidad, a pesar de que la calidad de la sal recogida en la costa patagónica, en la desembocadura del río Negro, era superior.

De entonces en adelante, cada vez que hacía falta aprovisionarse de sal, se organizaba una expedición, fijándose un punto de reunión para quienes quisieran participar. Tales empresas, además de su éxito comercial, servían para entablar relaciones con las tribus y para ir estudiando lugares para nuevos asentamientos de población y, por ende, nuevos trazados de la frontera con "tierras de indios", pues los itinerarios escogidos permitían descubrir donde había buenos pastos, agua potable, lagunas y sitios fáciles de defender, e identificar la presencia de indígenas, amistosos o guerreros.

VII. Reacciones de las provincias interiores a la reforma mercantil de 1778

En muchas de las provincias más antiguas del virreinato la reforma mercantil de 1778 fue perjudicial porque asestó un duro golpe a las industrias locales, sobre todo la textil y la del vino, y las autoridades desoyeron los clamores en favor de protegerlas contra la invasión de manufacturas extranjeras, tendencia que también lamentaban los monopolistas, a menudo con hipocresía, pues algunos de ellos introducían esas mercaderías de contrabando. A esto cabe agregar que buena parte de la economía del centro y del nordeste del nuevo virreinato había dependido durante mucho tiempo del comercio limeño; la nueva polarización ejercida desde Buenos Aires no fue bienvenida. Además, el derrumbe de la producción minera en el Alto Perú privó a casi todo el Tucumán de un mercado importantísimo.

Esto explica la fuerza de las animosidades desatadas entre Buenos Aires y el resto del virreinato desde antes que se desmoronara el régimen colonial. Mientras no hubo

“comercio libre”, las provincias mediterráneas habían logrado cierta prosperidad derivada del mercantilismo y el proteccionismo, contrariamente a las provincias del litoral. A pesar de que no fueron pocos los comerciantes que pudieron sacar provecho de las actividades de contrabando desarrolladas entre el litoral y la Banda Oriental, las importaciones y exportaciones desarrolladas por mercaderes progresistas y hacendados porteños contribuyeron a acrecentar una competencia considerada desleal, sobre todo en relación con la entrada de productos cuya manufactura resultaba más cara en el interior. Donde había una aristocracia terrateniente-mercantil, como en Salta, se estaba más a salvo de ese tipo de presiones, pero esa clase - compuesta de los Isasmendi, Saravia, Castellanos, Arias y Puch y el marqués del Valle de Tojo - podía suscitar el mismo tipo de resistencia que Buenos Aires por lo mucho que acaparaba.

Algunas ciudades de mayor importancia relativa, que comerciaban entre sí y de las que dependían, por ser parte de una misma jurisdicción, poblaciones satélites, subalternas, marginales o aisladas, ya se habían hartado desde muy temprano del predominio económico de Buenos Aires y de verse sometidas a voluntades ajenas, y tuvieron entonces reiterados motivos de queja, sea porque persistió la hegemonía de los intermediarios radicados en Buenos Aires o porque quitaban incentivos la presión fiscal y el abaratamiento o incremento del precio de las mercancías importadas por comerciantes liberales o monopolistas, respectivamente.

Tampoco se acostumbraron los provincianos al rigor impuesto por los intendentes, que conspiraba contra la aplicación del viejo principio de «acatar sin cumplir», y coartaba la libertad de acción con que desde mucho tiempo antes habían podido prosperar iniciativas individuales más o menos lícitas. Comenzaron a sentirse demasiado constreñidos por un poder central poco dispuesto a comprender y respetar aspiraciones autonomistas e intereses vernáculos, muy arraigados en cada terruño a raíz del aislamiento, las diferencias culturales y la lucha por

la supervivencia y el ejercicio del poder local. Los razonamientos posteriores de Moreno en la *Representación de los hacendados* no llegaron a convencer plenamente a las provincias interiores de las ventajas de abrir los mercados a la producción extranjera, pues temían que la liberalización del comercio provocara su desfallecimiento industrial.

En cambio, en Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental se estaba desarrollando cada vez más la actividad ganadera, y aunque el comercio de ganado en pie se beneficiaba de las posibilidades ofrecidas por el mercado interno, los hacendados necesitaban otros mercados para colocar cueros y sebo. No les bastaba el contrabando y comenzaban a agitar en favor de una exportación menos sujeta a las trabas del comercio con el extranjero, con lo cual entraban en conflicto con la mayoría de los comerciantes peninsulares. Por su parte, los agricultores no tenían predicamento suficiente para lograr que avanzaran las posibilidades de exportar cereales; los comerciantes porteños preferían mantener cerrado el mercado y no vacilaron en presionar para que se impidiera la exportación de trigo con destino a España, autorizada en 1788, y se coartara el tráfico de ese producto con Montevideo, Paraguay y Cuba.

La preferencia de que disfrutaba Buenos Aires, la concentración que se hizo allí del aparato administrativo burocrático y el poderío que tuvieron los representantes porteños de grandes intereses mercantiles contribuyeron a que crecieran los conflictos de tipo económico y político provocados por la influencia de los consignatarios de empresas matrices españolas monopolistas, de los acopiadores y promotores de la exportación de productos del país, así como de la aduana porteña, sobre la economía del resto del territorio. En la propia Buenos Aires se fue poniendo en evidencia que entre comerciantes y hacendados había intereses opuestos, difícilmente conciliables mientras entre los primeros tuvieran vara alta los monopolistas.

Pero la línea divisoria entre los grupos conservadores pro-imperialistas y los núcleos ilustrados reformistas fue determinada menos por razones de orden político constitucional que por motivos de carácter económico. Las críticas de los criollos contra el régimen colonial eran «más pragmáticas que ideológicas»[27] o, por lo menos, así lo parecían. Nadie parecía dispuesto a desprenderse del tronco español ni a arriesgarse en pos de cambios menos radicales hacia una apertura más democrática, representativa y popular que la que ofrecían los cabildos y los consulados de comercio, pese a sus serias limitaciones.

En efecto, esas dos instituciones traducían las actitudes e intereses de una minoría de notables opuestos a toda liberalización irrestricta del comercio y sus miembros tendían a representar los intereses de la clase comercial y, sobre todo, los de los núcleos favorables al monopolio. Eran dos grupos corporativistas que no manifestaban casi ningún interés por diversificar la economía, aunque algunos de sus miembros estuvieran más dispuestos a estimular la agricultura, a prever cierto grado de progreso industrial y a evocar los problemas de los hacendados, que no estaban representados como tales. (El Cabildo reunía exclusivamente a los "vecinos principales" peninsulares, sobre todo los representantes más fuertes de la clase comercial.)

Como se verá en otro capítulo, a raíz de la primera invasión inglesa, coparon el Cabildo los españoles más combativos, encabezados por Álzaga, cuya ambición lo impulsaba a reivindicar para sí el puesto de virrey del que fuera despojado Sobremonte, a conquistar un grado mayor de hegemonía de clase en la conducción política y económica, frente a un virrey interino -Santiago de Liniers-, de quien desconfiaban debido a sus presuntas connivencias sea con ingleses o bonapartistas, pero sobre todo a causa de su popularidad entre los criollos. Recién en 1809 se constituyó por primera vez un Cabildo en el que europeos y

---

[27] John Lynch: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826* (Barcelona, Ariel, cuarta edición, 1985), pág. 33.

americanos estaban representados en forma paritaria. Cabe anotar, sin embargo, que Cisneros, el último virrey, no vaciló en proponer el reemplazo por peninsulares de los magistrados criollos de las audiencias de Charcas y Buenos Aires.

En uno y otro bando surgían también críticas e irritaciones en reacción a la labor de otras instituciones y de las figuras que más influencia ejercían en ellas; todo ello expresaba cierto grado de descontento con los virreyes e intendentes de turno o con los criterios de tal o cual funcionario de la administración virreinal o municipal, de determinada intendencia o de una audiencia. En Buenos Aires como el Alto Perú (y de modo parecido en otros virreinatos y sus subdivisiones) comenzaron a surgir conflictos personales entre los magistrados de las audiencias y entre éstas y las otras instituciones, sobre todo por motivos de orden jurisdiccional.

El sistema impuesto en 1776 no cuajó bien; tampoco tuvo tiempo para demostrar los méritos que, por lo menos en teoría, se le atribuyeron. Los antiguos colonos veían con especial disgusto el desigual comportamiento de las personas encargadas de afianzarlo: por eso, fue más manifiesta la reprobación dirigida contra determinados individuos que la invectiva contra las instituciones. No obstante, siguieron manifestándose claramente diversas preocupaciones locales, muchas veces coyunturales, que a menudo reflejaban un enfrentamiento entre incondicionales del monopolio o del proteccionismo y partidarios de la liberalización. y no llegaban a expresarse sino a través de resentimientos Las reacciones de la gran masa de la población, en cambio, eran mucho menos perceptibles.

VIII. Pobreza rural

El 75 por ciento de la población era rural. Esto era sinónimo de pobreza indígena, sobre todo en el Alto Perú, donde no había amenguado la explotación de los indios, como se ha visto a comienzos del presente capítulo. Fuera

de Cochabamba y la provincia de Tarija, donde abundaban las actividades ganaderas, pero en poca escala, y las plantaciones de algodón, tabaco y cacao, quien no era arriero, azoguero, minero, tejedor o agricultor propietario no disponía de grandes recursos y, de todos modos, como ya hemos visto, el peso de los impuestos, tributos y derechos, la decadencia de la minería, así como los abusos de los corregidores, reducían a la masa de la población indígena y a no pocos españoles y criollos a un modesto pasar.

En lo que es hoy la Argentina (pero también en el Paraguay), diríamos hoy que había mucho desempleo y subempleo rural e insuficientes fuentes de trabajo en las ciudades.

Salvo en las grandes plantaciones, donde predominaban indios, negros y mulatos, la agricultura comercial no tenía ningún desarrollo apreciable ni mano de obra suficiente para fomentarla, y la de subsistencia, fuera del medio indígena, requería pocos brazos. Eran relativamente pocos los paisanos con empleo fijo y buenos jornales y menos todavía los que labraban tierras propias. En las estancias la práctica consistía en emplear el menor número posible de peones, pues de esa manera era mayor el margen de ganancia extraído de la venta de cueros. Todavía sobresalía como actividad principal la extracción de corambre más que la cría de ganado vacuno, salvo que se tratara de la reproducción y engorde de mulas. Bastaba una decena de peones para atender 10.000 cabezas de ganado, de modo que el personal permanente era escaso. No eran muchos los paisanos que podían trabajar como arrieros, carreteros, troperos o peones de postas, o dedicarse a una pequeña explotación agrícola por cuenta propia o en calidad de inquilinos o puesteros.

Era relativamente escasa la guarnición de los fortines y las milicias no atraían voluntarios salvo cuando se trataba de reprimir a los indios que hubieran asolado su terruño y robado o matado mujeres y niños. El servicio obligatorio nunca atrajo a gente acostumbrada a ser pobre pero libre. (Hacia 1784, por ejemplo, el número de milicianos

disponibles para defender la campaña de Buenos Aires de los ataques de los indios no llegaba a 2.200.). Por otra parte, en la milicia no se vivía mejor que en pleno campo; abundaban los desertores, y para muchos paisanos llegó a ser preferible alistarse en las montoneras (en parte, porque siempre había algún botín que repartir) o trabajar para un estanciero capaz de organizar su propia defensa contra las depredaciones de los indígenas. .

Ni aún en las estancias explotadas más racionalmente hacía falta mucha mano de obra. Por lo general, unos pocos esclavos y algunos peones constituían el personal permanente y sólo se conchababa peonada adicional para atender necesidades estacionales o urgentes: aquerenciar, desbravar, rodear, apartar, arrear, marcar, desollar, descornar, marcar y castrar animales, hacer o reparar aperos, derribar árboles y trozar troncos y algo de siembra y cosecha. Los trabajadores temporeros rara vez prestaban servicios por más de 100 días por año; como erraban en busca de ocupación, cambiaban de patrón con cierta frecuencia. Por eso, la gran mayoría de la población rural carecía de empleo fijo y tenía que aceptar los conchabos de temporada que se le ofrecían. Durante muchos meses al año, mucha gente estaba sin trabajo a la espera de que pudiera tocarle un empleo accidental en la yerra, la esquila, la cosecha o el desmonte.

En el litoral y la Banda Oriental, los hacendados se oponían reiteradamente a que se repartieran tierras a la gente pobre, ni siquiera sobre la línea de fronteras con las zonas ocupadas por portugueses. En todo el territorio virreinal la tenencia de la tierra siguió concentrándose en pocas manos; recién al morir los grandes propietarios (o a raíz de la expulsión de los jesuitas o, posteriormente, como consecuencia de las guerras civiles) empezaron a desmembrarse enormes propiedades. El tema del acceso a la tierra pública, de la repartición de latifundios no trabajados y de la colonización mediante propiedades de menores dimensiones debe haber inquietado a algunas mentes, pero es posible que recién haya sido planteado por Sagasti en 1782, por Azara en 1802, y por Lavardén,

Belgrano, Vieytes y otros ciudadanos progresistas aficionados a las ideas fisiocráticas; el patriota uruguayo José Gervasio Artigas iba a hacer de él una de sus banderas en 1815.

Ser gran terrateniente no daba sino una apariencia de riqueza si sólo se poseían tierras, que costaban poco a quienes no las obtuvieran por merced, herencia o apropiación de hecho. Sólo tenía valor potencial el ganado que se tuviera, fuere manso o chúcaro, pues sólo vendiendo cueros o animales en pie se podía iniciar un proceso de capitalización, gracias al cual se podía pensar en invertir parte del beneficio en gastos de personal, ranchos, corrales, mejoras y provisiones de todo orden. El desarrollo de cualquier empresa dependía de las posibilidades de acceso a los mercados y por eso no puede extrañar que los ganaderos fueran contrarios a toda reglamentación de precios - a sabiendas del perjuicio que esto ocasionaba a los productores de trigo, por ejemplo - y partidarios del libre comercio o, a falta de éste, del contrabando necesario para completar el producto de las ventas lícitas. Así lo comprendieron tanto los jesuitas como los mercaderes que quisieron diversificar sus actividades y comenzaron a explotar estancias de rodeo y establecimientos agrícolas o invirtieron capital en el negocio de mulas o de cueros.

Como eran escasas las oportunidades de trabajo asalariado, la contratación de peones temporeros se hacía sin dificultad mayor, pues siempre había una reserva de mano de obra flotante, incluso entre los campesinos dedicados a la agricultura o la cría de ganado (o una combinación de ambas actividades) - pues no estaban ocupados suficientemente fuera de las épocas del sembradío y la cosecha - y los "agregados" asentados con o sin permiso en las estancias, en las que se apropiaban lo que necesitaban para subsistir.

En las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y sur de Córdoba, así como en la Banda Oriental, sin embargo, pudieron ser muchos los pequeños productores, pero, con motivo de malones indígenas y las futuras

guerras por la independencia, invasiones portuguesas o conflictos interprovinciales, su situación desmejoró sustancialmente durante los primeros treinta años del siglo XIX. Con cierta frecuencia, esos productores operaban dentro del territorio de que era propietario legal o de hecho un gran estanciero o comerciante, o en tierras que habían comprado o se habían apropiado cerca de las fronteras en expansión.

La pobreza rural generaba la voluntad de sobrevivir a toda costa, mucho individualismo, a menudo fruto de la soledad y el aislamiento, y comportamientos que durante mucho tiempo se consideraron "antisociales", aunque por lo general denotaban una resistencia instintiva o deliberada frente al poderío arrogante de los estancieros, los contratistas y los representantes locales de la autoridad, dispuestos a hacer "orden y policía" para acallar a quienes nada o poco poseían.

Fuera de las tierras con dueño, los habitantes podían subsistir gracias a la matanza de ganado alzado o robado y a la venta a los pulperos más próximos de los cueros que obtenían como en la época de las vaquerías. En zonas indóciles y poco pobladas, por ejemplo cerca de las fronteras con el Brasil, en el litoral o a proximidad de tribus nómades insumisas, solían formarse pandillas o bandas de cuatreros, bandoleros o contrabandistas compuestas de hombres de grupos étnicos distintos reunidos por la voluntad de resistir la autoridad, escapar a la milicia y seguir una vida errante basada en el aprovechamiento de los recursos que encontraran a su alcance.

En la época colonial y hasta bien pasada la primera mitad del siglo XIX, las autoridades reales, los cabildos, los responsables del orden público y buen número de estancieros siempre vieron con malos ojos a la gente "ociosa y mal entretenida" y no tenían mucho aprecio por los gauchos vagabundos, a los que perseguían o temían por sospecharse, con o sin razón suficiente, que desafiaban a toda autoridad y tenían pasta de "changadores", cuatreros o contrabandistas, cuando no de desertores y renegados dispuestos a vivir en las tolderías y a plegarse a

los malones. Trataban pues de restringir su movilidad y tenerlos bajo control, para lo cual durante mucho tiempo se exigió del paisano que estuviese en condiciones de probar que trabajaba por cuenta de un patrón y disponía de un pasaporte interno que lo habilitaba a transitar dentro de determinados límites, so pena de verse expuesto a trabajos forzados en obras públicas, castigos corporales o los rigores de la milicia.

Por lo general, la vivienda y las comodidades al alcance de la masa rural fueron muy precarias durante largo tiempo. En el rancho ordinario del poblador rural pobre, fuera éste español, criollo o mestizo, faltaba casi todo[28].

Hasta muy avanzado el siglo XIX debe haber sido cierto, con ligeras variaciones según la región de que se trate (pues en el Alto Perú, el noroeste y en las misiones jesuíticas, por ejemplo, la construcción fue a menudo de piedra) lo que contaban Concolorcorvo, Félix de Azara y Vicente Fidel López o, en pleno siglo XIX, viajeros ingleses como Haigh y Head: lejos de gente con autoridad (propensa a perseguir al pobre por vago o pernicioso), en una cañada, a proximidad de un arroyo o de un bosque más o menos denso, contra la cresta de una colina, al borde de un bañado o a la vera de un pedregal, aparecía un rancho pequeño y cuadrado, con pocos postes de sostén y varillas de mimbre entretejidas, revocadas con barro o solamente protegidos por cueros; techo de paja o juncos, con un agujero en el centro para dar escape al humo, cuando no había un cobertizo separado que sirviese de cocina, con horno de leña; una sola habitación para toda la familia y sus allegados, y también para forasteros caídos de improviso a quienes se brindaba hospitalidad; muchachos, hombres, mujeres y niños, todos mezclados, durmiendo al aire libre en verano y dentro del rancho en invierno; alumbrado a base de sebo vacuno; asientos de madera o de calaveras de vaca o caballo, una mesita para jugar a los naipes, un crucifijo o una imagen de algún santo patrono; a menudo, ni puerta ni ventana. Faltaban tenedores, cucharas, platos y jarros.

[28] Mayo, *op. cit.*, págs. 768-769.

La familia campesina, por lo menos la que moraba en las pampas, rara vez guisaba, porque no disponía de ollas, aunque tenía caldera con qué calentar agua para el mate; prefería asar carne en un asador de hierro o de palo y sacar con sus cuchillos grandes bocados: comentaba Concolorcorvo que ése era su «principio, medio y postre», pues, como él decía, un hombre que no tiene ni siquiera «con qué comprar unas polainas o calzones, mata todos los días una vaca o novillo para mantener de siete u ocho personas», y si no vive en casa más cómoda suele ser porque tiene miedo de que lo echen del sitio que ocupa en los confines de una estancia o de que le cobren un arrendamiento que no pueda pagar[29].

Por su parte, Azara contó que «los peones y jornaleros no gastan zapatos, y los más no tienen chaleco, chupa, ni camisa y calzones, ciñéndose a los riñones una faja que llaman chiripá; y si tienen algo de lo otro es sin remuda, andrajoso y puerco aunque nunca les falten… unas botas de medio pie que sacan de las patas de los caballos y vacas. Sus habitaciones se reducen generalmente a ranchos y chozas cubiertos de paja, con la puerta de palos verticales hundidos en la tierra y embarradas las coyunturas, sin blanquear, y los más sin puertas ni ventanas, sino cuando mucho de cuero…»[30]

El testimonio de Mansilla, que a pesar de ser posterior parece reflejar la realidad del siglo XVIII, nos dice que los toldos indios que él visitó durante sus campañas podían ser

---

[29] Concolorcorvo, *op. cit.*, pág. 119. No hay que creer que sólo se comía carne vacuna. En la región pampeana también se comió carne de potrillo, cordero, avestruz, quirquincho o mulita, pato, perdiz, galleta, fariña, cardo, maíz, papa y todo lo que se tuviera a mano, salvo pan, que escaseaba muchísimo. En el Nordeste fue costumbre preparar viandas a base de choclo tierno, maíz, algarroba, trigo, papas, cebolla, tomates, porotos, grasa o charqui cuando no carne fresca, de llama, oveja o cabrito, aderezadas con algún pimiento y completadas con postres hechos con frutas, zapallo o miel, y de esos platos familiares surgieron muchas comidas criollas; en Cuyo se comía carne de aves, guanaco, armadillo, liebre, vizcacha y cabrito, acompañada de cereales y verdura y en el nordeste abundaban muchas variedades de peces y animales silvestres (paca, tatú, coatí, venado) y no faltaban mandiocas, batatas, calabazas, cacahuetes, maíz y arroz. Véase Margarita Elichondo: *La comida criolla. Memoria y recetas* (Buenos Aires, Ediciones del Sol, Biblioteca de Cultura Popular, 23, 1997).

[30] Citado por Juan Alvarez: *Estudio sobre las guerras civiles argentinas* (Buenos Aires, Juan Roldán, 1914), págs. 93-95.

de aspecto más consolador que los ranchos de los paisanos[31]. Pero no hay que creer que los estancieros gozaban todos de más comodidades que los campesinos y los peones. En 101 estancias estudiadas por Carlos Mayo, había casas, a menudo de ladrillos y techo de paja, sólo en 54, y su valor variaba entre 6 y 60 pesos, llegando en unos pocos casos a 300 o 1000 pesos; las demás tenían ranchos apenas. Rara vez disponían de una capilla. Los muebles eran pocos y muy sencillos, escaseaban los tenedores y cucharas, era pobre la vestimenta. No todas las estancias tenían pozos de balde o atahonas para moler trigo

[31] Ezequiel Martínez Estrada: *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, tomo I: *Las figuras* (México, D.F., Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 43., 1948), págs.170-180.

Capítulo 1. Comienzos de la conquista y colonización

I. El medio físico

El territorio meridional desconocido por el cual penetraron los españoles cuando comenzaron la exploración, la conquista y la colonización de América austral abarca todas las tierras entre los océanos Pacífico y Atlántico desde una línea trazada a la altura del enorme lago Titicaca hacia la costa del Brasil, por el norte, y otra línea dibujada de este a oeste a partir del borde meridional de la isla de Tierra del Fuego.

En el Alto Perú (hoy Bolivia), la cordillera de los Andes forma el altiplano, una vasta meseta de la que arrancan muchos afluentes del río Amazonas y otros que descienden hacia el sudeste para unirse a la cuenca del río de la Plata. Una enorme franja montañosa, de anchura decreciente, separada del Pacífico por los valles centrales chilenos, prosigue por occidente la columna vertebral de todo el continente, dividida en dos columnas que se juntan a la altura del cerro Tupungato. Es ésa una región de altas cumbres nevadas, volcanes, lagos, salares y desiertos a más de 5.000-6.960 metros de altitud[1]. Otros sistemas montañosos aparecen en cadenas más o menos paralelas a la línea de los Andes y se extienden hasta el oeste de la provincia de Córdoba; los picos más importantes de todo el sistema llamado "pampeano", constituido por las cadenas del Aconquija, Famatina y Velazco, son menos elevados pero llegan a alturas importantes.

Muy grandes caudales provienen principalmente de los ríos Paraná (4000 Km.), Uruguay (1600 Km.) y Paraguay

[1] Por ejemplo, de norte a sur, los cerros Socompa (6.031 metros), Chañí (6.200), Ojos del Salado (6.100), Bonete (6.000) Llullaillaco (6.723), Incahuasi, (6.620), Mercedario (6.770), Aconcagua (6.959) y Tupungato (6.800).

Capítulo 7. **Buenos Aires**[1]

Los habitantes de Buenos Aires eran apenas 560 cuando se decidió evacuarlos hacia Asunción tras la muerte de Mendoza. En la época de Garay, el número de pobladores llegó a ese nivel. En el transcurso del siglo XVII, la población aumentó paulatinamente: de 930 en 1615 a 5.100 en 1680. Durante el siglo siguiente, la progresión fue más rápida: 8.900 habitantes en 1720, 16.000 en 1744, 22.000 en 1749, 37.699 en 1778 y 40.000 en 1793.

Hacia 1670, Acarette du Biscay contó que:

contiene cuatrocientas casas, y no tiene cerco, ni muro, ni foso y nada que lo defienda sino un pequeño fuerte de tierra que domina el río, circundado por un foso;...hay un pequeño baluarte en la boca del Riachuelo que domina el punto donde atracan las lanchas...Las casas...son construidas de barro, porque hay poca piedra en todos estos países hasta llegar al Perú; están techadas con cañas y paja y no tienen altos; todas las piezas son de un solo piso y muy espaciosas; tienen grandes patios y además de las casas, grandes huertas, llenas de naranjos, limoneros, manzanos, peros y otros árboles frutales, con legumbres en abundancia...Los vecinos tienen muchos sirvientes, negros, mulatos, mestizos, indios, cafres o zambos, todos esclavos, que además de trabajar en las casas de sus amos, cultivan los terrenos de ellos, cuidan los caballos y mulas, matan toros cerriles o se dedican a cualquier otro servicio. .[2]

Buenos Aires sufrió muchos altibajos económicos cada vez que se restringió el desarrollo comercial de su puerto limitando la entrada y salida de productos o el acceso de navíos, sea debido a la influencia de la política y los intereses monopólicos, a situaciones de emergencia provocadas por bloqueos marítimos y estados de guerra, a la falta de bodegas causada por interrupciones del tráfico mercante normal, o a la competencia de Montevideo.

---

[1] Salvo indicación aparte, la mayoría de las informaciones reunidas en esta sección provienen de R. de Lafuente Machain: *Buenos Aires en el siglo XVIII* (Buenos Aires, Municipalidad. 1946).

[2] Acarete du Biscay, circa 1670: *Relación de los viajes... al río de la Plata y desde aquí por tierra hasta el Perú...,* citado por José Luis Busaniche: *Estampas del pasado. Lecturas de historia argentina* (Buenos Aires, Hachette, 1959), págs. 93-94.

Cuando mermaban las oportunidades comerciales a raíz de la oposición de los mercaderes de Lima o de la vulnerabilidad del abastecimiento por la ruta del Atlántico, el puerto sobre el río de la Plata sobrevivía con la ayuda del contrabando y también podía beneficiarse del tráfico negrero, pero siempre dependió de que España se mantuviera en paz con Portugal e Inglaterra y no estuviera demasiado ligada a Francia para poder prosperar.

El puerto bonaerense comenzó a salir de su letargo cuando la supresión del sistema de flotas y galeones de Indias en 1740 (con su itinerario obligatorio de ida a vuelta entre España y los puertos del Caribe) hizo prosperar la navegación por Buenos Aires y el Cabo de Hornos. Entonces pudo beneficiarse del sistema de barcos correos, con cuatro viajes anuales. Durante todo el siglo pudo sacar provecho de la demanda de cueros, sobre todo debido a la acción mercantil ligada a la presencia de los asientos negreros, pero el principal factor de crecimiento provino de que los gobernantes se dieron cuenta de que convenía fortificarla y convertirla en el centro del sistema defensivo contra las amenazas de expansión portuguesa y de agresión extranjera, que recién se comprendieron después del tratado de San Ildefonso. Esa función, sin embargo, incumbió al poco tiempo a Montevideo y desde entonces hubo una gran puja entre ambas ciudades por el aprovechamiento de todas las oportunidades que creaba el comercio marítimo, fuera éste lícito o clandestino.

Debido a que podían llegar a él barcos de mayor calado y transformado en el principal puerto fortificado del río de la Plata, Montevideo se benefició por esa doble razón de la afluencia de barcos mercantes y de guerra y de su papel predominante como centro de abastecimiento, contrabando y de tráfico negrero, y paradero preferido de corsarios. (Muchos de éstos eran franceses y a ellos se debe, por lo menos en parte, la difusión de noticias aleccionadoras acerca de los cambios resultantes de la Revolución francesa de 1789, que las autoridades se encargaron de prohibir y contrarrestar tanto como pudieron.)

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata comenzó para Buenos Aires una nueva época de

crecimiento, interrumpida por la guerra con Inglaterra, gracias al impulso que la Corona española se vio obligada a dar a su comercio con América. También resultó favorecida por la decisión de acrecentar los gastos destinados a la administración de la nueva estructura colonial.

Las rentas aduaneras habían bajado considerablemente entre 1776 y 1777 a raíz de la guerra con Portugal, pero subieron a 15.348 pesos en 1778, es decir el año en que se dictó el Reglamento de Libre Comercio, y siguieron aumentando año tras año hasta 1792, salvo en 1781, cuando decayeron a consecuencia de la intervención española en la guerra con Inglaterra. Entre 1792 y 1801 volvieron a disminuir, por efectos sea de la guerra con Francia o de la situación provocada cuando España tomó partido a favor de ese país. Apenas concertada la paz de Amiens, el comercio repuntó y se cobró mucho más en aranceles aduaneros: 857.000 pesos en 1802 y un millón en cada uno de los años del bienio siguiente, pero en 1804 la nueva declaración de guerra contra España provocó una baja considerable[3].

La decisión de que toda la plata de Potosí fluyera hacia Buenos Aires fue un golpe maestro de Cevallos, pues hizo que el 59 por ciento de los ingresos de la Real Caja de Buenos Aires provinieran del Alto Perú: gracias a ese aporte, los virreyes pudieron sufragar los mayores gastos que exigía la defensa del territorio, pero eso se logró porque España aceptó una disminución considerable de los impuestos percibidos destinados a la metrópoli, que entre 1791 y 1805 no pasaron del 26 por ciento de aquellos ingresos, mientras que un 43 por ciento se asignaba a los gastos y retribuciones de regimientos veteranos, milicias, expediciones e instrucción militar en zonas de frontera, Buenos Aires y Montevideo, reservándose un 19,5 por ciento a los subsidios necesarios para sostener el consumo popular, proporcionar servicios públicos, comprar bienes, reparar buques o apaciguar tribus amigas[4]. Los efectivos

---

[3] Ricardo Levene: "Significación histórica de la obra económica de Manuel Belgrano y Mariano Moreno", en *Historia de la Nación Argentina*, vol V, primera sección, págs. 507-508.

[4] Tulio Halperin Donghi: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982), capítulo I, cuadros I y V.

de la tropa regular, disminuyeron mucho a raíz de la necesidad de destacar muchos oficiales y soldados a la guarnición de Montevideo y a otros fuertes y fortines en la Banda Oriental.

Si bien Buenos Aires pretendía ser un destacado emporio mercantil, apenas disponía de un servicio de correos y de una aduana, todavía no tenía un verdadero puerto, y su abastecimiento era más eficiente desde Montevideo o por vía terrestre. La mayoría de los barcos a vela, para no encallar en la costa fangosa, anclaban bastante lejos y descargaban a los pasajeros en un lanchón, del que había que trasbordar a un bote antes de trepar a un carro para alcanzar la ribera. Sólo existían fondeadores precarios en dos o tres lugares a cercanías de la costa - por ejemplo, a la altura de los templos de La Merced, San Francisco y Santo Domingo - y otro junto a la boca del riachuelo, cerca de donde Mendoza había fundado la ciudad original, el único lugar con suficiente fondo para que entrasen o salieran lanchas, que de todos modos había que arrastrar «a la sirga con lazos a la cincha de los caballos».

En la ciudad no hay más muelles que las carretillas y aun tienen que entrar bastante para alcanzar las embarcaciones menores con que se barquea en este puerto. Por esta molestia y trabajo de servirse para cargar y descargar carretas cerca de una legua de la ciudad, se ha tratado en diversas ocasiones de fabricar un muelle…, pero nada se ha intentado, y es vergüenza en verdad que una ciudad tan rica como lo es hoy Buenos Aires no ponga en planta obra tan útil y esencial[5]*.*

Los inconvenientes ligados a la precariedad del puerto no hacían sino contribuir al crecimiento de Montevideo y reforzar la actividad contrabandista, pues era relativamente fácil aprovechar distintos puntos costeros mejor custodiados y más acogedores, como San Isidro, Punta del

---

[5] Así decía Juan Francisco de Aguirre en 1783, según consta en su *Diario,* reproducido en parte por Lafuente Machain, *op. cit*., pág. 312. Aguirre también propuso resolver los problemas de desagüe mediante conductos subterráneos y lamentó que se hubiera rechazado una propuesta de maquinistas de Madrid con objeto de sacar agua del río, crear un depósito, instalar fuentes y asegurar la distribución. El ingeniero Domingo Pallarés propuso la construcción de un muelle de madera en 1784, pero nada se hizo para lograrlo.

Indio, las bocas del arroyo Tapado y del río Salado y la bahía de Samborombón, pese a la presencia de guardias del resguardo de rentas generales, destacados en la sede el gobierno virreinal, Riachuelo, Barracas, Las Conchas, Luján y Ensenada; además, muchas mercancías entraban por la Banda Oriental, a menudo con la connivencia interesada del personal de las guardias costeras. Por todos esos motivos, los comerciantes de Buenos Aires deseaban que se habilitara un nuevo puerto y se implantase una villa en la costa de la ensenada de Barragán[6].

Fuera de la plaza mayor lindada por el Fuerte y el Cabildo, atravesada por una recova repleta de tenduchos amovibles, se tendían, entre dos grandes zanjones verticales (por donde se procuraba desagotar las zonas inundables durante las grandes lluvias), las calles paralelas al río, cortadas por otras vías perpendiculares que iban armando el damero de una urbanización ordenada cuidadosamente, con manzanas cuadradas de 120 metros de lado, poquísimas calles empedradas con piedra extraída de la isla de Martín García y aceras de toscos ladrillos - como Florida, que antes se llamó "del Empedrado"-, mal iluminadas con lámparas de sebo, y muchas todavía de tierra, con grandes desniveles, huecos rellenados de escombros, cascotes, tierra y arena, y más zanjas repletas de aguas, barro y desechos que desagües bien hechos. Ya decía Concolorcorvo:

Esta ciudad está bien situada y alineada a la moderna... Su extensión es de 22 cuadras comunes, tanto de norte a sur como de este a oeste... Está dividida en cuadras iguales y sus calles son de igual y regular ancho, pero se hace intransitable a pie en tiempo de aguas, porque las grandes carretas...hacen excavaciones en medio de ellas en que se atascan hasta los caballos e impiden el tránsito de los de a pie...cuando se ven obligados a atravesar la calle…Si las lluvias son copiosas se inundan las casas y la mayor parte de las piezas se hacen inhabitables...Hay pocas casas altas, pero unas y otras bastante desahogadas y muchas bien edificadas, con buenos muebles, que hacen traer de la rica madera del Janeiro por la Colonia del Sacramento. La plaza es imperfecta y sólo la acera del cabildo tiene portales... Todo el fuerte está rodeado de un foso bien profundo y se entra en él por puentes levadizos...

---

[6] Mariluz Urquijo, *op. cit.* , págs. 255-256.

... Hay buenos caudales de comerciantes, y aun en las calles más remotas se ven tiendas de ropas, que creo que habrá cuatro veces más que en Lima, pero todas ellas no importan tanto como cuatro de las mayores de esta ciudad, porque los comerciantes gruesos tienen sus almacenes, con que proveen a todo el Tucumán y algo más... No he conocido hacendado grueso, sino a don Francisco de Alzáibar, que tiene infinito ganado en la otra banda del río, repartido en varias estancias; con todo, mucho tiempo ha que en su casa no se ven cuatro mil pesos juntos...

... La carne está en tanta abundancia que se lleva en cuartos a carretadas a la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se le advierta... A la oración se da muchas veces carne de balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero[7].

Las casas eran generalmente de adobe, pues escaseaban la piedra y el ladrillo, y rara vez excedían de una sola planta, con uno o varios patios a los que daban todas las habitaciones, inclusive las que en el frente se destinaban a algún comercio. Algunas tenían dos pisos o azotea, portones de algarrobo, ventanas con rejas sobresalientes para facilitar los requiebros amorosos y permitir que las damas observaran lo que ocurría en la calle, aljibes en el primer patio, zaguanes decorados con bancos decorados con azulejos portugueses, y un galpón u otra construcción a modo de caballeriza o depósito de carruajes en el fondo, cuando éste no estaba también destinado a la cría de aves y conejos o no albergaba una higuera o un duraznero.

Juan Francisco de Aguirre comentó en 1783: «ningún edificio hay en Buenos Aires que merezca el nombre de magnífico», pero añadió: «no se ve lo magnífico, pero tampoco lo miserable». Debió ser considerable la demanda de vivienda, porque Aguirre anotó también que las "casas de cuartos son las más útiles a sus dueños, porque va

---

[7] Alonso Carrió de la Vandera (Concolorcorvo); *El lazarillo de ciegos caminantes* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, tomo 114, 1985)., págs. 29-30. Sobre la carne cabe decir que la media anual del consumo de carne vacuna hacia 1792 era de unos 193 kilogramos por habitante. Durante la Cuaresma se consumía pescado por el equivalente de la carga de 1740 carretas. Juan Carlos Garavaglia: *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830* (Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1999), págs.243 y 228.

cargando la población con asombro", y cada cuarto se alquilaba por 3 o 4 pesos.

Había mucha actividad junto al río, cerca de la aduana y del fuerte, y del paseo de la Alameda - comenzado en época del gobernador Cevallos y terminado por el virrey Vértiz, responsable de muchas mejoras edilicias -, que ornaban sauces y ombúes. Mucho trajín de vendedores y repartidores ambulantes, carruajes, jinetes y peatones en los alrededores del cabildo, del antiguo teatro de La Ranchería y del mercado cobijado en la recova, así como de la catedral, las iglesias y conventos, algunos colegios y unas pocas casas de gente de abolengo, y a proximidad de los bodegones, estancos, depósitos de mercadería en consignación, almacenes de ultramarinos, modestos hoteles, clubes y asociaciones de comerciantes nacionales y extranjeros, y de las casonas y mansiones de gente benemérita, o sea los funcionarios y mercaderes más privilegiados.

La gente adinerada disponía de mobiliario importado (en muchos casos de Estados Unidos) o hecho con maderas especialmente traídas del Paraguay o del Brasil; cuando no poseían piano o clave, tanto los burgueses como las clases bajas daban preferencia a la guitarra.

Cada grupo étnico o cultural se reunía en algún café, bodegón o pulpería que atraía parroquianos de origen semejante: andaluces, vascos o catalanes, por ejemplo, pero también negros y mulatos. En una ciudad tan pequeña como Buenos Aires había 274 pulperías y 13 salones de billares[8].

Criollos y peninsulares interesados en nuevas ideas y tendencias acudían a intercambiar opiniones y noticias en las casas de Juan Baltasar Maziel, Manuel de Lavardén y Nicolás Rodríguez Peña, en la jabonería que abrió Hipólito Vieytes o en el café de Marco. También se organizaban salones en casas particulares, pues en la clase alta

---

[8] Mariluz Urquijo, *op. cit.*, págs. 600-601. En la campaña había 430 pulperías (158 en los partidos más próximos, como Las Conchas, San Isidro y Morón; 102 en los más alejados, como Chascomús, Monte y Magdalena; 91 en las regiones de Areco, Luján, Pilar Y Capilla del Señor, y 79 hacia el noroeste, en las regiones de Pergamino, San Nicolás, Arrecifes, Salto, Rojas y Baradero. También existían pulperías volantes. Garavaglia, *op. cit.,* págs. 247-253.

predominaban el espíritu gregario y la afición por el debate y la música; las reuniones organizadas por Mariquita Sánchez de Thompson atraían a mucha gente ilustrada.

La urbanización era más densa hacia el sur que hacia el norte o el oeste, no sólo porque la tradición quiso que de ese lado se desarrollara el centro administrativo, comercial y educativo - escuelas y colegios en manos privadas o de los jesuitas u otros religiosos- y, por consiguiente, la erección de templos y de las casas particulares y los escritorios mercantiles de la gente más pudiente, sino porque en esa dirección también aparecieron muchas quintas de recreo, buen número de chacras y, al borde del Riachuelo, en la zona que luego se denominó Barracas, concentraciones de depósitos, barracas y galpones y algunos hornos de ladrillo. Hasta 1799 sólo hubo un puente fijo - el de Gálvez - para facilitar el acceso a la ciudad desde la otra ribera del Riachuelo.

Hacia la periferia se habían ido creando parroquias de extramuros, a medida que fue necesario impedir el acceso al centro de aquellos abastecedores provenientes del interior que más daños podían causar en las calles del centro con sus pesadas carretas. Por eso, la plaza de Miserere, a buena distancia del centro de la ciudad, era el lugar de llegada y partida de los convoyes.

Los habitantes buscaban el buen aire que no encontraban cerca del puerto y se alejaban del centro y el Retiro - donde ya no se guardaba a los esclavos recién llegados como en la época en que los ingleses se ocupaban de su importación y venta, y en cambio servía de plaza de toros y terreno baldío para ejercitar milicias - hacia la Recoleta, Palermo, Flores o San Isidro, evitando todos los lugares donde hubiesen ecos y rastros tumultuosos de la presencia de carretas, corralones y pulperías (para la venta tanto de aguardiente como de provisiones y aprestos de uso corriente), de soldadesca en ejercicios de formación, de frenéticos candombes en las barriadas negras, de faena fétida en los mataderos y los incipientes saladeros, de perros famélicos, de lidias taurinas o de riñas de gallo, y de todo cuanto atrajera más pordioseros y gente de avería y mal vivir venida de la campaña.

Empezaban a desarrollarse las quintas y las chacras[9] y, cerca de ellas, nuevos poblados. Pero los cultivos rendían menos que la ganadería, salvo que se tratara de trigo para la exportación, escaseaba la mano de obra y había que pagar jornales más elevados que en otros oficios, además de tener que soportar los riesgos de sequías o lluvias excesivas, incendios, plagas de langosta o de loros, malos caminos y la invasión de los sembradíos por ganado suelto de otras explotaciones. El Cabildo de Buenos Aires trataba de solucionar los problemas del abastecimiento interno de cereales y legumbres, pero tenía dificultad en evitar que se exportara demasiado trigo o no se produjera en cantidad suficiente, en parte debido a la reglamentación de precios, desfavorable para los productores; más de una vez hubo que abastecerse de harina importada.

Hacían falta unas 80.000 fanegas de trigo para el consumo de los porteños y hacia fines del siglo XVIII la gente consumía unos 430 gramos de pan por día. En la mayoría de los casos, el pan era el artículo en el que más se gastaba. Por eso había unas 150 tahonas, a veces combinadas con panaderías, de las cuales había 35 grandes. En esos establecimientos trabajaban unos 250 esclavos. No es extrañar entonces que esos ricos productores y comerciantes, que en su mayoría eran peninsulares o extranjeros, fueron quienes más tuvieron que aportar con motivo de las "contribuciones patrióticas" necesarias después de la Revolución de Mayo de 1810[10].

Hacia 1780 el 35 por ciento de la población de la provincia de Buenos Aires vivía en la campaña. Ya había muchas estancias de tamaño considerable explotadas por propietarios o arrendatarios. Su superficie media variaba entre 5.500 hectáreas en la región de Arrecifes, 3.800 en la de Magdalena y 2.500-2.700 en la de Luján. En los pagos de Chascomús se iban a unir tres estancias bajo el nombre de "Los Portugueses" con una extensión de 40.000

---

9 Había muchas chacras en San Isidro, La Matanza, y Las Conchas y los arrendatarios podían ser tantos como los propietarios (por ejemplo, en San Isidro) y disponer unos y otros de esclavos. Francisco Ramos Mejía poseía una de las más grandes en La Matanza y allí trabajaban 51 esclavos. Garavaglia, *op.cit.,* págs. 45 y 168-171.

10 Acerca de la industria panadera, Garavaglia, *op. cit.,* págs. 197-198 y 253-265.

hectáreas; llegó a disponer de 160 peones ocupados en la cría de más de 23.00 vacunos y yeguarizos y 800 ovinos; los 14 esclavos trabajaban en calidad de capataces, chacareros o domadores[11].

A Buenos Aires llegaban unos 46.000 vacunos por año a los corrales del Alto, la Recoleta y de Carricaburu. No todos esos animales provenían de la campaña bonaerense. Lo mismo ocurría con los cueros, de los cuales se exportaban hacia 1790 unos 390.000, pues los ganaderos y acopiadores de la provincia sólo contribuían entonces unas 230.000 piezas[12].

...

En 1793 Francisco de Viedma describió a Cochabamba (Oropesa), la "Valencia" del Alto Perú:

> Sus calles son de cordel: son de ancho de nueve varas; se empedraron en el centro de la ciudad el año de 1785. Tiene dos plazas, la principal y otra llamada de San Sebastián… En la primera hay una fuente en medio, de regular y abundante agua, costeada por la magnificencia de Carlos III…, el ilustrísimo arzobispo de Charcas, fray José Antonio de San Alberto, y el sobrante de propios.
>
> Las casas en el medio del pueblo son de dos altos; bastante grandes, cómodas y sólidas, aunque hechas de adobe crudo, que es el único material de que se fabrican, a excepción de algunas portadas de piedra: todas tienen balcones de madera y están cubiertas de teja… La iglesia matriz…es en forma de crucero, bastante grande, aseada, y con mucha decencia de altares y ornamentos: toda ella es de piedra…[13].

---

11 Garavaglia, *op. cit.,* págs. 343 y-352-353.

12 Garavaglia, *op. cit.,* págs. 218 y 220-221.

13 También se refirió a los conventos: el de Santo Domingo, todo de piedra, en reconstrucción desde 1778; el de San Francisco, en reparación desde 1782; el de San Agustín, arruinado por mitad y con la obra parada por falta de dinero; el de La Merced, cuyo claustro "está muy derrotado"; el de la Recoleta, con un iglesia primorosa y decente y situado en un sitio ameno y delicioso, de fábrica moderna y más capaz que los otros; el de las monjas clarisas, que "está bien reparado"; el monasterio de Carmelitas Descalzas, cuyo techo se desplomó en 1790 hasta la capilla mayor cuando estaba alojado en el convento el arzobispo San Alberto. Era una ciudad de 22.305 almas, con dos veces más mestizos que españoles y más negros y mulatos que indios. Se podía comer de todo en abundancia y a precios moderados, a pesar de que cada uno de los proveedores vendía "donde quiere y como puede", sin que ni el valor, peso y calidad de los productos estuviera regulado. Véase Francisco de Viedma:"Descripción de la provincia de Santa Cruz de la Sierra", en Pedro de Angelis: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* Ilustrados con nota y disertaciones por Pedro de Angelis (Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836;

De las principales ciudades del Virreinato que visitó Concolorcorvo no puede decirse que Buenos Aires haya sido la que más le impresionó. Sobre Chuquisaca, sede de la Real Audiencia y de la Universidad de San Francisco Xavier, dijo que era la "ciudad más hermosa y la más bien plantada" y que contenía "tanta gente pulida como la que se pudiera entresacar de Potosí, Oruro, La Paz, Cuzco y Huamanga por lo que toca al bello sexo". De Potosí comentó que, a pesar de su riqueza (en decadencia) "no hay en esta villa un edificio suntuoso, a excepción de la actual casa de moneda… que es verdaderamente magnífica". Dijo de Salta que era "ciudad célebre por las numerosas asambleas [ferias de mulas] que en ella se hacen"… También llamaron su atención las mujeres, "las más bizarras de todo el Tucumán, y creo que exceden en la hermosura de su tez a todas las de América", así como por la abundancia de sus cabellos. Con respecto a Tucumán, sólo comentó que "ocupa el mejor sitio de la provincia" y que la ciudad "está reducida a cinco cuadras perfectas, pero no está poblada a correspondencia". Su descripción de Córdoba no es muy admirativa: "muchas casas buenas y fuertes"; "tres conventos de frailes"; "dos conventos de monjas"; un hospital betlemita, dos colegios, el de Montserrat con título de universidad, "que provee de borlas a las tres provincias del Tucumán". "En pocos lugares de América, de igual tamaño, habrá tantos caudales, y fueran mucho mayores si no gastaran tanto en pleitos impertinentes…" (Hasta la expulsión de los jesuitas, el colegio de Montserrat tuvo imprenta, que fue trasladada a Buenos Aires, donde estuvo situada en la Casa de los Niños Expósitos. La capital del Virreinato tuvo la pretensión de apropiarse de la Universidad cordobesa, lo que provocó este comentario, que recuerda Bischoff[14], del obispo Abad e Illana: "¿por qué envidia [Buenos Aires] a la pequeñuela y desmedrada Córdoba la gloria de tener en sí una Universidad pública? Ciertamente que en esta

reedición con prólogos y notas de Andrés M. Carretero. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra. 1970), tomo Vi, págs. 525-540.

14 Efrain U. Bischoff: *Historia de Córdoba. Cuatro siglos* (Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1979),págs. 90-91.

pretensión se muestra Buenos Aires demasiado avara y ambiciosa, pues sobrándole mucho lustre nos quiere quitar la única luz que ennoblece a nuestra patria".) Concolocorvo añadía: "Es digno de reparo que una provincia tan dilatada y en que se comercian todos los años más de 600.000 pesos en mulas y vacas… estén las iglesias tan indecentes que causa irreverencia entrar en ellas…". Al referirse a Montevideo cuenta que "tiene una fortaleza que sirve de ciudadela y amenaza ruina por mal construida. Una distancia grande de la playa guarnece una muralla bien ancha de tapón, con gruesos y buenos cañones montados". Creyó que no podía haber más de mil vecinos, de los cuales sólo unos 300 serían casados, y que abundaban "los desertores de mar y tierra y algunos polizones, que a título de la abundancia de comestibles ponen pulpería con muy poco dinero para encubrir sus poltronerías y algunos contrabandos…", además de "muchos holgazanes criollos, a quienes con mucha propiedad llaman gauderíos"[15].

Por su parte, Azara dejó testimonios acerca de Asunción, además de los muchos que fue recogiendo sobre los poblados del Paraguay, y Santa Fe. De la primera, nos cuenta que hubiera sido mejor trasladarla a Tapúa o La Villeta, pero que "van aumentando y mejorando sus edificios. Las casas son sin alto, muchas de ellas son ranchos de paja, pero las hay bastante decentes y cómodas", a pesar de no haber cal.[16] "Tiene un real colegio… pero los tres conventos se llevan casi todos los estudiantes manteístas. El cabildo es muy decente y además de la catedral hay una ayuda y dos parroquias. Una de estas es de naturales, esto es, cuida de todos los indios, mulatos y negros…". Hay más mujeres que

---

15 Concolorcorvo, op. cit., *passim.*

16 John Parish Robertson comentó que Asunción," en extensión, arquitectura, comodidad o población, no se compara con ninguna ciudad inglesa de quinto orden… Sus mejores edificios son los conventos… ". Había apenas une media docena de casas particulares buenas y cómodas; "las demás eran pequeñas, míseras tiendas con tres o cuatro habitaciones anexas, mientras la mayor parte de las moradas eran simples chozas, formando estrechas callejuelas, o aisladas, rodeadas por pocos naranjos. No puede decirse que hubiera más de una calle en la ciudad y ésa no pavimentada". J. P. y G. P. Robertson: *La Argentina en la época de la Revolución. Cartas sobre el Paraguay* (Buenos Aires, Vaccaro, colección La Cultura Argentina, traducción y prólogo de Carlos A. Aldao, 1920), págs. 109-110.

hombres y es mayor el número de negros y mulatos (2726) que el de españoles americanos (1994), europeos (91) e indios (no más de 150). Hay tres regimientos de caballería miliciana, seis compañías de caballería, cuatro de infantería y una de artillería, formadas para luchar contra las tribus belicosas. Azara explica que mucha de la producción paraguaya no tenía mejor salida que bajando por los ríos hasta Santa Fe y Buenos Aires y desde ahí hacia otros destinos. Pero comenta que Santa Fe entró en decadencia cuando se le quitó "el privilegio de ser puerto preciso para todos los barcos del Paraguay que traían la yerba del consumo de Buenos Aires y Chile, miel de caña, maderas, azúcar, algodón y tinajas de barro" y cargadas en carretas salían de allí en todas direcciones. "Aquí permutaban los paraguayos dichos géneros por los que necesitaban, y jamás por plata, que no corría en su país (antes de 1779)." Por eso, Santa Fe era "árbitra del comercio de río arriba, y de la conducción a otras partes. Los paraguayos se veían precisados a tomar la ley de los comerciantes de este pueblo, que los tiranizaban…"[17]

Las impresiones de Robertson, unos veinte años después, reflejan el parecido de Santa Fe con otras ciudades del interior, por lo menos en algunos aspectos generalmente observados por todos los viajeros:

La ciudad es de pobre apariencia, construida al estilo español, con una gran plaza en el centro y ocho calles que de ella arrancan en ángulos rectos. Las casas son de techos bajos, generalmente de mezquina apariencia, escasamente amuebladas, con tirantes a la vista, muros blanqueados y pisos de ladrillo, en su mayor parte desprovistos de alfombras o esteras…Las puertas… se abren directamente de las habitaciones principales a la calle, y donde no está así dispuesto, un corto pero ancho zaguán, que se entra por un portón, conduce al patio, en cuyos costados están alineados los aposentos… con puerta al patio. Todos los portones, todas las puertas en todos los patios, todas las salidas de todos los cuartos a la calle, estaban completamente abiertas y los habitantes… sentados en las entradas de sus respectivas moradas… Las calles son de

[17] Félix de Azara: *Descripción general del Paraguay* (Edición de Andrés Galera Gómez, Madrid, Alianza Editorial, 1990), págs. 160-173), y Busaniche, *Estampas del pasado, op. cit.*, págs. 116-117.

arena suelta, con excepción de un, en parte pavimentada. Los habitantes de la ciudad y suburbios son de cuatro a cinco mil[18].

A diferencia de muchas otras ciudades argentinas, la ciudad de Mendoza, como toda la provincia de ese nombre, se había ido desarrollando gracias a todo el bien original que aportó la cultura huarpe al valle de Huentota, sobre todo en cuanto al aprovechamiento de un sistema de riego, canales y acequias de origen precolombino, que aseguraban la provisión de agua potable, impedían inundaciones y desbordes, contenían los desagües y los aluviones imprevistos, permitían cultivos exigentes de agua y se prestaban a la molienda de granos en muchos molinos movidos por la fuerza hidráulica. Entre mediados y fines del siglo XVIII la población de la capital mendocina había crecido de unos 4000 a unos 8000 habitantes y vivía hacia la periferia de la Plaza Mayor en un casco urbano casi rectangular de unas 50 manzanas, encerrado por la acequia de Tabalqué y el canal Tajamar, creado en 1764 para reemplazar a otra gran acequia, llamada "de la Ciudad", destruida por los aluviones, que corría paralela al canal Zanjón. Éste posibilitaba el riego de la zona de chacras y cultivos en derredor de la ciudad, mientras que la antigua acequia de *Allayme* llevaba agua para otra zona de explotaciones agrícolas, a proximidad de la estancia de San Nicolás del Carrascal, propiedad de los padres Agustinos. Gracias a las acequias y sus ramificaciones, la ciudad estaba muy bien arbolada y a partir de 1808 contó con álamos traídos de Italia para adornar el paseo del Tajamar, diseñado en imitación del de la Alameda en Santiago de Chile. Mendoza, como toda la región de Cuyo, había dependido de la Capitanía General de Chile desde 1551; logró ser parte de la Intendencia de Córdoba cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata, se favoreció del mejoramiento de los caminos y contó con la ayuda de Sobremonte para evolucionar hacia lo que iba a ser durante el tiempo en que San Martín y Luzuriaga mandaron en Cuyo. Toda la provincia era predominantemente agrícola, como el resto de Cuyo y, como relató Bartolomé Mitre, se cultivaban "la viña y el olivo, los cereales y todos los

[18] J. P. y G. P. Robertson, *op. cit.,* págs. 81-84.

árboles de la región templada. Sus productos alimentaban un comercio activo con Chile y el litoral argentino en vinos, aguardientes, frutas secas, tejidos, conservas, dulces, salazones y harinas, en cuyo transporte se empleaban numerosas carretas de bueyes y arreos de mulas...El riego artificial facilitaba la formación de prados de alfalfa para alimentar las bestias de transporte y engordar ganados, los que convertidos en charquis o cecinas, sebos, jabones y artefactos de pieles, constituían otra fuente de riqueza natural. Tenían operarios hábiles en todas las artes mecánicas,…no faltándoles mineros… y arrieros, conductores expertos de cargas en las montañas…"[19].

[19] *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires, El Ateneo, 1950), págs. 199-200.

Capítulo 8. **Criollos y españoles reformistas**

Los criollos y algunos españoles europeos no se sintieron a gusto en esa sociedad colonial donde prosperaba una nueva clase comercial sin arraigo en el país y brillaban muchos funcionarios procedentes de España y de otros virreinatos, aunque algunos de ellos fueran nativos de América. Es más, los residentes antiguos, por prósperos que fuesen, se sentían disminuidos «por la afluencia continua de españoles peninsulares que renovaban la casta privilegiada»[1].

Imbuidos de las ideas del liberalismo ilustrado, apreciaban las ventajas que ofrecía el mercantilismo y rechazaban el monopolio, del que sólo disfrutaban quienes eran sus agentes o disponían de mucho crédito en Europa, pero también les enfadaba el régimen autocrático, por visos liberales que tuviera en el plano económico, y más todavía la inexistencia de igualdad de oportunidades de acceso a la administración burocrática, la justicia, la Iglesia y el mundo de los negocios más lucrativos, en manos de gente cuya ambición era hacerse rica y poderosa y quería conservar para ello las riendas de la política económica sin preocuparse de las necesidades y aspiraciones de la población nativa.

El hecho es que por lo menos una minoría ilustrada, de la que criollos y peninsulares de espíritu abierto a nuevas ideas formaban parte, estaba muy al corriente del pensamiento de la Ilustración y del mercantilismo y de mucho material sobre las orientaciones de los revolucionarios de Estados Unidos y de Francia.

Uno de sus miembros más influyentes fue Manuel José de Lavardén, de quien ya hemos hablado; se ha dicho que con cuatro peticiones resumió lo esencial del pensamiento progresista porteño: poder comerciar directamente con cualquier país; exportar productos sin restricciones en

---

[1] José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina* (México, D. F. Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme,25, 1946) , pág. 31.

cuanto a su índole; tener una marina mercante propia, y desarrollar la agricultura y la ganadería, pero a condición de no repartir tierras a quienes no las trabajasen y de fomentarlas por todos los medios posibles, pero sin hacer de ellas, como fin exclusivo, la fuente de un intenso comercio de materias primas.

Para quienes no se habían preparado para el ejercicio de profesiones liberales en las universidades de Charcas, Córdoba o España[2], eran muy raras las posibilidades de empleo en la función pública, y a menudo no había más remedio que volcarse hacia el comercio o la agricultura, a menos que se tuviera inclinación por el sacerdocio o la carrera militar, contentarse con una combinación de ocupaciones, o retirarse a la campaña para rehuir el mundo urbano al que pertenecían pero donde no habían logrado una pretendida ascensión social. En todo el virreinato, hubo buen número de criollos que tomaron órdenes o se hicieron militares o marinos, pero fueron pocos los que pudieron llegar a posiciones tan destacadas como la que ocupó el deán Gregorio Funes, que pudo estudiar en las universidades de San Carlos y de Alcalá de Henares, y tras su regreso a Córdoba fue vicario general del obispado y rector, primero del colegio de Montserrat y después de la Universidad.

Los hijos de familias patricias o de padres pudientes o con destacada actuación administrativa eran los que más posibilidades tenían. Recién en 1783 se comenzó a designar criollos para puestos de la administración colonial, pero casi siempre fuera de sus provincias de origen o residencia y en posiciones intermedias o subalternas, a veces como subdelegados o asesores legales dentro del sistema de intendencias. Pero se desconfiaba de ellos.

Ya en 1768, un Consejo Extraordinario presidido por Aranda, examinó un informe presentado por dos de sus

---

[2] En 1773, dice Juan Agustín García en *La ciudad indiana,* en el Colegio Real de San Carlos y los conventos de Santo Domingo, San Francisco, de la Merced y de los Betlemitas, de Buenos Aires, estudiaban Teología y Filosofía 93 alumnos y Gramática otros 93, mientras que el grueso de la población escolar - 635 personas - cursaban las primeras letras. Fuera de Charcas, el Colegio Máximo de Córdoba era el único lugar del virreinato donde podían obtenerse grados universitarios.

fiscales - Campomanes y el futuro conde de Floridablanca -, en el que después de preguntarse cómo podían amar los criollos a un gobierno al que «increpan imputándole que principalmente trata de sacar de allí [de América] ganancias y utilidades, y ningún les promueve para que les haga desear o amar a la Nación, y que todos los que van de aquí no llevan otro fin que el de hacerse ricos a costa suya», - decían que «para prevenir el espíritu de independencia y aristocracia no bastaría castigar a los autores de semejante pensamiento». Por el contrario, creían que para retener a las colonias «bajo el suave dominio de Su Majestad» sería oportuno contar con "rehenes", por lo que convenía atraer estudiantes americanos a España (ya pensaban en la creación en Granada del Real Colegio de Nobles Americanos), dar a los criollos un número determinado de plazas en la tropa, tener algún regimiento criollo en la península, colocar a criollos en puestos principales, obispados y prebendas de España, manteniendo la política de «enviar siempre a españoles a Indias» para tales cargos, y de dar alguna representación parlamentaria a cada virreinato entre los Diputados del Reino[3].

Pero la política de Carlos III no cedió mucho en su tendencia a favorecer a los españoles peninsulares, haciendo caso omiso de las reivindicaciones de los criollos: de los miembros de la Real Audiencia de Buenos Aires entre 1783 y 1810, sólo tres fueron americanos nativos, y Juan José de Vértiz, que había nacido en el Perú, fue el único virrey del Río de la Plata que no debió su nombramiento a sus antecedentes familiares en España.[4]

Es evidente que con miras tan estrechas no podía contentarse a los criollos, ni siquiera a los que gozaban de una situación social favorecida, y en especial a los que estaban peor ubicados y tenían porvenires inseguros.

---

[3] Mariluz Urquijo, *op. cit.,* págs. 308-309, y Konetzke: "La condición legal de los criollos y las causas de la independencia", reproducido de *Estudios Americanos* (Sevilla), vol. 2, núm. 5, en *Lateinamerika. Gesammelte Aufsätze von Richard Konetzke, op. cit.*, págs. 309-310.

[4] John Lynch: "La capital de la colonia", en *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos, op. cit.*, pág. 58.

Si se toma el caso de algunos futuros prohombres de la revolución de mayo y la independencia, oriundos de Buenos Aires o radicados allí, son ilustrativos los rumbos que tomaron desde antes de las invasiones inglesas o inmediatamente después[5].

Entre los que tenían bastante menos de cincuenta años a principios del siglo XIX el grupo más numeroso se dedicó a la carrera de las armas: Martín Thompson, Matías de Irigoyen, José de Moldes y José María Zapiola, en España, como Carlos de Alvear y José de San Martín (quienes recién regresaron de ese país en 1812), mientras que Miguel de Azcuénaga, Juan José Viamonte, Eustaquio Díaz Vélez, Ignacio Alvarez Thomas, Martín Rodríguez, Miguel Estanislao Soler, los hermanos Eugenio y Mariano Necochea, Ignacio Warnes, dos de los hermanos de Manuel Belgrano y los cuatro hermanos González Balcarce prestaron servicios desde muy jóvenes en distintos lugares del virreinato, sobre todo en las fronteras. Azcuénaga, que llegó a ser jefe de las milicias y de la guarnición de Buenos Aires, también fue regidor, alcalde de segundo voto y síndico del Cabildo.

Juan Martín de Pueyrredón vivió en Europa con su familia vascofrancesa hasta poco antes de las invasiones inglesas de 1806. Manuel de Sarratea y Antonio Luis Beruti se educaron en España. El tucumano Bernardo Monteagudo hizo sus primeras armas revolucionarias en 1809, en Chuquisaca, donde cursó la carrera de leyes; Manuel Dorrego, jurista en ciernes, abrazó el movimiento emancipador en Chile.

Fueron comerciantes, pero no de manera exclusiva, hombres como Hipólito Vieytes y Nicolás Rodríguez Peña -

---

[5] Véanse las notas biográficas correspondientes en Udaondo, *op. cit., passim.,* así como los datos aportados por los siguientes autores: Halperin Donghi, *Revolución y guerra, op. cit.*; Ricardo Caillet-Bois: "La Revolución francesa y la emancipación de las posesiones hispanomericanas"; Mario Belgrano: "La era napoleónica y las colonias americanas", y Juan Canter: "Las sociedades secretas y literarias" - los tres últimos en Academia Nacional de la Historia: *Historia de la Nación Argentina*, vol. IV: *El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata,* primera sección (Buenos Aires, El Ateneo, 1940); José Luis Romero, *op. cit..*, y Félix Luna: *Historia integral de la Argentina,* tomo 4: *La independencia y sus conflictos* (Buenos Aires, Planeta, 1995).

que al principio quiso ser militar y cuyo hermano Saturnino dirigía una escuela privada pero tenía el ojo puesto en los negocios -, Vicente López y Planes y Francisco Lezica, pero también Cornelio Saavedra, un modesto hacendado originario de Potosí que, antes de convertirse en improvisado comandante del regimiento de Patricios a los 47 años de edad, estudió humanidades, filosofía, ciencias físicas y teología en el Colegio San Carlos, de Buenos Aires, fue síndico procurador (1799) y alcalde de segundo voto (1801) en el Cabildo, y administrador del acopio de trigos y otros cereales desde 1805. Domingo French trabajó en el comercio de su padre, español, hasta que fue nombrado "cartero único" de la administración de correos virreinal. Juan Gregorio de Las Heras comenzó su vida activa como comerciante en Chile y el Perú, y recién emprendió la carrera militar con motivo de las invasiones inglesas.

Eran hacendados los hermanos Juan José Cristóbal y Nicolás de Anchorena, León Ortiz de Rozas (padre de Juan Manuel de Rosas, que era un mozalbete cuando tomó armas contra los invasores ingleses) y Victorio García de Zúñiga, pero también los parientes de muchos militares y futuros políticos, como Martín Rodriguez y Pueyrredón.

Médicos hubo pocos y entre ellos descuella Cosme Argerich, fundador de la escuela de medicina.

Varios fueron sacerdotes y hasta catedráticos de renombre: Manuel Alberti, fray Cayetano Rodríguez (protector de Mariano Moreno), Julián Agustín Álvarez, Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez : los dos últimos iban a descollar en política

Algunos ocuparon cargos en la Real Audiencia, como Agüero, que fue uno de sus abogados, Joaquín Belgrano, que fue ministro honorario, Antonio José de Escalada, que fue canciller, y Mariano Moreno, que fue relator. Otros asumieron funciones importantes en el campo de la hacienda pública, como los hermanos León Pedro José y

---

[6] Francisco Saguí: "Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo Virreynato, desde 26 de junio de 1806 hasta 25 de mayo de 1810. Memoria histórica familiar", en *Biblioteca de Mayo* (Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960), págs. 35 y 176, reproducido en "Fuentes primarias", colección de documentos presentados en *Clarín Digital* (Buenos Aires), julio de 1999.

Martín José de Altolaguirre - uno de los cuales fue comandante general de los resguardos de rentas y el otro contador mayor del Real Tribunal de Cuentas -, y Juan José Paso, que fue agente fiscal de hacienda.

Entre quienes comenzaron sus carreras políticas en calidad de abogados figuraron hombres de familias distinguidas y pudientes como Bernardino Rivadavia y Tomás de Anchorena. Más joven que ellos era Manuel José García, jurista diplomado en Chuquisaca, que hacía su aprendizaje práctico en un estudio de Buenos Aires antes de participar como tantos otros criollos en la lucha contra los ingleses; cabe recordar que su padre Pedro Antonio, que había llegado al Río de la Plata con la expedición de Cevallos, también peleó durante las invasiones inglesas como oficial del tercio de cántabros, optó por la separación de España en 1810 y prestó valiosos servicios antes y después como explorador de nuevas tierras y luchador contra los indios.

Entre los abogados, el núcleo que tuvo mayor influencia fue el que comprende a Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Hipólito Vieytes, Paso, José Agustín Donado, Feliciano Antonio de Chiclana y Mariano Moreno, no sólo por las ideas que profesaban sino por los medios de que se valieron para difundirlas: actuaron en diversos frentes.

En Chuquisaca, donde estudiaron muchos jóvenes venidos de Córdoba y Buenos Aires, desde temprano hubo fermentación revolucionaria en los claustros y fuera de ellos.

Sabemos que Belgrano, mientras estuvo en España - donde estudió en Salamanca, Valladolid y Madrid -, había obtenido del Papa la autorización de leer y conservar libros de autores condenados por heréticos u otras causas; en sus memorias cuenta que siguió de cerca la evolución de los acontecimientos en Francia y «se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad y propiedad». Cuando todavía vivía en España fue nombrado secretario perpetuo del Consulado, ese tribunal, cámara y junta de fomento del comercio y el desarrollo, entonces bastión de los conservadores. Ahí llevó a Castelli, que era primo suyo y

desde 1791 era uno de los abogados acreditados por la Real Audiencia, y contó con el apoyo de Vieytes. Desde esas funciones, así como en el *Semanario de agricultura, industria y comercio*, fundado por Vieytes, y la Sociedad patriótica, literaria y económica, animada por Francisco Antonio Cabello y Mesa, propugnaron la libertad de comercio, el desarrollo de la agricultura y la creación de escuelas de náutica y de comercio, antes de militar activamente a favor de la separación del Río de la Plata.

Esos militantes activos recurrieron al periodismo y a las deliberaciones en el Consulado, pero también al debate en privado o en público y a los escritos jurídicos, para dar a conocer y hacerse eco de las opiniones y concepciones de Campomanes y Jovellanos, los fisiócratas de la escuela de Quesnay, la crítica anticolonialista de Raynal, las lecciones de economía política de Genovesi o de la ciencia legislativa de Filangieri, las bases del capitalismo librecambista enunciadas por Adam Smith, las exposiciones de Condorcet, las ideas de Montesquieu y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, traducida por el colombiano Antonio Nariño.

Abiertamente, hacían campaña en favor de las ideas fisiocráticas y la libertad de comercio, pero en sus reuniones privadas – en la casa o en la quinta de los Rodríguez Peña, en la jabonería de Vieytes, en la fonda de los Tres Reyes – frecuentada por ingleses -, en los cafés de Pereyra y de Marcos, en la chacra de Castelli y en otros lugares – es indudable que también comenzaron a pensar en medios de arrancar el poder político a los instrumentos locales de la monarquía y el monopolio. En esos conciliábulos participó Manuel Aniceto Padilla, un cochabambino que había sido colaborador de Francisco de Miranda y su agente en Buenos Aires desde 1802, y, más tarde, a partir de 1804, un emisario secreto del gobierno inglés, de apellido Burke, que no sólo se dedicó a agitar y espiar por cuenta de su mandante, sino que mantuvo contacto con otros círculos presentándose bajo distintos nombres, nacionalidades y disfraces. Castelli, Paso, Saturnino Rodríguez Peña, los hermanos Medrano y los

hermanos Gorrití y algunos otros habían sido compañeros de estudios en Córdoba y en Chuquisaca, donde también tuvieron oportunidad de ligarse con otros criollos reivindicativos.

Moreno, cuyos padres lo habían destinado al sacerdocio, tuvo acceso a toda clase de libros gracias a que fray Cayetano Rodríguez, en Buenos Aires, le facilitó entrada a su biblioteca, donde había incluso publicaciones prohibidas al común de la gente, sobre todo cuando tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas perseguían a quienes poseían «pasquines y papeles sediciosos» o se procesaba a toda persona que «en palabras o acciones manifieste adhesión a ideas revolucionarias». En Chuquisaca, tuvo acceso a la biblioteca del canónigo Manuel Terrazas, que lo albergaba y protegía y le extendió el permiso con que él contaba para que pudiera leer toda clase de libros, incluso el de Raynal sobre la evolución de las colonias inglesas en América[7]. No es de extrañar que escribió su tesis de doctorado inspirándose en una obra crítica sobre el sistema de la mita en Potosí, redactada por Victorián de Villaba cuando era fiscal de la audiencia de Charcas y todavía no había suscitado la ira de las autoridades, y tuvo en sus manos la *Carta a los españoles americanos*, publicada en 1792 por el arequipeño Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, uno de tantos jesuitas expulsados en 1767, sobresaliente en su prédica posterior contra el absolutismo con que España «nos separa del mundo y nos secuestra de todo trato con el resto del linaje humano»[8].

---

[7] Gabriel René Moreno: *Últimos días coloniales en el Alto Perú* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2003), págs. 39-42.

[8] Félix Luna: *Historia integral de la Argentina*, tomo 4: *La independencia y sus conflictos*, *op. cit.,* pág. 18. La retórica de Vizcardo debe haber tenido mucha influencia entre los criollos y no sería de extrañar que haya inspirado muchas formulaciones combativas con las que se expresaron otros agitadores americanos. Sus juicios sobre la situación a que estuvieron condenados los peruanos resonaron, en efecto, en otros dominios americanos. ¿No decía, por ejemplo, que somos los únicos a quienes el gobierno ha obligado a comprar al precio más alto posible y deshacerse de sus producciones al precio más bajo? Y agregaba: «Para que esto tuviera éxito se nos han cerrado, como en una ciudad sitiada, todas las vías por las cuales hubiésemos podido obtener de las otras naciones, a precios moderados y por un intercambio justo, los artículos que nos eran necesarios». Su crítica dirigida

Contra esa minoría se alzaba otra, por entonces más influyente y mucho más emperrada en un españolismo a ultranza. Su máximo representante era Martín de Álzaga: era alcalde de primer voto y, por consiguiente, hombre de gran predicamento, como dirigente del Cabildo tanto como miembro del Consulado y portavoz de la clase mercantil más reaccionaria; en su calidad de comerciante, importador de esclavos y algo contrabandista, pero totalmente adicto a la política monopólica, rechazaba toda propuesta de liberalización, combatía el comercio con países neutrales, se elevaba contra la libre exportación de cueros, hacía gala de su xenofobia, abogaba tozudamente por la subordinación incondicional a la autoridad real y se oponía con vehemencia a toda idea de que los criollos pudieran tomar el poder en América mientras hubiera un solo español en condiciones de ejercer el mando. Esto explica el que su ambición de poder personal lo condujera luego a considerarse un buen candidato para suceder al virrey Liniers, fuese con esa investidura o con la de presidente de una junta de gobierno dominada por peninsulares, pues él también se hizo partidario del separatismo.

Rasgos parecidos caracterizaban a otra figura destacada de la clase gobernante española, esta vez entre los hombres de iglesia. Como pudo decir Francisco Saguí, entre los prelados venidos de España y el clero criollo, o

---

contra la «ciega obediencia a sus leyes arbitrarias» que exigía la Corte de España, contra los impuestos, contra la «avaricia de los comerciantes autorizados para ejercer el más desenfrenado monopolio», contra las restricciones a la actividad industrial, y contra la práctica del repartimiento, que beneficiaba a los corregidores y alcaldes mayores en perjuicio de los indios y mestizos, lo llevaba a exhortar: «renunciemos al ridículo sistema de unión e igualdad con nuestros amos y tiranos, renunciemos a un gobierno, cuya lejanía tan enorme no puede procurarnos, aún en parte, las ventajas que todo hombre debe esperar de la sociedad de que es miembro… Pues que los derechos y obligaciones del gobierno y de los súbditos son recíprocos, la España ha quebrantado la primera todos sus deberes para con nosotros: ella ha roto los débiles lazos que habrían podido unirnos y estrecharnos… Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que esté en medio de nosotros, para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social…».Véanse Miguel Batllori: *El abate Viscardo: historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica* (Caracas, 1953; Madrid, Editorial Mapfre, 1995, Colección Relaciones entre España y América, 11), donde se transcribe la Carta, o los fragmentos de ésta reproducidos en José Luis Romero y Luis Alberto Romero: *Pensamiento político de la Emancipación* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, 23, segunda edición, 1983), págs. 51-58.

radicado desde hace mucho tiempo en el Río de la Plata, había diferencias muy marcadas. Al referirse al obispo Benito Lué y Riega, dice que era «ultramontano acérrimo…, despótico y altanero, no podía sufrir la más ligera sombra contra lo que él creía sus derechos jerárquicos, [y] se hizo notable por el desdén que manifestaba hacia los hombres y las cosas, sin excluir al clero mismo, pero se llevó gran chasco, porque éste le dio una buena lucida lección con motivo de los certámenes para la oposición a muchos curatos, prebendas y beneficios que a la sazón se hallaban vacantes»[9].

[9] Francisco Saguí, *op cit.*

Capítulo 9. **Guerras internacionales y sus efectos en el Río de la Plata: las invasiones inglesas**

A juicio del conde de Aranda, España no debió haberse unido a Francia para sostener la insurrección de los colonos ingleses de América del Norte; tampoco fue prudente que reconociera la independencia de la nueva república de Estados Unidos. Decía que Francia debió haber dejado que se destruyesen mutuamente ingleses y rebeldes, pues eso hubiera aumentado su propio poder, y que la entrada de España en la guerra había sido completamente contraria a sus intereses, pues en «América [española] ha de imaginarse que más o menos tarde han de suceder...revoluciones iguales a las de las colonias inglesas». Como presagiaba la influencia que iban a tener los Estados Unidos, aconsejó a Carlos III deshacerse espontáneamente del dominio de todas sus posesiones americanas y crear tres reinos, con él de emperador, y justificó esa propuesta diciendo que:

jamás han podido conservarse posesiones tan vastas, colocadas a gran distancia de la metrópoli, sin acción eficaz sobre ellas, lo que la imposibilitaba de hacer el bien en favor de sus desgraciados habitantes, sujetos a vejaciones, sin poder obtener desagravio de sus ofensas y expuestos a vejámenes de sus autoridades locales, circunstancias que reunidas todas, no podían menos que descontentar a los americanos, moviéndolos a hacer esfuerzos a fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasión les fuese propicia[1].

---

[1] Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, en *Obras completas*,, vol. I, edición ordenada por el H. Congreso de la Nación Argentina (Buenos Aires, 1938), pág. 98. Véase también Boleslao Lewin, *op. cit.,* págs. 45-53, donde se sintetiza, mediante citas sugestivas, la evolución de las ideas de Aranda entre 1767 y 1783, señalándose, entre otras cosas, que, si bien el documento citado por Mitre pareció apócrifo a historiadores como Antonio Ferrer del Río y Arthur Whitaker, Lewin lo considera conforme a la constante preocupación manifestada por Aranda de que España perdiera sus posesiones en América por no haberse mostrado precavida.

Ese riesgo existía. Ya hemos hablado de algunos proyectos ingleses anteriores a 1780. Ese año, se forjó un plan ideado por Fullerton para dar al imperio británico nuevas bases en Sudamérica, pero una expedición programada contra Buenos Aires fue desviada a último momento hacia el sur de África para asestar un golpe a los holandeses de El Cabo. Al año siguiente, el virrey Vértiz tuvo que tomar medidas en prevención de que un ejército invasor inglés, acompañado del ex jesuita Francisco Marcano y Arizmendi (porque desde su extrañamiento varios jesuitas, sobre todo los nacidos en América, se habían convertido en acérrimos críticos del absolutismo español y en vibrantes propagandistas de una liberación a corto o mediano plazo), atacara las colonias españolas. En 1783 surgió la posibilidad de una expedición inglesa contra Chile y el Río de la Plata; una vez victoriosa en la costa, marcharía hacia el norte, donde se confiaba poder contar con el apoyo de levantamientos indígenas[2]

A partir de 1784, los proyectos ingleses comenzaron a tomar nuevas formas, en parte debido a las incitaciones del agitador, conspirador y revolucionario venezolano Francisco de Miranda, que ya ese año trató de obtener el concurso de Estados Unidos para intentar la emancipación de América española, y preparó con el general Knox un plan para revolucionar las Indias españolas con la cooperación de 5.000 hombres alistados en Nueva Inglaterra.[3].

En 1790. estimulado por la posibilidad de un conflicto anglo-español en torno al incidente de Nootka Sound, Miranda presentó al primer ministro Pitt una serie de alegatos y proposiciones en favor de la independencia sudamericana; justificaba una intervención inglesa aduciendo que si bien la América española, dotada de grandes riquezas y población, teóricamente estaba en condiciones de intentar una revolución sin ayuda extranjera, su esfuerzo podría frustrarse por las enormes dificultades de comunicaciones, que harían imposible la unidad de acción de todas las colonias sublevadas, y la

---

[2] Roberts, *op. cit.*, págs. 46-47.

[3] William Spence Robertson: *La vida de Miranda*. Traducción original de Julio E. Payró, revisada y compulsada por Pedro Graves (Caracas, Banco Industrial de Venezuela, 1967), pág. 47.

falta de los buques necesarios para contrarrestar las operaciones navales de España. Miranda creía que sólo harían falta 15.000 soldados de infantería y 15 navíos de línea para derrotar a los 13.000 hombres que componían las tropas regulares españolas y a los 20.000 milicianos que, según él, había en América, así como a los 123 buques españoles.

La concepción que tenía Miranda de América independiente correspondía entonces a la de un enorme estado extendido desde el paralelo 45 al norte, por el borde occidental del Misisipí, hasta el cabo de Hornos; dirigiría ese estado un emperador descendiente de los Incas, apoyado por un sistema legislativo bicameral, y ese gobierno firmaría un tratado de comercio con Inglaterra, ofrecido con preferencia, en el que hasta se podría prever la apertura de un canal de navegación en el istmo de Panamá, para facilitar el comercio con la China y el Mar del Sur. [4].

I. La política española durante el reino de Carlos IV

Desde que subió al trono español Carlos IV (1788-1808) nada bueno pudo esperarse de ese monarca mediocre, pusilánime e inepto, responsable, casi tanto como su esposa, de la descomposición de las costumbres de su Corte y del abandono progresivo de las políticas del despotismo ilustrado, sobre todo desde que ella y él se dejaron manejar por un oficial y cortesano ambicioso, Manuel Godoy, que reemplazó al conde de Aranda en la secretaría de Estado[5].

Los golpes de timón que dio Godoy mientras tuvo a su cargo la dirección de los asuntos exteriores de su país, tuvieron consecuencias inmediatas y a largo plazo tanto en España como en América.

El primer gran cambio se produjo a raíz de la ejecución de Luis XVI; el regicidio exacerbó los temores que había provocado la Revolución francesa -la Casa de Borbón le fue hostil desde un principio, mucho más que Inglaterra, y

[4] Robertson, *op. cit.,* págs. 84-85.
[5] J. F. Bernard: *Talleyrand. A biography* (Londres, Collins, 1973), pág. 272.

trató de aislarse de su antigua aliada, no sin especular acerca de la posibilidad de que, con el apoyo de Austria y de los emigrados franceses, un miembro de la familia real ocupase el trono de Francia si se derrumbaba el poder revolucionario- y Godoy decidió rechazar la nueva concertación que le había propuesto la Asamblea Nacional francesa y prefirió una alianza con Inglaterra y Portugal. Los tres países se plegaron a la primera coalición antirrevolucionaria y antifrancesa, integrada al comienzo por Austria y Prusia, a la que iban a unirse también Holanda, Nápoles, Cerdeña, Venecia y Roma[6].

Desde junio de 1793, España, que se había aliado separadamente con el Portugal y junto a él con Inglaterra, estuvo en guerra con los franceses. En las regiones rurales - muy católicas, tradicionalistas y conservadoras -, pero también en ciudades como Barcelona y en Madrid, hasta entonces más liberales, la justificación de la política antirrevolucionaria se convirtió en una cruzada patriótica por «la religión, el Soberano y la nación», con propósitos manifiestamente en pugna con el espíritu reformista de los antecesores de Carlos IV. La beligerancia duró dos años. Francia invadió Cataluña y el país vasco y sólo se desprendió de los territorios que ocupó entonces a cambio de la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En el Río de la Plata, el virrey Arredondo (1789-1794) prohibió la llegada a Buenos Aires y Montevideo de barcos y mercaderías provenientes de Francia o de sus colonias, lo cual no impidió la difusión de noticias sobre la evolución de los sucesos en ese país. Hubo mucho temor en Buenos Aires, donde se vigilaba a los residentes franceses y, entre ellos, al futuro virrey Liniers - por sospecharse que se

[6] Fue en 1792 que Francisco de Miranda, ya perseguido por los españoles por su condición de "renegado" y refugiado en Francia, reinició su labor conspirativa y de propaganda y ofreció a Brissot, jefe de los Girondinos, redactar un manifiesto en pro de la emancipación americana que pudieran difundir los franceses, ansiosos de propagar ideas revolucionarias (véase Ricardo R. Caillet-Bois: «El Río de la Plata y la Revolución francesa, 1789-1800», en Academia Nacional de la Historia: *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por Ricardo Levene, vol. V, primera sección: *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente* (Buenos Aires, El Ateneo, 1941), págs. 39.40).

tramaba una sublevación de franceses y esclavos -, y se confiscaban pasquines sediciosos.

Antes de que terminara el conflicto, Holanda y Prusia se vieron obligadas a retirarse de la coalición. Godoy hizo lo mismo y firmó la paz de Basilea (1795), que más que un nuevo pacto de Familia entre reyes borbónicos fue una entrega a la Francia revolucionaria y expansionista, representada primero por el Directorio y, apenas unos años después, por Napoleón Bonaparte. En consecuencia, España y Francia volvieron a aliarse, sin que España pudiera recuperar su antigua posesión de Santo Domingo.

Ese mismo año, Godoy puso sus miras en dominar al Portugal e insistió en que ese país debía escoger entre una alianza con Francia o la guerra; el objetivo era forzar a Portugal a que abandonase sus lazos con Inglaterra, pero la intención de Francia iba más lejos: pretendía la cesión de parte del Brasil, una enorme indemnización y ventajas comerciales. (La política francesa a este respecto no había cambiado mucho desde la época de Choiseul, que había ofrecido ayuda a España si ésta quería anexarse el Portugal, a cambio de que el Brasil pasara a manos francesas[7].)

Al año siguiente (1796) Godoy ofreció a la Convención francesa una alianza ofensiva y defensiva contra Inglaterra. Por su parte, Portugal siguió en guerra con Francia; una flota inglesa custodiaba a Lisboa y una escuadra portuguesa luchó con los ingleses en la batalla del Nilo y el bloqueo de Malta. Fue un nuevo fiasco, pues la flota franco-española fue derrotada en Cabo San Vicente, España perdió Trinidad y Menorca, y la flota inglesa bloqueó el río de la Plata, como consecuencia de lo cual se descalabraron las comunicaciones marítimas con Buenos Aires y Montevideo, acreció el aislamiento del virreinato y hubo que reemplazar las exportaciones de cuero por las de carne salada destinada al Brasil y a Cuba[8]. Lo que restaba de la armada española había quedado a disposición de los franceses, de modo que España no tuvo gran libertad de

---

[7] Lynch, *op. cit.*, págs. 16-17.

[8] Halperin Donghi: *Revolución y guerra, op. cit.*, pág. 35. Otra consecuencia inevitable de esa situación, repetida cada vez que España volvió a entrar en guerra, fue el aumento de precios de las mercaderías importadas.

maniobra para asegurar su propia defensa, ni en Europa ni en sus colonias.

A partir de 1796 llegaron a Montevideo muchos navíos corsarios franceses, cuyos oficiales y marinos fraternizaban con los locales, difundían noticias y opiniones sobre la evolución de los sucesos europeos y vendían sus presas, portuguesas muchas de ellas (entre 1792 y 1798 capturaron 73, por un valor estimado en 8 millones de pesos fuertes[9]).

El virrey Melo de Portugal y Villena (1795-1797) tuvo con atraso la noticia de que había estallado la guerra, pero ya tenía instrucciones, desde antes de declararse ésta, de que debía precaverse de un ataque inglés. Recién en marzo de 1797 decidió trasladarse a Montevideo para dirigir las operaciones defensivas; después de su fallecimiento, fue reemplazado inmediatamente por Olaguer Feliú (1797-1799), quien pudo contar con algunas tropas de refuerzo llegadas de España y prohibió a los barcos extranjeros la navegación en aguas cercanas al río de la Plata.

II. Evolución de la política inglesa respecto de las colonias españolas

En 1798 se forjó la segunda coalición contra Francia y, por ende, contra España: la integraron Inglaterra, Portugal, Austria, Rusia y Turquía. Hasta esa fecha, Inglaterra se había apoderado de muchas posesiones que sus enemigos tenían en ultramar o en el Mediterráneo: Francia había perdido Córcega, Pondichery, las islas de San Pedro y Miquelón, las pesquerías de Terranova, Martinica, Guadalupe, Santa Lucía y una parte de Santo Domingo; España fue desalojada de Tobago, Trinidad y Menorca, y a Holanda le arrebató Trinquemala en Ceilán, el Cabo de Buena Esperanza, Amboina en Indonesia y Demerara y Berbice en las Guayanas y Honduras. Estaban por caer en los dos próximos años Suriname, Curaçao y Malta[10].

---

[9] Diego Luis Molinari: «La política lusitana y el Río de la Plata», en *Historia de la Nación Argentina,* vol. V, primera sección, *op. cit.*, pág. 406.

[10] Molinari, *op. cit.*, pág. 405.

Vansittart, secretario del Tesoro británico, ya había propuesto, en 1796, tomar Buenos Aires, poner pie en Chile y caer sobre El Callao, valiéndose de dos cuerpos expedicionarios que atacarían desde la India y El Cabo, respectivamente. Otros funcionarios británicos proyectaron empresas similares desde El Cabo y la isla de Santa Elena, y Ralph Abercromby, ex gobernador de Trinidad, incitó a Londres a lanzar ataques simultáneos contra Buenos Aires y Venezuela, mientras que el ministro de guerra Dundas abogaba porque su país se abriera mercados en Sudamérica por la fuerza y mediante apoyos concretos a los criollos que estuvieran dispuestos a luchar por la independencia, focalizando esta acción en Nueva Orleans, Concepción (Chile), Venezuela y el Río de la Plata[11].Esas ideas pueden haber sido el germen del proyecto concebido en 1799-1800 por el militar escocés Thomas Maitland de capturar Buenos Aires y Montevideo; atravesar la cordillera de los Andes, invadir a Chile por mar y tierra, tomar Valparaíso, Concepción y Santiago; atacar con fuerzas navales y terrestres el puerto de El Callao y la ciudad de Lima, y emancipar al Perú [12].

La propaganda de Miranda se hizo más intensa; en 1798 volvió a insistir ante el primer ministro inglés - William Pitt - , presentándose esta vez como comisionado de las colonias hispanoamericanas con poder para presentarle su nuevo plan para emancipar la América española. Le explicó que las fuerzas que pudiera proveer Inglaterra - algo superiores a las que solicitó en 1790 - se utilizarían en América septentrional y meridional hasta en los mares del sur. El proyecto de constitución que pensaba proponer a los hispanoamericanos satisfizo a Pitt, que interpretó sus grandes líneas como una garantía de que no existía intención alguna de someter a países recién independizados a «las calamidades del abominable sistema de los franceses», sino que iba ser muy semejante al de

[11] Roberts, *op. cit.*, págs. 52-55.

[12] El proyecto de Maitland debe haber llegado al conocimiento del general San Martín. Así opina Rodolfo Terragno: *Maitland & San Martín* (Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes. 1998). Véase el tomo 2 de la presente obra.

Gran Bretaña, país con el que el Estado proyectado por Miranda aspiraría a coaligarse, junto con Estados Unidos, en una triple alianza contra Francia[13].

Dos reales órdenes de 1799 y 1800 advirtieron a las autoridades coloniales españolas de las intenciones de Miranda. Sin embargo, en el virreinato del Río de la Plata lo que más temían las autoridades y los monopolistas era la amenaza de los navíos corsarios ingleses, que se pertrechaban de armas y provisiones en Río de Janeiro. A ese temor se agregaba el que inspiraban "algunas señales de espíritu de independencia" de las que el virrey Avilés informó a la Corona española[14], pero las atribuía más que nada a la frecuentación de extranjeros. Si bien en Montevideo se notaba la influencia de los "afrancesados", ésta era menos conspicua en Buenos Aires, y Avilés no pensaba entonces en los efectos que tenía la labor reformista de hombres como Belgrano, Castelli y Vieytes, acaso porque seguía en grandes líneas las corrientes de la Ilustración española.

III. La "guerra de las naranjas"

En 1801 Godoy y Francia lanzaron un ultimátum al Portugal. Por una cláusula secreta se previó obligar a Portugal a romper con Inglaterra, pero abiertamente se le exigió entrar en guerra contra la coalición, cerrar sus puertos a los ingleses y abrirlos a los franceses y españoles, y ceder una cuarta parte de su territorio; Francia, por su parte, aspiraba a que el Portugal le cediera el Brasil septentrional, ventajas comerciales y una cuantiosa suma de dinero a cambio de la paz.

Presionada por Francia, España atacó a Portugal: fue la "guerra de las naranjas", en la que los españoles tomaron

---

[13] Robertson, *op. cit.*, págs. 135-137. Entre 1793 y 1797 los navíos del Directorio habían capturado más de 300 barcos norteamericanos por comerciar con Inglaterra y que las relaciones franco-norteamericanas estuvieron entorpecidas hasta la firma de un tratado de paz en 1800.Miranda también quiso interesar en su proyecto a Alexander Hamilton, jefe del partido federalista de Estados Unidos, quien abogó por la participación de un ejército norteamericano y una escuadra inglesa en su realización

[14] Mariluz Urquijo, *op. cit.*, pág. 488.

posesión de Olivenza y Godoy obtuvo que Portugal aceptara el compromiso de cerrar sus puertos a Inglaterra, decisión facilitada por Inglaterra, que optó por no socorrer a la Corona lusitana, retiró sus tropas de Lisboa y aceptó que se le impidiera el acceso a los puertos portugueses.

El mismo año comenzaron las negociaciones de paz en Badajoz entre Luciano Bonaparte y Godoy, caracterizadas por la voluntad de ambos de enriquecerse personalmente: se repartieron treinta millones de libras y mediante esos sobornos recíprocos se avinieron a que España y Portugal conservaran sus territorios coloniales en el estado en que estuvieran en el momento en que firmaran un tratado de paz por separado, mientras que, en virtud de otro tratado, Luciano Bonaparte se conformó con exigir de Portugal el pago de una cuantiosa indemnización, la exclusión del comercio marítimo con Inglaterra y la cesión de los buques portugueses que habían participado con los ingleses en los bloqueos de Malta y Alejandría, haciendo caso omiso de la instrucción de Napoleón de obtener las provincias de Beira, Entre Douro e Minho y Tras-o-Montes.

IV. Pérdidas españolas

En 1801-1802 se vieron las consecuencias de las guerras iniciadas en 1792: Inglaterra se apoderó de la isla de Madeira y devolvió Martinica y Guadalupe a Francia, Suriname y el Cabo de Buena Esperanza a los holandeses, Menorca a España. Pero conservó Trinidad y Ceilán. Por su parte, Francia tomó posesión de la parte de Luisiana que España había obtenido en 1762 y se hizo cargo de todo Santo Domingo. España no pudo recobrar Menorca a causa de su derrota en la batalla naval de Algeciras. En relación con el Portugal, si bien España conservó a Olivenza, perdió definitivamente los siete pueblos de las misiones jesuíticas orientales (es decir, dada la irradiación que éstas tenían, el equivalente de todo el territorio del actual estado brasileño de Río Grande del Sur) y, peor aún, el beneficio del mantenimiento de las garantías recíprocas que ambos países habían acordado en sus tratados de 1777 y 1778; tampoco obtuvo Godoy la rectificación de límites que

deseaba lograr en América. Gracias a la firma de la paz de Amiens, Inglaterra desistió de llevar a cabo la invasión de Buenos Aires proyectada por Addison después de la renuncia de Pitt[15].

A pesar de que Francia había perdido algunas de sus posesiones insulares, los navíos fletados desde Buenos Aires pudieron seguir comerciando con las islas de Reunión y Mauricio. Además, entre 1797 y 1801 prosiguió de manera intermitente el comercio mediante barcos neutrales, asimilándose a ese estatuto buen número de navíos portugueses, pese a las tensiones existentes entre ambas metrópolis; ya había precedentes para ello, y el virrey Avilés (1799-1801) estuvo a punto de confiar a la flota que aseguraba las comunicaciones entre Río de Janeiro y Lisboa el transporte de caudales destinados a la Real Hacienda española.

En el Río de la Plata el virrey del Pino (1801-1804) preparó la defensa de Montevideo con tropas locales y milicias de varias provincias - Paraguay, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, La Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan -, pero sin llegar a movilizar suficiente fuerza en los frentes orientales y con la consecuencia de que muchos labradores porteños debieron alistarse y se perjudicó la cosecha de cereales por falta de brazos (visto que no llegaban a tiempo de Salto los 400 indios solicitados para esa emergencia, no hubo más remedio que improvisar sacando otros indios de la tripulación de las lanchas cañoneras o del tren de artillería y obligando a los prisioneros portugueses a trabajar en la siega).

Hubo que prepararse nuevamente para resistir un posible ataque naval inglés desde el Brasil y pareció prudente alejar de Buenos Aires a los residentes portugueses. En el Paraguay se reforzaron las guardias entre Villa Real y los fuertes de San Carlos y Borbón y una escuadrilla naval intentó infructuosamente el asedio y la toma del fuerte portugués de Nueva Coimbra. Al norte del Uruguay no se pudo guarnecer la frontera como hacía falta, y fue fácilmente desbordada por los portugueses pese al intento español de tomar a San Borja. Así se

[15] Roberts, *op. cit.*, págs. 55-56.

perdieron los fortines del Chuy, Yaguarón, Yacuí y Santa Tecla y fueron desalojados los nuevos pobladores de San Gabriel de Batoví, a la vez que los españoles se vieron obligados a replegarse del Río Grande y a abandonar las misiones orientales. Cuando las tropas rioplatenses lanzaban un contraataque las sorprendió el anuncio de que se había firmado la paz. Se consumó así la anexión a la que desde antaño aspiraban los portugueses, pero con la que no se conformarían.

La nueva guerra con Inglaterra se inició en 1803, sin España, que sólo entró en ella al año siguiente. Pronto se vio que Napoleón preparaba la invasión de las islas británicas; a raíz de esa amenaza, así como de las gestiones hechas por los rusos a favor de la «intocabilidad» de las posesiones españolas, comenzaron a postergarse o archivarse los ataques que los ingleses habían planeado en América española, como el plan Maitland, formulado en 1800, o el proyecto que Miranda preparó en colaboración estrecha con el comodoro Home Riggs Popham a fín de invadir a Venezuela y Colombia (también sugirieron una expedición al río de la Plata).

La política inglesa se hizo algo más cautelosa y comenzó a ponerse en evidencia que Inglaterra no estaba dispuesta a comprometerse en una invasión de colonias españolas mientras no hubiera estallado en ellas algún alzamiento importante[16]. Más tarde, en 1804, Popham, Pitt y Melville

---

[16] No obstante, es más que probable que siguieron recibiéndose y estudiándose ideas, propuestas e incitaciones de diversas procedencias. La lista elaborada por Roberts, no siempre confiable, menciona al chileno Eugenio Cortés y el porteño Mariano Castilla (1803-1804), que quizá solicitaron el apoyo británico para movimentos pro-independistas; el proyecto de Popham y Miranda (1804) sobre posibles ataques contra Venezuela, Buenos Aires, Valparaíso y Panamá y una campaña a dos puntas dirigida contra Lima; una poco creíble iniciativa atribuida a Liniers y a William P. White (1804); el proyecto del comerciante William Jacob, aparentemente respaldado por corresponsales suyos en Buenos Aires, para tomar Buenos Aires, Montevideo, Valdivia, El Callao, México y Panamá; las propuestas del espía William Burke y del capitán Herbert (1805); las proposiciones de los emigrados franceses Bertrand-Moleville, Montferrand y Dumouriez, esencialmente favorables a fundar una monarquía de estirpe francesa en México; la moción de lord Selkirk, primordialmente inspirado en el deseo de promover las independencias hispanoamericanas, y las comunicaciones de Sullivan, partidario de que se apoyara la expedición de Miranda a Venezuela y se atacara a Buenos Aires, Valdivia y Centroamérica, y de Workman, que preconizaba la invasión del Río de la Plata, Chile, Perú y la Florida, utilizando 26.000 irlandeses católicos para no herir

estudiaron la posibilidad de ocupar pero no anexar puntos prominentes de América española meridional para servirse de ellos en una campaña más comercial que militar.

Esto no impidió operaciones productivas como la captura por la marina británica, en 1804, a apenas 25 leguas de Cádiz, de un rico tesoro transportado por un convoy de fragatas españolas procedente de Montevideo: el botín fue de 4 millones de pesos en metálico y un valioso cargamento de frutos del país.

Recién en enero de 1805, el virrey Sobremonte (1804-1807) tuvo la noticia de ese incidente e instrucciones de prepararse para un conflicto armado con Inglaterra en que el Río de la Plata no podría esperar apoyo alguno de otra parte y tendría que conformarse con las escasas tropas regulares del Virreinato y las milicias de Buenos Aires, Montevideo y otras provincias.

Hasta ese año, y desde antes de ser nombrado virrey, Sobremonte había hecho gestiones infructuosas (en 1799, 1802, 1804 y 1805) para conseguir más tropas veteranas en España con que poner término a la progresiva desguarnición del Río de la Plata tras el retiro de las tropas que había traído consigo Cevallos en 1776. Por eso, cuando más amenazante parecía la posibilidad de una nueva agresión inglesa, las tropas de línea en servicio en el virreinato no excedían de 2.000 soldados, mal respaldadas por milicias poco adiestradas e indisciplinadas.

A pesar del apaciguamiento decidido por el Gobierno inglés, Popham y Francisco de Miranda reformularon sus ideas sobre la emancipación de América Latina. En una comunicación fechada el 10 de octubre de 1805, firmada por Popham, dieron detalles de un plan revisado, consistente en aprovechar un alzamiento provocado en Venezuela y Colombia para conseguir el alistamiento de 20.000 voluntarios en el primero de esos países y organizar una expedición libertadora hacia el istmo a través de Colombia; Popham volvió a mencionar la posibilidad de una expedición contra el río de la Plata y el desembarco de cipayos de la India y de reclutas australianos en Valparaiso, Lima y Panamá. También preconizó la instalación de una

---

las susceptibilidades religiosas de las poblaciones locales. Véase Roberts, *op. cit.*, págs. 77- 82 y 95-96.

guarnición inglesa en Maldonado y Montevideo y acciones contra Valdivia y Valparaíso[17].

En lo que concierne a la guerra con Inglaterra, la estrategia francesa consistió en tratar de atraer la flota inglesa hacia el Caribe para debilitar las defensas del Canal de la Mancha, pero los almirantes Villeneuve y Nelson condujeron sus armadas respectivas sin llegar a encontrarse por aquel rumbo; en cambio, apenas Villenueve regresó a aguas europeas descubrió que no podía apoyarse en otros elementos de la flota franco-española y no tuvo más remedio que pasar de El Ferrol a Vigo, de Vigo a La Coruña, y de ahí a Cádiz, antes de ser derrotado en Trafalgar (1805), donde Nelson dio un golpe decisivo al poderío marítimo de Francia y España y, por ende, privó a ambas de los medios de asegurar el enlace con sus colonias.

Como no disponía de suficientes fuerzas navales, en 1806 Napoleón decidió imponer el bloqueo continental para privar a Inglaterra de fácil acceso a sus habituales mercados europeos. Inglaterra iba tener que procurarse nuevos mercados, una misión que se había impuesto desde hace tiempo, mucho antes de que entre ella y Francia se intentaran operaciones de bloqueo y contrabloqueo poco eficaces. Por de pronto, supuestamente en contravención de la política oficial inglesa, Popham reincidió en su proyecto de invadir el Río de la Plata, mientras Miranda se aprestaba para acometer la realización del suyo desde una base en Trinidad[18].

---

[17] *Ibíd.*, págs. 216-218.

[18] Su expedición fracasó en abril y agosto de 1806, en Puerto Cabello y en Coro, respectivamente.

V. Las invasiones inglesas del Río de la Plata[19]

1. La primera invasión

A Popham se le había encomendado el mando de la escuadra que transportó a las tropas expedicionarias del general Baird que, a principios de 1806, retomaron a los holandeses la ciudad de El Cabo.

Mientras estaba allí, pensó que ya no existía ningún motivo de prudencia que desaconsejase la expedición que había proyectado contra Buenos Aires; como dijo con motivo de la corte marcial a que tuvo que someterse después del fracaso de ésta, encontró justificación en el hecho de que si bien los ingleses tenían asegurada su posición en la India y habían derrotado a la flota franco-española en Trafalgar, la situación en Europa había desmejorado a causa de las victorias francesas en Ulm y Austerlitz y la ocupación de Viena.

Convenció pues a Baird del interés de su proyecto y de la necesidad de que le proporcionase tropas para llevarlo a cabo, y el 14 de abril emprendió viaje hacia la isla de Santa Elena, donde pudo conseguir refuerzos y pertrechos. En mayo de 1806 pudo zarpar rumbo al río de la Plata con cinco buques y 1.500 oficiales y soldados al mando del general William Carr Beresford, ostensiblemente con la intención de acosar a una escuadra francesa enviada a las costas sudamericanas, pero - como .informó a Castlereagh - con la intención de lograr un «equilibrio que contrarrestase el engrandecimiento continental francés, o

---

19 En lo esencial sigo aquí la relación de Juan Beverina: «Invasiones inglesas», en *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por Ricardo Levene, vol. IV, segunda sección, *op. cit.*, págs. 313-338, pero también me apoyo en Roberts, *op. cit.*. Para una historia reciente de las invasiones inglesas, obra de un historiador británico, véase Ian Fletcher: *The waters of oblivion. The British invasión of the Río de la Plata, 1806-1807 (*Brinscombe Port, Shroud; Spellmount Liimited; 2006). Desgraciadamente, esa obra contine numerosos errores en los nombres de lugares y de personas (por ejemplo, "isla Goretti", en lugar de "isla Gorriti"; "Connelans", en lugar de "Canelones"; "Reduction", en lugar de "Reducción de Quilmes"; "Ensenada de Barragon", en lugar de "Ensenada de Barragán"; "río Chuelo" en lugar de "Riachuelo"; "Corrale del Miserere", en lugar de "Corrales de Miserere", y "Saturnino Rodriguez Pina", en lugar de "Saturnino Rodríguez Peña". En cambio, reproduce muy interesantes testimonios de oficiales y soldados británicos sobre las campañas en la Banda Oriental y la provincia de Buenos Aires.

apoderarse de las riquezas que España obtiene de América»[20]. Basándose en distintas informaciones que tenía de oídas o, se dice, por conducto de Guillermo P. White - un comerciante norteamericano radicado en Buenos Aires desde 1803, que había sido socio suyo en la India -, pintó de Buenos Aires y Montevideo, que eran sus verdaderos objetivos, un cuadro singularmente atrayente, sobre todo de la primera: gran emporio comercial de todo el Virreinato, llave de todas las exportaciones e importaciones, adonde podrían llevarse manufacturas inglesas para seis millones de habitantes; su población – dijo - vivía agobiada por exacciones, impuestos y restricciones y estaba en estado de revuelta, por lo que cabía pensar que estaba en condiciones de reemplazar a sus autoridades, que no contaban con suficientes tropas, apenas se mejoraran sus posibilidades y derechos de importación y exportación[21].

La escuadra inglesa penetró en aguas del río de la Plata a comienzos de junio de 1806. Beresford, que prefería atacar a Montevideo, tuvo que ceder ante la insistencia de Popham, pues éste estaba seguro de que convenía lanzarse contra Buenos Aires para capturar los caudales del virreinato y aprovisionarse con mayor facilidad que en la Banda Oriental. Por eso el desembarco se hizo en Quilmes, el 25 de junio, sin encontrar mucha resistencia, pues se desbandaron los 100 blandengues y 400 milicianos enviados para contener el avance de los atacantes; dos días después, una vez atravesado el Riachuelo, las tropas inglesas ocuparon el fuerte de Buenos Aires.

El virrey Sobremonte, a pesar de que tuvo aviso de la presencia inglesa ante Maldonado, creyó que los barcos británicos sólo intentarían bloquear el río, sin atreverse a atacar a Buenos Aires, cuyo puerto no era suficientemente profundo, razón por la cual se había dedicado sobre todo a reforzar las fortificaciones y la guarnición de Montevideo y otros puntos de la costa uruguaya y a disponer dos fuerzas volantes, de mil hombres cada una, que pudieran

---

[20] William Spence Robertson: :«La política inglesa en la América española», en *Historia de la Nación Argentina*, vol. V, primera sección, *op. cit.*, pág. 122.

[21] Luna: *Historia integral argentina,* tomo 4, págs. 64 -65, citando una carta de Popham a Castlereagh, tomada de Isaac R. Pearson: *Las invasiones inglesas*.

desplegarse hacia puntos álgidos una vez que se supiera por donde se iba a producir la invasión. Cuando se enteró del desembarco, sólo atinó a marcharse a Córdoba con la intención de movilizar más milicias y poner a salvo los caudales que debían enviarse a España.

Entretanto, Beresford había conseguido amedrentar a los miembros del Cabildo, amenazando con incautarse del dinero y los barcos de la clase mercantil si no se le entregaban esos caudales[22], y logró que ese cuerpo, que después perseguiría a Sobremonte acusándole de cobardía, mandase un emisario que persuadió al virrey de entregarlos al invasor. Beresford recibió casi 1,3 millones de pesos y embarcó algo más de un millón a bordo de la Narcissus, con rumbo a Londres[23] .

Beresford no perdió tiempo en tranquilizar a los notables y al resto de la población apenas obtuvo el juramento de fidelidad a Jorge III de Inglaterra por el Cabildo, los altos funcionarios y los dignatarios de la Iglesia. No quiso sacar provecho de un presunto descontento con el régimen español y se empeñó más bien en mantener el *status quo* en toda la medida aconsejable. Proclamó que regiría «el entero y libre ejercicio de la religión católica», que los tribunales de justicia y el Cabildo continuarían sus labores normalmente, y que la propiedad privada sería ampliamente protegida, e incitó a labradores, hacendados y comerciantes a mantener el abastecimiento de la ciudad en la seguridad de que serían remunerados con toda regularidad.

No hubo ninguna remoción de magistrados ni funcionarios. Beresford hizo una clara advertencia a los esclavos de que debían seguir obedeciendo a sus amos, y

---

22 Halperin Donghi: *Revolución y guerra, op. cit,* pág. 127, y *De la Revolución de independencia a la Confederación rosista* (Buenos Aires, Paidós, segunda reimpresión, 1985), pág. 23.

23 Esta suma incluía fondos del Tesoro Real (208.519 pesos), de la Compañía de Filipinas (208.000 pesos) y del Consulado (342.000 pesos), así como 71 barras de plata. Véase Roberts, *op. cit.,* pág. 153. Según Alejandro Gillespie, que fue comandante general de los prisioneros hechos por los ingleses y relató sus experiencias antes y después de su propio cautiverio, los ingleses se incautaron de «631.684 duros en plata acuñada y en barras». Véase Alexander Gillespie: *Buenos Aires y el interior.* Traducción y notas de Carlos A. Aldao (Buenos Aires, Hyspamérica, Biblioteca Argentina de Historia y Política, 22, 1986), pág. 49.

no hizo nada, por lo menos en público, para significar que propiciaba la emancipación del Río de la Plata. Parecía dispuesto a quedarse tranquilo hasta que llegaran refuerzos e instrucciones precisas, acaso porque sospechaba que su gobierno iba a desautorizar a Popham, pero no se sintió obligado a aguardar consignas antes de tomar medidas concretas en favor de una mayor libertad de comercio.

A este respecto, afirmó su intención de facilitar los intercambios con América del Sur, en condiciones semejantes a las aplicadas en Trinidad, «cuyos habitantes han conocido los beneficios peculiares de estar bajo el gobierno de un soberano bastante poderoso para protegerlos de cualquier insulto, y bastante generoso para darles aquellas ventajas comerciales de que no podían gozar bajo la administración de ningún otro país», y dijo que todos podrían gozar de «un comercio libre y todas las ventajas de las relaciones mercantiles con Gran Bretaña», tal como, según él entendía, era el único deseo de «las ricas provincias del Río de la Plata y los habitantes de América del Sur en general...»

Con gran celeridad, declaró que ponía término al «sistema de monopolio, restricción y opresión» y redujo los aranceles de importación del 34 al 12,5 por ciento del valor de las mercaderías tratándose de productos ingleses y al 17,5 por ciento en los demás casos; además, abolió los gravámenes que se cobraban dentro del Virreinato por las mercaderías ingresadas desde el interior o por los ríos Paraná y Uruguay, declarando que sólo regirían los derechos aduaneros aplicables al comercio exterior[24].

El compromiso de los militares y civiles de no retomar armas contra los ingleses, las adulaciones de que estos fueron objeto, la aparente obsecuencia y conformismo del alto clero y del Consulado, el trato cortés que mantuvo la burguesía con ellos y los contactos amistosos que los oficiales británicos tuvieron con gente educada y admirativa y con los masones con quienes se reunían contribuyeron a que los ocupantes bajaran la guardia. El

[24] Vicente Fidel López: *Historia de la Nación Argentina,* tomo I, apéndice V, págs. 609-615, y Luna, *op. cit.*, pág. 15.

propio Beresford, que mantuvo contacto relativamente frecuente con criollos y españoles, no se percató de que algunos de ellos -Pueyrredón, Castelli, Belgrano y Liniers, por ejemplo- se dedicaron activamente a preparar la reconquista apenas se dieron cuenta de que los ingleses no tenían el propósito de contribuir al éxito de una insurrección. El grupo peninsular menos dispuesto a aceptar el dominio inglés, es decir el que se formó en torno a Álzaga, Sentenach y Esteve y Llach, complotó para atacarlos, contribuir a la deserción de tropas, cimentar su propia influencia, conquistar el poder en el Cabildo, desplazar a Sobremonte y mantener a raya a los criollos.

El 18 de julio, un capitán de navío francés al servicio de España, llamado Santiago de Liniers y Bremond[25], jefe de las lanchas cañoneras que servían de guardacostas y ex comandante de la base de Ensenada, cruzó a Montevideo para discutir planes de reconquista con el gobernador de esa plaza, Ruiz Huidobro, quien pensó dirigir personalmente esa empresa al frente de 1.500 hombres, pero tuvo que desistir ante la probabilidad de un ataque inglés contra su ciudad. En cambio, cedió a Liniers 500 soldados veteranos y 400 milicianos que sigilosamente hicieron rumbo hacia Las Conchas a bordo de ocho transportes, seis zumacas y goletas armadas y nueve lanchas cañoneras.

El 4 de agosto esa fuerza pudo reunirse con lo que quedaba del contingente de blandengues, milicianos y peones armados movilizados por Juan Martín de Pueyrredón, Manuel Arroyo y Pinedo, y Antonio de Olavarría, con quienes éstos habían librado contra los ingleses, en la chacra de Perdriel, dos días antes, una confusa escaramuza, que terminó en desbandada. De Las Conchas marcharon hacia San Isidro y de ahí hasta los corrales de Miserere (la plaza Once de la actualidad) y el Retiro.

---

[25] El mismo que Roberts menciona entre los supuestos responsables de haber procurado interesar al gobierno británico en dar apoyo a movimientos separatistas en el Río de la Plata. Era hermano de un conde dedicado a múltiples negocios, desde la trata de negros y el comercio con colonias francesas y con el Brasil hasta la fabricación de pastillas a base de carne)

Beresford se dio cuenta de que debía evitar una batalla campal y prefirió combatir dentro de la ciudad, con un último reducto en la Plaza Mayor y sus alrededores. Los ingleses tuvieron que defenderse del ardor con que eran atacados por soldados y civiles en cada bocacalle, las calles estrechas y desde las azoteas.

El 12 de agosto, después de ocupar a Buenos Aires durante 46 días, debió capitular la fuerza de invasión[26]: había perdido 417 hombres entre muertos y heridos y quedaban más de 1.100 prisioneros, que al principio Liniers accedió a devolver de inmediato para su canje en Europa por prisioneros españoles, pero que debido a la presión popular se vio obligado a internar en Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. El propio Beresford conoció la prisión hasta el 21 de febrero de 1807, fecha en que Saturnino Rodríguez Peña lo ayudó a fugarse, después de haber intentado convencer a Álzaga de que convenía valerse del general inglés para impedir una segunda invasión y lograr un arreglo propicio a la consecución de la independencia del Río de la Plata[27].

2. Entre dos invasiones

Sobremonte quedó muy malparado y el Cabildo lo obligó a nombrar a Liniers comandante general de defensa. Fue la única concesión que hizo el virrey a la presión ejercida por los cabildantes y la opinión pública en favor de la candidatura de Liniers en calidad de gobernador político y militar, pero desde entonces fue indudable que la inquina de los capitulares y del pueblo provocaría su destitución.

Casi de inmediato, el comandante general puso manos a la obra: en poco tiempo hizo crear toda una serie de cuerpos de voluntarios bien adiestrados, organizados conforme a la procedencia y la extracción social de sus miembros: así, unos 5.000 voluntarios criollos integraron los cuerpos de Arribeños (si eran del interior) o de

[26] La noticia de la reconquista tardó 36 días en llegar a Lima, desde donde fue transmitida a España y al resto de América; la llevó el correo Miguel Ladrón de Guevara, que tuvo que recorrer más de 5.000 kilómetros y cambió de caballos en 59 postas.

[27] Roberts, *op. cit.*, págs. 298-299.

Patricios, Patriotas de la Unión, húsares, carabineros, migueletes, granaderos de infantería e infantes de marina (si eran nativos de Buenos Aires), así como los destacamentos de indios, pardos y morenos que se pusieron al servicio de la artillería pesada o de unidades de infantería, mientras que unos 3.000 peninsulares aparecían reunidos en unidades de gallegos, andaluces, catalanes ("miñones") y cántabros ("montañeses") y se creaban otras unidades compuestas de esclavos y libertos o de "quinteros"[28]. Las reminiscencias de un testigo dan una idea clara del ambiente que reinó durante esas jornadas:

…la capital se convirtió de improviso en un campamento general. Los mostradores y los talleres, los bufetes y los colegios, los ociosos y los esclavos, blancos y gentes de color, todos correspondieron a este llamamiento…[a las armas], con desinterés y animados del más entusiasmado patriotismo, alistándose en los diferentes cuerpos que se establecieron, distinguidos por provincias y uniformes…En los primeros días de septiembre principió la instrucción de los nuevos cuerpos en las tres armas de artillería, infantería y caballería: la ribera, las plazas, los huecos desocupados por los edificios, se poblaban en los ejercicios diarios; en lugar de coches, rodaban cañones por las calles; en lugar de fardos los carros transportaban fusiles y fornituras; a toda hora se oían tambores, clarines y descargas, a cada paso se tropezaba con hileras de reclutas. Los hombres lo abandonaron todo, intereses y comodidades, por la disciplina, y las mujeres ni cosían ni rezaban por asistir a los ejercicios…Los niños se repartían en guerrillas por las calles y se

---

[28] A la cabeza de los regimientos criollos aparecieron figuras que después se hicieron notables en política o en campañas militares. Cornelio Saavedra, secundado por Esteban Romero y José Urien, comandó los tres batallones del regimiento de Patricios (del que Manuel Belgrano fue sargento mayor); Pueyrredón, ayudado por Domingo French – hasta entonces mentado más que nada por su actuación en calidad de "cartero único" de la administración de correos - , organizó y financió, por lo menos en parte, el cuerpo de Húsares, que dejó a cargo de Manuel Rodríguez cuando partió para España; el riojano Francisco A. Ortiz de Ocampo dirigió el de Arribeños, y Juan Florencio Terrada, el de Granaderos de Fernando VII, más conocido por su propio apellido. En los cuerpos veteranos y otras fuerzas compuestas de oficiales y voluntarios peninsulares tenían rango de jefes Juan Gutiérrez de la Concha, comandante del Real Cuerpo de Marina, Gerardo Esteve y Llach, al mando de los artilleros criollos y españoles de la milicia de los Patriotas de la Unión, Prudencio Murguiondo, Ignacio de Rezábal y y Pedro Andrés García, que estaban a cargo de los Cántabros o "Montañeses" (uno de cuyos oficiales fue Bernardino Rivadavia), Pedro Antonio Cerviño, que dirigía a los Gallegos, y José Olaguer Reynal, que comandaba a los Catalanes.

ejercitaban a pedradas en las mismas horas en que sus padres se ejercitaban en el manejo del fusil o del cañón…[29]

En general, todas las unidades tuvieron una característica común: la tropa elegía sus propios jefes y éstos designaban a los oficiales. Liniers destinó el 20 por ciento de las rentas normalmente enviadas a España a la remuneración de los 1.200 hombres que integraron la oficialidad así formada. La representatividad asumida por ella era desconocida hasta entonces y contribuyó a que con la militarización de parte de la población por iniciativa sea de Liniers o del Cabildo aparecieran nuevos grupos dirigentes que contaban con la adhesión disciplinada de los subalternos; pronto se vio la importancia de esa evolución.

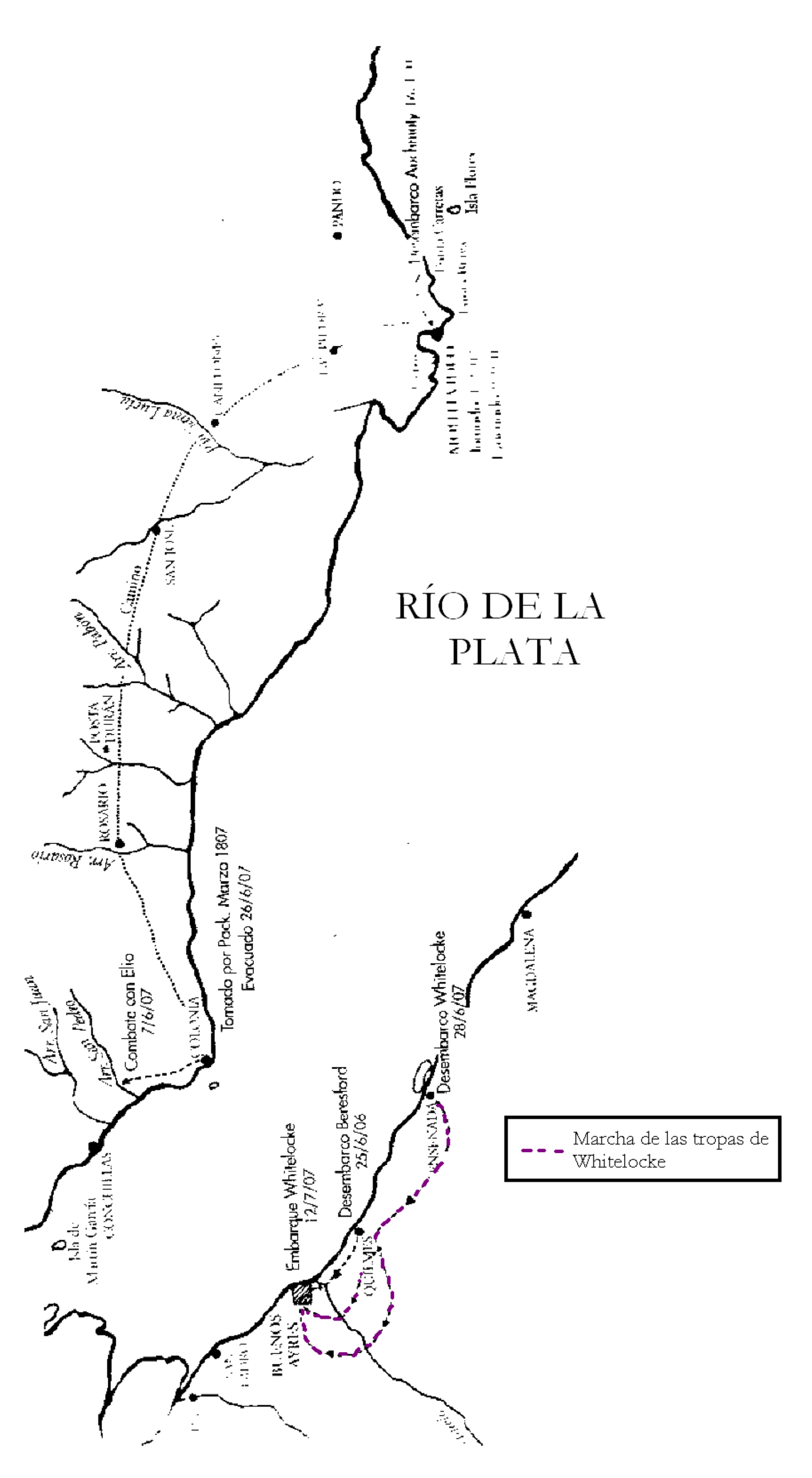
Mientras Liniers preparaba la defensa de Buenos Aires, recién llegaban a Londres las noticias de la conquista junto con los caudales apropiados por los ingleses, traídos a bordo de la fragata Nautilus. La primera reacción del Gobierno británico había sido de irritación y malestar por la decisión inconsulta y no autorizada de Popham, pero de todos modos ya el 24 de julio salieron instrucciones dirigidas a Beresford comunicándole que iba a recibir refuerzos y que en caso de tener que evacuar a Buenos Aires debería volver a El Cabo. Enterado de la primera invasión inglesa, Godoy quiso cambiar de bando, pero no lo hizo cuando se enteró de la victoria de Napoleón en Iena.

Entretanto, la euforia creada en círculos mercantiles ingleses desde que se conoció el 12 de septiembre el supuesto éxito de la invasión provocó un cambio de actitud gubernamental, mucho más favorable a que se aprovechara una coyuntura que se juzgó provechosa. De hecho, una frondosa flota mercante hizo rumbo hacia el río de la Plata con plétora de mercancías.

---

[29] Ignacio Núñez: *Noticias históricas*. Prólogo de Enrique de Gandía, tomo I (Buenos Aires, Orientación Cultural Editores, La Cultura Argentina, IV, 1952), págs. 95-96.

Mapa 9. Las invasiones inglesas (1806-1807)



Fuente: Carlos Roberts*: Las invasiones inglesas del Río de la Plata*

(Buenos Aires, Emecé (Memoria Argentina), 2000).

3. La segunda invasión

Montevideo soportaba desde la primera invasión el sitio marítimo ordenado por Popham, que apenas acaeció la reconquista de Buenos Aires retomó el comando de la flota. Mientras se esperaban las reacciones de Londres, llegaron de El Cabo los refuerzos prometidos a Beresford, comandados por Backhouse, que no pudieron operar contra Montevideo debido a la marea baja y optaron por tomar Maldonado. En Inglaterra, entretanto, el general Auchmuty recibió la orden de aprestarse para reforzar a Beresford. Cuando se supo que éste había capitulado, el gobierno inglés decidió que también iría al río de la Plata el general Craufurd, a quien primitivamente se le había confiado una expedición contra Chile.

A principios de enero de 1807, Auchmuty se juntó con Backhouse en Maldonado, y a mediados de ese mes emprendieron el ataque de Montevideo, que cercaron después de desbaratar una contraofensiva de los blandengues y de los milicianos movilizados por Sobremonte. El 3 de febrero, tras un sitio marítimo y terrestre que provocó muchas víctimas, las fuerzas británicas entraron en la ciudad. Liniers -que traía refuerzos desde Buenos Aires- tuvo que volver a cruzar el río. En Buenos Aires, Sobremonte se hizo enrostrar nuevamente su incompetencia e indecisión. Los miembros del Cabildo, la Audiencia y el Consulado, reunidos con el obispo Lué, los jefes militares y algunos vecinos de prestigio, lo declararon «imperito en el arte de la guerra e indolente en clase de gobernador» y el 10 de febrero fue suspendido en sus funciones y arrestado. Liniers siguió a cargo de la defensa mientras la Audiencia se responsabilizaba directamente del gobierno, la administración y la hacienda.

En marzo, los invasores tomaron Colonia y resistieron dos ataques comandados por un oficial español recién llegado de la Península, el coronel Francisco Javier de Elío.

Los preparativos de la segunda invasión inglesa de Buenos Aires tardaron bastante, en parte debido a las dificultades de aprovisionamiento, pues en torno a Montevideo los pobladores habían retirado todos los caballos y víveres que pudieron. Por otra parte, hubo que esperar la llegada del general Whitelocke[30], designado comandante en jefe, y de las tropas que éste debía traer consigo, además de las que llegaran de El Cabo con el general Crawford.

Whitelocke asumió sus funciones en mayo; Crawford engrosó sus tropas recién a mediados de junio, y el contingente que debió llegar de Inglaterra no se hizo presente a fines de julio, razón por la cual Whitelocke decidió no aguardar más, pues no deseaba operar en pleno invierno. A esas alturas, el cuerpo expedicionario inglés comprendía unos 10.000 hombres. Cuatro quintos se usaron en la campaña contra Buenos Aires y el resto quedó de guarnición en Montevideo, junto con milicias formadas precipitadamente con los marinos mercantes, comerciantes y numeroso personal venidos de Inglaterra con abundantes barcos y mercancías.

La misión de Whitelocke consistía en reducir la provincia de Buenos Aires al dominio británico, «sin molestar ni hacer daño al enemigo», pero ocupando «aquellos puntos o porciones de territorios...que no sean fáciles de ser recobrados...y no requieran para su conservación un cuerpo de tropas mayor que el que puede suponerse que [Inglaterra] querrá emplear en guarnecerlos», o se necesitasen para evitar su reconquista. Además, debía poner el mayor cuidado y empeño en «conciliar la buena voluntad de los habitantes», remover «las trabas e imposiciones de que se quejen», hacerles sentir en general «la benéfica influencia del gobierno» inglés, comparado con aquél a que se hallaban sometidos, y «abstenerse

---

[30]Era arrogante y vanidoso, mal educado, grosero y trataba con desprecio a sus oficiales más avezados, buscando hacerse popular ante la tropa. Pese a la experiencia de oficiales como Craufurd, Pack Y Auchmuty, iba a cometer por propia iniciativa numerosos errores, como los de emprender operaciones sin previo reconocimiento del terreno, privar de víveres a sus tropas y obligarlas a marchar por suelos empantanados, y lanzar a sus soldados por las calles de Buenos Aires a pesar de que no desconocía la facilidad conque los porteños los podían acribillar desde los altos de las casas.

cuanto sea posible de toda cosa que pueda infringir los derechos, privilegios y aun usos establecidos de cualquiera de las clases de habitantes»; en caso de requerirse la remoción de autoridades y funcionarios, debía dar la preferencia a los naturales del país, dejando de lado a los peninsulares[31].

Las tropas inglesas desembarcaron en Ensenada, desde donde avanzaron a partir del 29 de junio con grandes dificultades, debido al frío, la lluvia, los bañados y arroyos, el desconocimiento de la topografía, los malos mapas y caminos, errores en la transmisión de instrucciones, el insuficiente número de caballos y mulas de tiro y de tropas montadas[32], el agotamiento de los soldados recién llegados de El Cabo, la vigilancia y algo de hostigamiento por los húsares de Martín Rodríguez, y la necesidad de conformarse con raciones frías cuando Whitelocke insistía en seguir la marcha en lugar de vivaquear en estancias donde se podía carnear y asar carne. Pasando por Quilmes llegaron al Riachuelo, que prefirieron cruzar aguas arriba pues el puente de Gálvez estaba bien defendido, y se internaron hacia los corrales de Miserere.

Allí acudió Liniers con las tropas que sacó de aquel puente, pero no pudo hacer frente a los ingleses y optó por ordenar el repliegue hacia la Chacarita y el centro de la ciudad. Dos intimaciones de rendición fueron rechazadas por los defensores; las columnas inglesas se encaminaron entonces en pos de la plaza de toros y del Retiro - donde criollos y españoles no pudieron resistir cuando se encontraron entre dos fuegos -, para lanzarse desde allí, por las calles paralelas al río, en dirección de la plaza mayor y del fuerte.

Esa fue la operación más difícil, dada la resistencia tenaz de soldados, milicianos y civiles, y las tropas inglesas que ellos no diezmaron tuvieron que guarecerse en el convento de Santo Domingo y los edificios contiguos hasta que fueron obligados a rendirse. Whitelocke decidió capitular el 7 de julio de 1807.

---

[31] López, *op. cit.*, tomo II, apéndice VI, págs. 456-462.
[32] Beresford también había lamentado la ausencia de caballería.

Whitelocke aceptó salir de Buenos Aires en el término de diez días y evacuar Montevideo en el curso de los dos meses siguientes. Ambas partes acordaron la restitución de los prisioneros en su poder.

En pocos meses de enfrentamiento durante los dos años 1806 y 1807 los ingleses habían sufrido más de 5.000 bajas, incluidos 545 muertos, 1.332 heridos y 2.900 prisioneros, entre los 16.000 oficiales, soldados y marinos que participaron en las invasiones. Por su parte, la gente del Río de la Plata había perdido 3.139 militares y civiles entre muertos y heridos, y 3.364 prisioneros[33].

El héroe de esas jornadas fue más bien Álzaga que Liniers, pues fue la resistencia tanto organizada como espontánea dentro de la ciudad la que permitió la victoria. Pero la victoria de 1807, añadida a la de 1806, exaltó la confianza y el orgullo de los pobladores y dio prestigio a ambos dirigentes: Liniers conquistó la adhesión de los regimientos criollos y el aplauso del pueblo, y Álzaga, con el auxilio de la clase peninsular dominante, tuvo la ocasión de hacerse fuerte para resistir en todo lo posible la influencia y la autoridad del comandante francés, convertido en virrey por decisión, no del Cabildo, sino de una junta de guerra.

Las dos invasiones inglesas contribuyeron a que las poblaciones de Buenos Aires y Montevideo tomaran conciencia de su propia capacidad no sólo frente al enemigo común, sino también respecto de la metrópoli. Con su propio esfuerzo se habían mostrado más duchos que Sobremonte y las tropas de línea peninsulares en la lucha contra el invasor. También habían contribuido a la emergencia de dirigentes propios, tanto criollos como europeos, y sin duda comprendieron mejor las diferencias ideológicas que los separaban a pesar del aparente patriotismo y lealtad que ambos grupos sentían respecto de España.

Además, percibieron cuán honda era la rivalidad entre ambas bandas del río de la Plata y pudieron darse cuenta de que Montevideo reivindicaba no sólo honores para sí, como responsable de la liberación de Buenos Aires en

[33] Roberts, *op. cit.*, págs. 386-387.

1806, sino también una mayor autonomía frente a la capital del virreinato, expresada a través de la petición de que la Banda Oriental no estuviese subordinada a Buenos Aires, sino que gozara de las ventajas de una intendencia, un Consulado y una aduana propios. Elío, que había regresado de la Banda Oriental a tiempo para comandar el centro de las fuerzas de Liniers durante los combates en Miserere, fue nombrado gobernador de Montevideo con encargo de controlar la evacuación inglesa; pronto iba a descollar en la colectividad peninsular y sostener sus pretensiones.

Historia del Río de la Plata

Tomo I



Parte tercera:

América revolucionaria

Capítulo 10. **De las invasiones inglesas hasta la restauración del comercio con los ingleses en el Río de la Plata**

En los meses posteriores a la victoria de los luchadores de Buenos Aires y Montevideo frente a los invasores ingleses, una serie de circunstancias fueron gestando un clima favorable a la afirmación de la autonomía rioplatense. En efecto, la invasión de Portugal y España por los ejércitos bonapartistas, las maniobras de Napoleón para desembarazarse de los Borbones y dar el trono de España a su hermano José Bonaparte, el levantamiento del pueblo español y el establecimiento en España de juntas autónomas y de una Junta Central - que intentaron ejercer el poder real en representación de Fernando VII -, fueron alterando un orden que ya era precario en el Virreinato del Río de la Plata, donde ya estaban agitados los ánimos a raíz del deterioro de las instituciones y del erario público virreinales y los enfrentamientos de Liniers con la élite monopolista y el Cabildo porteños.

I. Vicisitudes políticas en Portugal y España [1]

Veamos ante todo que pasaba en la península ibérica mientras terminaba la segunda invasión inglesa del Río de la Plata.

Portugal había seguido siendo fiel a su alianza con Gran Bretaña. A fines del siglo XVIII había querido que España se uniera a ellos en la lucha contra los revolucionarios franceses, pero - como se recordará - Godoy optó por plegarse a Francia y ejercer presión sobre Portugal, no sólo para que rompiera sus lazos con los británicos y les cerrara

---

[1] Véanse, entre otras fuentes, Bernard, *op. cit.,* pág. 283; así como André Fugier::«La era napoleónica y la guerra de la independencia española», y Mario Belgrano: «La era napoleónica y las colonias americanas», en *Historia de la Nación Argentina,* vol.V, primera sección, *op.cit.,* págs. 55-75 y 77-90, respectivamente.

sus puertos, sino para que emulara su acción. Pronto emprendió la Guerra de las Naranjas en connivencia con Francia, que - para no entrar en guerra con Lisboa - al principio pareció contentarse con reclamar la cesión de buena parte del Brasil septentrional, una fuerte indemnización y ventajas comerciales, pero pronto invadió a España y Portugal (cuando este último país se negó a participar junto a franceses y españoles en el bloqueo continental decretado por Napoleón). Como Portugal se negó a cerrar sus puertos al comercio y los barcos de guerra británicos, Napoleón decidió conquistarla, para lo cual tenía que atravesar España. Aprovechó la ambición de Godoy, que quería que Napoleón lo ayudase a crear un reino separado en Portugal, y envió al general Junot con la misión de ocupar ese país. En virtud del tratado de Fontainebleau que firmó con España, Napoleón hizo creer que el norte de Portugal sería para una hija de Carlos IV y el sud para Godoy, con el centro del país en reserva, mientras que el Brasil se dividiría entre España y Francia. Carlos IV sería el emperador de ambas Américas, la española y la portuguesa. La realidad, sin embargo, era bien distinta, pues lo que pretendían en verdad los franceses era invadir España, a cubierto de la alianza contra Portugal, y desembarazarse de Carlos IV.

El general Junot tomó a Lisboa en noviembre de 1807, dos días después de que los ingleses embarcaran a toda la familia real portuguesa rumbo a Río de Janeiro. Juan de Portugal cruzó al Brasil con la marina de guerra y la flota mercante, cargada de refugiados, llevándose no sólo funcionarios; ministros y cortesanos en catorce navíos, sino también el tesoro real y la biblioteca; escoltados por una escuadra inglesa al mando del almirante Sidney Smith.. Al llegar a Bahía, declaró abierto el Brasil al comercio y destrabó el desarrollo interno de la industria y la actividad mercantil. Otro de sus primeros actos de gobierno fue demostrar que estaba en guerra con Francia: hizo invadir la Guayana francesa y tomar Cayena (diciembre 1808-enero de 1809)[2].

---

[2]A pesar de que el tratado de París estipuló la devolución de la Guayana francesa , Juan VI no quiso ratificar la cláusula pertinente. En el Congreso de Viena, el embajador portugués pretendió que la cesión se hiciera sólo a cambio de la

En la segunda mitad del año 1808, tras la derrota de Torres Vedras, Junot se vió obligado a firmar la convención de Sintra y a abandonar los territorios que había conquistado en Portugal. Tomó el poder un consejo de regencia y el ejército portugués quedó al mando del general Beresford[3], que pronto empezó actuar como si fuera un virrey. El mariscal Soult intentó reinvadir el Portugal, pero fue vencido por Wellington en Talavera y tropezó con líneas fortificadas inexpugnables en Torres Vedras. (Hacia mayo de 1811 ya no quedaban tropas francesas en Portugal.)

En la península ibérica, la guerra contra el invasor unió los esfuerzos de los pueblos de España y Portugal y de éstos con los del ejército expedicionario y la flota británicos.

Para ese entonces, el príncipe Fernando, que aspiraba a derribar a Godoy antes de que éste pudiera intentar usurpar el trono a la muerte de su padre Carlos IV, pidió la ayuda de Napoleón, y gracias a ese pretexto Napoleón mandó al mariscal Murat en dirección de Madrid. La población creyó que venía a derribar a Godoy y a apoyar a Fernando... Carlos IV y María Luisa, aconsejados por Godoy, salieron de Madrid en dirección de Cádiz, donde debían embarcarse para América, cuando se produjo el amotinamiento de Aranjuez, golpe decisivo contra el favorito y no menos contundente para Carlos IV, quien - muerto de susto - decidió destituir a Godoy y abdicar.

Napoleón hizo persuadir a la familia real española de la necesidad de entrevistarse con él en Bayona. Allí forzó una nueva abdicación de Carlos IV - que entretanto se había retractado de su decisión de Aranjuez - y su renuncia de todos sus derechos al trono español, que iba a usurpar el emperador francés con la venia del abdicante, y consiguió con nuevas argucias que Fernando VII suscribiese la abdicación de Carlos IV y renunciara a sus propios derechos al trono, con lo que dejaba abierta la puerta al candidato de

---

entrega de Olivenza por los españoles. Cayena fue restituía a Francia recién en noviembre de 1817 y en esa oportunidad España protestó porque temía que desde ahí se socorriese a los revolucionarios colombianos y venezolanos.

[3] El mismo que dirigió la primera invasión inglesa de Buenos Aires en 1806 y que más tarde organizó al ejército portugués que invadió a la Banda Oriental.

Napoleón, su hermano José, que dejó el trono de Batavia por el de España.

Carlos IV y su esposa debieron resignarse al cautiverio en Compiègne y Chambord mientras que Fernando VII y su hermano pasaron el suyo en el castillo de Valençay, propiedad de Talleyrand.

La Constitución de Bayona, adoptada con el beneplácito francés por una asamblea constitucional de "afrancesados"- es decir, españoles peninsulares y algunos criollos, simpatizantes o partidarios de Francia-, se inspiró en la Constitución francesa de 1791. En ella se reconoció que las colonias tendrían los mismos derechos que la madre patria y estarían representados en el poder legislativo central. De hecho, participaron en calidad de diputados seis americanos que se hallaban en Europa, entre ellos Francisco Antonio Zea, originario de la capitanía general de Guatemala., Sánchez Tejada, diputado por Nueva Granada, y José del Moral, proveniente de México, y otros dos que se dijo venían en representación de Buenos Aires, aunque procedían de Montevideo: Nicolás Herrera, que defendía los intereses de la Banda Oriental en Madrid, y Milá de la Roca, a quien ya conocemos. Esos y otros representantes agradecieron la participación que se les daba en la reorganización de la monarquía, propusieron que se restableciera el ministerio de Indias, aconsejaron dar gran difusión a la constitución en todas las colonias e incitar al clero a acatarla, y pidieron reformas administrativas, económicas y sociales.

Quedó acéfalo, pues, el trono de los Borbones, y Murat impuso una junta fantoche en Madrid para dar a José Bonaparte un arma de gobierno. Pero el pueblo de España, con la excepción del bando de los «afrancesados», se alzó contra el ejército invasor francés, desconoció la autoridad de José Bonaparte y acató la del ausente Fernando VII. Desde el movimiento de mayo de 1808 contra Godoy y Carlos IV, la guerra contra los franceses fue una causa eminentemente popular, pero los "desastres de la guerra" fueron tremendos. José Bonaparte pudo ampliar el territorio efectivamente controlado por él a medida que la soldadesca francesa empujaba a los resistentes hacia el sur, pero cuando Napoleón retiró de España muchas tropas que

necesitaba para la campaña en Rusia fue perdiendo terreno y debió fugarse tras el triunfo de Wellington en Vitoria.

Surgieron de inmediato varias juntas de gobierno regionales, seguidas de otra, conocida por el nombre de Junta Central (o Junta Suprema de España y de las Indias), trasladada a Sevilla al poco tiempo, con el propósito de ejercer el poder mientras durase el cautiverio del rey borbónico. Era ésta una demostración de la voluntad popular de afianzar la soberanía de sus súbditos sin dejar de afirmar su lealtad a la Corona; en ejecución de esa finalidad, el pueblo prescindía de las autoridades tradicionales y organizaba, encarnado en la Junta, su gobierno propio. (En septiembre de 1808, Juan Martín de Pueyrredón, que estaba en España desde la reconquista de Buenos Aires, lamentó la anarquía que presenció, con tantos gobiernos como provincias, cada una de ellas con «locas pretensiones a la soberanía», y transmitió esa impresión a sus corresponsales porteños[4].)

Además, para luchar contra las tropas francesas no bastó la resistencia popular y se forjó una alianza con los ingleses y portugueses. Desde Cork, en Irlanda, donde se estaba preparando para lanzar la tercera invasión del Río de la Plata, acudió en auxilio de España un ejército británico. Así dejó de ser Inglaterra la enemiga de España para convertirse en su principal apoyo contra Napoleón.

Napoleón, que al principio sólo pensó en sacar el mayor provecho posible del comercio con Hispanoamérica, una vez integrada ésta a su imperio, decidió que su hermano José Bonaparte debía anunciar a los colonos que el Emperador deseaba liberarlos de su esclavitud, ofrecerles armas y municiones con ese objeto, hacerles ver las ventajas que se lograrían mediante la abolición del monopolio, el desarrollo de la agricultura y de la industria, y el mejoramiento de la condición de los indios. Esa proclamación fue acompañada de otra destinada al clero en la que reclamaba obediencia a

[4] Citado por Ricardo Levene en «Intentos de independencia en el Río de la Plata», capítulo XI de la *Historia de la Nación Argentina* , vol. V, primera sección, *op. cit.*, pág. 451.

la nueva dinastía y resistencia contra la propaganda y la acción insidiosa de los ingleses[5].

En diciembre, Napoleón fue más lejos, pues reformuló su política diciendo que nunca se opondría a que las colonias se independizasen, a condición de que los insurgentes no hicieran causa común con Inglaterra (recordó, como era oportuno, cuánto había contribuido Francia a la independencia de Estados Unidos). Los agentes bonapartistas se dedicaron a pintar un panorama prometedor acerca de los cambios que se estaban produciendo en España a raíz del reemplazo de los Borbones por José Bonaparte y de las decisiones de Bayona, y a hacer resaltar la idea de que el pueblo español se entusiasmaba con las transformaciones anunciadas y daba su adhesión al nuevo rey. La unión de Francia con España - debían destacar - iba a ser de gran utilidad para las colonias tan pronto como se ampliara el comercio de ultramar. (Como ya veremos, el marqués de Sassenay tuvo por cometido hacerse el mensajero de tales parabienes ante el virrey Liniers.). En Washington, el embajador Sérurier iba a intentar un acercamiento con el Gobierno de Estados Unidos como medio de acentuar la rivalidad de ese país con Inglaterra, por ejemplo en Venezuela. A partir de 1810, los emisarios franceses activaron su propaganda en favor de la independencia, sobre todo en las Antillas, México, América Central y Venezuela.

Es evidente que desde Madrid se hizo mucho para engañar a las colonias acerca de las intenciones del rey José. Napoleón, por su parte, ya no estaba en condiciones de cumplir sus promesas. La difusión de instrucciones, comunicados y noticias procedentes tanto de fuentes bonapartistas como de las juntas regionales y la Junta Central crearon mucha confusión. Por ejemplo, a fines de junio de 1809 la Junta Central advirtió a todas las autoridades coloniales que había que hacer caso omiso de las reformas que dictara el Consejo de Indias porque ese órgano se había convertido en el instrumento de la dinastía usurpadora.

---

[5] Robertson: *France and Latin American independence, op.cit.*, págs. 68-69 y sigtes.

II. Repercusiones en América austral[6]

Hasta entonces, en Buenos Aires y Montevideo se asistía a las secuelas de las invasiones inglesas de 1806 y 1807, con temor de que los portugueses, con apoyo inglés, intentaran invadir la Banda Oriental.

En abril de 1808, es decir un mes antes de que Liniers hubiese asumido las funciones de virrey interino, el ministro de guerra Rodrigo Souza Coutinho amenazó desde Río de Janeiro que el Brasil haría causa común con Inglaterra si el Río de la Plata no aceptaba el protectorado portugués con la garantía de los derechos y fueros de los cabildos rioplatenses y la promesa de no establecer nuevos impuestos y de permitir una completa libertad de comercio. De inmediato, Buenos Aires se dispuso a emprender una expedición militar en dirección de Río Grande, que Liniers se ofreció a comandar. La excitación se calmó a raíz del envío de un embajador brasileño, Xavier Curado, a quien no se permitió cruzar de Montevideo a Buenos Aires, pero que aprovechó su estancia allí para proponer al gobernador Elío una protección portuguesa contra una presunta invasión francesa, pues para entonces Inglaterra ya había cambiado de bando.

En el orden interno, Liniers ya tropezaba con cierta resistencia del Cabildo, mucho más favorable a Alzaga y a los intereses de la clase pudiente y de los negocios monopolistas que a las orientaciones políticas y económicas propiciadas por el nuevo virrey, malquistado con la mayoría de los capitulares a causa del apoyo que le brindaba el "populacho" y el respaldo que le daban los jefes y soldados de los principales regimientos creados con motivo de las invasiones. Con el presupuesto para gastos militares, decían, se estaba procediendo a demasiados

[6] Salvo indicación contraria, los datos e impresiones recogidos en esta sección y las siguientes se basan en distintas relaciones: V. F. López: *Historia de la República Argentina*, tomo II, *op. cit.,* capítulos XXXIII y XXXV; Levene: :«Intentos de independencia en el Virreinato del Río de la Plata (1781-1809)» y «Asonada del 1.º de enero de 1809». en la *Historia de la Nación Argentina,* vol. V. primera sección, *op. cit.*; Busaniche: *Historia argentina, op. cit.*, págs. 294-303; Halperin Donghi: *Revolución y guerra, op. cit.*, págs. 76-150, y Luna: *Historia integral de la Argentina*, vol. 4, *op. cit.*, págs. 87-114 y 143-160.

nombramientos de oficiales y suboficiales de baja condición social, con lo que se adulaba a la plebe y se mejoraban las posibilidades de consumo populares, cuando parecía más necesario fortalecer las tropas y la oficialidad de extracción peninsular en detrimento de las criollas.

Se estaba agudizando la lucha de facciones, con la característica notable de que no todos los españoles nativos adherían al partido de Álzaga y de que no pocos criollos criticaban abiertamente a Liniers. Pronto se vio que el conflicto no se limitaba a la querella y animosidad entre dos personas vanidosas y ambiciosas que luchaban por dominar la escena después de haberse destacado en la primera o segunda invasión inglesa. Distintos matices de opinión, desavenencias y ambiciones comenzaban a manifestarse dentro de otros círculos respecto de aspectos políticos, ideológicos e institucionales y a los intereses económicos defendidos por cada campo.

Comenzaba un período confuso, marcado por la incertidumbre acerca de las consecuencias de la situación en España y una profusión de rumores, comentarios, espionajes, intrigas, denuncias, acusaciones y provocaciones destinadas a desestabilizar a Liniers y a robustecer la influencia de los españoles europeos, o - por lo contrario - a romper la cohesión de la burguesía y conseguir un grado mayor de autonomía económica y política para todo el Virreinato. Es difícil reconstruir el verdadero encadenamiento de los sucesos porque los historiadores del período han sido parcos en la indicación de fechas o se apoyan en cronologías distintas; también es difícil aclarar por qué razones precisas fueron cambiando las actitudes de muchos participantes en el proceso y no hay más remedio que interpretar tales cambios, genéricamente, como el producto de tanteos sucesivos, de dudas e indecisiones, de disensiones o ambiciones personales, o sencillamente de reorientaciones oportunistas.

Las noticias de Europa provocaron un progresivo desarrollo de la oposición en que estaban empeñados Álzaga y sus partidarios, que pronto encontraron otros motivos para agitar en contra de Liniers, no sólo debido a su ostensible voluntad de cortar las alas del Cabildo y

prescindir de él en el trámite de todo asunto de «alto gobierno y materias de Estado», sino también porque, por el hecho de ser francés de origen, se hizo sospechoso de deslealtad hacia la Corona por sus supuestas actitudes bonapartistas. A pesar de su larga trayectoria al servicio de España, una carta suya dirigida a Napoleón con motivo de la reconquista de Buenos Aires dio fundamento al reproche inicial, aunque se dijo que envió esa correspondencia con el único fin de conseguir armas para luchar contra los ingleses. Por otra parte, se creía que había facilitado la fuga de Beresford y que no impidió los contactos de éste con gente interesada en saber de la ayuda que Inglaterra pudiera dar a un movimiento de emancipación.

Más tarde, cuando hacía poco que se había tenido noticia de la abdicación de Carlos IV y de sus secuelas, y hubo que decidirse a hacer acto de pleitesía a Fernando VII, provocó sobresalto la llegada a Buenos Aires del marqués de Sassenay, emisario de Napoleón y de la Junta Suprema de Madrid dominada por Murat, que traía mucha más información sobre los sucesos españoles y una documentación que sembró dudas acerca de la verdadera situación en España. Con mucha prudencia, Liniers se negó a recibirlo a solas mientras no hubo terminado la entrevista oficial que le concedió y en la que lo acompañaron representantes de la Audiencia y del Cabildo, pero una vez cumplida esa obligación aparentemente le confió sus simpatías por José Bonaparte.

Liniers no hizo nada para impedir que el Cabildo de Buenos Aires jurase fidelidad a Fernando VII a fines de agosto de 1808, pero la proclama que hizo pública acerca de la jura, redactada con la ayuda de los participantes en la entrevista con Sassenay, contribuyó a que se le acusara de nuevas ambigüedades: en efecto, en la parte inicial de ese documento señalaba, sin necesidad, que Napoleón «se ha obligado a reconocer la independencia absoluta de la monarquía española, así como también la de sus posesiones ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar el más leve ápice de sus dominios», y varios párrafos más lejos, después de aludir a la actitud rioplatense durante la guerra de Sucesión, exhortaba a la población a aguardar que se conociera «la suerte de la monarquía para obedecer

a la autoridad legítima que ocupe la soberanía»[7]. El texto sugería que vacilaba entre mantenerse firme en su calidad de virrey de Fernando VII o cambiar de soberano.

Los españoles y criollos que participaron directa o indirectamente en la jura deben haber tenido en mente otros razonamientos, que Bartolomé Mitre resumió como sigue:

Españoles y americanos se unieron por un momento...abrigando el mismo propósito, aunque con tendencias opuestas. Este pensamiento fue resistir a la nueva dominación. Ni unos ni otros querían que las colonias siguieran la suerte de la madre patria, caso de que España fuese conquistada, y al mismo tiempo nadie dudaba que la monarquía española iba a sucumbir. Una gran parte de los españoles, previendo esta catástrofe, meditaban en consecuencia hacerse los herederos del monarca cautivo...y continuar gobernando las colonias como hasta entonces...Los americanos, por su parte,...[procuraban] emanciparse de la tutela de los españoles que monopolizaban los destinos públicos a título de conquistadores...Sostenìan que la América no dependía de España, sino del monarca a quien habían jurado obediencia, y que en ausencia de él caducaban todas sus delegaciones en la metrópoli. Esta teoría del gobierno personal debía conducirlos más tarde a desconocer las autoridades españolas en América, y a reasumir sus derechos y prerrogativas en virtud de la soberanía [absoluta] del rey convertida en soberanía popular[8]

El conflicto de Liniers con Elío, gobernador de Montevideo, aparentemente mucho más dispuesto que él a marcar su repudio de Napoleón y a acatar y hacer respetar el juramento de fidelidad a Fernando VII, así como la voluntad de los comerciantes peninsulares, también conspiró en contra del poder virreinal. En efecto, con el apoyo de la población de Montevideo, en la que predominaba la influencia de los españoles europeos, Elío desconoció y rechazó la autoridad de Liniers. Este intentó destituirlo y reemplazarlo por Juan Angel Michelena, pero un cabildo abierto convocado en Montevideo dio la razón a Elío y, además, decidió reasumir su derecho de soberanía y

---

[7] López, *op. cit,*, apéndice IX: proclama de Liniers sobre la jura de Fernando VII, págs. 501-503.

[8] Véase *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina, 1945), pág. 183.

crear una junta de gobierno para la Banda Oriental, en calidad de delegación de la Junta Central de Sevilla. Tanto Elío como Álzaga aspiraban a ocupar el cargo de virrey, pero no podían prever que la experiencia juntista iba a inspirar a los criollos porteños cuando se sintieran más fuertes y con motivos suficientes para derrocar al futuro virrey Cisneros.

A esas razones de descontento con Liniers se fueron agregando otras imputaciones: era partidario de habilitar el comercio con los ingleses y toleraba el contrabando; se rodeaba de burócratas malqueridos del tiempo de Sobremonte; protegía a Guillermo P. White, que había sido conspirador pro-británico desde antes de las invasiones, portavoz de los intereses ingleses, amigo de Popham y agente comercial suyo para procurar abastecimientos al ejército invasor; no era gobernante probo, y prohijaba, a cubierto de las tertulias organizadas por su segunda esposa, hija de Martín de Sarratea (que era enemigo de Álzaga), o por su amante, la Perichona (María Ana Perichon de Vandeuil, casada con Miguel O'Gorman, también sospechoso de connivencias con ingleses y portugueses), iniciativas y negocios poco recomendables.

En torno a todos estos cabildeos se notaban divisiones y evoluciones tanto entre los españoles como entre los criollos. Recordando esa época, Belgrano llegó a decir en sus memorias que los sucesos de España y Bayona hicieron «avivar las ideas de libertad e independencia en América», que los americanos empezaron «por primera vez a hablar con franqueza de sus derechos» y que «los mismos europeos aspiraban a sacudir el yugo de España por no ser napoleonistas». Criticaba a Liniers, en quien veía a un «mandón» interesado «en mantenernos en el abatimiento y la esclavitud», pero lo apoyaba cuando el virrey se mostraba partidario del libre comercio, a pesar de que el Consulado del que era secretario mantenía una actitud más hostil a ese proyecto.

Por su parte, Mariano Moreno se acercó momentáneamente a Álzaga, aunque su labor de abogado lo fue llevando a distanciarse del corporativismo de los grandes comerciantes y a pensar cada vez más en los intereses de los productores, sin representación de

suficiente peso en el Cabildo o en el Consulado. Entre él y Belgrano, un primer desacuerdo surgió a raíz de las ambiciones de la Infanta Carlota.

1. Comienzos del «carlotismo»

Desde el Brasil, doña Carlota de Borbón, princesa de Portugal y Brasil e hija de Carlos IV - aquélla que él prefería a Fernando como sucesora suya -, reclamó el derecho de ejercer la autoridad suprema que correspondía a su padre y hermanos, privados de libertad, y con ello abrió la puerta a una sucesión de maniobras para conseguir que las colonias españolas la aceptaran como regente o reina[9]. Con la ayuda del almirante Smith y del marqués de Casa Irujo, embajador de España, comenzó a tender sus redes; lanzó manifiestos y, para hacerse adictos, entró en correspondencia con los comandantes militares y los funcionarios de la administración porteña, así como algunos criollos. Enterada de lo que ocurría en el Río de la Plata, declaró que quería poner remedio a las disidencias entre Montevideo y Buenos Aires y terminar con el espíritu de partido entre sus habitantes.

Saturnino Rodríguez Peña, que después de contribuir a la fuga del general Beresford se había refugiado en Río de Janeiro, donde vivía gracias a una subvención de los ingleses y servía de agente a Miranda, fue el primero en apoyarla.

En Buenos Aires, algunos criollos - Belgrano, Castelli, Vieytes, Pueyrredón, Saavedra -, contrariamente a lo que pensaban Moreno, Paso y Nicolás Rodríguez Peña, no juzgaron inoportuna la pretensión de Carlota y hasta quisieron valerse de ella para avanzar hacia la consecución de la autonomía rioplatense. Carlota, que también flirteó separadamente con los españoles, acabó denunciando a sus corresponsales criollos para conquistarse el favor de

---

[9] Para ese entonces ya había surgido una nueva proposición de Miranda, formulada a Castlereagh en 1808: abogaba por la creación de cuatro estados independientes: México y América Central; Venezuela, Colombia y Ecuador; Perú y Chile, y el Virreinato del Río de la Plata.

Liniers y los realistas peninsulares[10]. Fue Elío quien extrajo el mejor partido de la situación, pues interceptó la denuncia de la Infanta y las pruebas que encontró entre los papeles de Diego Paroissien, sindicado por ella como agente de Rodríguez Peña, y con base en ellas inició una causa contra los presuntos conspiradores.

2. Tentativa de destitución o derrocamiento de Liniers

Dadas las características de Álzaga y de sus partidarios no puede extrañar que el partido peninsular decidiera pasar de la oposición obstinada pero pacífica a la lucha armada contra Liniers. Durante casi tres meses hicieron preparativos infructuosos, pese a que el virrey y los regimientos criollos parecían precavidos y no vacilaban en montar guardia e intimidar al Cabildo con despliegues y precauciones militares excepcionales. Tres nuevos acontecimientos los hicieron decidirse: el temor de que Saavedra obtuviera el puesto de alcalde de primer voto; el casamiento de una hija de Liniers con un hermano de la Perichona, a pesar de que ni siquiera la hija de un magistrado estaba automáticamente autorizada a casarse con una persona que viviese en su propia jurisdicción, y un nombramiento de alférez real con que Liniers quiso favorecer a uno de sus adeptos, nada menos que Bernardino Rivadavia. En enero de 1809 se produjo, pues, el alzamiento destinado a derrocarlo con el apoyo de los cuerpos armados de vizcaínos, gallegos y catalanes.

Coincidió con la realización de elecciones de cabildantes, ya organizada de antemano para que resultaran electos Álzaga y sus acólitos; del Cabildo salieron el obispo Lué y otros capitulares para exigir la dimisión de Liniers. Este se manifestó dispuesto a renunciar, pero se opuso a que lo reemplazara una junta, pero todo fracasó debido a la oportuna intervención de Saavedra, a la cabeza del regimiento de Patricios, de otros comandantes criollos y de algunos españoles fieles al virrey. Álzaga y otros conspiradores fueron deportados a Carmen de Patagones,

[10] Véanse los capítulos 12 y 13 para más información sobre la tendencia monarquista en el Río de la Plata.

de donde Elío les hizo escapar a Montevideo, y fueron desbandadas las tropas adictas al bando insurgente. La facción europea quedó debilitada, pero de todos modos había sonado la hora de remover a Liniers y la Junta Central, enterada de todo, pronto resolvió reemplazarlo.

3. Por la libertad de comercio[11]

La situación económica empeoró después de las invasiones inglesas.

Entre el 9 de agosto y el 9 de septiembre de 1807 habían salido de Montevideo 240 buques mercantes y de guerra ingleses, llevándose las tropas vencidas, pero dejando en tierra un enorme volumen de mercaderías cuya venta no pudieron impedir las autoridades. Como dijo Vicente Fidel López, «todo quedó en manos del comercio y del vecindario de Montevideo», que aprovecharon «para derramar y vender en provecho propio esas mercaderías por todo el virreinato», donde circularon con tanta libertad que hasta los comerciantes altoperuanos bajaban a Montevideo para comprarlas de contrabando. Las telas inglesas se vendían a muy bajo precio con el consiguiente perjuicio para los importadores españoles a menos que ellos mismos entrasen en el juego. Durante todo el período abarcado por las dos invasiones se realizaron ventas por valor de un millón de libras esterlinas, de las que se beneficiaron sobre todo los españoles europeos concentrados en Montevideo y sus socios de Buenos Aires. En tales circunstancias, no debe extrañar la connivencia que se forjó entre los grupos peninsulares de ambos puertos, tanto en lo político como en lo económico, frente a un Liniers decidido a que tan abundantes mercaderías

[11] Véanse Ricardo Levene: «Significación histórica de la obra económica de Manuel Belgrano y Mariano Moreno». en *Historia de la Nación Argentina*, vol. V, primera sección, *op. cit.,* y *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, dos tomos (Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1920), en el que considera más extensamente el mismo tema; Miron Burgin: *Aspectos económicos del federalismo argentino* (Buenos Aires, Hachette, 1960), págs. 34-41; Halperin Donghi: *op. cit.*, págs. 93-94 y 133-153 , y Ferns, *op. cit.*, págs. 79-80.

ultramarinas no evadiesen totalmente el pago de derechos aduaneros.

Pese a las restricciones impuestas después, el comercio ilícito con Inglaterra se mantuvo a un buen nivel, aunque al principio se hizo por vía de Río de Janeiro, recurriendo a la práctica rutinaria del contrabando a través de la Banda Oriental.

Sin embargo, las finanzas públicas disminuyeron sustancialmente a partir de 1807 debido a los grandes gastos a que se había comprometido Buenos Aires para costear proyectos de defensa y militarización y al declive de la recaudación impositiva y aduanera por cuatro motivos principales: la irregularidad del abastecimiento procedente de España, agravada por la guerra europea; las insuficiencias del régimen de «contribuciones patrióticas»; la pérdida de las remesas altoperuanas a raíz de los alzamientos en Charcas y La Paz en mayo y julio de 1809, y la facilidad con que muchas importaciones y exportaciones se hacían sin pagar los derechos correspondientes. Todo ello ponía en evidencia la fragilidad del sistema comercial vigente y la impunidad con que muchos mercaderes contravenían las mismas leyes prohibitivas o restrictivas del comercio con el extranjero en que se amparaban para impedir la llegada abierta de mercancías de origen inglés.

Para luchar contra el invasor francés, la Junta Central de Sevilla necesitaba contar con el apoyo militar británico y el compromiso incondicional de los dominios españoles en América; esto condujo a la adopción, en enero de 1809, de un acuerdo de mutuas facilidades al comercio, firmado con Inglaterra, y, por otra parte, a la decisión de dar representación en la Junta a los virreinatos americanos, pues esos dominios, se afirmó entonces, «no son colonias o factorías... sino una parte esencial e integrante de la monarquía española».

4. Iniciativas en favor de la reapertura del comercio con Inglaterra

Para debilitar a Montevideo y al gobierno de Elío, así como para recaudar fondos para pagar los sueldos de las tropas porteñas, el virrey Liniers invocó la necesidad de reabrir el comercio con los ingleses, de no contentarse con el que se permitía con los países neutrales y de relajar las leyes prohibitivas, fundándose en el acuerdo de mutuas facilidades al intercambio concertado entre Inglaterra y la Junta Central de Sevilla; sobre esa base, concedió licencias especiales.

Entre 1808 y 1809, en un solo año, llegaron a Buenos Aires y Montevideo 41 barcos británicos con un cargamento por valor de 2.786.000 libras; es imposible apreciar cuánto pasó por la aduana y en qué proporción las mercaderías ingresaron de contrabando, pero los nuevos aranceles aduaneros fijados por Liniers aparentemente produjeron suficientes rendimientos.

En Buenos Aires comenzó a crecer la colectividad inglesa: hacia 1810 ya había 127 residentes con bienes de capital evaluados entre 750.000 y un millón de libras. Aunque no les estaba permitido participar directamente en el comercio interno, se valían de testaferros o desacataban la obligación de recurrir a un consignatario español; tampoco se privaban de la posibilidad de vender al por menor o de organizar subastas que les permitían negociar grandes volúmenes en pequeños lotes.

La llegada en julio de 1809 del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, nombrado en reemplazo de Liniers, señaló el comienzo de una nueva evolución. Hasta el último momento, los criollos habían resistido su instauración y propiciado en cambio el establecimiento de juntas de gobierno a la manera española; el Cabildo de Buenos Aires les enrostró la intención de «evadirse de la dominación española y aspirar a la independencia total», aludiendo quizá a los alzamientos ocurridos en Chuquisaca y La Paz el mismo año.

En agosto, dos comerciantes ingleses pidieron a Cisneros que autorizara las importaciones de su país. Este no podía

desconocer el respaldo que tenían en la propia Inglaterra y en el Brasil y acogió favorablemente la petición, pero decidió consultar al Cabildo y al Consulado, no sin hacer resaltar que en circunstancias normales, es decir si no fuese tan perentorio recaudar fondos para el erario público, tal gesto le estaría vedado; en cambio, era tal la situación económica que un cambio de política le parecía aconsejable, puesto que gracias a un comercio lícito con los ingleses se podrían incrementar los ingresos fiscales, mientras que, de otra manera, las fuerzas a su disposición no serían suficientes para impedir la entrada clandestina de la carga que traían muchos barcos fondeados en el río de la Plata.

El Cabildo, debilitado desde la asonada del mes de enero anterior y, además, reconstituido en virtud de elecciones en que los criollos habían logrado ocupar tantos sitiales como los que tenía el grupo peninsular, no se opuso al proyecto de Cisneros. En cambio, el Consulado dictaminó en favor de la propuesta del virrey, pero enumeró una serie de restricciones a que debería sujetarse la autorización. Esto sólo se logró a consecuencias de una votación en la que se manifestaron siete partidarios de la intención de Cisneros contra cinco que opinaban lo contrario.

Pese a esto, la posición adoptada en definitiva por el Consulado reflejó las concesiones hechas a la minoría para apaciguar el descontento de los comerciantes monopolistas: todo extranjero que quisiera tratar o contratar en el virreinato podría hacerlo durante un plazo máximo de dos años, a condición de actuar por intermedio de un apoderado español debidamente matriculado, que en ningún caso estaría habilitado para vender al por menor, ni en cantidades y volúmenes que excedieran las de pacas, cajones y barricas y tampoco podría asociarse con otro español ni dedicarse al comercio interior; podrían importar telas y géneros, pero les estaría prohibido introducir ropa hecha, muebles y carruajes; tales importaciones se autorizarían a condición de que quedaran compensadas por exportaciones de cueros y otros frutos del país equivalentes a dos tercios y un tercio, respectivamente, con la salvedad de que la salida de oro o plata, asimilados a la categoría de frutos del país, exigiría la obtención de permiso especial y

el pago de derechos de embarque, extracción al extranjero e introducción en España.

5. La Representación de los hacendados[12]

En relación con la consulta hecha por Cisneros y el dictamen del Consulado, fue Moreno quien en representación de los productores - sostuvo que eran 20.000 - se elevó tanto contra la argumentación presentada independientemente por Miguel Fernández de Agüero, apoderado del Consulado de Cádiz y portavoz de muchos comerciantes porteños, destinados a impedir el libre intercambio comercial con los ingleses, como contra las «trabas artificiales, incapaces de otro efecto que menguar un plan generoso con notorio riesgo de frustrar una gran parte de la felicidad a que se destina», propuestas por el Consulado.

El alegato de Moreno, conocido por el nombre de Representación de los hacendados., recién se publicó al año siguiente. Con gran despliegue retórico, su autor alaba la intención de Cisneros pero también le reprocha la falta de representatividad de los entes consultados, sosteniendo que hasta que surgió la iniciativa de sus propios mandantes, nadie se había planteado la necesidad de conocer el parecer de los principales interesados, es decir los productores, de preferencia al de los comerciantes, sobre todo los monopolistas, o de los artesanos, cuya opinión se había intentado asimilar a la de los mercaderes, que ya habían captado la adhesión de herreros y zapateros.

Un núcleo importante de comerciantes, por boca de Fernández de Agüero, presagiaba los peores males en caso de facilitarse el comercio con Gran Bretaña. Sostenían que no sólo se arruinaría el comercio entre España y el Río de la Plata, sino que también iban a experimentar una ruina inevitable las provincias interiores del Río de la Plata. Cochabamba no podría competir con las manufacturas inglesas, Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Puno y el

---

[12] Véanse Mariano Moreno: *Representación de los hacendados y otros escritos* (Buenos Aires, Emecé editores, Colección Memoria argentina, 1998), y Levene, *op. cit.*

Cuzco correrían la misma suerte....Todo esto encendería en las provincias «el fuego de la división y rivalidad», y «así la Colonia concluiría por romper los vínculos con la península»; además, pronosticaban grandes peligros para la religión católica.

En opinión de Moreno, la más vejatoria de las opiniones expresadas por Fernández de Agüero era la idea de que:

concedido a los ingleses el comercio con las Américas, es de temer que al cabo de pocos años veamos rotos los vínculos que nos unen con la Península española». Aunque para producir tamaño atentado se toma el disfraz de atribuir este peligro a la codicia de los extranjeros - dijo Moreno - el verdadero espíritu de esta injuriosa invectiva es suponer arriesgada la fidelidad de los americanos con el trato extranjero, pero es ésta la última prueba de lo que es capaz un comerciante agitado por la insaciable sed de la codicia. Por lo que hace a los ingleses nunca estarán más seguras las Américas que cuando comercien con ellas, pues una nación sabia y comerciante detesta las conquistas, y no gira las empresas militares sino sobre los intereses de su comercio.

Moreno se empeñó en demostrar que muchos argumentos de Fernández de Agüero eran falaces y que eran pésimos los arbitrios sugeridos a modo de alternativa al comercio con Inglaterra. Los opositores a ese intercambio - afirmó - no tenían interés en defender el bien común; obraban guiados por estrechos y mezquinos intereses, que hasta los habían incitado a argüir que la apertura del comercio sólo atraía a la plebe. Para que el virreinato saliera de sus grandes apuros financieros, no había otro remedio, aunque éste fuese una medida temporal, que comerciar con los ingleses. Ni Cádiz ni el resto de España estaban en condiciones de abastecer al Río de la Plata, pues no sólo no disponían los españoles de la marina mercante necesaria para ello, sino que tampoco podían llenar bodegas con productos nacionales inexistentes ni asegurar su protección; en cambio, los productores, comerciantes y marinos ingleses estaban en condiciones de hacerlo, como se había visto desde antes de las invasiones de 1806 y 1807, pero sobre todo a raíz de ellas.

Quienes exigían «a grandes voces la observancia de las leyes prohibitivas del comercio extranjero», dijo con

considerable vehemencia, eran los mismos que en sus tiendas acumulaban «géneros ingleses de clandestina introducción» - entre los que se encontraba el propio Fernández de Agüero - , como se podría comprobar, decía Moreno, cuando ellos rechazasen la proposición de los productores representados por él de comprar a precio alzado toda la mercadería española introducida lícitamente, a cambio de la entrega de todo lo que esos mercaderes hubiesen contrabandeado.

Para disponer de ingresos con que auxiliar a España, no había que prohibir el comercio con Inglaterra o cualquier otro país, sino darle nueva vida y propender al desarrollo de la actividad económica. Esto era mucho más urgente e importante que cualquiera de los arbitrios propuestos por Fernández de Agüero para resolver la crisis financiera. El comercio con los ingleses fomentaría la producción y nadie saldría malparado, ni siquiera los artesanos, y mucho menos la agricultura, la industria y las provincias interiores, pues era totalmente erróneo plantear problemas de desunión o hablar de un tremendo drenaje del numerario a consecuencia del intercambio con los ingleses, cuando era evidente que éste se haría con productos nacionales a cambio de mercancías importadas, contrariamente a lo que había ocurrido cuando estuvo prohibida la exportación de frutos y lo que más salía era la plata, y que el consumo aumentaría en la medida en que se enriqueciera la campaña. Y pensando en el bien común, más que en aquel que pretendían los comerciantes monopolistas, incluyó en su perorata interrogaciones como éstas:

¿Será justo que se envilezcan y pierdan nuestros preciosos frutos porque los desgraciados pueblos de España no pueden consumirlos? ¿Será justo que las abundantes producciones del país permanezcan estancadas porque nuestra aniquilada marina no puede exportarlas?...¿Será justo que presentándose en nuestros puertos esa nación amiga y generosa ofreciéndonos baratas mercaderías que necesitamos, y la España no nos puede proveer, resistamos la propuesta, reservando su beneficio para cuatro mercaderes atrevidos que lo usurpan con un giro clandestino? ¿Será justo que rogándosenos por los frutos estancados que ya no puede el país soportar, se decrete su ruina, jurando en ella la del Erario y la sociedad?

Por todo ello, sostuvo que había que desechar, por ser inoperantes o contraproducentes, las medidas alternativas sugeridas por Fernández de Agüero: un empréstito con la garantía de las hipotecas de la Real Hacienda y de los fondos del Cabildo y el Consulado, que seguramente no suscribirían suficientes prestamistas; nuevos gravámenes, que serían insoportables para la gente; venta de temporalidades y otros bienes de la Corona, cuando quedaban tan pocos; reducción de los sueldos de los empleados públicos, a pesar de que era notoria su insuficiencia; inoportunidad de solicitar la ayuda financiera de los gobiernos de Chile y el Perú; inutilidad de la propuesta de organizar una gran lotería, y colmo de los colmos, impertinencia de la sugestión de que el Virrey se empeñase en asegurar la puntual observancia de las leyes prohibitivas del comercio extranjero y la represión del contrabando, que podría disminuir pero nunca desaparecer mientras no hubiera comercio libre.

En relación con las medidas recomendadas por el Consulado, Moreno propuso, entre otras, las siguientes enmiendas: no debía insistirse en prescribir el recurso a apoderados españoles matriculados y restringir las facultades de éstos, sino más bien autorizar a cualquier natural del Reino a aceptar consignaciones, con libertad de acción para ejecutar las ventas como mejor le pareciera y hasta obrar en las provincias; todo introductor debería exportar frutos del país equivalentes a la mitad de los valores importados y por esos frutos, incluso la plata, no deberían pagarse otros derechos que los aplicables a los buques extranjeros que traían esclavos y se llevaban productos de la tierra. Haciéndose eco de la preocupación manifestada respecto de un posible perjuicio a los tejedores de Cochabamba y otras provincias, recomendó que los lienzos ordinarios de algodón que pudiesen exportar los ingleses en caso de incluirlos entre sus manufacturas pagasen un 20 por ciento además de los derechos de círculo, «para equilibrar de este modo su concurrencia» con la producción autóctona.

La reglamentación aplicable al comercio con Inglaterra entró en vigor el 6 de noviembre de 1809. Una junta

consultiva convocada por Cisneros la había aprobado en una forma aceptable para el bando monopolista que, por lo tanto, hacía caso omiso de muchas de las observaciones de Moreno. Sin embargo, dijo más tarde su hermano Manuel:

los efectos benéficos de este cambio empezaron a sentirse muy pronto... La tesorería de Buenos Aires necesitaba para sus gastos mensuales en el año 1809 la cantidad de 250.000 pesos, esto es, tenía que pagar tres millones de pesos al año; de esta suma no podía reunir en el estado exhausto en que se hallaba sino apenas 100.000 pesos al mes...; abierto el comercio, no sólo ha pagado sus deudas, sino que ha quedado a su favor un residuo de 200.000 pesos en cada mes, y por consiguiente resulta que sus valores han ascendido a 5.400.000 pesos y que el comercio libre ha producido el provecho de 4.200.000 pesos al tesoro público...Cerca de un millón y medio [de cueros] salieron de los almacenes del país en menos de seis meses[13].

6. Hacia la Revolución de mayo de 1810

Sin que Cisneros apreciara debidamente la magnitud de los efectos acumulados desde las invasiones inglesas, el Río de la Plata se estaba acercando inexorablemente al momento de la ruptura con la dominación española. Sin embargo, la Junta Central de Sevilla debe haber presentido la necesidad de restablecer el orden institucional, cada vez más debilitado por luchas entre facciones, y pareció dispuesta a reconstituir el virreinato del Perú tal como había existido antes de 1776.

Causó mucho sobresalto la decisión de reprimir con firmeza los alzamientos de Chuquisaca[14] y La Paz, mediante la intervención del arequipeño José Manuel Goyeneche - agente de la Junta Central, intrigante, ambicioso y responsable de mucha confusión por actitudes unas veces teñidas de extremo rigor realista y otras de veleidades de tipo bonapartista, "carlotista" o "juntista" - y de recurrir en caso necesario a regimientos criollos de Buenos Aires. Creó tanto resentimiento como la resolución del virrey porteño de sobreseer a los insurgentes del mes de enero,

[13] Manuel Moreno: *Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno* (Londres, 1812), citado por Vicente Fidel López, *op. cit.*, págs. 376-377.

[14] Para una relación detallada de los prolegómenos de la acción revolucionaria en Chuqisaca, su evolución y su represión, véase Gabriel René Moreno: *Últimos días coloniales en el Alto Perú, op. cit.*

declarando que tanto los comandantes militares que habían sostenido la autoridad de Liniers como los españoles europeos que intentaron destituir a éste habían procedido conforme a motivos e imperativos que cada grupo consideraba justificados y que tenían el mérito propio de las circunstancias en que se suscitaron, en razón de lo cual había resuelto poner término al destierro de los capitulares comprometidos en la asonada y restituir sus banderas y armas a los cuerpos armados que los habían apoyado, a condición de que esas tropas se integrasen en otros batallones regulares.

No menos indignación provocó el nombramiento de Elío en calidad de inspector general de armas, que estuvo a punto de provocar una revuelta de los militares criollos, parecida a aquella con que habían amenazado cuando Cisneros estaba por llegar de España y muchos de ellos creyeron llegada la hora de constituir una junta de gobierno que actuara en nombre de la infanta Carlota.

Pronto se produjo una coyuntura que hizo cuajar a un movimiento popular que hasta comienzos de mayo de 1810 no había manifestado intenciones revolucionarias: ante el avance de las tropas francesas y la extensión de su dominio hasta Andalucía, la Junta Central de Sevilla decretó su propia disolución y decidió la constitución de un Consejo de Regencia.

En Buenos Aires la reacción fue rápida. Como dijo Saavedra, ya no convenía postergar lo inevitable, pues habían «madurado las brevas». El gobierno soberano, o sea el de la Junta, había caducado, y las provincias americanas ya podían desconocer la autoridad de un Consejo de Regencia en cuya elección no habían intervenido.

Capítulo 11. **La revolución de mayo de 1810**

I. Por qué se precipitaron los acontecimientos

El detonador que puso en marcha el movimiento emancipador en el Virreinato del Río de la Plata fue la noticia de nuevos éxitos de las tropas invasoras francesas en España y de la constitución de un Consejo de Regencia destinado a ejercer el poder en representación del cautivo monarca Fernando VII.

Napoleón se había desembarazado de Carlos IV y su hijo, así como de su primer ministro Manuel Godoy, y el mariscal Murat había puesto en el trono a José Bonaparte, a quien apoyaron diversos grupos de "afrancesados" españoles. De inmediato surgió un movimiento de resistencia contra los invasores. En diversas regiones se establecieron juntas de gobierno populares y una Junta Central intentó unificar el mando en nombre de Fernando VII y contener el avance francés hacia el sur, que recién se detuvo en Andalucía. Tras la derrota sufrida por las tropas españolas en Ocaña, la Junta Central decidió disolverse y crear por decisión propia un Consejo de Regencia. Esta decisión inconsulta fue acatada por muchos, pero fue muy resistida en América, pues fuera de los miembros de la Junta Central nadie había emitido voto u opinión favorable, lo cual ponía automáticamente en tela de juicio la legitimidad del Consejo por haberse escamoteado la consulta del pueblo soberano, no sólo en España sino también en América.

A este factor se agregan otros motivos que pronto aducirían las minorías criollas y españolas opuestas a subordinarse al Consejo de Regencia. En el Río de la Plata tuvo importancia un fundamento económico: la conveniencia de liberarse de la atadura comercial que ligaba las colonias del Plata a España, pues la metrópoli no estaba en condiciones de abastecer al Virreinato o de importar los frutos del país, y la economía de esas colonias,

sobre todo en ambas márgenes del río de la Plata, ya estaba disfrutando desde 1809 de las ventajas ofrecidas por la apertura del comercio, decretada por el Virrey Cisneros a favor de los mercaderes británicos.

La frustración que provocaba el monopolio calaba hondo en el pasado colonial y se había exteriorizado con mucha más rapidez y vehemencia desde las invasiones inglesas de Buenos Aires y Montevideo en 1806 y 1807, que habían hecho más patente el antagonismo entre los comerciantes peninsulares beneficiarios de ese régimen y los que deseaban poder importar y exportar productos sin tantas restricciones. La victoria contra los ingleses había demostrado que los habitantes del Río de la Plata eran capaces de defenderse por sí solos, sin recurrir a auxilios externos, que de todos modos España no estaba en condiciones de proporcionar. Las poblaciones de Buenos Aires y Montevideo habían podido percatarse de que, para luchar contra los invasores, había sido suficiente contar con tropas y milicias improvisadas que, con la participación masiva de civiles y oficiales españoles y criollos, habían estado en mejores condiciones de resistir y triunfar que las autoridades virreinales y los regimientos fijos. Es más, el contacto directo con ocupantes y prisioneros británicos había creado interés por un país hasta entonces considerado enemigo acérrimo, cuyo comercio ahora parecía brindar oportunidades nunca vistas en el Virreinato, tanto más cuanto que Gran Bretaña ya no estaba en conflicto armado con España y había entrado en una alianza defensiva y ofensiva con la Junta Central para eliminar el peligro de la expansión francesa. De país enemigo que era, Gran Bretaña se convirtió en el aliado de Portugal y de España en la lucha por rechazar la invasión y mantener en pie las prerrogativas de la corona española.

Dicho esto, mucha gente sabía que uno de los efectos de la alianza de España y Portugal con Inglaterra, en contra de Napoleón, era la existencia de una presencia naval y mercantil inglesa en el Atlántico sur, que servía no sólo para proteger a los navíos mercantes de ese país y contribuir a su libre entrada en el río de la Plata, sino

también para alentar, aunque con precaución, cualquier proceso autonomista que se desarrollara en la región. Por otra parte, Francia deseaba golpear a España no sólo en Europa sino en América y estaba dispuesta a hacer pie en el Atlántico sur y a promover revoluciones allí donde encontrara criollos con simpatías bonapartistas y anhelos de independencia; además, había suficientes indicios de que los monopolistas españoles, en caso de derrumbarse la resistencia en España, podrían optar por aceptar un protectorado francés si esto les garantizase la preservación de su influencia política y de su comercio. No se ignoraba tampoco que desde el traslado de la corte portuguesa al Brasil, bajo la protección británica, el Príncipe Regente de Portugal, lo mismo que su esposa, la Infanta española doña Carlota de Borbón, ahora princesa de Braganza, tenían aspiraciones de dominio sobre las colonias españolas, el uno sobre la Banda Oriental y la otra sobre todo el Virreinato.

En Buenos Aires, como en el resto del Virreinato, eran los españoles europeos, y sobre todo los comerciantes beneficiarios del monopolio, los que más influencia tenían en la escena política y en la vida económica, sin que muchos residentes, tanto peninsulares como criollos, tuvieran suficientes posibilidades de participar en la toma de decisiones en uno u otro campo de acción con miras a dar un contenido más liberal y progresista a las políticas en vigor, a pesar de la influencia que hubiesen querido que tuviera en América el pensamiento ilustrado español.

Existían en Buenos Aires, con antenas en otros lugares del Virreinato, núcleos de civiles criollos imbuidos de ideas menos conformistas que las de la mayoría de la población. De esos núcleos surgieron a raíz de las invasiones inglesas bastantes jefes, oficiales y soldados que contribuyeron a difundir entre las tropas y el pueblo una efervescencia inspirada por el descontento con las autoridades, el orgullo basado en una experiencia compartida de las luchas victoriosas contra los invasores ingleses y las vivas reacciones provocadas por la instauración de una Junta de gobierno pro-peninsular en Montevideo y las tentativas de

derrocar al Virrey Liniers y de oponerse a la llegada de su sucesor Cisneros. Desde antes de las invasiones inglesas, actuaban en tales núcleos hombres como Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Juan José Paso, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, José Moldes, Juan Agustín Donado y Francisco Gurruchaga, que se fueron acercando a otros como Cornelio Saavedra[1], Miguel de Azcuénaga y Feliciano Chiclana, que tenían mando de tropas, cierta influencia y, aparentemente, afinidades con ellos.

Fuera de algunos letrados y sacerdotes, muy activos en sus respectivos sectores, el principal terreno donde los criollos habían conseguido ganar influencia real era el militar, y eso sólo a raíz de las invasiones inglesas, que provocaron la necesidad de crear regimientos y formar tropas dispuestas a luchar contra posibles invasores, fueran éstos ingleses, franceses o portugueses. Por esa razón, la defensa de Buenos Aires, como la del interior, ya no estaba exclusivamente en manos de tropas españolas regulares o la clase gobernante, pues existían ya regimientos compuestos de oficiales y soldados criollos, porteños en el caso del de Patricios y provincianos en el de los Arribeños, con jefes elegidos por ellos mismos, además de los constituidos por diversos grupos regionales de españoles o por milicianos indios, negros o mulatos.

Ni los nativos ni los españoles constituían grupos homogéneos. Tanto entre éstos como aquéllos había muchos elementos conservadores y conformistas para quienes lo fundamental era mantener en pie las instituciones y estructuras tradicionales sin alterar radicalmente el orden establecido desde la época colonial ni el grado de centralización logrado durante más de treinta años de administración virreinal, en gran parte debido a la división de todo el territorio en Intendencias y capitanías. También influía en este aspecto el grado de polarización de la política y la economía alcanzado por

[1] Este criollo nacido en el Alto Perú era uno de los pocos nativos con experiencia directa de los asuntos de gobierno municipal, además de ser el comandante del nuevo regimiento de Patricios, y era personaje de gran predicamento entre las tropas, ciertos grupos de comerciantes, por ejemplo los Lezica, y el pueblo llano.

efecto del desarrollo del comercio y la burocracia en Buenos Aires, por ser la capital del Virreinato, y en varias capitales de las provincias, donde tenían su sede los Intendentes y se sentía su gravitación sobre las provincias dependientes de cada uno y, más que nada, sobre las ciudades y villas de importancia secundaria. Podía irritar ese estado de cosas, así como el predominio ejercido por nuevos residentes y funcionarios españoles desde la creación del Virreinato del Río de la Plata, pero los motivos de descontento no eran los mismos en Buenos Aires o en el interior y, por lo común, las diferencias de concepto eran las que dividían a quienes aspiraban a mantener su poderío económico y los que deseaban que se favoreciera el libre cambio aunque esto perjudicara a los productores del interior, necesitados de protección para sus artesanías.

II. Del 18 al 25 de mayo de 1810

A partir del 18 de mayo de 1810 se precipitaron los acontecimientos en Buenos Aires a raíz del anuncio de que se había constituido en España un Consejo de Regencia. Rápidamente surgió, con éxito, un fuerte movimiento en favor de que renunciara a su cargo el Virrey Cisneros, y fue necesario definir en qué cuerpo recaería el mando a raíz de la cesación de Cisneros. No se observaba la presencia de ningún círculo partidario del separatismo absoluto. Estimulados por el ejemplo español, algunos grupos - numéricamente reducidos - abogaban por una mayor autonomía dentro del Virreinato y creían que para lograrla era preciso establecer juntas de gobierno emanadas del vecindario, es decir de los círculos locales de mayor influencia, a la manera de las que se habían constituido en España desde los comienzos de la invasión francesa a raíz de la acefalía del trono de los Borbones. La iniciativa de hacer de una junta de gobierno la depositaria de la soberanía popular demostró que una mayoría de criollos y españoles acriollados había aprendido de los grupos peninsulares más recalcitrantes -los partidarios de Francisco Javier de Elío en Montevideo y de Miguel de

Álzaga en Buenos Aires- que la opción "juntista" no era tan inapropiada como habían creído en 1808 y 1809, cuando se corría el riesgo de que cualquier junta estuviese dominada por los peninsulares. Montevideo había sentado un precedente al respecto en la época de Liniers, pero los antagonismos entre Buenos Aires y esa ciudad eran demasiado fuertes y, además, no eran muchos los criollos dispuestos a seguir ese ejemplo debido a la repugnancia que sentían frente a hombres como Álzaga o Elío.

Por otra parte, no todo el mundo aspiraba a que la eventual creación de una junta de gobierno local condujera automáticamente a que ésta se adhiriera a la Junta Central española (o, eventualmente, al Consejo de Regencia) o a que se establecieran tantas juntas como había intendencias o provincias. Crear una junta de gobierno semejante a las que se habían elegido en España para poner término a la acefalía parecía ser, por el momento, la solución más indicada, dado que mediante ese expediente podía conservarse intacto el lazo de subordinación con la metrópolis.

Los patriotas sabían que poco podían esperar de los miembros del Cabildo encargados del gobierno municipal, por tratarse de un cuerpo colegiado bajo fuerte influencia peninsular, de modo que insistieron en que se convocara un cabildo abierto, es decir una asamblea algo más representativa, compuesta de la «parte principal y más sana del vecindario», y se ingeniaron para que entre las personas invitadas a participar concurrieran simpatizantes y voceros de los grupos deseosos de afirmar la soberanía del pueblo y terminar con el sistema de gobierno virreinal, y para que hubiera muchos ausentes entre los convocados oficialmente. De esa manera, lograron que fuese escuchada la minoría ilustrada y reformista, pero no contentos con ello, también movilizaron al pueblo "plebeyo" para que éste los apoyara desde la calle.

Declaraciones, mociones e intenciones de voto el 22 de mayo de 1810

El propósito del cabildo abierto era conocido de antemano: había que determinar qué grado de consenso había en favor o en contra del *statu quo*, tanto en lo que concierne a la reafirmación o negación de la autoridad del virrey como con respecto a la asunción de funciones de gobierno por otro órgano. No hubo votaciones propiamente dichas, pero de las múltiples intervenciones que hicieron los participantes en la asamblea se pudieron desglosar las tendencias principales y hasta calcular la fuerza numérica que hubiese quedado reflejada en caso de un escrutinio formal[2]. Los miembros del Cabildo[3] no expresaron sus puntos de vista individuales, pero dejaron en claro su posición colectiva:

Hablad con toda libertad… haciendo ver que sois un pueblo sabio, noble, dócil y generoso. Vuestro principal objeto debe ser precaver toda división, radicar la confianza entre el súbdito y el magistrado, afianzar vuestra unión recíproca y la de todas las demás provincias, y dejar expeditas vuestras relaciones con los virreinatos del continente. Evitad toda innovación o mudanza… No olvidéis que tenéis casi a la vista un vecino que acecha vuestra libertad. No podréis por ahora subsistir sin la unión de las provincias interiores…Vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley, o del consentimiento general de todos aquellos pueblos…Huid siempre de tocar en cualquier extremo... Despreciad medidas estrepitosas o violentas, y siguiendo un camino medio, abrazad aquel que sea más sencillo y adecuado para conciliar, con nuestra actual seguridad y la

---

[2] Se habían cursado unas 450 invitaciones, pero los asistentes no pasaron de 251, entre quienes figuraban 68 militares y marinos (varios de familias de terratenientes y estancieros), 59 comerciantes, 31 vecinos sin profesión o con ocupaciones no especificadas, 27 sacerdotes, 24 funcionarios, 21 abogados y escribanos, 15 alcaldes de barrio y de hermandad, 4 médicos y otros dos profesionales. Se calcula en 164 personas el número de las que se pronunciaron por la cesación del virrey Cisneros, y en 61 el total de quienes aprobaban su permanencia en el poder. Véase Rodolfo Puiggrós: *La época de Mariano Moreno* (Buenos Aires, Editorial Saphos, 1960), págs. 206-211. Del examen de las actas del 22 de mayo se desprende que el número de oficiales de mar y tierra que deseaban la cesación de Cisneros cuadriplicaba el de los que no querían su remoción, mientras que la proporción de miembros de la Real Audiencia favorables a la continuidad del virrey era el doble del número partidario de un cambio de gobierno; esa proporción fue exactamente inversa en el caso de los prelados.

[3] Juan José Lezica, Martín Gregorio Yaníz, Manuel José de Ocampo, Juan de Llano, Manuel Mancilla, Jaime Nadal y Guarda, Andrés Domínguez, Tomás Manuel de Anchorena, Santiago Gutiérrez y Julián de Leiva.

de nuestra suerte futura, el espíritu de la ley el respeto a los magistrados.

Hubo muy pocas declaraciones inequívocas a favor de que Cisneros continuase en el mando y entre ellas sobresalieron las del obispo Lué y el subinspector del Real Cuerpo de Artillería - Francisco Orduña -. Un grupo conservador, inspirado por Manuel José de Reyes, oidor de la Real Audiencia, bastante numeroso y heterogéneo (pues abarcaba 15 funcionarios y magistrados (entre ellos, el fiscal Manuel Genaro Villota y Francisco Tomás de Anzoátegui, oidor decano de la Real Audiencia), 23 comerciantes de nota (incluidos Francisco de la Peña Hernández, Juan de la Elguera, Olaguer Reynal, José Martínez de Hoz, Domingo Achával, Bonifacio Zapiola, Julián del Molino Torres, Francisco de Prieto y Quevedo y Juan Ignacio de Ezcurra), el coronel José Ignacio de la Quintana, del regimiento de Dragones, y otros 10 militares, abogó porque Cisneros gobernara con la ayuda de dos adjuntos (Juan José de Lezica, alcalde de primer voto, y Julián de Leiva, el procurador síndico general).

Otros participantes del mismo o parecido sesgo refinaron esa proposición preconizando sea que los adjuntos fueran libremente elegidos por el Cabildo o que fuesen representantes de los estados eclesiástico y militar y del comercio, con la adición de un profesor de derecho, o que el virrey asociara todo el Cabildo a la gestión de gobierno. Ignacio de Rezábal y Ramón de Otomí insistieron en que no debía innovarse el sistema de gobierno y en que Cisneros gobernara con los dos adjuntos propuestos; a su juicio, nada debía alterar el sistema político sin previo acuerdo de los pueblos del virreinato, pues su existencia política dependía de la unidad que reinase entre Buenos Aires y el resto del país. José Martín de Zulueta opinó que Cisneros no debía ser removido, pero que si deseaba innovar sería preciso llamar diputados de las provincias y lograr que pudiesen votar más de 200 "vecinos de primer orden" que no habían podido concurrir al cabildo abierto.

Manuel Obligado aseveró que si no se podía conciliar la conservación de Cisneros en el poder con el "concepto deducido por el pueblo" iba a ser necesario traspasar la autoridad al Cabildo, convocar a los pueblos del virreinato y establecer el sistema de gobierno que conviniese. El teniente coronel Pedro Antonio Cerviño logró apoyos cuando sostuvo que bajo la presidencia de Cisneros debería formarse una junta de gobierno compuesta de "vecinos buenos y honrados", elegidos por el Cabildo, a quienes se agregarían vocales designados por las ciudades del interior. Alguien propuso que el sucesor de Cisneros fuera Bernardo de Velazco.

Surgieron otras mociones con distintos matices, sin duda a resultas de la argumentación que se había ido desarrollando en proposiciones anteriores. El teniente general Pascual Ruiz Huidobro, apoyado por Bernardo Lecoq y Joaquín Mosqueira - ambos vinculados al Real Cuerpo de Ingenieros- , fue seguido por bastantes participantes cuando pidió la cesación de la autoridad de Cisneros y la asunción del mando por el Cabildo hasta que se formara un gobierno provisional. El coronel Saavedra contó con mucho apoyo (y ostensiblemente el de Domingo French, Mariano Orma, Buenaventura de Arzac, Juan Florencio Terrada y Domingo Matheu) en favor de su moción de que se completara la medida propuesta por Ruiz Huidobro de modo que el nuevo gobierno provisional fuese elegido en el modo y forma que determinase el Cabildo, pero sin que quedase ninguna duda de que el pueblo era el que confería autoridad o mando.

A esas dos mociones se le quisieron añadir diversas enmiendas, destinadas a garantizar que el Cabildo, al reemplazar a Cisneros en la conducción del gobierno, aceptara que Julián de Leiva tuviese voto decisivo en caso de discordia o de empate (esto querían, por ejemplo, Martín Rodríguez, Gerardo Esteve y Llach, Pedro Antonio García, Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, Manuel Belgrano, Antonio Beruti, Agustín Donado, Feliciano Antonio Chiclana, Juan José Viamonte, Miguel de Irigoyen y muchos otros oficiales de distintos rangos, José Luis de

Chorroarín, Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso, Mariano Moreno, Hipólito Vieytes y Bernardino Rivadavia, capaces de arrastrar muchos votos). Juan José Castelli insistió en un nuevo agregado: que la elección de nuevas autoridades se hiciera por el pueblo, reunido sin demora en cabildo general. Hermenegildo Aguirre estuvo solo en la postura de que el Cabildo gobernase con la asistencia de cuatro consejeros en el orden político (Julián de Leiva, Castelli, Paso y Moreno) y uno en el orden militar (Saavedra).

Antonio José Escalada, canciller de la Real Audiencia, también se pronunció a favor de que el Cabildo asumiera el gobierno provisional, pero recomendó buscar con urgencia un acuerdo con las provincias interiores para la defensa del virreinato a nombre de Fernando VII; fue uno de los pocos en señalar que no era sólo en el Cabildo de Buenos Aires que había revertido la soberanía, pues lo mismo podía sostenerse en el caso de los cabildos de las capitales de provincia. El abogado de la Real Audiencia Juan Francisco Seguí subrayó la necesidad de que se explorase "la voluntad general de los demás pueblos por el medio más fácil" que determinara el Cabildo. El comandante de milicias regladas de infantería Miguel Azcuénaga, que aceptó la hipótesis de la caducidad de la Junta Central española, optó porque el Cabildo reasumiera la autoridad soberana, pero abogó por la constitución de un nuevo gobierno mediante la convocación de las demás provincias y gobiernos "para sentar la autoridad que las represente y las rija". Juan Nepomuceno Solá, cura rector de la parroquia de Montserrat, secundado entre otros por el comerciante José Santos Inchaurregui, consiguió adeptos por su propuesta de que se convocara a todos los diputados del virreinato; esa posición, como otras que acabamos de mencionar, era próxima de la de voceros peninsulares (a los que ya parecía urgente la necesidad de consultar a los estamentos del interior como posible garantía de preservar la "unidad") y nada alejada de la postura que asumió el médico Cosme Argerich al decir que había que constituir una junta general con diputados de

todas partes hasta que las provincias decidiesen qué sistema de gobierno deseaban adoptar[4].

Todo indica que en el cabildo abierto convocado el 22 de mayo prevaleció la moción de Ruiz Huidobro, modificada por Cornelio Saavedra y otros concurrentes, en virtud de la cual el Cabildo debía asumir interinamente el poder ejecutivo hasta que hubiese nombrado una junta de gobierno, dependiente de la que legítimamente gobernase en España en nombre de Fernando VII, y sujeta a la condición de que no quedase duda de que era el pueblo el que confería la autoridad y el mando. Juan José Castelli -que era hombre de más luces y perspicacia política que Saavedra, además de ser más avezado conspirador que él - intentó infructuosamente enmendar esa formulación de modo que quedase en claro que el Cabildo no debía ser el que determinara la forma en que se constituiría la junta y que ésta debía ser elegida por el pueblo reunido en nuevo congreso general.

En todo caso, habida cuenta del considerable número de grupos que se expresaron uniendo sus pareceres a los de sus portavoces y cabecillas, pudo observarse que las opiniones e influencias estaban muy divididas, aún cuando en muchos casos se entrecruzaban. Esa falta de cohesión iba a ser explotada por el Cabildo. En efecto, éste decidió el 23 de mayo no reconvocar el cabildo abierto para que sus participantes sus votos del día anterior y, a pesar de la nitidez de los resultados registrados en las actas, resolvió interpretar y combinar a su modo y conveniencia las mociones principales, y asignar a Cisneros un nuevo papel. El texto así compaginado expresaba claramente una intención más conservadora que conciliadora:

• El Cabildo, en el que tendría voto decisivo el síndico procurador Leiva, asumiría provisionalmente el mando hasta entregarlo a una junta formada en la manera que el

---

[4] Véase Archivo General de la Nación: *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*... serie IV, tomo IV, libro LXV (Buenos Aires, G. Kraft, 1927), págs. 114-148.

propio Cabildo estimase conveniente (no se evocaba siquiera la necesidad de una consulta popular);

• Esa junta ejercería el mando mientras se congregaran diputados de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que correspondiese. (Es sabido que Cisneros y sus asesores confiaban en que las provincias manifestarían su lealtad al antiguo régimen eligiendo representantes adictos a la causa española, y en que el Alto Perú, ya sometido después de los levantamientos de Chuquisaca y La Paz en 1809, lucharía contra la insurgencia. Por su parte, los patriotas más determinados a conquistar la autonomía, con excepción de Saavedra (partidario de la conciliación con miras a una unión "nacional"), temían que, en caso de convocarse representantes de las provincias, la mayoría de ellos sería impuesta por quienes ya gobernaban, sin darle voz al pueblo.)

• Cisneros no sería "separado absolutamente", sino que asumiría la presidencia de la junta.

III. Constitución de la Primera Junta de gobierno

Hacia fines del día, el Cabildo recurrió a otro expediente para tratar de calmar la irritación provocada por su decisión anterior. Esta vez se trataba lisa y llanamente de constituir una junta presidida por Cisneros, compuesta de Saavedra y Castelli – en premeditado gesto de transacción dirigido a los patriotas -, el cura Juan Nepomuceno Solá – que el 22 de mayo había propuesto que la junta se constituyese con la participación de diputados de todo el Virreinato, como deseaba Cisneros – y el comerciante español José Santos Inchaurregui. Esa junta fue sometida a la autoridad del Cabildo, que de inmediato previó cómo quedarían reglamentadas sus funciones.

Los regimientos criollos, aparentemente, no se dieron cuenta de que ni Saavedra ni Castelli podrían actuar con autonomía, y manifestaron su conformidad. Apenas terminada la jura de los miembros de dicha junta, pudo

observarse que el pueblo, nuevamente agolpado en la playa mayor y cada vez más enardecido, no aceptaba el arreglo y, sobre todo, rechazaba la investidura de Cisneros. El clamor agitó a oficiales y soldados del regimiento de Patricios y les hizo cambiar de postura, alentados por los argumentos presentados por Mariano Moreno - a quien entonces se conocía sobre todo por su actuación en calidad de jurista, su vinculación con Álzaga, su oposición al Virrey Liniers, predecesor de Cisneros, y su alegato en favor de la libertad de comercio con Inglaterra, sin que nada de ello permitiera sindicarlo como revolucionario favorable a la independencia - y Feliciano Chiclana - un jurisconsulto patriota que a la sazón prestaba servicios como capitán de aquel regimiento -. Las arengas que escuchó el pueblo contribuyeron a acrecentar el descontento con las autoridades. Manuel Belgrano y su círculo, desde antaño partidarios de reformas más fundamentales, estaban dispuestos a empuñar las armas.

En tales condiciones, Saavedra y Castelli informaron a la junta que ésta no podía contar con el apoyo de las tropas ni del pueblo, y habida cuenta de esa situación no hubo otra alternativa que la de volver a entregar el poder al Cabildo y pedirle que organizara una nueva elección.

Entretanto, el núcleo autonomista preparó su acometida final en reuniones privadas en casa de Nicolás Rodríguez Peña. Allí se redactó una representación escrita, suscrita por numerosos firmantes ajenos al grupo, y se confeccionó la lista de candidatos que podrían integrar una nueva junta.

El 25 de mayo, el Cabildo, pese a nuevas tácticas dilatorias de sus miembros y asesores, tuvo que aceptar que ya no había otra salida que ceder a la presión popular y militar – en manifiesto tanto en los alrededores de la institución como en la sala de acuerdos, en las calles y en los cuarteles -, obtener la renuncia definitiva de Cisneros, recibir y aprobar el petitorio de 409 vecinos (más otros 1.200 cuya representación se atribuyeron dos de los firmantes: Domingo French y Antonio Beruti), y avalar la creación de la nueva junta con la composición decidida por

los activistas la noche anterior (aunque pretendió instituirla bajo su control).

Horas después, Cornelio Saavedra asumió la presidencia de la Primera Junta Gubernativa junto con los miembros siguientes: Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti (cura rector de San Nicolás), Domingo Matheu y Juan Larrea, en calidad de vocales, y Mariano Moreno y Juan José Paso, en calidad de secretarios. Salvo Matheu y Larrea, catalanes de origen, eran todos criollos. Se había consumado un cambio decisivo, pero el poder no estaba en manos de un grupo homogéneo y, además, la Junta no declaró rotos los vínculos con Fernando VII o sus sucesores.

IV. Primeros pasos de la Junta

Para no crear una impresión contraria a sus intereses y acaso con la intención de darse tiempo para consolidar su posición, la Junta no se opuso a que el Cabildo, la Audiencia y el virrey depuesto obraran por su cuenta, con consecuencias previsibles. Apenas transcurrida una jornada entera desde la constitución de la Junta el 25 de mayo, cada una de las instituciones mencionadas comenzó a elaborar y difundir comunicados destinados a todas las provincias.

El 26 de mayo, una circular suscrita por la Junta explicó los motivos e intenciones que la guiaban e invitó a los cabildos de las provincias no sólo a jurar lealtad a Fernando VII, sino también a que, valiéndose de la "parte principal y más sana del vecindario" cada uno eligiera un diputado que concurriese a la capital tan pronto como fuera posible para establecer la forma de gobierno que se juzgase más conveniente. Una expedición militar partiría de Buenos Aires para contribuir a asegurar la bondad de las elecciones, es decir, aunque no se expuso claramente, para velar porque los representantes enviados al congreso general no fueran elementos reaccionarios, para impulsar un movimiento favorable a la revolución, y para reclutar

hombres que vinieran a engrosar las magras tropas disponibles. Pero al día siguiente, una nueva circular señaló un cambio político importante: ya no se habló de la participación de representantes del interior en la definición de la forma de gobierno, sino de la incorporación directa de los diputados a la Junta conforme al orden de su llegada a Buenos Aires.

Por su parte, la Audiencia recomendó actuar de modo que no se dividiese el mando y pudiera evitarse la "anarquía", mientras que Cisneros incitó a que hubiera "orden, subordinación y unión de voluntades".

Esa aparente concertación entre las viejas y nuevas autoridades fue utilizada inicialmente para apuntalar a la Junta. Sin embargo, ni Cisneros ni la Audiencia cedieron en su afán de reconquistar el poder.

En junio de 1810 llegó a Buenos Aires el decreto del Consejo de Regencia español sobre el procedimiento de elección de diputados del Nuevo Mundo a las Cortes de Cádiz. La Junta decidió no reconocer la autoridad del Consejo de Regencia por las mismas razones que se habían invocado antes, es decir que los pueblos americanos no habían sido consultados ni participado en la decisión y esto bastaba para poner en tela de juicio la legitimidad del Consejo de Regencia. Sin embargo, la Audiencia de Buenos Aires, que había jurado obediencia a la Junta bajo protesta, se apresuró a acatar la autoridad del Consejo, aunque lo hizo en secreto.

Si bien Buenos Aires ya sentía una vocación hegemónica frente a las provincias interiores, por influjo de la tradición virreinal, la importancia de su puerto y de su comercio, las ínfulas de su élite y la necesidad de consolidar un país fragmentado y heterogéneo, de todos modos tenían que esforzarse en conseguir apoyo seguro en esas provincias. Desde sus primeros pasos, la Junta tuvo que dedicarse, no sólo a reformas indispensables, sino también a contener convulsiones internas y a luchar contra enemigos del exterior o movimientos poco dispuestos a unirse a Buenos Aires, a la vez que en su seno se revelaban disensiones internas entre elementos moderados y espíritus jacobinos.

Por inexperimentados que fuesen los miembros de la Junta y relativamente escasos los hombres de confianza a su disposición, todos adivinaban la presencia de enemigos capaces de asentar un duro golpe a la autonomía de las Provincias Unidas mientras ésta fuera una mera fórmula doctrinaria y no una realidad. El orden colonial todavía persistía y no iba a ser fácil reorientarlo de otra manera, no sólo por el arraigo que tenía, sino porque muchos residentes eran contrarios a una transformación demasiado radical.

V. A la conquista de la adhesión de las provincias

Es casi seguro que los revolucionarios porteños partieron de una óptica centralista y hasta autoritaria, con base en la hegemonía de hecho de Buenos Aires, sostenida por la superioridad intelectual de su élite y el considerable poderío financiero que permitía el control de la aduana central, y que no tuvieron suficientemente en cuenta las reacciones conservadoras arraigadas en las provincias, ni los conflictos que desde mucho antes oponían a éstas a Buenos Aires, fundamentalmente por motivos de orden económico, pero también por la costumbre de resistir cualquier política que debilitase el grado de autonomía que habían alcanzado y del que estaban orgullosas.

Cabe recordar que no se puede hablar de autonomías provinciales sin admitir que sus efectos eran muy limitados. Los límites de cada jurisdicción podían estar fijados con cierta precisión, pero - dada la dispersión de una población escasa en cada una de ellas y su concentración en ciudades, villas y aldeas con relativamente pocos habitantes - muchas cuestiones de política se suscitaban sólo en el ámbito municipal (y casi nunca en la campaña, salvo que se tratara de vaquerías no autorizadas, de robos de ganado o de la necesidad de contener y reprimir las incursiones de los indios), en la medida en que tuviera suficiente interés el correspondiente cabildo, por lo general compuesto de personas procedentes de los círculos con mayor peso económico y más influencia religiosa y civil,

entre las que casi siempre eran mayoría los españoles europeos y otros elementos conservadores; además, los cabildos solían estar en pugna con el Intendente de todo un grupo de provincias y mantenían antiguas rencillas entre sí, sobre todo cuando los de las capitales provinciales tropezaban con los intereses opuestos de distritos subordinados. Todavía no habían surgido conflictos relacionados con la propiedad de las tierras públicas, sobre todo allí donde podía haber yacimientos mineros, pues cada jurisdicción creía poder disponer libremente de todo lo que hubiera dentro de sus límites. A esto cabe agregar diferencias culturales importantes, con indudables repercusiones políticas, pues desde la época colonial las élites de las provincias del noroeste tenían afinidades con las clases dirigentes del Alto y Bajo Perú, mientras que los círculos influyentes del Paraguay y de Montevideo tradicionalmente manifestaban su aversión por toda injerencia caprichosa de Buenos Aires en sus asuntos.

En lo que respecta al interior, Moreno consideraba que mientras no se hubiera logrado constituir un gobierno acatado por todas las provincias e intendencias, convenía dar legitimidad a la acción de la Junta, destacar su carácter provisional, insistir en que su creación se había debido a razones de gran urgencia, en vista del colapso de la resistencia y de las autoridades españolas y la amenaza francesa, y promover, mediante cambios en la administración pública, una transformación política favorable a los intereses de los criollos.

VI. Reacciones fuera de Buenos Aires

Como se verá a continuación, en las Intendencias y provincias del Virreinato no fue ni inmediata ni general la adhesión manifestada a la Junta de Mayo y a sus intenciones declaradas. Por eso, era aconsejable dedicarse a despejar rápidamente las incógnitas todavía existentes acerca de la posible reacción de los gobernantes y círculos influyentes del interior, a evaluar cabalmente la capacidad contrarrevolucionaria de los españoles europeos, tanto en

Buenos Aires mismo como en otras partes, y a saber cuál iba a ser la actitud de Montevideo y de Portugal.

Desde los alzamientos de Chuquisaca y La Paz en 1809, en las fronteras septentrionales del país actuaban tropas españolas a las órdenes de Goyeneche y del mariscal Nieto, que habían sofocado con rigor a los insurgentes y parecían preparados a intervenir con la misma decisión en caso de que corriera hacia el Alto Perú "el cáncer revolucionario" incubado en Buenos Aires. En Potosí se había hecho fuerte el gobernador intendente Paula Sanz, poco dispuesto a tolerar convulsiones anti-realistas o reivindicaciones criollas. A raíz de la represión, tanto las provincias interiores como Buenos Aires habían visto disminuir los ingresos provenientes del comercio altoperuano y de la salida de la plata de Potosí. Además, los regimientos de Patricios y Arribeños de Buenos Aires habían tenido que ceder buena parte de sus contingentes normales al ejército represor dirigido por Nieto, y sus efectivos habían disminuido en consecuencia.

Las relaciones con la Junta de Montevideo no habían sido favorables desde tiempos del Virrey Liniers y era sabido que en ella predominaban los peninsulares y que en el puerto había una flotilla española cuya acción podía tener consecuencias alarmantes.

La Junta no tardó en pedir al virrey del Perú, a quien también transmitió la noticia de su constitución, que enviara tropas para resistir una presunta invasión portuguesa. Casi al mismo tiempo, escribió a lord Strangford pidiéndole que informase a su Gobierno de la bondad de sus intenciones, que persuadiese al Portugal de mantener la paz, que Inglaterra protegiera a las Provincias Unidas tanto de la Infanta Carlota como del Consejo de Regencia, y que le suministrara armas, a lo cual Strangford contestó diciendo que su país se opondría a que España, Portugal o Carlota atacaran a Buenos Aires, pero no podría proporcionar armas directamente; convenía que Buenos Aires recurriera a empresas privadas británicas para adquirir los suministros necesarios.

VII. Reconocimientos y rechazos de la autoridad de la Junta

El nuevo gobierno de Buenos Aires sabía que sobre él pesaban amenazas dirigidas desde el Alto Perú, Montevideo y Río de Janeiro, y que tenía que ocuparse de contrarrestarlas. No podía concentrar su acción en Buenos Aires; tenía que llevar la revolución hasta los confines del antiguo Virreinato o, por lo menos, lograr la adhesión de tantas provincias del interior como se pudiera, sin olvidarse de que le convenía obtener el apoyo del Paraguay y, si fuera posible, el de la Banda Oriental. En ambos casos, las fronteras no estaban a salvo de nuevas invasiones portuguesas.

Las primeras provincias que proclamaron su adhesión a la Junta de Buenos Aires fueron Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Como se verá, fue en esta última provincia donde surgieron las más grandes dificultades una vez que las ciudades de Concepción, Gualeguay y Gualeguaychú, donde había facciones pro-españolas, optaron por seguir la vía trazada desde Buenos Aires. Pero donde menos hubo necesidad de emprender una depuración de elementos sospechosos o descontentos fue en Santa Fe, aunque cayó mal la insistencia de la Junta en designar al coronel Manuel Ruiz en calidad de teniente gobernador, a pesar de que los santafecinos preferían que asumiera ese puesto Francisco Antonio Candioti, el más importante hacendado de la provincia. En Corrientes y Misiones, no sólo había españoles europeos favorables al régimen anterior, sino también simpatizantes del Paraguay, cuyas intenciones no se habían podido esclarecer totalmente, aunque desde antaño existía con sus pobladores y dirigentes un malestar del que eran culpables ambas partes. Como en otros lugares, la finalidad perseguida por la Junta fue la de poder contar con tenientes gobernadores adictos o de confianza, como Rocamora en Misiones, que no hubo necesidad de remover, o Elías Galván, nombrado en Corrientes para sustituir a José de Fondevila.

En junio, llegaron al Alto Perú las noticias de lo acontecido a fines de mayo en Buenos Aires. En Charcas, el mariscal Nieto procedió de inmediato a desarmar el destacamento de Patricios de que disponía, tanto más cuanto que los oficiales habían brindado en honor de Saavedra a manera de celebración del acto revolucionario, y castigó a las tropas porteñas obligándolas a trabajar en las minas de Potosí. Enseguida dispuso el destierro de los miembros de la Audiencia de Charcas, así como de reconocidos personajes opositores como Juan Antonio Álvarez de Arenales - que había comandado las milicias revolucionarias de Chuquisaca en mayo de 1809 -, Bernardo Monteagudo[5] y Jaime Zudáñez - otros dos de los actores principales en ese levantamiento -. No tardó mucho en declararse la anexión provisional de las cuatro provincias altoperuanas al Virreinato del Perú, a la vez que se creaba un consejo de guerra en Lima y se tomaban medidas para concentrar refuerzos provenientes del Cuzco, Arequipa, Puno y Oruro al sur del lago Titicaca, en posiciones defensivas al borde el río Desaguadero.

1. La contrarrevolución en Córdoba

Entretanto, en Córdoba, el gobernador intendente Gutiérrez de la Concha había iniciado desde el 30 de mayo las consultas con españoles contrarrevolucionarios, muy deseosos de oponerse al levantamiento de Buenos Aires y de concertarse con otros centros con fines similares. En esa posición estaban Liniers - instalado en la vieja estancia jesuítica de Alta Gracia -, el obispo Orellana, Victoriano Rodríguez, Allende y otras personalidades, con excepción del deán Gregorio Funes, adicto a la Junta. Liniers, por su

---

[5] Se atribuye a Monteagudo la redacción de la proclama dirigida desde Chuquisaca a los patriotas de La Paz, en la cual, después de recordar que los americanos habían tolerado una especie de destierro en sus propias tierras y sufrido el despotismo y la tiranía de España, se declaraba que «ya es tiempo.. de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid». Véase *Pensamiento político de la Emancipación, op. cit.*, pág. 72.

parte, había alertado a Cisneros, varios días antes de reunirse el cabildo el 22 de mayo, de que los patriotas preparaban una insurrección, que a su juicio merecía la pena capital para los traidores, de modo que -contrariamente a lo que podían suponer en Buenos Aires quienes lo habían seguido y apoyado desde las invasiones inglesas - asumió desde un principio una actitud contrarrevolucionaria de la que no iba a retractarse pese a los ruegos que pronto le transmitieron su suegro Sarratea, Saavedra, Belgrano y otros criollos porteños, haciéndose eco de la determinación con que apenas unos años antes había contribuido a derrotar a los ingleses y a poner coto a las pretensiones de Elío y la junta de Montevideo .

En junio, el Cabildo cordobés decidió acatar al Consejo de Regencia español, al que juró lealtad al mes siguiente, y colocarse bajo la autoridad del virrey de Lima y de la Audiencia de Chuquisaca, lo que la sustraía totalmente de la influencia de Buenos Aires. La contrarrevolución ya estaba en marcha. Liniers recibió de Cisneros «plenos poderes para organizar la resistencia en todo el Virreinato, obrando de acuerdo con las autoridades de Lima». Hubo repetidos intentos de concertación con Nieto y Goyeneche, así como con Montevideo, y Gutiérrez de la Concha hizo lo posible para que las demás provincias de la Intendencia de Córdoba apoyaran el movimiento y le proporcionaran recursos materiales y tropas de refuerzo, necesarios para organizar una campaña militar en el centro del país, posiblemente sostenida desde Jujuy por tropas que bajarían de Potosí y Charcas.

2. Cuyo

Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja dependían del gobernador-intendente y reaccionaron de manera distinta ante las presiones tanto de Gutiérrez de la Concha como de la Junta de Buenos Aires. En la primera de esas provincias existía un bando realista enérgico y armado capaz de entrar en pugna con el cabildo abierto local que reconoció a la Junta el 23 de junio. Para que se definiera la

situación a favor o en contra de contrarrevolucionarios o patriotas hubo que esperar que se debilitara la influencia del comandante de armas en ejercicio, favorable a los realistas, que los intereses locales comenzaran a oponerse a las pretensiones de Córdoba, de la que se vio que querían independizarse, y que emisarios de la Junta pusieran en evidencia la fragilidad del movimiento lanzado por Liniers y Gutiérrez de la Concha. Una vez depuesto el comandante de armas, el Cabildo mendocino no vaciló en romper con Córdoba y en deshacerse de los jefes locales del bando realista y los funcionarios del antiguo régimen, pero se mostró poco dispuesto a que la Junta de Buenos Aires interfiriera en sus asuntos y no respetase su autonomía designando un teniente gobernador sin arraigo en la provincia.

Fue parecido el curso de los acontecimientos en San Juan, donde la indecisión inicial fue aprovechada por la facción española hasta que se convocó un cabildo abierto; entonces, éste adoptó el 7 de julio una política ambigua al declarar que se sujetaba a la Junta de Buenos Aires aunque no desconocía la autoridad de Gutiérrez de la Concha en su calidad de Intendente de Córdoba (algo más tarde, resolvió que prefería su autonomía a seguir dependiendo de Córdoba). En San Luis, la cuestión fue decidida con mayor rapidez, pues el Cabildo reconoció a la Junta el 14 de junio y sólo hubo polémicas en torno al nombramiento de un nuevo comandante de armas. La Rioja se plegó al movimiento de Mayo desde fines de agosto, cuando ya había fracasado la contrarrevolución cordobesa.

Pasemos revista ahora a la situación en el resto del Virreinato del Río de la Plata durante el período crucial en que hubo que pronunciarse a favor o en contra de la Junta de Buenos Aires.

3. El noroeste

En la Intendencia de Salta, los futuros revolucionarios porteños habían hecho una intensa propaganda desde antes de la revolución de mayo, gracias a la acción de José Moldes y a las arengas de Bernardo Monteagudo. Cabía esperar un enfrentamiento entre elementos pro-realistas y patriotas, pero el gobernador-intendente Nicolás Severo de Isasmendi, a pesar de que no había disimulado sus simpatías a favor de la causa realista, obró en contra del Cabildo, con el que había estado en pugna y en el que se expresaba un sector no desdeñable de la sociedad salteña, favorable a los vínculos de todo orden con el Perú. El 19 de junio las autoridades ejecutivas, judiciales y militares salteñas, en su mayoría, resolvieron adherir al movimiento de Buenos Aires; dos semanas más tarde, Isasmendi, cuya renuncia se pidió, convocó un cabildo abierto que confirmó la voluntad de plegarse a Buenos Aires.

Fue todavía más fácil conquistar la adhesión de Jujuy, en parte debido a la acción de Diego José de Pueyrredón, que era su comandante de armas y jefe del escuadrón de Orán, de Juan Ignacio Gorriti y de Martín Güemes, muy activo en el valle de Humahuaca. La provincia de Tucumán, lo mismo que Santiago del Estero y Catamarca, vaciló a la espera de lo que iba a ocurrir en Salta y estaba sucediendo en Córdoba, pero entre el 25 de junio y el 23 de julio las tres provincias decidieron hacer causa común con Buenos Aires. No obstante, además de las reticencias de carácter autonomista o por motivos vinculados a la situación económica, surgieron dificultades con el bando realista, pero también con la Junta, con motivo de las elecciones de diputados.

Sólo falta reseñar los casos de Montevideo y del Paraguay.

4. La Banda Oriental

Es sabido que en la Banda Oriental eran fuertes la influencia española y la rivalidad y el antagonismo político y económico con Buenos Aires, de modo que no puede extrañar que, pese a un intento de negociación que fue encomendado por la Junta de Buenos Aires a su secretario Juan José Paso, las autoridades de Montevideo decidieron desestimar el pedido de reconocimiento y de envío de un diputado que les hizo la Junta y prefirieron reconocer al Consejo de Regencia español a mediados de junio de 1810. En cambio, Colonia, Maldonado, Soriano, Florida y Paysandú dieron su adhesión a la Junta, aunque por muy poco tiempo, pues la guarnición naval de Montevideo (reforzada por el reingreso de la oficialidad de la flotilla naval española que la Junta expulsó de Buenos Aires con sus embarcaciones) se aseguró el control de ese puerto y de Colonia, Soriano y Maldonado.

5. El Paraguay

También era previsible la reacción del Paraguay, siempre desconfiado y díscolo frente a Buenos Aires. La Junta cometió el error de confiar a José Espinola y Peña, nativo del Paraguay, la misión de representarla ante el Gobernador Velazco para explicar los motivos de la revolución de mayo y solicitar la adhesión paraguaya. Espinola actuó con mucha imprudencia y tan pronto llegó se malquistó con la población, exigiendo la adhesión del cabildo de Pilar y presentándose como si hubiera sido designado nuevo comandante de armas de la provincia, con la facultad de ordenar levas en apoyo de las tropas de Buenos Aires. En julio, Velazco presidió un cabildo abierto que reconoció y juró obediencia al Consejo de Regencia español, aunque decidió guardar "armoniosa correspondencia y fraternal amistad con la Junta de Buenos Aires".

VIII. Actitudes de Cisneros y de la Real Audiencia

Entretanto, esa Junta decidió desembarazarse de Cisneros y de los miembros de la Real Audiencia, pues ya no cabía duda de que estaban actuando a favor de los contrarrevolucionarios y que no aceptaban otra autoridad que la del Consejo de Regencia. La actitud del ex Virrey fue plenamente puesta en evidencia en el informe que fue preparando desde principios de junio y que envió al Consejo de Regencia cuando ya navegaba hacia España. Según él, era:

indispensable la necesidad…de remitir sin pérdida de momento por lo menos dos mil hombres de tropa, con buenos y probados oficiales, que impongan el respeto y restablezcan la subordinación, pues con esa providencia y con el desengaño de la Corte de Londres, con cuya protección han contado estos miserables e inexpertos faccionarios, se remediarán todos los males y quedarán asegurados estos dominios de Vuestra Majestad, que de otra suerte peligran y están próximamente expuestos o a ser la presa de la ambición, o a ser víctima de su propia disolución"[6].

Por su parte, los oidores opinaron en términos similares:

Son infinitas, señor, las especies escandalosas…que corrían en Buenos Aires a los pocos días de establecida la nueva Junta…; es sin embargo muy digna de mención la libre uniformidad con que se hablaba de la independencia y de la protección que se prometía de la Inglaterra… No podemos instruir a Vuestra Majestad… de las resultas que haya producido la novedad de Buenos Aires en las provincias más distantes, ni aún podemos conjeturarlas en medio de las complicaciones que ofrecen los últimos acontecimientos. Felizmente tienen todas a su cabeza gobernadores llenos de previsión, entereza y celo por la causa de Vuestra Majestad, pero los vemos en grande peligro si las ideas de independencia de que están ya resentidas aquellas provincias logran seducir y atraer a las tropas al mando del Presidente de Charcas, don Vicente Nieto… Todo nos hace recelar, con fundamentos que tocan ya en evidencia, que [los miembros de la

---

[6] Extraído de Carlos A. Pueyrredón: *1810. La revolución de mayo según amplia documentación de la época (Buenos Aires*, 1953), pág. 583, reproducido en documentación de Clarín Digital.

Junta] difícilmente desistirán de un pensamiento formado por algunos desde las invasiones de los ingleses… mientras la energía de vuestro Superior Gobierno no oponga por medio del temor y la fuerza una barrera a sus planes y los restituya a los deberes de verdadero vasallaje y fidelidad…[7]

No bastaba con desterrar a Cisneros y a los oidores. Ese mismo mes, la Junta decidió desconocer su dependencia del Cabildo y resolvió destituir a los cabildantes y deportarlos a las provincias del interior. Ya en esa ocasión se vio cómo Moreno y Saavedra se enfrentaban a raíz de la intención que tuvo el primero de ellos de hacer ejecutar a los cabildantes. No se atrevió a intentar la misma operación en el resto del antiguo virreinato, acaso porque ya sabía lo que estaba pasando en Córdoba, pero a fin de mes recurrió al expediente de enviar circulares amenazantes con objeto de amedrentar a los posibles contrarrevolucionarios, a la vez que volvía a hablar de la necesidad de que los cabildos del interior enviaran diputados al congreso general, siempre y cuando lo hicieran después de que la Junta hubiese tenido la oportunidad de comunicarse directamente con los pueblos. En otras palabras, temía reacciones desfavorables y probablemente ya había comprendido que para "persuadir" al interior tendría que enviar expediciones militares.

Inicialmente previstas con fines pacíficos, esas expediciones iban a tener que luchar contra enemigos internos y externos en varios frentes: primero contra los contrarrevolucionarios cordobeses y, después, en el Alto Perú, el Paraguay y la Banda Oriental[8].

---

[7] *Ibid.*
[8] Véase el tomo segundo de la presente obra.

Capítulo 12. La acción autonomista o revolucionaria en otras partes de la América española[1]

Los cautiverios de Carlos IV y Fernando VII, la invasión de España por las tropas francesas, la resistencia popular y la creación de la Junta Central, seguida de la formación del Consejo de Regencia, contribuyeron a fomentar acciones autonomistas o revolucionarias en casi toda América española[2], guiadas por móviles e intereses políticos y económicos distintos, pero impulsadas por los mismos

[1] Este resumen no puede hacer justicia a la complejidad de las situaciones evocadas. Quienes deseen profundizar el tema podrán leer con provecho las obras mencionadas en la bibliografía principal.

[2] Hago abstracción de posesiones insulares y de territorios como las Floridas, Luisiana, Tejas y Nuevo México en lo que es hoy Estados Unidos. Cuba y Puerto Rico no sólo siguieron en manos españolas, sino que sirvieron de base para expediciones punitivas y de reconquista y de refugio para peninsulares fugados de Venezuela a raíz del movimiento emancipador. Ambas colonias estuvieron representadas en las Cortes españolas. En Cuba había prosperidad debido al desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar, la economía esclavista y las facilidades dadas al comercio, y las clases influyentes temían cualquier contagio revolucionario que llegase sea del continente o de Haití.

Recordemos que la antigua isla de Hispaniola fue dividida entre españoles y franceses con motivo del tratado de Ryswick (1697); la parte occidental fue denominada Santo Domingo por los franceses y fue en ella que se produjeron a partir de 1791 los levantamientos de los esclavos africanos que, a pesar del envío por Napoleón de varias fuerzas expedicionarias para restablecer el orden y el imperio de la esclavitud, consiguieron independizar su territorio (al que denominaron Haití) bajo Toussaint L'Ouverture y Jean Jacques Dessalines. Estos dirigentes fueron sucedidos por Henri Christophe y Alexandre Pétion, que crearon un reino y uns república por separado. Jean Pierre Boyer reemplazó a Petión en 1818; dos años más tarde, apenas se suicidó Christophe, reunió a los países y gobernó hasta 1844 un Haití unificado, al que unió la parte oriental de la isla. En efecto, si bien España había tenido que ceder esa posesión a Francia en 1795, la recobró en 1814 en virtud del tratado de París (un futuro ministro de relaciones exteriores de España - García de León y Pizarro - propuso a fines de diciembre de 1815 la cesión a Francia de esa parte de la isla, a cambio de una flota de 18 navíos con 6.000 soldados a bordo para doblegar a México). En 1821 Roger ayudó a los revolucionarios dominicanos a liberarse de España y a reunirse con Haití en una sola república.

Si se deja de lado a Haití, las principales colonias francesas eran Dominica, Martinica y Guadalupe (desde 1635) y la mencionada en último término estuvo en manos de Suecia entre 1810 y 1813. Eran inglesas las islas de Jamaica (ocupada por primera vez en 1655) y Trinidad (de la que tomaron posesión en 1802), así como toda la región de Belice (Honduras británica) en la que los colonos comenzaron a instalarse en el siglo XVIII. Por su parte, los holandeses tuvieron en su poder las islas de Curazao, Aruba y Bonaire desde 1634, pero la primera de esas islas fue ocupada por los ingleses entre 1807 y 1813.

acontecimientos que se sucedían en España y por circunstancias locales, a veces ligadas a agitaciones y revueltas ocurridas en el siglo XVIII.

A las repercusiones que tuvo en América española la institución de la Junta Central de gobierno en nombre de Fernando VII cabe añadir las que provocaron las pretensiones de la Infanta Carlota de Borbón, hija de Carlos IV y esposa del Príncipe Regente de Portugal y Brasil, pues ella reclamó el derecho de ejercer la autoridad suprema que correspondía a su padre y hermanos, privados de libertad, y con ello abrió la puerta a una sucesión de maniobras para conseguir que las colonias españolas la aceptaran como regente o reina[3].

Con la ayuda del almirante Smith, del marqués de Casa Irujo, embajador de España, y de Saturnino Rodríguez Peña (que después de contribuir a la fuga del general Beresford se había refugiado en Río de Janeiro, donde vivía gracias a una subvención de los ingleses y servía de agente a Miranda), comenzó a tender sus redes. Desde Río de Janeiro, donde estaba a cargo de la misión diplomática británica desde julio de 1808, lord Strangford seguía de cerca los acontecimientos. Se daba cuenta de las intenciones anexionistas de Portugal en lo que respecta al Virreinato del Río de la Plata; observaba las maniobras de la Infanta Carlota y del Príncipe Regente destinadas a crear una regencia para Carlota sobre el territorio del Virreinato del Río de la Plata; mantenía relaciones con el grupo carlotista criollo de Buenos Aires, amparaba a Saturnino Rodríguez Peña, y había intentado refrenar al almirante Sidney Smith, deseoso de apoyar por la fuerza las pretensiones de Carlota. En Buenos Aires, algunos criollos -Belgrano, Castelli, Vieytes, Pueyrredón, Saavedra-, contrariamente a lo que pensaban Moreno, Paso y Nicolás Rodríguez Peña, no juzgaron inoportuna la pretensión de Carlota y hasta quisieron valerse de ella para avanzar hacia la consecución de la autonomía rioplatense. Carlota, que

[3] Para ese entonces ya había surgido una nueva proposición de Miranda, formulada a Castlereagh en 1808: abogaba por la creación de cuatro estados independientes: México y América Central; Venezuela, Colombia y Ecuador; Perú y Chile, y el Virreinato del Río de la Plata.

también flirteó separadamente con los españoles, acabó denunciando a sus corresponsales criollos para conquistarse el favor de Liniers y los realistas peninsulares. Fue Elío quien extrajo el mejor partido de la situación, pues interceptó la denuncia de la Infanta y las pruebas que encontró entre los papeles de Diego Paroissien, sindicado por ella como agente de Rodríguez Peña, y con base en ellas inició una causa contra los presuntos conspiradores.

Salvo en México, donde el primer estallido revolucionario se hizo eco amplio de los clamores de la población indígena, las aspiraciones de las mayorías étnicas fueron desatendidas o postergadas, con el resultado de que en Venezuela, por ejemplo, los realistas pudieron contar con el apoyo de las clases bajas contra los hacendados y plantadores criollos que los explotaban o despreciaban, pero que fueron los que más pronto se pronunciaron por la independencia.

En el virreinato de Nueva España había unos seis millones de habitantes, de los cuales sólo 14.000 eran peninsulares, o sea el 0,2 por ciento: el resto de la población estaba constituida por indios (60 por ciento), castas mestizas y mulatas (22 por ciento) y diversas categorías de criollos (17,8 por ciento), no siempre prósperos. Es posible que en América central, con su millón de habitantes, la proporción de blancos (peninsulares y criollos) fuese menor que en México. En Nueva Granada había más mestizos que blancos, aunque juntos representaban el 80 por ciento de la población (unos 826.000 habitantes), pero en la sociedad criolla, más nutrida que la peninsular, era notable el grado de estratificación social, gracias al cual sobresalían los miembros de poderosas oligarquías locales. En Venezuela predominaban los negros y mulatos (casi 59 por ciento) frente a los peninsulares (1,3 por ciento) y los criollos (19 por ciento) dentro de una población total del orden de 900.000 personas. En cambio, en el Perú - como en México - la población indígena era mayoritaria (57 por ciento) y el segundo grupo étnico en orden de importancia era el de mestizos y mulatos (29 por ciento), seguido de lejos por la población blanca (menos del 13 por ciento). Según

estimaciones de Bartolomé Mitre, en el Bajo y Alto Perú los peninsulares representaban apenas la séptima parte de la población total (dos millones de habitantes entre ambos).

1. La situación en Chile

Lo mismo que en el antiguo Virreinato del Río de la Plata, desde fines del siglo XIX habían circulado en Chile las ideas de la Ilustración, la independencia norteamericana y la Revolución francesa. Surgieron muchas personalidades liberales, aparentemente fieles a los Borbones españoles, y a la par de ellos también aparecieron criollos reformistas, como José Antonio Rojas, Juan Egaña y los Larraín, o como Bernardo Riquelme, educado en Inglaterra y, desde joven, acólito de Francisco de Miranda, que pronto heredó el apellido y los bienes del antiguo Virrey del Perú, Ambrosio O'Higgins, de quien era hijo ilegítimo.

Los criollos aspiraban a acceder a los cargos públicos y a lograr más autogobierno de modo que las políticas aplicadas en Chile se ajustaran más a la realidad socioeconómica y a un ideario de libertades personales y de libre comercio; deseaban tener mayor predicamento en la conducción de la política y la economía, y las divisiones entre ellos correspondían a las ideas autonomistas, monárquicas, republicanas o revolucionarias que comenzaban a guiarlos.

En 1808, tras la invasión francesa y la abdicación del rey de España, asumió la gobernación de Chile un marino de nombre Francisco Antonio García Carrasco que de inmediato tuvo que afrontar la agitación provocada en Chile por aquellos hechos, así como por un escándalo ligado a un episodio de contrabando, la favorable acogida que dio a un emisario de la Infanta Carlota y las peripecias de un conflicto que lo opuso al Cabildo de Santiago y a la Real Audiencia, que también querellaban entre sí, a raíz del aprisionamiento de tres criollos de renombre, acusados de subversión.

La Audiencia depuso a García Carrasco y nombró como su reemplazante a un viejo criollo, Mateo de Toro Zambrano, conde de la Conquista, quien de acuerdo con el

Cabildo de Santiago decidió convocar un cabildo abierto. De ese cabildo, celebrado en septiembre de 1810, surgió una junta de gobierno provisoria que, como la de Buenos Aires, prometió obediencia a Fernando VII, abrió al comercio libre los puertos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano y no tuvo reparo en enviar 400 soldados en apoyo de las tropas del Río de la Plata o en entablar relaciones casi diplomáticas con la Junta de Buenos Aires. Sin embargo, debió afrontar el peligro de una sólida presencia realista en el sur, desde Chiloé hasta el golfo de Arauco.

2. México

La población del Virreinato de la Nueva España estuvo a favor de Fernando VII y en contra de José Bonaparte desde 1808, pero muchos notables de la capital quisieron lograr más autonomía para el virreinato. La mayoría criolla en el ayuntamiento de la ciudad de México pidió al virrey Iturrigaray que asumiera la presidencia de una junta de gobierno y el virrey decidió convocar a las principales corporaciones urbanas a una reunión consultiva, lo que irritó a los peninsulares y les hizo destituir a Iturrigaray. Fueron ellos los que organizaron la elección de diputados a las Cortes españolas en catorce ciudades dotadas de ayuntamientos, pero pese al éxito que tuvieron al lograr que la mayoría de los electos no fueran autonomistas declarados, las peticiones de autogobierno se difundieron por muchas ciudades y suscitaron en 1809 una conjuración en Valladolid, con ramificaciones en otros lugares.

Al año siguiente debió estallar una rebelión en Querétaro (en la intendencia de Guanajuato, la menos extensa de las 16 que se extendían desde la península de Campeche hasta los límites septentrionales de California), pero al abortar allí se encendió en Dolores bajo la dirección del cura Miguel Hidalgo, bajo la consigna de luchar contra el mal gobierno, es decir un lema apasionante para las masas indígenas y el campesinado, víctimas recientes de grandes sequías, hambrunas y mucho desempleo. Iba a convertirse en una insurrección de carácter social y racial que se propagó

hasta México y Guadalajara, con visos de agitación en pro de una reforma agraria, de la que sufrieron peninsulares y criollos por igual, tanto a causa de los saqueos como de las matanzas, y frenó los impulsos autonomistas de las clases pudientes.

El general Calleja reprimió duramente la rebelión e Hidalgo fue fusilado, pero pronto surgió en 1811 otro movimiento de alcance más amplio y mejor organizado, dirigido por el cura José María Morelos.

3. Quito

La rebelión iniciada en Quito en agosto de 1809 contra el presidente Ruiz de Castilla y la Audiencia fue dirigida por una minoría aristocrática criolla encabezada por el marqués de Selva Alegre y otros nobles quiteños, sin apoyo popular ni indígena, y su corto predominio se debió al control que los conspiradores ejercían sobre la milicia. Como en el caso de los movimientos juntistas altoperuanos que se produjeron en Chuquisaca y La Paz, la principal fuerza realista utilizada para sofocar la subversión fue enviada por el virrey Abascal, pero contó con el apoyo de otras tropas que marcharon sobre Quito desde Guayaquil, Cuenca y Bogotá; la junta presidida por Selva Alegre tuvo que rendirse a fines de octubre.

Un año después, durante la ocupación limeña de esa parte del virreinato de Nueva Granada, un nuevo grupo de revolucionarios, esta vez de bases más amplias, volvió a alzarse con algo más de éxito; el comisario regio Montúfar propició la creación de la Junta Superior de Gobierno sujeta al Consejo de Regencia, pero independiente de Lima y Bogotá. Esa Junta no logró la adhesión de las ciudades de Cuenca, Popayán, Pasto y Guayaquil. Las tres últimas fueron doblegadas por la fuerza. Cuenca constituyó por separado otro gobierno leal al Consejo de Regencia.

4. Colombia

Desde 1808, y por motivos similares a los que agitaban a la opinión influyente en los demás países hispanoamericanos, con excepción de Cuba, Puerto Rico y Perú, comenzaron a observarse inconfundibles manifestaciones de efervescencia en diversos círculos criollos. En los más conservadores se temió que la Audiencia persuadiera al virrey Amar y Borbón de que había que acatar a José Bonaparte en caso de que toda España cayera en manos francesas, con la consecuencia de que pudieran arraigarse en Nueva Granada ideas revolucionarias contrarias a los intereses de los grandes comerciantes, hacendados, terratenientes y mineros criollos, y por eso presionaron desde los cabildos, donde estaban ampliamente representados, a favor de que se constituyera una junta de gobierno neogranadina compuesta de capitulares y notables de su grupo, pues querían asegurarse de afianzar su propio poder y poco les importaba entonces la situación de criollos menos privilegiados y mucho menos la de mestizos, indios o negros, sospechosos de nostalgias "comuneras", reivindicaciones agrarias o rebeldías contra la esclavitud y sus secuelas sociales.

La posición de Manuel Nariño - el mismo que había traducido y divulgado la Declaración francesa de los derechos del hombre y ya había pasado años en la cárcel como castigo por su influencia - era diametralmente opuesta a la de la oligarquía criolla, a pesar de que tenía lazos de sangre con ella, pues desconfiaba de golpes palaciegos y cabildeos entre notables y prefería lanzar un levantamiento popular fuera de Bogotá, marchar sobre la capital y lograr que fuera el pueblo y no el patriciado criollo el que decidiera quien había de gobernar. Pero en 1809 fue encarcelado nuevamente.

En 1810 se acentuaron los conflictos que tuvieron distintos grupos de criollos con las autoridades virreinales, azuzadas por la Audiencia y apoyadas por funcionarios, comerciantes y militares peninsulares. En general, los

criollos con más predicamento quisieron sacar partido de las buenas disposiciones del Consejo de Regencia español hacia ellos, destinadas a evitar cualquier desintegración del imperio, para conseguir reformas y ventajas, pero pronto pudo observarse una honda división entre las oligarquías en posición económica y política dominante y otros grupos. A grandes rasgos, esa división tuvo lugar entre partidarios de afianzar el poderío de esas oligarquías locales dándoles sitio preponderante, a partir de los cabildos que ya dominaban, en juntas de gobierno comprometidas a mantener en pie los lazos con España, y partidarios de quitar poder a los grupos oligárquicos, dar más voz a las demás clases sociales y encaminar la cuestión del gobierno propio hacia la consecución de la independencia. Unos fueron "autonomistas" interesados en promover sus propios intereses y los otros fueron "nacionalistas" deseosos de forjar la unidad territorial y ejecutiva neogranadina sin perpetuar desigualdades preexistentes; estas tendencias, encarnadas por los dirigentes más conspicuos de cada facción, es decir Camilo Torres[4] y Antonio Nariño, dieron origen a soluciones "federalistas".o "centralistas", respectivamente.

Entre mayo y septiembre de 1810, la oligarquía bogotana, consciente de que el virrey Amar y Borbón y la Audiencia deseaba contenerla por la fuerza, intentó lograr dos objetivos consecutivos: primero anunció la formación de una junta de gobierno elegida por ella misma con el concurso del cabildo y, cuando esa medida no cuajó debido a la resistencia de un movimiento popular hostil a la constitución de una junta de esa índole, convino con el virrey la denegación del cabildo abierto que pedía el pueblo movilizado por Carbonell. A raíz de esas connivencias, el 21 de julio fue constituida una Junta Suprema compuesta de notables y presidida por el virrey; pocos días más tarde, la junta decidió que no se subordinaría al Consejo de

---

[4] Conocido desde 1809 como el autor de un Memorial de agravios, redactado a pedido del Cabildo de Bogotá, que pensaba elevarlo a la Junta Central española para reclamar la igualdad entre españoles y criollos en las Cortes y en Nueva Granada y obtener que los voceros de la oligarquía nativa dominaran gobiernos locales sujetos a Fernando VII.

Regencia, con lo que puso fin al mandato del virrey. El pueblo, mucho mejor organizado gracias a la acción de Carbonell y la Junta Popular, coordinadora de muchos grupos creados en los barrios, exigió el encarcelamiento de Amar y Borbón y su esposa, a lo que accedió el gobierno, aunque en seguida instigó y organizó con objeto de liberarlos un acto protegido por las tropas de modo que sólo pudieran asistir a él los patricios y otros partidarios del virrey. El paso siguiente fue encarcelar a elementos sediciosos como Carbonell, a raíz de lo cual pudo imponer una calma relativa en la ciudad.

La Junta Suprema quiso gobernar a su gusto y gana. Desde su constitución, había decidido crear una asociación federativa de 22 provincias (tal como habían existido hasta el 20 de julio de 1810, bajo predominio oligárquico), cada una con el goce de una soberanía completa (hasta el punto de que se admitió que unas acataran al Consejo de Regencia y otras no), bajo la dirección de sendas juntas de notables con finalidades y orientaciones similares. Pero además de que en la periferia no se deseaba que Bogotá fuera el centro del poder, no existía una cohesión suficiente entre distintos grupos provinciales, pues variaban sus aspiraciones y preocupaciones prioritarias, ni se previó la serie de secesiones que iban a producirse dentro de algunas provincias para romper el pretendido frente común "federaticio".

A raíz de la política que quiso instaurar el gobierno central, destinada a realzar el poderío económico de la oligarquía mediante la supresión de las garantías y la protección de que gozaban los resguardos indígenas, la región densamente india de Sogamoso se separó de la provincia de Tunja; por motivos similares de afirmación de autonomía, Mompóx se desligó de Cartagena, ésta siguió separada de Cundinamarca, varios pueblos y ciudades del Cauca, entre ellos Cali, rompieron su dependencia de Popayán, y Socorro y otras ciudades y subregiones también optaron por desprenderse de las provincias madres. Además, la junta pareció olvidar que estaba en guerra con los españoles, que los simpatizantes y funcionarios del antiguo régimen dominaban todavía en Santa Marta,

Popayán, Pasto y el Chocó -donde anunciaron que serían libres todos los esclavos dispuestos a pelear a favor del rey-, y que era más urgente defenderse de ellos que fomentar las discordias que degenerarían en una guerra civil.

Entretanto, Nariño había vuelto de su prisión, lo mismo que Carbonell, y su prédica periodística, unida a su acción personal al frente del movimiento popular, contribuyó a que la Junta también tuviera que enfrentarse al congreso convocado por ella, sobre todo porque éste aceptó delegados "secesionistas" en lugar de reconocer sólo a los representantes de las provincias dominadas por la oligarquía. Pronto hubo dos congresos, pues la Junta hizo elegir otro con las características que deseaba preservar, mientras que el primero sesionaba bajo la intimidación, presionado por un ejército en el que la Junta había repuesto a los oficiales realistas.

No obstante, la acción de masas liderada por Nariño provocó la caída, el 19 de septiembre de 1811, del gobierno dirigido por Jorge Tadeo Lozano, llevado al poder por los "patricios". Nariño aceptó la presidencia a condición de que se abrogara la constitución redactada por Lozano, en la que se había retenido el principio de una monarquía constitucional, postulado la reconciliación con España y restringido el derecho de voto en desmedro de los colombianos sin bienes propios.

Hubo entonces una república independiente en Cundinamarca (con centro en Bogotá), que Nariño debió transformar en dictadura en vista de la reacción de una fronda oligárquica, la defección de tropas y oficiales al bando de Camilo Torres y la presión ejercida por el congreso y los gobiernos locales adictos a éste, que dirigió su propia federación desde Tunja. Además, Cartagena siguió apartada de las dos grandes facciones principales. Fue inevitable que los realistas aprovecharan las disensiones y la guerra civil entre centralistas y federalistas para afianzar su posición en el valle inferior del río Magdalena y en la costa nororiental, aislar a Cartagena y establecer regímenes de terror en Pasto y Popayán. Nariño, que dirigió una expedición militar contra estas dos

ciudades, venció en la batalla de Juanambú, pero poco después fue derrotado, capturado y enviado preso a España. A esas alturas, Venezuela estaba en plena lucha por la independencia y sus jefes militares ya aspiraban a conseguir apoyo en Nueva Granada, con los trastornos y el éxito a largo plazo que ya se verá.

5. Venezuela

En Venezuela, la clase dominante criolla pidió que se creara una junta independiente ya en julio de 1808. El capitán general Emparán aceptó hacer algunas concesiones y autorizó el comercio con los ingleses, pero como se negó a colaborar en la creación de una junta autónoma, fue depuesto por los notables activos dentro y fuera del cabildo de Caracas. Así se formó la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII, independiente del Consejo de Regencia, en la que predominaron los representantes conservadores. Debido a la oposición de éstos, que le reprochaban vínculos traicioneros con los ingleses, Miranda no pudo regresar a su país de inmediato; sólo pudo hacerlo en diciembre de 1810 gracias a la intervención de Simón Bolívar[5] y la Sociedad Patriótica,

[5] Bolívar era un rico criollo caraqueño nacido en 1783, descendiente de muy antiguos colonos de ascendencia vasca, navarra y andaluza, y heredero de muchas haciendas repletas de ganado, plantaciones de cacao y caña de azúcar, una refinería de ron, cultivos de índigo, minas y muchas propiedades inmobiliarias en Caracas y La Guaira (iba empobrecerse a raíz de la confiscación de sus bienes durante las luchas revolucionarias). Huérfano desde niño, creció con un abuelo y un tío, que lo hizo educar por Andrés Bello y Simón Rodríguez y desde temprano fue gran lector de Rousseau y luego de Montesquieu, Voltaire, Locke, Hobbes, Spinoza y de Pradt. Contrajo matrimonio muy joven con una hija del marqués del Toro a quien conoció en Madrid a raíz de su primer viaje a Europa en 1799; ella falleció en 1802. Volvió a Venezuela en 1806, después de un segundo viaje que lo llevó a Francia, Italia y Estados Unidos, decidido a luchar por la independencia de Venezuela y las ideas republicanas. Había conocido el ambiente de las cortes en la época de Godoy y bajo el imperio napoleónico y prefirió la república. Salvo su breve adiestramiento en la Milicia de Aragua, fundada por su padre, nada parecía destinarlo a una carrera militar, ni tampoco a un primer rango político, pero durante una obstinada lucha por la independencia iba a revelar cualidades de estratega, talentos de conductor y movilizador y habilidad para sortear obstáculos y deshacer facciones, conspiraciones y cabildeos. Conspiró contra Emparán y durante una misión en Londres en 1810 conoció a Miranda y a Wellesley y trató de convencer a éste de que Gran Bretaña debía contribuir a la emancipación venezolana sin exigir

que combinaba sus funciones de fomento agrícola-ganadero con la agitación en pro de la independencia.

La Junta de Caracas tuvo que enfrentarse al bloqueo por navíos realistas procedentes de Cuba y Puerto Rico, decididos a obligar a la Junta a acatar al Consejo de Regencia, las Cortes de Cádiz y un nuevo capitán general. También tuvo que hacer frente a la disidencia de Coro, Maracaibo, Valencia y Guayana, que acataron al Consejo de Regencia. Las tropas caraqueñas tomaron Mérida y Trujillo y lograron cortar las comunicaciones entre Coro y Maracaibo, pero el marqués del Toro sufrió una derrota frente a Coro. Miranda comenzó su ascenso hacia la comandancia de todo el ejército después de encabezar una expedición punitiva contra Valencia, controlada por criollos pro-realistas.

6. Alto Perú

Como ya recordamos, en mayo y julio de 1809 se produjeron alzamientos en Charcas y La Paz. En efecto, las antiguas disensiones y el conflicto entre las diversas autoridades españolas del Alto Perú culminaron a raíz de la llegada de José Manuel de Goyeneche en su calidad de comisionado de la Junta de Sevilla, cuyos poderes no quiso reconocer la mayoría de los oidores de la Audiencia de Charcas, sumamente molesta además debido a que Goyeneche trajo de Río de Janeiro el ofrecimiento de un protectorado portugués. Goyeneche era intrigante y ambicioso y provocó mucha confusión con sus actitudes unas veces teñidas de extremo rigor realista y otras de veleidades de tipo bonapartista, "carlotista" o "juntista" Por otra parte, la Junta Central de Sevilla parecía dispuesta a reconstituir el virreinato del Perú tal como había existido antes de 1776 y ello hubiera significado para el Alto Perú una nueva sumisión al poderío económico y político de

que sus compatriotas reconocieran al Consejo de Regencia o buscasen la reconciliación con España. Entre él y Miranda nunca hubo pleno acuerdo. Véase Gerhard Masur: *Simon Bolivar* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1948).

Lima y, para Buenos Aires, la disgregación del virreinato del que era cabeza y la pérdida de las remesas altoperuanas. La lucha interna dentro de la Audiencia duró poco, pues su Presidente, García Pizarro, fue obligado a renunciar, y se creó una junta de gobierno que iba a intentar gobernar en nombre de Fernando VII, es decir según el modelo propiciado por Elío en Montevideo.

Fue Pedro Domingo Murillo quien encabezó la rebelión en La Paz, distinta de la de la Charcas, pues a pesar de que también la dirigieron criollos y mestizos en alianza con grupos mercantiles como en Charcas, su estilo fue menos burocrático dentro de la élite dirigente y fue más propensa a dar un impulso revolucionario mediante una Junta independiente del poder español. Goyeneche, siguiendo instrucciones del virrey del Perú –Abascal-, puso término salvajemente al levantamiento de La Paz, mientras Vicente Nieto, por orden de Cisneros, hacía lo mismo en Charcas con tropas de los regimientos formados en Buenos Aires después de las invasiones inglesas.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

ATLAS

Lobato, Mirta Zaida, y Suriano, Juan. **Atlas histórico de la Argentina,** en **Nueva Historia Argentina** (Juan Suriano, coordinador general). Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2000.

HISTORIA GENERAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Academia Nacional de la Historia. **Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)**, publicada bajo la dirección general de Ricardo Levene. Segunda edición.

--Volumen I: **Tiempos prehistóricos y protohistóricos,** por Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Buenos Aires, El Ateneo, 1939.

--Volumen II: **Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos,** por Clemente Ricci, José A. Oría, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fleiuss. Buenos Aires, El Ateneo. 1939.

---Volumen III: **Colonización y organización de Hispano América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata,** por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barreda Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraím Cardozo, Roberto Levillier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figuerero, José Torre Revello, monseñor José A. Verdaguer, Mario Falcao Espalter y Guillermo Furlong Cardiff, S.J. Buenos Aires, El Ateneo. 1939.

---Volumen IV: **El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata. Primera sección**, por Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Esteves, Roberto H. Marfany, José Torres Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabala. Buenos Aires, El Ateneo.1940.

---Volumen IV: **El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata. Segunda sección**, por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín S. Noel, Juan Probst, Antonio Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, Guillermo Furlong Cardiff, S.J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fassolino y Pedro Grenón,S.J. Buenos Aires, El Ateneo. 1940.

---Volumen V: **La revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.** Primera sección, por Ricardo R. Caillet-Bois, André Faugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto-Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, El Ateneo. 1941.

Academia Nacional de la Historia. **Nueva Historia de la Nación Argentina.** Tomo 3. **Período español (1600-1810).** Buenos Aires, Editorial Planeta. 2003

Busaniche, José Luis. **Historia argentina**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1984.

Halperin Donghi, Tulio. **Historia de América Latina**, 3: **Reforma y disolución de los imperios ibéricos. 1750-1850**. Madrid, Alianza Editorial. 1985.

Lanata, Jorge. **Argentinos**. Tomo 1: **Desde Pedro de Mendoza hasta la Argentina del Centenario**. Buenos Aires, Ediciones B, Grupo Zeta. Décimo sétima edición, 2003.

López, Vicente Fidel. **Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político**. Buenos Aires, G. Kraft. 1913

Luna, Félix. **Historia integral de la Argentina.**

---- Tomo 1: **El mundo del descubrimiento**.

---- Tomo 2: **El sistema colonial**.

---. **Breve historia de los argentinos.** Buenos Aires, Planeta-Espejo de la Argentina. 1993.

Nueva Historia Argentina (Juan Suriano, coordinador general)**.** Tomo II. Tandeter, Enrique (director del tomo). **La sociedad colonial**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2000.

Palacio, Ernesto. **Historia de la Argentina, 1515-1943**. Buenos Aires, A. Peña Lillo. 1974.

Peña, Milciades. **Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al Nuevo Mundo**. Buenos Aires, Ediciones Fichas. 1968-1971.

Rock, David. **Argentina. 1516-1987. From Spanish Colonization to the Falklands War and Alfonsín**. Londres, I.B. Tauris. 1986, 1987. Edición en castellano: Argentina 1516-1987 (Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín). Buenos Aires, Alianza Editorial. 1988.

Romero, José Luis. **Las ideas políticas en Argentina**. México, Fondo de Cultura Económica. 1946. Dos ejemplares.

Sáenz Quesada, María. **La Argentina. Historia del país y de su gente**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Segunda edición, 2001.

Sierra, Vicente D. **Historia de la Argentina.** Buenos Aires, Editorial Científica Argentina . 1970-1972.

---Tomo I: **Introducción. Conquista y población. 1492-1600**.

---Tomo II: **Consolidación de la labor pobladora. 1600-1700**.

---Tomo III: **Fin del régimen de gobernadores y creación del Virreinato del Río de la Plata. 1700-1800**.

---Tomo IV: **Fin del régimen virreinal e instalación de la Junta de Mayo de 1810. 1800-1810.**

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA, 1516-1810

Abou, Sélim. **The Jesuit « Republic » of the Guaranís (1600-1768) and its heritage**. Nueva York, Crossroad Publishing. 1997.

Assadourian, Carlos S. (con G. Beato y J. C. Chiaramonte). **Argentina: de la conquista a la independencia.** Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 2. 1972.

Cushner, Nicholas P. **Jesuit ranches and the agrarian development of colonial Argentina, 1650-1767.** Albany, Nueva York, State University of New York Press. 1983.

Fletcher, Ian. **The waters of oblivion. The British invasión of the Río de la Plata, 1806-1807.** Brinscombe Pot, Shroud, Spellmount Liimited. 2006.

González, Alberto Rex (con J.A. Pérez). **Argentina indígena: vísperas de la conquista**. Buenos Aires, Paidós. Historia argentina, 1. 1972.

Halperín Donghi. Tulio (compilador). **El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica**. [Textos de Herbert S. Klein ; Oscar Cornblit ; Tulio Halperín Donghi ; Nicolás Sánchez Albornoz, y Torcuato S. Di Tella]. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1978.

Lafuente Machain, R. de. **Buenos Aires en el siglo XVIII.** Buenos Aires, Municipalidad. 1946.

Lugones, Leopoldo. **El imperio jesuítico.** Buenos Aires, Hyspamérica.1985.

Lynch, John. **Spanish colonial administration, 1782-1810. The Intendant system in the Viceroyalty of the Río de la Plata.** New York, Greenwood Press. 1969.

Mariluz Urquijo, José M. **El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)**. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.1987.

Moreno, Gabriel René. **Últimos días coloniales en el Alto Perú**. Prólogo, cronología y bibliografía por Luis H. Antezana y Joseph M. Barnadas. Caracas, Biblioteca Ayacucho, tomos 208 y 209.. 2003.

Mörner, Magnus. **The political and economic activities of the Jesuits in the La Plata Region. The Hapsburg era.** Estocolmo, Library and Institute of Ibero-American Studies. 1953.

Pigna, Felipe. **Los mitos de la historia argentina**. **La construcción de un pasado como justificación del presente**. Del "descubrimiento" de América a la "independencia". Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. 2004.

Quesada, Vicente G. **Historia colonial argentina**. Con un estudio biográfico y crítico de C. O. Bunge. Buenos Aires, La Cultura Argentina. 1915.

Revista **Historia** (Buenos Aires), Colección Extraordinaria de Homenaje al 150.⁰ aniversario de la Revolución de Mayo, año V, núm. 18, enero-febrero de 1960: Número principalmente dedicado a Cornelio Saavedra.

Roberts, Carlos Enrique. **Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807)**. Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Memoria Argentina. 2000. 45 dólares.

Solano, Francisco de. "Contactos hispanoportugueses en América a lo largo de la frontera brasileña(1500-1800), en Francisco de Solano y Salvador Bernabeu (coordinadores): **Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera**, Anexos de la *Revista de Indias* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1991), págs.187-216..

Torre Revello, José. **Crónicas del Buenos Aires colonial**. Estudio preliminar de José Luis Moreno. Buenos Aires, Taurus. Colección Nueva Dimensión Argentina, dirigiga por Gregorio Weinberg- 2004.

ANTEC EDENTES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO EN EL RÍO DE LA PLATA,

Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, volumen V, primera y segunda sección. Véanse en especial los trabajos de: Juan Canter: «Las sociedades secretas y literarias».

Belgrano, Manuel. **Autobiografía y otras páginas**. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Serie del Siglo y Medio, 107. Selección y presentación de Gregorio Weinberg. 1966.

Cháves, Julio César. **Castelli, el adalid de Mayo**. Buenos Aires, Ediciones Leviatán. 1957.

Chiaramonte, José Carlos. **Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).** Buenos Aires, Espasa Calpe. Ariel Historia. Bibilioteca del Pensamiento Argentino, I. 1997.

Echagüe, Juan Pablo. **Historia de Monteagudo**. En Hombres Representativos de la Historia Argentina, colección auspiciada por la Academia Nacional de la Historia, vol. VII. Buenos Aires, Espasa-Calpe. 1950.

Furlong, S.J. , Guillermo. **Cornelio Saavedra. Padre de la Patria Argentina**. Presentación pr el Dr. Atilio Dell'Oro Maini. Buenos Aires, Club de Lectores, 1960.

Goldman, Noemí (directora de la publicación). «Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)», en **Revolución, República, Confederación (1806-1852)**, tomo III de la **Nueva Historia Argentina** (Juan Suriano, coordinador general). Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1998.

Halperin Donghi, Tulio. **Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla**. Buenos Aires-Madrid, Siglo Veintiuno. 1994.

---. **Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850).** Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1982.

Horowicz, Alejandro. **El país que estalló. Antecedentes para una historia argentina (1806-1820)**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 2004, 2005.

---Tomo I: **El camino de Potosí**.

.

Levene, Ricardo. **Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno.** Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de Mayo. Dos tomos. Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1920.

Mitre, Bartolomé. **Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Buenos Aires**, G. Kraft. 1939.

--- **Historia de Belgrano y de la independencia argentina**. Tomo tercero. Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial, volúmenes 114-116. 1942

Moreno, Mariano. **Representación de los hacendados y otros escritos**. Buenos Aires, Emecé editores, Memoria argentina.1998.

Moreno, Manuel. **Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno**. Con una noticia biográfica por Juan María Gutiérrez. Buenos Aires, La Cultura Popular. 1937

Orsi, René. **Historia de la disgregación rioplatense, 1808-1816**. Buenos Aires, Peña Lillo. 1969.

Pigna, Felipe. **Los mitos de la historia argentina**,**1** La construcción de un pasado como justificación del presente. Del "descubrimiento" de América a la "independencia". Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. 2004.

Puiggrós, Rodolfo. **La época de Mariano Moreno**. Buenos Aires, Editorial Sophos. 1960.

Romero, José Luis, y Romero, Luis Alberto (directores). **Buenos Aires. Historia de cuatro siglos.** Tomo 1: **Desde la Conquista hasta la Ciudad Patricia**. Segunda edición, ampliada y actualizada. Buenos Aires, Altamira. 2000.

Street, John. « Lord Strangford and the Rio de la Plata, 1808-1815 », en **Hispanic American Historical Review**, noviembre de 1953, vol. 33, núm. 4, págs.477-510.

Szuchman, Mark D., y Brown, Jonathan C. **Revolution and restoration. The rearrangement of power in Argentina, 1776-1860.** Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press. 1995.

Tau Anzoátegui, Víctor, y Partiré, Eduardo. **Manual de historia de las instituciones argentinas.** Séptima edición actualizada. Buenos Aires, Librería Histórica. 2005.

Richard Alan White. **Paraguay's autonomous revolution, 1810-1840.** Albuquerque, University of New Mexico Press. 1978.

Historia económica y social

Brown, Jonathan C. **A socioeconomic history of Argentina, 1776-1860.** Cambridge, Cambridge University Press. 1979

Ferns, H.S. **Britain and Argentina in the nineteenth century**. Oxford, Clarendon Press, 1960. Edición en castellano: **Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX**. Buenos Aires, Ediciones Solar. 1979.

Galmarini, Hugo Raúl. **Los negocios del poder. Reforma y crisis del Estado, 1776-1826.** Buenos Aires, Corregidor. 2000.

Garavaglia, Juan Carlos, y Gelman, Jorge D. « Rural history of the Rio de la Plata, 1600-1850: Results of a historiographical renaissance », en **Latin American Research Review**, 1995, vol.30, núm. 3, págs. 75-105.

Thomas, Hugh. **The slave trade. The history of the Atlantic slave trade, 1440-1870.** Londres, Picador. 1997.

Whigham, Thomas. **The politics of river trade. Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870.** Albuquerque, University of New Mexico Press. 1991.

ESTANCIAS, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Amaral, Samuel. **The rise of capitalism on the pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870**. Cambridge, Cambridge University Press. 1998.

Barba, Enrique M. **Rastrilladas, huellas y caminos**. Buenos Aires, Editorial Raigal, Colección Campo Argentino, 5. 1956. 25 dólares.

Barsky, Osvaldo, y Gelman, Jorge. **Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX.** Buenos Aires, Grijalbo Mondadori. 2001.

Giberti, Horacio C. E. **El desarrollo agrario argentino.** Buenos Aires, Eudeba.1964.

---- **Historia económica de la ganadería argentina.** Buenos Aires, Solar-Hachette.1961

.

Mayo, Carlos A. **Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820.** Buenos Aires, Editorial Biblos. 1995.

---- **Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830).** Buenos Aires, Editorial Biblos. 2000.

---- « Landed but not powerful: The colonial estancieros of Buenos Aires (1750-1810) », en **Hispanic American Historical Review**, November 1991, vol. 71, núm. 4, págs.761-779.

Montoya, Alfredo J. **Historia de los saladeros argentinos.** Buenos Aires, Editorial Raigal, Colección Campo Argentino, 4.. 1956. Dos ejemplares.

Sáenz Quesada, María. **Los estancieros.** Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1991.

Schoppflocher, Roberto. **Historia de la colonización agrícola en Argentina**. Buenos Aires, Editorial Raigal, Colección Campo Argentino, 2. 1955.

GAUCHOS E INDIOS

Bosco, Eduardo Jorge (seleccionador). **El gaucho a través de los testimonios extranjeros, 1773-1870.** Buenos Aires, Emecé Editores. 1947.

Coni, Emilio A. **El gaucho. Argentina - Brasil - Uruguay.** Buenos Aires, Ediciones Solar. 1986.

Martínez Estrada, Ezequiel. **Muerte y transfiguración de Martín Fierro. I. Las figuras. II. Las perspectivas.** Dos tomos. México, DF, Fondo de Cultura Económica. 1948.

Martínez Estrada, Ezequiel. **Radiografía de la pampa.** Buenos Aires, Editorial Babel. 1933.

Mayo, Carlos A., y Latrubesse, Amalia. **Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815.** Buenos Aires, Editorial Biblos. Segunda edición corregida y aumentada, 1998.

Ratto, Silvia**. Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras**. Buenos Aires, Sudamericana. 2007.

Rodríguez Molas, Ricardo E. **Historia social del gaucho**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982

Schoo Lastra, Dionisio. **El indio del desierto, 1515-1879.** Buenos Aires, Ediciones Meridión. 1957.

Slatta, Richard W. **Los gauchos y el ocaso de la frontera**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1985.

Walther, Juan Carlos (coronel). **La conquista del desierto**. Segunda edición. Buenos Aires, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 545-546. 1964.

Antologías, crónicas, memorias y documentos de archivo

Acarette du Biscay. **Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú**. Buenos Aires, Ediciones Turísticas. 2004.

Aguirre, Juan Francisco. **Discurso histórico que comprende el descubrimiento, conquista y establecimiento de los españoles en las provincias de la Nueva Viscaya, conocidas por el nombre de Río de la Plata**. Buenos Aires, Espasa-Calpe, Colección Austral 709. 1947

Angelis, Pedro de. **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata**. Ilustrados con nota y disertaciones por Pedro de Angelis. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. Reedición con prólogos y notas de Andrés M. Carretero. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra. 1969. Nueve tomos.

Azara, Félix de. **Descripción general del Paraguay**. Edición, introducción y notas de Andrés Galera Gómez. Madrid, Alianza Editorial. 1990.

Bougainville, Louis-Antoine de. **Voyage de la frégate La Boudeuse et de la flûte L' Etoile autour du monde**. Paris, François Maspero. 1980.

--- **Viaje alrededor del mundo a bordo de la fragata del rey La Boudeuse y la urca Ëtoile, en 1766, 1767, 1768 y 1769.** Estudio preliminar, traducción y notas de Andrés G. Frejomil. Biblioteca Reservada del Museo del Fin del Mundo dirigida por Alejandro y Rafael Winograd. Buenos Aires, Eudeba, 2005.

Busaniche, José Luis. **Estampas del pasado. Lecturas de historia argentina**. Buenos Aires, Librería Hachette.1959.

Byron, Comandante. **Viage del Comandante Byron alrededor del mundo, hecho últimamente de orden del Almirantazgo de Inglaterra, en el cual se da noticia de varios países, de las costumbres de sus habitantes, de las plantas y animales extraños que se crían en ellos, juntamente con una descripción muy circunstanciada del estrecho de Magallanes y de cierta nación de gigantes, llamados patagones**... Traducido del inglés por Casimiro de Ortega. Madrid, Almarabú. 1992.

Cattaneo,C., y Gervasoni, C. S.J. **Buenos Aires y Córdoba en 1729**. Estudio.preliminar, traducción y notas del arquitecto Mario J. Buschiazzo. Buenos Aires, Compañía de Editoriales y Publicaciones Asociadas (CEPA), Colección Buenos Aires. 1941.

Céspedes del Castillo, Guillermo (selección y presentación). **Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898).** Tomo XIII de la **Historia de España**, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Barcelona, Editorial Labor. 1988.

Concolorcorvo (Alonso Carrión de la Vandera). **El lazarillo de ciegos caminantes**. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral, 609. 1946

Díaz de Guzmán, Ruy. **La Argentina.** Con prólogo y notas de Enrique de Gandía. Madrid, Historia 16. Crónicas de América, 23. 1986.

López, Lucio Vicente. **La gran aldea.** Buenos Aires, Eudeba. 1960.

Martínez, José Luis. **Pasajeros de Indias.** Viajes transatlánticos en el siglo XVI. Madrid, Alianza Editorial. 1983.

Millau, Francisco. **Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772).** Edición y estudio preliminar de Richard Konetzke. Buenos Aires, Espasa-Calpe, Colección Austral, 707. 1947.

Nuñez Cabeza de Vaca, Alvar. **Naufragios y comentarios.** Edición de Roberto Ferrando. Madrid, Historia 16. Crónicas de América, 3. 1985.

Ramos Gómez, Luis J. **Época, génesis y texto de las "Noticias secretas de América", de Jorge Juan y Antonio de Ulloa**. Tomo I: **El viaje a América (1735-1745) de los tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y sus consecuencias literarias**. Tomo II: **Edición anotada del texto original de las"Noticias secretas de América", de Jorge Juan y Antonio de Ulloa**. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Colección Tierra Nueva y Cielo Nuevo, XVI y XVII. 1985.

Robertson, J. P. y G. P. **Cartas de Sudamérica**. Buenos Aires, Emecé Editores, Colección Memoria Argentina. 2000.

Sarmiento de Gamboa, Pedro. **Viajes al estrecho de Magallanes.** Madrid, Alianza Editorial. 1988.

Schmidl, Ulrich. **Viaje al río de la Plata**. Buenos Aires, Emecé, Colección Buen Aire 7. 1942.

Shelvocke, George. **Un viaje alrededor del mundo por la ruta del Gran Mar del Sur.** Estudio preliminar, traducción y notas de Rogelio C. Paredes. Biblioteca Reservada del Museo del Fin del Mundo dirigida por Alejandro y Rafael Winograd. Buenos Aires, Eudeba, 2003.

Vivar, Gerónimo de. **Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile**. Santiago de Chile, Editorial Universitaria. 1987.